



---

Vol. V

1.º DE ENERO DE 1978

Núm. 19

---

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

LA LUZ EN LAS TINIEBLAS

¿SE CONFABULO COLON CON SUS COMPAÑEROS?

INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTOBAL  
COLON

CONSIDERACIONES GENERALES

SAN JUAN DE PUERTO RICO

1978

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA



---

Vol. V

1.º DE ENERO DE 1978

Núm. 19

---

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

LA LUZ EN LAS TINIEBLAS

¿SE CONFABULO COLON CON SUS COMPAÑEROS?

INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTOBAL  
COLON

CONSIDERACIONES GENERALES

SAN JUAN DE PUERTO RICO

1978

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

ISBN 84-399-2964-1

Depósito Legal: B. 38.274 - 1974

Printed in Spain

Impreso en España

Imprime: M. Pareja - Montaña, 16 - Barcelona

Precio U. S. \$2.00



## SUMARIO

Dignatarios de la Academia . . . . .	7
Notas Editoriales . . . . .	9
La luz en las tinieblas . . . . .	13
¿Se confabuló Colón con sus compañeros? . . . . .	35
Incidentes oscuros sobre los viajes de Cristóbal Colón . . . . .	41
Consideraciones generales . . . . .	247

## DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

ING. AURELIO TIÓ Y NAZARIO DE FIGUEROA

*Director*

DR. SALVADOR ARANA SOTO

*Subdirector*

LCDO. VICENTE GÉIGEL POLANCO

*Secretario Perpetuo*

SR. PEDRO E. PUIG BRULL

*Subsecretario*

SR. ARTURO RAMOS LLOMPART

*Tesorero*

*Vocales*

DR. JUAN B. SOTO

DR. RICARDO E. ALEGRÍA

LCDO. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA

DR. LUIS TORRES OLIVER

SR. OSIRIS DELGADO

## NOTAS EDITORIALES

*En este número diecinueve del Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia presentamos a nuestros lectores una serie de artículos relacionados con varios enigmas sobre el descubrimiento de América que han permanecido rodeados de un aura misteriosa.*

*Estos enigmáticos sucesos han sido objeto de apasionadas polémicas por los historiadores que los han investigado, pero ha permanecido su solución en un estado de indecisión, aunque continúan apareciendo frecuentes monografías sobre dichos temas.*

*El motivo del misterio que los rodea se debe a la escasez y obscuridad de documentos fehacientes, aunque el análisis cuidadoso de los diarios de navegación y de las crónicas contemporáneas, así como la constatación y comparación de los datos que los escritos contienen sobre dichos temas, van paulatinamente entreabriendo las cortinas nebulosas que han ocultado la realidad.*

*El primero de los análisis contenidos en este número se titula «La Luz en las Tinieblas», y trata sobre aquella tenue luz que informó haber visto Cristóbal Colón a las 10 P.M. del día 11 de octubre de 1492 desde el castillo de popa de la carabela capitana, la «Santa María», la víspera del primer desembarco en el Nuevo Mundo.*

*Según las versiones del Diario de Navegación de Cristóbal Colón, fueron tres los marineros, todos con el patronímico Pedro, que también la vieron; Pedro Izquierdo, de Lepe, vigía; Pedro Gutiérrez, repostero de estrados del Rey, y Pedro Salcedo, grumete.*

*Analizamos las motivaciones de quienes han opinado o han insinuado que Cristóbal Colón fue un falsario, así como el estado de ánimo de sus compañeros de viaje debido a la enorme tensión a la que se encontraba sometida la tripulación, la que quizá originó la confusión.*

*Confiamos que nuestras observaciones arrojen alguna luz sobre este enigma de la historia geográfica del Nuevo Mundo, las que nos*

*han servido de ayuda para analizar el problema en pos de una solución razonada, en vista de la escasa documentación fehaciente.*

*El segundo de los análisis cubre varios incidentes aún oscuros sobre los viajes del Gran Almirante Don Cristóbal Colón.*

*En la consideración de estos misteriosos acontecimientos, hemos logrado relacionar un buen número de datos, que aunque conocidos, creemos que no se habían acopiado y comparado entre sí para revelar nuevas perspectivas que afinan la visión en retrospecto.*

*Se analiza en primer término el legendario relato, por conocimiento personal del propio Cristóbal Colón, sobre un piloto que luego del naufragio de su buque en medio de una tormenta en el Mar Océano llegó enfermo a la isla en donde entonces residía Colón, posiblemente en Porto Santo, del grupo de las islas de Madeira, al Sureste de las islas Azores, y quien había fallecido en su hogar.*

*Aunque ha sido clasificado el relato como una leyenda novelesca, ha persistido su memoria durante el transcurso de los siglos, y la calidad y credibilidad de los personajes contemporáneos que escribieron sobre dicho relato obliga a prestarles la más cuidadosa atención. Hemos intentado ser objetivos en nuestras apreciaciones y juicios, y las formulamos porque entendemos que la verdad surge sutilmente de ese considerable cúmulo de escritos, muchos de ellos contemporáneos o escritos poco tiempo después del suceso.*

*Las relaciones personales del Almirante con sus subalternos y sus compañeros de viajes ofrecen nuevas facetas tanto de su carácter y de sus motivaciones, como las de sus relacionados.*

*Es evidente que hubo algunos viajes de exploración desconocidos por el Mar Océano, algunos de los cuales terminaron en naufragios, por lo que no se supo más de sus tripulantes; de otros que regresaron antes de haber visto nuevas tierras, por haberlos rechazado vientos contrarios, o por haber sido obligados a regresar al agotarse sus provisiones, el agua y sus energías.*

*Sólo hay evidencia de un piloto que logró regresar con suficientes datos escritos para que pudiera repetirse el viaje de ida y vuelta siguiendo los vientos y corrientes en circuito del Océano Atlántico. Ese piloto fue al que se refirió Bartolomé de las Casas en su «Historia de las Indias» en su versión del Diario de Navegación de Cristóbal Colón, pero cuyo nombre no mencionó, aunque sí su probable procedencia.*

*Se ha acostumbrado referir en ese caso a un «Piloto Desconocido», porque tanto el Padre Las Casas, Hernando Colón, Fray*



#### NOTAS EDITORIALES

*Antonio de Aspa, Gonzalo Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera, como Francisco López de Gómara no dieron a conocer su nombre, aunque el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1617), en sus «Comentarios Reales», reveló años después que se conocía su nombre al tiempo del primer viaje de Colón, por haber sido dicho piloto natural de Huelva en la región de Niebla. Reveló que dicho viaje se había efectuado alrededor del «año 1484, uno más o menos, por un piloto natural de Huelva en el condado de Niebla, llamado Alonso Sánchez»...*

*Las huellas que dejaron ciertos marinos españoles que estuvieron en tierras americanas, coinciden con un viaje como el relatado con carácter de legendario, cuya aparición quita a ese viaje el carácter novelesco con el cual se ha considerado generalmente a través de los años. Hallazgos tales como «el codaste» de una nave europea, «un cazuelo de hierro», unas «pelotas de lombarda», una «cruz de madera labrada», y los recuerdos de algunos indígenas de haber llegado unos años antes de Colón «hombres blancos barbados y vestidos» como los recién llegados, son pistas definidas que justifican se vea en ellas el rastro de un predescubrimiento de América desde Europa.*

*Las relaciones de los españoles con los indígenas ofrecen otra fuente de revelaciones a considerar, debido a la persistencia de los recuerdos de hombres «blancos y barbados» entre los indígenas, los que describían con características étnicas caucásicas.*

*Dejamos con nuestros lectores el resultado de nuestras investigaciones como semilla para futuros pensamientos e ideas sobre temas tan intrigantes, que esperamos sirvan de germen para ulteriores investigaciones relacionadas con el descubrimiento de todo un hemisferio.*

## NOTAS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

### LA LUZ EN LAS TINIEBLAS

En relación con el primer desembarco de los descubridores del Nuevo Mundo, un punto al que se le ha dado poca importancia es el motivo por el cual Colón, al ver la luz a las 10 P.M. del día 11 de octubre, no puso proa hacia dicho punto inmediatamente, o recogió velas y colocó al paio la capitana «Santa María» en lo que amanecía. La explicación surge de su propio Diario de Navegación con gran claridad. La luz no fue vista de frente desde la proa, sino desde el castillo de popa, por lo que no era posible, con el fuerte viento informado esa noche, que los impulsaba hacia el Oeste a razón de 12 M.P.H., poner proa hacia la luz. Hubiera sido peligroso, ya que la habían pasado de largo, pues se veía ya detrás del navío, desde la popa.

En la obscuridad, no era posible determinar si se trataba de una tierra pequeña o grande, y pudo haberse pensado que más tarde se podría ver otra luz en cualquier momento. Además, debe tenerse en cuenta que como eran tres las carabelas, una de las cuales, la «Pinta», por ser más rápida siempre se adelantaba a las otras dos, hubieran tenido que comunicarse primero por señales con ella antes de variar el rumbo que llevaban todas, por órdenes adoptadas y aceptadas de común acuerdo para mantener contacto visual con la «Santa María», que era la más lenta de las tres y la mayor.

Otro motivo es que Colón anotó en su Diario que esa noche la flotilla continuaría su navegación sin amainar las velas, por lo que a la velocidad de 12 M.P.H. que informó, hubieron de navegar 48 millas en cuatro horas, que es la distancia que media entre la tierra en donde fue observada la luz, con la tierra en donde observaron las rompientes a las 2 P.M. del día 12 de octubre de 1492. De haber cambiado su rumbo abruptamente, lo hubiera hecho constar en el

Diario, según era su costumbre, aun en relación con cambios de rumbo de menos importancia, tal como lo hizo el día anterior, cuando al ponerse el sol varió del «ouessudueste» al «Oueste», cuando a razón de 12 M.P.H., navegó durante poco más de seis horas y media 90 millas o 22 leguas y media, hasta las dos de la madrugada del 12 de octubre. Es natural que habiendo continuado su ruta a la misma velocidad, aun luego de haber visto la luz en la obscuridad, desde las 10 de la noche hasta las 2 de la madrugada siguiente, navegó 48 millas o 12 leguas, que es la distancia que media entre las islas Watling y Gato, por lo que la luz fue vista a las 10 P.M. a su paso por la costa Norte de Watling, y las rompientes en la costa Este de Gato a las 2 A.M. a la luz de la luna.

La recomendación previa fue de tener mucho cuidado en la navegación de noche, pero como llevaban ya sobre un mes de navegación en mar abierto, en el que las únicas islas informadas habían resultado ser espejismos, se decidió continuar la orden emitida de navegar de noche para ganar tiempo, ya que los tripulantes estaban agotados, y por tal razón recelosos, aunque el Diario no lo revela.

El Diario de Navegación, escrito bajo gran tensión nerviosa, no es absolutamente explícito, pero su lectura a la luz de las distintas versiones permite un análisis comparativo no sólo entre sí, sino con la geografía conocida del archipiélago de la Bahamas.

Debido a la tensión que existía entre la marinería y sus capitanes es de presumir la confusión que se provocaba cada vez que se observaba alguna posible y nueva señal de tierra. Fueron tres los marinos que vieron la luz según las versiones del Diario de Navegación de Cristóbal Colón, los tres llamados Pedro; Pedro Izquierdo de Lepe, vigía, Pedro Gutiérrez, repostero de estrados del Rey y Pedro Salcedo, grumete. Hernando Colón, quien tuvo acceso a una copia del Diario original, expresó:

«Esto dicho, dos horas antes de medianoche, estando el Almirante en el castillo de la popa, vió una luz en tierra; pero dice que fue una cosa tan dudosa, que no osó afirmar fuese tierra, aunque llamó a Pedro Gutiérrez, repostero del Rey Católico, y le dijo que mirase si veía dicha luz; aquel respondió que la veía, por lo que muy luego llamaron a Rodrigo Sánchez de Segovia, para que mirara hacia la misma parte, mas no pudo verla, porque no subió pronto donde podía verla, ni después la vieron, sino una o dos veces, por lo cual pensaron que podía ser candela o antorcha de pescadores, o de caminantes, que alzaban y bajaban dicha luz, o por ventura, pasaban de

una casa a otra, y por ello desaparecía y volvía de repente con tanta presteza que pocos por aquella señal creyeron estar cercanos a tierra».

Una descripción tan concisa contiene sin embargo los elementos de hecho testimoniados para presumir que se discutiría con gran excitación dicha observación entre la tripulación, y que además de los tres tripulantes que la vieron, además del Almirante Colón, que fueron cuatro, constituía un número suficiente para causar conmoción en la tripulación de una carabela pequeña, por lo que quizá no hubo un solo tripulante que no mirara y comentara la noticia de haber aparecido una luz en la distancia, pero sin haberse visto por las tripulaciones de la Pinta y la Niña.

No hubo un solo comentario en cuanto a que la luz pudiera proceder de alguna de las otras dos carabelas, por lo que es de presumir que éstas iban al frente y al lado Norte de la Santa María, más alejadas del punto de origen de la luz y quizá por eso no la pudieron ver. Es de observar que luego de haber divisado la luz junto a tres tripulantes, «muy luego llamaron a Rodrigo Sánchez de Segovia», otro compañero que se encontraba aparentemente bajo cubierta, para «que mirara hacia la misma parte, mas no pudo verla porque no subió pronto donde podía verla», que era desde el castillo de popa, pero cuando subió ya la luz no podía verse, porque ya la habían pasado de largo, o estaba oculta detrás de montículos o árboles. Es difícil creer que cuatro marinos vieran visiones, si se consideran sus atribuciones a bordo. Pedro Gutiérrez era «repostero del Rey Católico» pero en este viaje era un mayordomo, que significaba un inspector general que rendía un informe detallado del viaje, que comprendía los gastos, provisiones y datos marítimos que tomaba del piloto y del capitán. Pedro Izquierdo era «vigía», que presupone a un buen observador práctico y de buena vista. Pedro de Salcedo era un grumete, un jovencito que no tenía motivos para decir una cosa por la otra, al oír el grito del vigía Pedro Izquierdo, y decir al instante que ya la había visto y anunciado su maestro Colón. Fue un testimonio espontáneo e ingenuo.

Este incidente es análogo al que se refleja del Diario de Navegación de Juan Ponce de León cuando descubrió a Yucatán el año 1513, del que se desprende que hubo una discusión vehemente a bordo entre los pilotos y el Capitán sobre la identidad de la tierra a la vista. «Los mas creían que era la costa Norte de Cuba», pero Ponce de León hizo constar que era otra tierra desconocida, a 18 leguas largas de Cuba. Ambas costas corren de Oeste a Este, en lati-

tud similar, y como se encontraba al Oeste, por tal motivo la confundieron con Cuba, pero Juan Ponce de León insistió en que se trataba de otra tierra que había descubierto, y así lo hizo constar con firmeza en su Diario de Navegación; que esa tierra estaba a dieciocho leguas largas fuera de la posición geográfica del extremo Occidental de dicha isla «para ser Cuba».

Colón no sólo hizo constar su observación sino que reclamó para sí el premio ofrecido al que viera tierra primero. El Padre Bartolomé de Las Casas, que copió extensamente de Hernando Colón, en este caso parafraseó el texto en forma tal que ofrece por un lado la velocidad de la Santa María en 12 P.M.H., demostrando cierta confusión al interpretar el texto, expresando que «anduvo 12 M.P.H. y hasta las dos, después de media noche, andarían 90 millas que fueron 22 leguas y media». Resulta, claro está, que tardaría casi 8 horas en recorrer 90 millas, por lo que es un error de Las Casas implicar que en las dos horas después de media noche recorrieron esa distancia, pero sí durante las siete horas y media desde las 6:30 P.M., hora de rezar la Salve Regina.

Hernando Colón hizo constar que vieron la luz a las 10 PM, y que fue a las 2 AM, cuatro horas más tarde, que vieron las rompientes en una isla, lo que señala que recorrieron 48 millas en ese tiempo, desde que vieron la luz hasta que vieron las rompientes a la luz de la luna a las 2 AM. Esa es la distancia aproximada que media entre las islas Watling y Gato en el archipiélago de las islas Bahamas.

Algunos datos que omitió Fernando Colón en su versión del Diario de su padre, los consideró Las Casas de importancia y los incluyó en su versión, lo que nos permite llegar a conclusiones más de acuerdo con la versión original del Diario de Colón, pues los datos de ambos textos se complementan y provienen de idéntica fuente.

Es de notar que la única versión de Fernando Colón que se conoce es la traducción al italiano de su manuscrito, que fue editado en Italia. Su manuscrito original lo parafraseó Las Casas de su original en español, el que evidentemente tenía mucho mayor extensión que lo que se publicó en la «Historie» en italiano. Es de presumir que Las Casas pudo haber tenido una copia del Diario del Almirante, el que sería de mucho más difícil lectura, y seguramente optó por copiar del manuscrito de Fernando Colón, según se desprende de pasajes casi idénticos que aparecen en su «Historia de las Indias»,

pues Hernando tuvo acceso a una copia más completa que la que conocemos.

La luz que vio Colón la consideró Las Casas como una luz mística, «en figura desde la espiritual, que, por sus sudores y trabajos, había Cristo de infundir en aquestas gentes que vivían en tan profundas tinieblas, y así ganarse de la merced de los 10,000 maravedís... cuanto por el alegría y consuelo que en estos aun tan mínimo temporal, favoreciéndole quiso concederle».

No podemos explicarnos cómo se puede dudar de la realidad de esa luz en las tinieblas que vio Colón la víspera del 12 de octubre de 1492 a las 10 PM. Se ha dudado de la veracidad de Colón, pero la evidencia de su credibilidad en este caso es muy convincente debido a la calidad de sus corroboradores y la naturaleza espontánea de las observaciones y reacciones de cada uno. «Ví y hablé de esa luz, que está en tierra», dijo Colón cuando escuchó el grito del vigía Pedro Izquierdo, y el grumete Pedro Salcedo corroboró que ya Colón la había visto. Esto es tan natural que no ofrece dudas, y además Colón intentó corroborarlo con el veedor. Si Colón hubiera tenido en mente reclamar el premio y el honor del descubrimiento basado en una falsedad, no hubiera llamado a un oficial de la categoría del veedor para corroborar lo que reclamaba, sino a un tripulante de pocos conocimientos y de un carácter fácil de influir. El vigía vio la luz independientemente de Colón desde su cofa y fue él quien gritó haber visto la luz. Estaba tan seguro de haberla visto que cuando le fue negada la recompensa ofrecida, se disgustó tanto que abjuró de su fe cristiana y se exilió al Africa musulmana en Berbería, según Gómera. El grumete Pedro de Salcedo, al oír el grito del vigía, de inmediato gritó a su vez que ya había sido vista por su maestre Colón, «el Almirante, mi señor», según Oviedo. La escena surge en forma tan natural que no parece posible una conspiración como la que se ha insinuado, de un secreto entre cuatro personas de diversos orígenes para encubrir un fraude, burdo e inconcebible, pues Colón era un extranjero mirado con recelo que no se arriesgaría a confiar un secreto tal a unos marinos recelosos casi desconocidos. La preponderancia de la evidencia es impresionante en apoyar el relato del Diario de Navegación del primer viaje, cuando todavía Colón no se había hecho de confidentes y paniaguados.

Del Diario de Navegación se deduce que Colón y los tripulantes se mostraron seguros de que se trataba de una luz artificial, atribuida por algunos a algún hombre que la cargaba en la mano, aunque quizá

podieron dudar si se trataba de una hoguera que estaba en tierra y que el viento la hacía parpadear.

Debido a esa absoluta seguridad, Colón reclamó la recompensa ofrecida por los Reyes sin titubeos, pero tanto Pedro Izquierdo, vigía en la «Santa María», como Rodrigo de Triana (Juan Rodríguez Bermejo) vecino de Molinos en Sevilla, vigía en el castillo de proa de la «Pinta», reclamaron que cada uno de ellos habían visto la tierra por vez primera. Pedro Izquierdo se exilió al Africa, abjuró de su fe cristiana y se convirtió a la religión musulmana. A Martín Alonso Pinzón, capitán de la «Pinta», que fue la primera en disparar el cañón de aviso como la señal acordada de haber visto tierra, Colón le ofreció 5,000 maravedíes como «aguinaldo», aunque reclamó haberla descubierto cuatro horas antes, por haber visto una luz en tierra.

En los «Pleitos de Colón», el testigo Francisco García Vallejo declaró en 1513, veintiun años después del descubrimiento: «En la noche de jueves a viernes, entre el 11 y el 12 de octubre, había luna... Un tal Juan Rodríguez Bermejo, vecino de Molinos, en la provincia de Sevilla vió una colina blanca de arena, abrió los ojos y divisó tierra. A punto corrió a un cañón y disparó, gritando: 'Tierra, Tierra.' La tripulación se precipitó sobre cubierta y permaneció allí hasta que amaneció el alba». Es evidente que el capitán hubo de ordenar el disparo del cañón e izar la bandera.

Colón reclamó las albricias Reales, y le fue reconocida, no obstante las reclamaciones adversas de los dos vigías; y de no haber fallecido casi a su regreso, las de Martín Alonso Pinzón a quien como capitán de la «Pinta», desde la cual se avistó la primera tierra, técnicamente le podían corresponder, «mas los Reyes no las hicieron a todos», según Gómera.

¿Hubiera Colón y dos tripulantes reclamado una recompensa por algo que no podrían asegurar? Bien sabemos que en ocasión anterior, el 25 de septiembre y el 7 de octubre, se creyó haber descubierto la ansiada tierra y fue reconocido el error abiertamente como un espejismo. ¿Por qué pensar que en esta ocasión actuaran en forma distinta? Desde luego, en este caso, luego se descubrió tierra, lo que permite determinar la realidad del conjunto de circunstancias que fijan, como una flecha en el mapa, la ruta que llevaba la flota al pasar de largo a una isla en la obscuridad y arribar en otra isla cuatro horas más tarde a una velocidad media de 12 MPH de Este a Oeste. Una vez fijado el lugar de arribo, la ruta de Colón puede

trazarse con relativa seguridad tal como la recorrió la flota, o retrazarse a la inversa sus huellas de nuevo hasta la primera isla de la luz en las tinieblas, como comprobación.

Es de considerar que «la luz en las tinieblas» es un hecho real, corroborado por varios testimonios, y no debe dudarse de ello como un hecho cierto, pues no da base a conjeturas, unos cuatro siglos más tarde.

El mayordomo de la «Pinta», García Fernández, declaró en 1513 en los «Pleitos» (II — págs. 160, 161), que «al abaloarse» la «Santa María» con la «Pinta» al amanecer del día 12 de octubre, Colón saludó desde a bordo de la «Santa María» al capitán de la Pinta, Martín Alonso Pinzón, de la siguiente manera:

«Señor Martín Alonso, habéis descubierto tierra», saludo que contestó Martín Alonso Pinzón: «Señor, pues no he perdido mis albricias». Colón entonces ripostó: «Le regalo 5,000 maravedíes como aguinaldo», lo que demuestra la gran seguridad que tenía Colón de haber visto una luz que tenía que estar sobre tierra cuatro horas antes. No es de dudar que desde este mismo instante surgieran los celos entre Cristóbal Colón y sus dos capitanes, los hermanos Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón. Ellos no habían visto luz alguna, por encontrarse evidentemente al frente y al Norte de la Santa María, que era la carabela más lenta de las tres, y al escuchar los reclamos de Colón, creyeron que era una fabricación, lo que se deduce de los testimonios en los «Pleitos» por uno y otro bando en dicha famosa contienda legal.

Todos los problemas tienen por lo menos dos lados, pero como éste tiene varios, ese es el motivo que ha dado pie a innumerables polémicas y conjeturas.

Sin embargo, el testimonio contenido en el Diario de Navegación, corroborado por tres testigos oculares de excepción, constituye la prueba directa del hecho en sí.

Casi todos los historiadores coinciden en que Watling fue la isla en la que se avistó una luz a las 10 PM de la víspera del 12 de octubre. Pero algunos alegan que la luz fue vista desde la proa, al frente de la «Santa María», y en tal caso, al acercarse a ella desde una distancia de unas 48 millas, de acuerdo con la velocidad de las naves en esa noche borrascosa, en esa misma isla hubieron de desembarcar cuatro horas más tarde, en su costa Este evidentemente, según describe el Diario el arribo a Guanahani.

En tal caso, a medida que se hubieran acercado las naves, la luz



hubiera podido verse mejor al irse acortando la distancia, pero al contrario, no se vio más desde la popa, «sino dos o tres veces», aunque Las Casas escribió, «tres a cuatro» veces.

La explicación evidente de que la vieron desde la popa es porque ya la nave la estaba dejando atrás, y al alejarse se perdió de vista. Se trata de una situación completamente distinta a la otra, en la que se mejoraría su vista al acercarse a la luz.

¿Cómo explicar entonces el testimonio de cuatro compañeros a bordo, de que vieron la luz desde el castillo de popa varias veces, luego desapareció, y no volvieron a verla?

La preponderancia de la evidencia favorece lo contenido en el Diario de Navegación de una manera muy convincente, y las consideraciones en contrario han sido meras conjeturas sin base fehaciente, olvidando lo fundamental para justificar un prejuicio.

El traductor es un traidor, asevera un conocido aforismo italiano, que puede aplicarse también en cierto grado a la interpretación moderna de documentos antiguos del propio idioma. Es tarea difícil traducir un escrito de un idioma a otro aun por su propio autor, pues requiere la traducción hasta un cambio sutil tanto de la personalidad como de la expresión verbal en sus distintas gradaciones de tono y de la expresión de la voz.

Se trata de maneras peculiares en la expresión que tienen todos los idiomas, tales como el español y el inglés, que son los más conocidos y empleados internacionalmente.

El español se presta más a la fraseología florida, mientras que el inglés se distingue por la economía en la expresión y por su facilidad para la adaptación y absorción de las palabras de distintas procedencias, amén de su hospitalidad a los términos de su propia jerga popular.

Por tales motivos se reconoce que la traducción perfecta es básicamente una imposibilidad, aunque técnicamente puede hacerse, pero nunca resulta completamente satisfactoria y precisa.

La interpretación de la documentación, histórica antigua es un proceso parecido al de la traducción, durante el cual tiene que trasladarse el que los interpreta a la época durante la cual éstos se escribieron. No hay reglas precisas para tal fin, por lo que un autodidacta puede intentar la tarea en un campo abierto a todos. El autodidactismo es necesario en toda disciplina que no se logró estudiar en los centros académicos, pues se puede aprender y luego producir sin tal requisito formal, esfuerzo reconocido de ocasión por medio de los

## NOTAS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

grados honoríficos y otros honores académicos que se otorgan en reconocimiento de esos esfuerzos.

El caso del Diario de Navegación de Cristóbal Colón de su primer viaje es un ejemplo que trataremos a renglón seguido, en especial en cuanto al famoso incidente relatado, que ilustra lo que señalamos y que ha dado motivo a debates y polémicas apasionadas, la llamada «luz de la víspera» o «luz en las tinieblas» que se vio desde la carabela Santa María a las 10 PM del día 11 de octubre de 1492.

En este caso es importante determinar a cual de las costas de Guanahaní arribaron los descubridores en la madrugada del 12 de octubre de 1492, ya que en cuanto a la isla Watling, se ha señalado que se efectuó dicho primer desembarco en diversos puntos de sus costas Este y Oeste, luego de haber divisado «la luz en las tinieblas» a las 10 PM de la víspera del día del desembarco.

La versión del Padre Bartolomé de Las Casas del Diario de Colón describe dicho incidente de la manera que sigue:

«A las dos horas después de media noche pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. Amainaron todas las velas y quedaron con el treco, que es la vela mas grande y sin bonetas, y pusieronse a la corda, temporizando hasta el día Viernes, que llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios, Guanahaní. Luego vieron gente desnuda y el Almirante salió a tierra en la barca armada, y Martín Alonso Pinzón y Vicente Anes, su hermano, que era capitán de la Niña». Es evidente que desembarcaron a dos leguas frente a las carabelas ancladas.

De esta descripción se desprende que el punto de desembarco estaba en la costa Este de Guanahaní, pues su rumbo era de Este a Oeste, y en la semi obscuridad les sorprendió la súbita aparición de tierra al frente, por la proa, a las 2 AM del día 12 de octubre. De inmediato se ordenó recoger las velas para quedarse al paio, hasta que la luz solar les permitiera acercarse a tierra y desembarcar sin riesgo de encallar frente a una costa desconocida a una distancia de dos leguas.

El día siguiente, sábado 13 de octubre, prosigue el Diario que permaneció en el puerto del primer desembarco para examinar a las personas de los indios, aclarando que era «una isla bien grande», lo que significa que luego de bajar a tierra en ella, consideró que no era la isleta que dijo al principio, sino que «esta isla es bien grande»... «una isla de quince leguas de larga».

«Luego que amaneció vinieron a la playa muchos indios»... y pasó a describirlos en detalle.

Estos mismos indios le dijeron por señas que había tierra al Sur, o «volviendo la isla por el Sur»... que es una declaración categórica de que para poder explorar la otra parte de ella, o sea, la costa al Oeste tenían que primero bojear la isla por el Sur desde su primer anclaje frente a donde estaban «a la corda» las carabelas.

No fue hasta el día siguiente, domingo 14, que decidió navegar hacia esa otra costa Oeste, bojeando toda la costa Sur de la isla para entonces seguir el bojeo de su costa orientada hacia el Noroeste, pero zarpando de su primer anclaje en la costa Este.

Según el idioma de señales de los indios, entendieron que había tierras al «Sudueste, Sur y Norueste», pero que como los del Noroeste eran indios de guerra, según le indicaron, decidió navegar pronto hacia el «Sudueste» para alejarse de ese peligro.

Al bojear la costa del Sur, giró al Nornordeste hasta llegar a una enorme bahía en la que declaró que «cabrían todas las naos de la Cristiandad» en aguas plácidas.

Allí arribó «para ver la otra parte del Este que había». Como había arribado en la costa Este, al bojear la costa Sur y luego navegar un corto estrecho al Nornoroeste, él se refería a la parte contraria a la del Este, o sea la costa Oeste.

Varios historiadores, con el fin de justificar teorías preconcebidas, han asegurado que Colón bojeó la costa Sur antes de haber efectuado el primer desembarco, lo que en ninguna parte del Diario aparece como una posibilidad tan siquiera. Al no mencionar el Diario de Navegación sobre un bojeo de Norte a Sur en la costa de arribo, es evidente que han debido anclar en el extremo Sur de la costa Este, o en alguna rada cercana.

Veamos la versión del hijo del Almirante, Fernando Colón, de quien el Padre Las Casas copió casi toda su versión, parafraseando partes y añadiendo sus puntos de vista particulares en otras. La frase «la luz en las tinieblas» aparece en la versión de Fernando, y debe haberlo copiado de la concesión de los Reyes Católicos a Colón en cuanto a las albricias reales ofrecidas al primero que viera tierra.

Fernando Colón, la fuente en la cual Las Casas se basó y copió extensamente, discrepa en algunos puntos de lo que escribió Las Casas más tarde.

Específicamente, olvidó Las Casas copiar la longitud de Guana-

haní, que Fernando copió del Diario en quince leguas o unas sesenta millas.

Como es natural, ambas versiones son fundamentalmente análogas, pero en los detalles hay que aceptar los de Fernando Colón por ser la fuente original basada en el Diario de su padre, salvo por excepciones obvias.

«Llegado el día vieron que era una isla de quince leguas de larga... tan pronto como echaron las áncoras en el agua, el Almirante bajó a tierra», dice Fernando.

Aquí también está claro que bajaron a tierra frente a la primera playa que avistaron a la luz de la luna a las 2 AM del día 12 de octubre, y que tan pronto amaneció, anclaron, sin una sola insinuación que hubieran bojeado parte de la isla para desembarcar en otro punto distinto, sino que se mantuvieron allí a la corda.

Esto demuestra que desembarcaron en la costa que vieron frente a la proa de la Pinta, recogieron velas y anclaron al amanecer.

Los indios le indicaron por señas que hacia el mediodía (Sur) y al Sudoeste había «muchas otras islas y grandes tierras». El domingo siguiente, que fue el 14 de octubre, el Almirante fue con los bateles por la costa de aquella isla «hacia el Nornoroeste, para ver lo que había alrededor della.»

Los indios le habían señalado que había tierras hacia el Sur y Sudoeste desde el punto en que se encontraban las naves, lo que señala que estaban en la costa Sur y como llegaron del Este, habrían anclado alrededor del cabo que aún se llama Columbus Point, en cuya cercanía está Port Howe y un poco al Noroeste está la laguna que les llamó la atención, y que actualmente se ha dividido en tres pequeñas lagunas.

El punto determinante es, que como llegaron las naves desde el Este y los indios le señalaban hacia el Sur y Sudeste desde allí, la preponderancia de la evidencia indica que el primer desembarco había sido en la punta al extremo Sudeste de la isla a la que arribaron.

Esta circunstancia es elocuente para demostrar que esta isla Guanahani fue la descubierta al Oeste de la isla en donde vieron la luz cuatro horas antes, y al desaparecer ésta de su vista fue porque la dejaron atrás unas 48 millas más hacia el Este.

Quedando esta circunstancia demostrada, es claro que la luz no estaba en la misma isla a la cual arribaron y desembarcaron, pues

luego de haber perdido de vista la luz fue que vieron tierra por la proa cuatro horas más tarde.

La teoría desarrollada por varios historiadores, de que vieron la luz en Watling y a esa misma isla arribaron cuatro horas más tarde, es ilógica y contraria a lo que expresa el Diario de Navegación.

Podemos así visualizar cómo al adelantarse la carabela Pinta, que por ser la más velera iba bastante adelante, dio la primera señal de tierra, la cual vio primero un marinero llamado Rodrigo de Triana, cuando aún estaban separados de tierra unas dos leguas. Pero la merced de los 10,000 maravedíes no fue concedida por los Reyes a éste, sino al Almirante, que había visto «la luz en medio de las tinieblas», simbolizando «la luz espiritual que por él era introducida en aquellas obscuridades. Estando pues, entonces cerca de tierra todos los navios se pusieron a la cuerda, o al reparo, pareciéndoles largo el tiempo que quedaba hasta el día, para gozar de una cosa tan deseada», parafraseó Fernando Colón del Diario original.

No puede deducirse del Diario, movimiento alguno de traslación a otro lugar distinto al que vieron desde sus proas, de frente a las carabelas, sino que allí mismo se quedaron pendientes de que amaneciera para poder acercarse a la tierra sin mayor riesgo de encallar, con la plomada en la mano midiendo las profundidades, aunque la claridad de las aguas les permitió desembarcar en corto tiempo.

Las conjeturas formuladas en cuanto a que continuaron bojeando la isla hasta llegar a su costa contraria, la del Oeste, carecen de base alguna según todas las versiones del propio Diario y sólo sirven para tratar de justificar juicios previos.

Finalmente, la determinación de la identidad de dos islas, y no de una sola isla, surge claramente del Diario. La primera tierra que divisaron por medio de una luz parpadeante desde bastante distancia de su Costa Norte fue Watling, de acuerdo con el consenso casi unánime de los que declararon sobre dicha luz. Es sugestivo además, que el consenso mayoritario de los historiadores que han estudiado el enigma de la identidad de la isla del primer desembarco, es casi unánime en concluir que la famosa «luz de la víspera» o la «luz en las tinieblas» fue vista en Watling, tanto por los que han opinado el desembarco en esa misma isla Watling, o por los que opinamos que el primer desembarco se efectuó en la contigua Isla Gato. Pero en Watling no podían haber desembarcado al arribar a ella de proa, ya que la luz se perdió en la obscuridad al pasarla de largo, pues la vieron desde el castillo de popa y no desde la proa y a su frente.

¿Cuál fue Guanahaní, la isla del primer desembarco? Sólo califica la Isla Gato (nombre derivado del nombre indio de la contigua isla de Guatao, Ciguateo o Quatrao), y que tuvo también el nombre indio de Guanímá, pues está alrededor de 48 millas al Oeste de Watling y su extremo del Sudeste está en casi la misma latitud de la costa Norte de Watling. Columbus Point y Port Howe son los lugares que reúnen todas las probabilidades de haber sido el primer lugar en el Nuevo Mundo pisado por la planta del hombre blanco.

La coincidencia de los factores arriba apuntados que se desprenden de la observación de la «luz en las tinieblas» ha sido impugnada tanto por los que sostienen que el primer desembarco en el Nuevo Mundo se efectuó en la misma isla en donde fue vista dicha luz, como por los que la descartan como un espejismo, o por los que alegan que tal situación pudo ocurrir entre otras dos islas del archipiélago lucayo.

Sin embargo, la serie de circunstancias que siguieron a dicho primer desembarco, son únicas en el caso expuesto de las dos islas que hemos descrito, Watling y Gato.

El «hondo puerto para cuantas naos hay en toda la cristiandad» que describió el Diario, «en el camino del Noroeste... de la otra parte del Este que había», coincide con el Seno de Exuma (The Bight).

El «pedazo de tierra que se hace como isla, aunque no lo es (península) en que había seis casas, el cual se pudiera atajar en dos días por isla», evidencia ser la península en la Punta Nido de Halcón (Hawk's Nest), donde es «la entrada dello muy angosta». «Es verdad que dentro de *esta cinta* hay algunas bajas; mas la mar no se mueve más que dentro en un pozo», constituye una descripción gráfica del estero que separa dicha península del inmenso cuerpo de agua que es el Seno de Exuma. «Junto con la dicha isleta estan huertas de arboles, las mas hermosas que yo vi, e tan verdes y con sus hojas como las de Castilla en el mes de Abril y Mayo, y *mucha agua*». Es evidente que no se refirió el Diario al agua de mar, sino al agua potable que les resultaba indispensable, y por tanto, merecía una mención especial.

Esta vegetación tan exuberante puede concebirse en la península en Nido de Halcón, pero no en la rocosa y minúscula isleta en la costa Norte de la isla Watling, en Graham's Harbor, la que de

acuerdo con estudios geológicos era ya una isleta y no una península en 1492, sin árboles y sin agua potable.

En ese punto llevó a bordo a siete indígenas, para «llevar y de aprender nuestra fabla», quienes lo guiaran y orientaran por señas, en un esfuerzo por hacerse entender en castellano, lengua que comenzaron a enseñarles de inmediato, y los españoles a su vez iban adquiriendo la indígena, lengua de raíz araguaca.

«Yo miré todo aquel puerto y después me volví a la nao y dí la vela, y vide tantas islas, que yo no sabía determinarme a cual iría primero, y *aquellos hombres* que yo tenía tomados me dijeron por señas que eran tantas y tantas que no había número, y anombbraron por su nombre mas de cien». Es inconcebible que tales conocimientos geográficos fueran del dominio de supuestos entes sub-humanos, como aún se alega por algunos escritores, y no de hombres inteligentes que conocían los nombres de más de cien islas y sabían navegar por alta mar. Esa orientación sólo podía guiarse por los astros de noche e implica algún método de localización geográfica y cartográfica durante el día.

Habiendo declarado Colón que los indios le señalaron tierras «al Sur y al Sudueste y al Norueste» de Guanahaní, y «que estos del Norueste les venía a combatir muchas veces, y así, ir al Surueste a buscar el oro y piedras preciosas», es evidente que su próximo rumbo desde el Seno de Exuma y desde la península contigua al Sur, lo dirigió hacia el «Sudueste» que le habían señalado los indios.

En esa dirección se encuentra el grupo de islas más numeroso y continuo en las Bahamas, el Archipiélago de Exuma, por el cual se nombró el Seno de Exuma en la isla Gato, frontero a dicho grupo. No es posible hallar en todo el archipiélago de las Bahamas coincidencia geográfica tan clara y precisa. Es de observar que los indios le señalaban hacia islas que no eran visibles por encontrarse a distancias considerables y bajo el horizonte. No es posible aplicar tal situación a la isla Watling, aunque sí a la Isla Gato, quien en mapas antiguos se llamó San Salvador Grande.

«Por ende, yo miré por la mas grande, y aquella determiné andar, y así hago, y será lejos *desta* de San Salvador cinco leguas... había temporajeado esta noche con temor de no llegar a tierra a surgir antes de la mañana, por no saber si la costa era limpia de bajas, y en anocheciendo cargar velas. Y como la isla fuese mas lejos de cinco leguas, antes será siete, y *la marea me detuvo*, sería medio día cuando llegué a la dicha isla, y fallé que aquella haz, ques

de la parte de la isla San Salvador, se corre Norte Sur, y hay en ella mas de diez leguas». Estas dimensiones concuerdan con las de Cayo Ron y es evidente que Colón la bojeó de Oeste a Este, debiéndose observar que esa costa tiene 10 leguas y está frontera a Watling directamente al Norte, mientras que «aquella haz que es de la parte de la isla de San Salvador, se corre Norte Sur, y hay en ella cinco leguas, y la otra que yo seguía se corría Leste Oeste, y hay en ella mas de diez leguas». De haber sido Watling la isla Guanahani, hubiera dicho el Diario que la haz o costa frente a San Salvador tenía cinco leguas, Este a Oeste y la Norte-Sur diez leguas, lo que no concuerda con las dimensiones y la orientación geográfica de Cayo Ron o Santa María de la Concepción. La frase «la marea me detuvo» es muy significativa, pues se hace difícil concebir que se pueda determinar el pleamar en alta mar, sin punto de referencia terrestre para fijar el fin de la creciente del mar. La explicación de la frase de la «marea me detuvo» empleada en ese contexto, debió ser obviamente «la corriente marítima me detuvo». Existe una fuerte corriente marítima que fluye entre las islas Cayo Ron e Isla Larga hacia el Noroeste, que es una parte de la Corriente de las Antillas, la que luego de pasar por el Canal de la Mona, continúa al Noroeste hasta unirse con la Corriente de Yucatán frente a La Florida, formando la Corriente del Golfo de México. No la hubiera notado el Almirante si en su travesía se hubiera dirigido directamente hacia el Sur desde la isla Watling, pues la corriente fluye lejos de dicha isla, que se encuentra unas 48 millas al Este de la Isla Gato, por donde fluye ésta.

«Y como desta isla vide otra mayor al Oeste cargué las velas por andar todo aquel dia fasta la noche, porque aun no pudiera haber andado al cabo del Oeste, a la cual puse por nombre la isla de Santa María de la Concepción... y dí luego vela para ir a la otra isla grande que yo vía al Oeste... y así partí que serían las diez horas con el viento Sueste y tocaba de Sur para pasar a estotra isla la cual es grandísima... y había de esta isla de Santa María a esta otra nueve leguas Leste Oeste, y se corre toda esta parte de la isla Norueste Sueste, y parece que bien habría en esta costa mas de 28 leguas en esta faz...»

La segunda isla que bojeó Colón, que nombró Santa María de la Concepción, es la actual Cayo Ron, que cumple cabalmente con tal descripción y la gran isla al Oeste es Isla Larga, que llamó Fernandina.

No existe ningún grupo de islas en el archipiélago lucayo que



coincida tan asombrosamente como éstas con la descripción del Diario de Navegación, por lo que se confirma la senda que con tanta claridad ilumina aún «la luz en las tinieblas» que vio Colón la víspera del primer desembarco como reflejo de las páginas de su Diario.

La ruta que siguió Colón, continuada hasta Cuba y La Española, coincide igualmente con la de las otras islas del archipiélago que describió, y si se coteja su exactitud retrazándola a la inversa hasta la isla en donde primero se vio la famosa luz, se comprueba su exactitud y su concordancia sobre un moderno mapa.

«La luz en las tinieblas» que señaló la proximidad de tierra a los descubridores, también ha iluminado la correcta senda de la investigación a los que siguen sin juicios preconcebidos, la relacionada en el Diario de Navegación del Almirante.

Tan pronto desembarcaron en Guanahaní, Colón fue informado por señas tanto sobre la geografía de esa primera isla como sobre la posición e identidad de las demás islas del archipiélago lucayo. Expresó en su Diario que había llevado a bordo seis indígenas para enseñarles el idioma español y poderse entender mejor con ellos y con los de las demás islas, a manera de intérpretes. Evidentemente llevó a bordo a los más inteligentes y activos que pudo seleccionar, y su principal propósito al hacerlo era orientarse para sus futuros descubrimientos. Estos indígenas le sirvieron muy bien como pilotos, pues navegó por entre las numerosas islas y arrecifes sin ningún percance desde que salió de Guanahaní, en aguas sumamente peligrosas aun para sus conocedores. En esa forma, Cristóbal Colón estableció un patrón que continuaron los descubridores y exploradores que le siguieron en el Nuevo Mundo de hacerse acompañar por esos extraordinarios pilotos indígenas.

Sería de desear que reestudiaran o reexaminaran algunos escritores modernos que persisten en continuar repitiendo como loros las apreciaciones prejuiciadas que escribieron los primeros cronistas de esa época, en cuanto a que los indígenas eran casi subhumanos, pues la evidencia de primera mano contradice todos esos asertos.

Colón vio «la luz en las tinieblas» que lo alertó a la cercanía de la tierra ansiada, y desde que desembarcó, fueron los indígenas los que le iluminaron sus futuras rutas por los mares y tierras americanas.

El Dr. Diego Alvarez Chanca, médico y escribano de a bordo en el segundo viaje relató cómo la flota de 17 naves bojeó la cadena de las Antillas Menores hasta Puerto Rico; «venimos tan derecho

como si por camino sabido e seguido viniéramos». Como era una ruta desconocida para los descubridores, la única explicación posible para este recorrido tan directo hacia La Española, era la de que los orientaban unos pilotos indios, de quienes declaró el Dr. Alvarez Ohanca; «los cuales van 150 leguas (600 millas) a saltar con muchas canoas que tienen», y «el Almirante aunque nunca había vido aquel camino, iba muy bien encaminado, según al cabo pareció... El Almirante, por las señas que le habían dado del sitio de estas islas, el otro camino, los indios de las islas que antes habían descubierto, había enderezado el camino por decubrirlas, porque estaban mas cerca de España, y también porque se hacia el camino derecho para venir a la isla Española, donde antes había dejado la gente».

Es de admirar el concepto cosmográfico de esos indios tan mal comprendidos y vilipendiados. Los indios de las islas Bahamas, así como los de La Española y las Antillas, conocían la localización geográfica de todas las islas del Mar Caribe, lo que implica que tenían un concepto cartográfico de toda la vasta región del Mar Caribe. Navegaban distancias de 150 leguas por alta mar en canoas y piraguas, lo que demuestra que no sólo debían tener mapas maestros generales de la región, sino mapas parciales y los medios para navegar en viajes más cortos, dirigiéndose por los astros.

Es evidente que esa es una explicación de los viajes tan atinados de los descubridores y de los exploradores españoles, quienes en una sola generación lograron levantar mapas y el desarrollo de un concepto cosmográfico de todo el hemisferio americano.

En 1534, ciertos espías venecianos lograron copiar en Sevilla el mapa del Patrón Real o mapa general secreto, el que publicó Giovanni Battista Ramusio. Incluía conocimientos de los viajes de Francisco Pizarro al Perú, y de Verrazano por las costas de la América del Norte, en su «Historia di l'Indie Occidentali», que publicó en Venecia en diciembre de 1534.

Los extraordinarios méritos de los navegantes españoles no desmerecen porque se les reconozca a los indígenas de América la ayuda tan valiosa que les prestaron sus pilotos y navegantes a los españoles.

Los Diarios de Navegación de los navegantes españoles serán objeto del más cuidadoso y escudriñador estudio, entre otras maravillas por lo mucho que implican sobre los secretos de navegaciones tan perfectas, las que se han considerado casi providenciales. Desarrollaron los sistemas de la navegación astronómica científica con asom-

brosa rapidez y fueron grandes cartógrafos, pero no debe pasar inadvertido que fue la ayuda de los pilotos indígenas la que les permitió hacerlo sin mayores contratiempos.

Es de atribuirse esa precisión en las navegaciones en el Nuevo Mundo a la gran pericia de los marinos precursores. Ellos alumbraron el camino de los que les siguieron, desarrollando nuevas técnicas y dejando constancia de sus descubrimientos en Cartas y Diarios de Navegación que comenzaron a revelarnos los contornos de todo un hemisferio como surge la imagen fotográfica en un cuarto oscuro, de la que aún quedan sin una clara definición ciertos detalles del conjunto.

Los descubridores daban nombres a las tierras que descubrían, pero los navegantes que les seguían variaban esos primeros nombres o les devolvían sus nombres indígenas, lo que hace sumamente difícil reconstruir los itinerarios primitivos, ya que muchos navegantes no informaban sus posiciones geográficas. Cuando se trató de islas que luego se despoblaron, no se hizo el esfuerzo para identificarlas debido a su escasa importancia, y por tal razón surgieron muchas divergencias en cuanto a los nombres originales que se les dieron, y su localización geográfica correcta. Resultó así que los mismos nombres aparecen en los mapas de distintas fechas atribuidos a islas distintas, por lo que se han denominado «nombres nómadas», lo que ha ocurrido en casi todos los archipiélagos del Nuevo Mundo. Nos ha llegado el legado de una cartografía alterada, con su base original difícil de determinar debido al cúmulo de alteraciones hechas en los mapas de distintas épocas. El Diario de Navegación de Cristóbal Colón, por el contrario, fue escrito de día en día por su propia mano, y aunque no ha aparecido el original, las versiones de su hijo Hernando y del Padre Las Casas deben de considerarse como apodécticas y estudiarse ambas en conjunto, pues están basadas en el Diario original. Como prueba palmaria están las citas directas del Almirante que contienen ambas versiones, y que demuestran estar basadas en un documento auténtico y detallado.

Del Diario surge la certeza histórica del episodio de «la luz en las tinieblas», y las dudas de algunos sobre el mismo han sido sencillamente el producto de juicios previos basados en las omisiones que se encuentran en una versión con relación a la otra, y en algunos testimonios posteriores contenidos en los «Pleitos de Colón», en los que declararon partidarios de dos facciones, una a favor de los herederos de Cristóbal Colón y otra a favor de la Corona de España, la

que interesaba probar que el Almirante Colón no había sido el único descubridor de un Nuevo Mundo; sino que Martín Alonso Pinzón y su hermano Vicente Yáñez Pinzón habían contribuido en igual o mayor grado a dicho descubrimiento. Los testimonios fueron prestados en lugares distantes del naciente Imperio Español, entre otros en España, La Española y Puerto Rico, por lo que era difícil ponerse de acuerdo entre sí, para que ocurriera una confabulación como la que se ha alegado. Los tribunales fallaron a favor de los herederos del Almirante basados en la preponderancia de la evidencia de los testigos de su parte, lo que indica que confiaron en su credibilidad, lo que constituye un respaldo a los compañeros de Colón en sus testimonios.

Por otro lado, el mapa de Juan de la Cosa se ha invocado como prueba apodéctica que señala que Watling fue la isla del primer desembarco. Aparte de la evidente indeterminación de dicho mapa, que señala a Guanahani y a muchas otras islas en forma inexacta, Juan de la Cosa, el piloto y maestre de la carabela Santa María, y por lo tanto, uno de los descubridores, no pudo ser el mismo Juan de la Cosa, cartógrafo, a quien se atribuye el primer mapa del Nuevo Mundo con fecha del año 1500. Esto es así porque Juana del Corral, esposa de Juan de la Cosa, piloto, maestre y uno de los descubridores, estableció una reclamación antes del año 1500, según Alice Gould Quincy, la que a los prominentes historiadores Justin Winsor y Samuel Eliot Morison les pareció como evidencia suficiente para demostrar que hubo *dos marinos* vascos contemporáneos llamados con idéntico nombre, Juan de la Cosa. Juan de la Cosa, el maestre de la carabela capitana Santa María, que se encalló en la costa Norte de La Española en el primer viaje, era natural de Santa María del Puerto en Santoña en Vizcaya, y no regresó a América en el segundo viaje. Juan de la Cosa, el «marinero y maestro de hacer cartas», que llegó al Nuevo Mundo a bordo de la carabela Niña en el segundo viaje, era también de origen vasco, aunque residió en el Puerto de Santa María, pero en la bahía de Cádiz.

Los famosos «Pleitos de Colón» arrojan bastante luz para aclarar esta confusión, de seguirse los testimonios de varios compañeros de viajes de ambos marinos. Por Cédula Real firmada por la Reina Isabel, fechada el 25 de agosto de 1496 en Laredo, se establece lo siguiente:

«Juan de la Cosa vecino del Puerto de Stña e Juana del Corral

vecina así mismo de dicho lugar dieron ante mí dos peticiones... vedlas e sobre lo contenido en ellas haced información de lo que era debido de sueldo a las personas que en dichas peticiones se hacen mención a todo lo que fallades que se les debía del tiempo que sirvieron *fasta su fallecimiento*... faced acudir con ello a sus herederos». (Registro General de Cédulas — Vol. III — pág. 77). Esta Cédula sugiere el previo fallecimiento de una o ambas personas luego de haber radicado sus peticiones en conjunto.

Como las mujeres del pueblo raras veces recibían sueldos o servían como apoderadas, es de presumir que Juan de la Cosa, maestre de la Santa María en el primer viaje había muerto, y su esposa Juana del Corral era su viuda para la fecha inscrita en el famoso mapa del año 1500, o ambos esposos habían muerto ya.

Por tal razón, el mapa tuvo que ser dibujado por algún «marinero y maestre de hacer cartas» que vivía durante el año 1500 y durante la primera década del siglo XVI, dedicado a variadas actividades marítimas de las que existe abundante evidencia documental.

Es significativo que esta Cédula Real ordenó que se pagara por los servicios prestados «fasta su fallecimiento». (Navarrete — Biblioteca Marítima Española, Tomo III — pág. 77).

En los «Pleitos de Colón», varios testigos declararon que habían conocido en el segundo viaje a Juan de la Cosa, el cartógrafo, y el testigo García Fernández, tripulante en el primer viaje, declaró que no había conocido en dicho viaje a Juan de la Cosa, el cartógrafo. Además, mientras transcurría el segundo viaje, Juan de la Cosa, ex maestre de la Santa María, solicitó un permiso a la Corona para transportar 200 cahizes de trigo desde Andalucía a Guipúzcoa, privilegio que se le concedió el 20 de febrero de 1494, como compensación *por la pérdida de su carabela en las Indias*, la Santa María.

Habiendo fallecido evidentemente dicho maestre de la Santa María antes del año 1500, no pudo ser el autor del mapa, sino *otro Juan de la Cosa*, cartógrafo y explorador. Además, el famoso mapa aparenta ser posterior al año 1500, según evidencian los propios datos que incluye, entre ellos, el contorno de la isla de Cuba, la que fue circunvalada unos ocho años después del 1500, antes de cuyo año había muerto Juan de la Cosa, descubridor y maestre de la carabela Santa María.

Se ha alegado que como el maestre de la Santa María fue uno de

los descubridores, el famoso mapa, por tal razón, debería ser sumamente preciso en sus detalles. En realidad, dicho mapa es tan incierto y confuso en la localización y dibujo de tantos lugares, que demuestra que el autor no conoció en persona dichas tierras. Además, su autor no pudo ser el maestro y descubridor sino el cartógrafo, pues incluyó datos de tierras que nunca había visitado que obtuvo de otros mapas y Cartas de Navegación. No obstante, se ha ofrecido dicho mapa como prueba absoluta para la solución de un gran número de problemas cosmográficos por varios historiadores, quienes aunque demuestran ser escritores que acostumbran citar nombres, fechas y hechos, no se ha notado en ellos la inclinación a investigar la base histórica fundamental. El resultado es una historia basada en juicios previos, por lo que se les hace muy difícil hacer una rectificación para poder llegar a los valores genuinos, libres de relatos con posterioridad a los sucesos, los que por tal motivo a veces se limitan a hechar sombras insidiosas sobre personajes históricos de primerísimo rango, casi medio milenio después de sus épicas gestas.

Los argumentos que hemos presentado sugieren sendas poco trilladas, sin limitarse a los juicios y a las teorías inéditas más conocidas. La inexorable transición del tiempo nos aleja cada vez más de la documentación que no ha sido aún clasificada, bien por estar traspapelada en los archivos o en manos de coleccionistas miopes, que como el avaro, la conservan como los tesoros que son, pero sin preocuparse de compartirla publicándola y difundiéndola. De esas fuentes prístinas es que brota la información fundamental histórica que permite lograr ciertos adelantos, firmemente basados en la comprobación múltiple, en la constatación paciente y en la constante revisión de las premisas, mediante la formulación de un planteamiento claro de los problemas, para lo cual se necesita una enunciación clara y correcta de los abundantes datos recopilados, los que pueden resultar en la comprobación o rectificación de las hipótesis de los historiadores.

Comprendemos que la rectificación de un hecho histórico causa cierto malestar en algunas personas que no se resignan a variar las ideas que han aprendido y han sostenido durante toda su vida, por lo que en lugar de dialogar prefieren mantener un silencio ominoso que presagia posibles críticas mordaces cuando pueden obtener cual-

quier dato que aparente confirmar algún aspecto de sus más caras creencias.

La misión del Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia es dar a conocer las ideas para iniciar el diálogo cordial que puede servir para aclarar conceptos y así intentar descubrir la verdad, con su absoluta sencillez.

## ¿SE CONFABULO COLON CON SUS COMPAÑEROS?

¿Confabulación secreta entre cuatro marinos apiñados en una pequeña nave para encubrir un fraude en beneficio de un extranjero de quien se recelaba?

Es de considerar que se trata de inverosímiles conjeturas, por haber surgido para justificar teorías preconcebidas, y por ende, tendenciosas.

Si intentáramos transportarnos a esa época a fines del siglo xv, en 1492, quizá pudiéramos formar otro cuadro más realista y comprender a esos sencillos marineros en una expedición en la que se jugaban la vida en un viaje en el cual todo era desconocido y nuevo. ¿Qué interés podrían tener en fabricar de antemano una prueba que podría beneficiar a uno solo de ellos, quien era un extranjero casi desconocido y de quien se recelaba?

¿Cómo explicar la indignación del vigía Pedro Izquierdo, quien llegó al extremo de hacerse musulmán por no habersele reconocido como el primero que vio la luz en las tinieblas? Es de presumir que tenía que estar absolutamente seguro de ello para tomar una decisión tan grave como exiliarse al Africa musulmana. (Oviedo — I — 24).

¿Que Colón vio visiones debido al estado de extenuación en que se encontraba, según han presumido Murdock, Cronau y luego Morrison? ¿Podría creerse que los otros tres testigos también vieron visiones?

Son tantas las consideraciones sobre un hecho atestiguado por personas con atribuciones tan diversas a bordo, que se hace difícil creer en conjeturas cuya base es imposible de hallar o verificar en alguna forma concebible.

Sobre todas esas consideraciones prevalece el hecho de que el Diario de Navegación era un documento oficial por el cual se podía responsabilizar al capitán de la embarcación, y la justicia era muy severa con los funcionarios oficiales de rango.



Es evidente que el vigía Pedro Izquierdo se encontraba en la posición más ventajosa de todos, en la cofa del mástil mayor, para poder atisbar en la distancia, y salvo por sus gritos, estaba sin comunicación verbal con los demás tripulantes. Al dar el primer grito de «lumbre, tierra», el capitán Cristóbal Colón y el grumete Pedro Salcedo dijeron haberla visto también, antes o en ese mismo instante.

La seguridad del vigía Pedro Izquierdo de haber visto una luz era mayor, y tenía que deberse a que pudo apreciar que la luz en las tinieblas tenía que estar sobre tierra, distinto a Colón, que por estar a una altura menor sobre el nivel del mar, titubeó en asegurar que la luz estuviera sobre tierra. Todo lo que expresa el Diario engrana tan perfectamente, que las conjeturas en contrario son de difícil credibilidad. Pedro Gutiérrez, «repostero de estrados» del Rey, hombre instruido de la Corte y supervisor en la flota, tenía que llevar otro diario que debía entregar como informe a su regreso, y como inspector y contralor no podía prestarse a callar nada turbio, pues sus atribuciones eran las de velar por la corrección de los procedimientos a bordo y el mantenimiento de los tripulantes.

Ver una luz en las tinieblas, en una noche oscura con vientos fuertes y un mar picado, no es concebible que infundiera el ánimo para preparar confabulaciones fraudulentas encaminadas a obtener una modesta recompensa, o aún de algo intangible, de lo que uno solo de ellos podría beneficiarse, el Capitán Cristóbal Colón.

Aun aceptando, sólo para los efectos de la argumentación, que Colón hubiera visto visiones o las hubiera inventado, ¿cómo puede explicarse que el vigía Izquierdo la viera aislado en su cofa, así como que un importante oficial real, Gutiérrez, no lo impugnase en su informe, o que el imberbe Pedro Salcedo, ingenuamente se expresara para corroborar, cuando oyó la discusión a bordo, que su capitán ya había mencionado haber visto la luz cuando se oyó el grito del vigía Pedro Izquierdo.

Debe darse la consideración que merece al hecho que se trata de la interpretación de un *diario* en el que se vertían los incidentes del viaje en la primera oportunidad hábil, con la memoria fresca del reciente suceso aun reforzada por la excitación que graba en ella indeleblemente lo ocurrido.

Es de pensar que un testimonio corroborado, y escrito en la primera oportunidad en un Diario de Navegación, no puede considerarse como evidencia circunstancial de un hecho, y que pueda ser impugnado sobre la base insegura y movediza de conjeturas. Exami-

## ¿SE CONFABULÓ COLÓN CON SUS COMPAÑEROS?

nemos las personas y la credibilidad de los cuatro valientes marinos en cuestión.

Pedro Izquierdo debía tener una visión clara y experimentada en el mar, cuya virtud seguramente le ganó su guardia como vigía. Pedro Gutiérrez, «repostero de estrados» de la Corona, un posible contino del Rey, quien decidió dejar su cómodo cargo de confianza en la Corte, nombrado por su habilidad como contador, que requería una reputación de honradez conocida, para aventurarse en un viaje tan peligroso, difícilmente se quedaría callado al menor indicio de una irregularidad.

Pedro Salcedo, grumete, y por tanto muchacho en la antesala de su edad adulta, cuya ingenuidad hacía difícil que no dijera la verdad, y menos cuando lo que corroboró lo expresó sin tomarle tiempo para pensarlo y al instante.

Por último, veamos a Cristóbal Colón, capitán de la flota, reconocido genio visionario y gran navegante, además de nauta práctico y experto cartógrafo. Escribía en su Diario de Navegación sus observaciones astronómicas y los incidentes del viaje tan pronto podía sentarse en su escritorio con algún reposo a escribir o dibujar en la Carta de Navegación.

Previo a la noche del 11 de octubre de 1493, había encargado a la tripulación, y en especial a los vigías, que atisbaran el horizonte con sumo cuidado para evitar un encallamiento si se topaban con tierra en la obscuridad, pues la velocidad de 12 MPH de las naves significaba que soplaban vientos con ráfagas de unas 20 a 30 MPH y olas de 10 a 15 pies de altura.

La descripción en el Diario de Navegación se refiere a una luz que fluctuaba en intensidad o que desaparecía y con rapidez reaparecía, lo que les sugirió que podía verse al pasar, tras algunos cerros, árboles o viviendas muy separadas.

Resultaría interesante determinar las razones que tuvo Colón para encontrarse en esa ocasión en el castillo de popa o «toldillo» de la nave, y no en el castillo de proa en una noche como esa, recordando las precauciones que encargó a su tripulación que tomaran, de estar bien alertas por la proa de las naves, que era donde se suponía podría haber el peligro de estrellarse contra una roca o encallarse en un arrecife.

Es posible que Colón hubiera visto antes alguna tenue señal de una luz desde la proa, y no quiso perder de su vista la luz o el lugar aproximado de donde había procedido, caminando lentamente

a lo largo de la cubierta de la nave hasta llegar a la popa, desde donde pudo verla mejor, evidentemente al pasar su nave de largo, Es posible esa traslación de Colón, ya que después de haber visto la luz desde el castillo de popa, se le perdió de vista, «ni después la vieron» luego de la llegada tardía y a destiempo del veedor, a quien había llamado Colón como testigo corroborador.

Volvieron a ver la luz luego de haberla perdido, «sino una o dos veces», lo que es un indicio de que Colón no había querido perder de vista la luz, y continuó mirando fijamente «hacia la misma parte», caminando hacia la popa con mucha atención y cuidando de no perder «la parte» o lugar exacto de donde procedía. El vigía de la cofa en la proa quizá había comentado algo en su jerga marinera que alertó a Colón, quien no quiso perder de vista «la parte» de donde procedía la luz.

Cuando Colón volvió a ver la luz con más claridad desde el castillo de popa fue que hizo el comentario que oyó el grumete Pedro Salcedo, y casi simultáneamente se oiría el grito firme del vigía en el mástil mayor, Pedro Izquierdo, con la mayor seguridad que le brindaba su posición más alta y ventajosa. La coincidencia de haber visto Colón y el vigía Izquierdo la luz casi al mismo tiempo, hace pensar que ésta se encontraba detrás de los numerosos cerrillos calcáreos de la tierra, y al pasar de largo la nave, desapareciera tras otro cerrillo, árbol o bohío.

Cuando Colón hizo llamar a Rodrigo Sánchez de Segovia, el veedor de la flota, éste no pudo ver la luz «porque no estaba en lugar donde la pudiese ver», según la versión del Diario de Navegación del Padre Las Casas.

Hernando Colón, de quien Las Casas copió mucho de su versión, escribió que Rodrigo Sánchez de Segovia, «al ser instado a mirar hacia la misma parte... no pudo verla porque *no subió pronto* donde podía verla». Este es un testimonio negativo pero de gran peso, pues indica que Colón lo llamó por ser el veedor o inspector de la flota, y aunque éste no pudo ver la luz personalmente, pudo escuchar los testimonios afirmativos de los demás compañeros que pudieron ver la luz porque estaban pendientes todo el tiempo, pues ya la habían localizado en un punto específico.

Es posible que el veedor estuviera a esa hora en la «centina» o cabina bajo cubierta, descansando, y debido al tiempo que le tomó subir hasta el castillo de popa, ya se había vuelto a ocultar la luz, y por haberse tardado («no subió pronto donde podía verla»), no

volvieron a verla desde entonces, luego que él llegó y su vista se pudo adaptar a la obscuridad, proceso gradual y lento.

La razón puede ser que vieron la luz cuando ya pasaban de largo la tierra donde ésta estaba a una velocidad de 12 MPH. Como desconocían si la tierra era grande o pequeña, continuaron el viaje observando en la obscuridad alguna otra señal lumínica, la que no se repitió más, pero sin ocurrírsele un abrupto y peligroso viraje en una noche de borrasca hacia ella, antes de avisar a las otras dos carabelas.

Las cuatro horas que tardaron en ver las rompientes frente a la proa de la Pinta representan un recorrido de unas 48 millas, que es la distancia que debía mediar entre la isla de la luz y la isla de las rompientes.

Se ha presumido por algunos historiadores que la luz estaba en la isla Watling y que la vieron a una gran distancia antes de llegar y desembarcar en ella, por lo que tenían que haberla visto en tal caso desde el castillo de proa y no desde el de popa. Tendrían que haberla visto cuatro horas antes de ver tierra de frente, a las 2 AM del día 12 de octubre de 1492, y haberla visto al navegar de Este hacia el Oeste a las 10 PM del día 11 de octubre desde una distancia aproximada de 48 millas al Este de esa tierra.

Pero como la luz fue vista desde el castillo de popa, la luz tiene que haberse visto en una isla que pasaron de largo, y las rompientes en tierra, en otra isla a más o menos 48 millas de distancia de la primera, y al Oeste de ella por la proa.

Aceptando que la primera isla en donde se vio la luz hubiera sido Watling, la otra isla a 48 millas al Oeste tiene que haber sido la isla Gato, que es donde podían haber visto las rompientes a las 2 AM, a la luz de la luna, y en donde se patentizó el descubrimiento de un Nuevo Mundo al bajar a tierra sus descubridores al amanecer del día 12 de octubre de 1492.

El vigía del castillo de proa de la carabela «Pinta», Rodrigo de Triana, fue el primero en gritar «Tierra, tierra». Pedro Izquierdo había gritado cuatro horas antes «Lumbre, tierra», lo que confirma que ambos eran vigías, pues la vista desde las cofas era la más ventajosa. Según Morison (I — 796), había dos cofas, una en el castillo de proa y otra en el mástil mayor. Los vigías no fueron clasificados como tales en el rol del primer viaje, y tal parece que como era necesario asignarles guardias de cuatro horas, habría varios marinos hábiles en cada nave, escogidos evidentemente por su buena vista y

por ser hombres alertas y dispuestos, pues eran los centinelas de las naves.

De entre esos vigías se destacan por sus hechos Pedro Izquierdo, de Lepe, y Juan Rodríguez Bermejo. El primero se exilió al Africa, según Gonzalo Fernández de Oviedo, aunque Alice Gould Quincy incluyó a un Pedro de Lepe en su relación de los que murieron en el Fuerte de la Navidad en 1493. Rodrigo de Triana continuó viajando y llegó a ser piloto en la expedición de Joffre de Loayza a las islas Molucas en 1525, y se le reconoció una pensión a Catalina Muñoz, viuda de Rodrigo Bermejo en donde murió en 1526.

En 1535 la cofa de proa era más baja que la del árbol mayor, la que también se llama gavia, al igual que una vela que se colocaba sobre dicha alta cofa. Pedro Izquierdo, elevado a unos 15 metros de altura sobre «el toldillo» o carroza de popa, pudo ver la luz en la obscuridad primero y mejor que nadie, lo que le instó a gritar, «lumbre, tierra», significando «veo una luz que está sobre tierra».

Místicos como el Padre Las Casas, interpretaron la luz como una señal de Dios, y de todos modos, fue providencial que Colón la viera, no como visión, sino como la señal práctica y tangible que era de la cercanía de la tierra.

Colón, el empresario, era un hombre que como evidentemente tenía la información que le impartió el piloto Alonso Sánchez de Huelva antes de morir en la isla Porto Santo de las Madeira alrededor de 1484, confiaba en que hallaría tierra, por lo que atisbando desde la cubierta de su carabela capitana, la Santa María, en un momento tan decisivo de la Historia, a pesar de sus titubeos días antes, resolvió que la luz estaba sobre tierra, lo que confirmó al día siguiente, y su reclamación de las albricias revela su firme convicción de que se trataba de una luz real vista en las tinieblas, y no de un espejismo visionario.

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTOBAL COLON

Al describir distintos incidentes de los viajes de descubrimiento del Almirante Cristóbal Colón, ha sido una costumbre bastante generalizada desdeñar por apatía los análisis de ciertos aspectos nebulosos relacionados con los inicios de sus gestiones descubridoras en España y en Portugal, en cuyos países fue en donde concibió y desarrolló sus ideas cosmográficas, y en donde halló una curiosidad paralela y afín acerca de nuestro planeta que le permitió obtener los medios para que se pudiera realizar la empresa descubridora por España.

Si no se analizan los puntos más oscuros de la Historia por las dificultades que significan, o por considerarse triviales, ésta no puede comprenderse a cabalidad, por lo que las ideas, por raras que parezcan, no deben repudiarse sino tratar de entenderlas, para así no caer en el sofisma que sostienen algunos escritores modernos de tachar la historia de irrelevante porque no puede predecir el futuro. Sin embargo, sin mirar en retrospecto hacia el pasado no es nada fácil mirar adelante hacia el porvenir, porque no podemos aprovechar las experiencias y las enseñanzas pretéritas para tratar de orientarnos de la manera más aconsejable.

Cristóbal Colón fue el descubridor del Nuevo Mundo cuya gran hazaña dejó resultados permanentes, pero en el proceso cometió muchos errores, entre ellos que basó su magna empresa en una falacia. Por tal motivo, parece conveniente cuestionar algo que por conceptuarse casi como en la categoría de una herejía, ha sido desdeñado como algo baladí. ¿Hubieran podido otros navegantes de la época en navíos parecidos lograr análogo resultado al que logró Colón?

La respuesta es afirmativa, pues aparece de la faz de los propios Diarios de Navegación de Cristóbal Colón y de los demás descubridores, entre los cuales se destacaron sus primeros colaboradores

Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, entre muchos otros, la debida constancia de sus habilidades nada comunes como navegantes. Lo interesante de un argumento comparativo como el anterior es que Cristóbal Colón poseía cierta mística que lo ayudó a convenirse a sí mismo y a los demás de que su propósito era realizable. Demostró un fervor tal que hace meditar sobre si sabía de algo más que meras ideas o visiones sobre tierras lejanas envueltas en la niebla, cañas y árboles exóticos flotantes, almadías de rara hechura, y naufragos con facciones diferentes a las de ellos. Su confianza era tan extraordinaria, que el Prior del Prado, Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina Isabel, y además su admirador, el Padre Bartolomé de las Casas, sospecharon instintivamente, para poder explicársela, que Colón tenía alguna información secreta muy precisa de las «islas y tierra firme» a las que se dirigió.

Cristóbal Colón era genovés, según sus propias declaraciones escritas, pero la historia de su vida en Italia es casi desconocida, por lo que no es hasta su arribo a Portugal en 1476, y luego a España en 1484, que es posible reconstruir parte de la historia de su vida, la que se ha conceptualizado como enigmática por todos los que han intentado descifrar su misterio. La secretividad de Cristóbal Colón se deduce de muchas de sus propias actuaciones y de sus escritos, actitud parecida que asumió también su hijo y biógrafo Hernando Colón, a veces por indicaciones expresas de su padre.

Es en Portugal en donde comienza a descortarse el velo de su vida secreta y misteriosa, al arribar a la isla de Porto Santo, cerca de la de Madera, descubiertas y colonizadas por Portugal.

Es de considerar con interés el error del Almirante en 1494 al jurar que Cuba era tierra firme continental cuando lo firmó junto a sus tripulantes y a su cartógrafo Juan de la Cosa. Colón se dio cuenta del error en su cuarto viaje, pues al regresar a La Española desde Portobelo en el Darién en tierra firme, «que decía que no había fasta ella 150 leguas; fue a parar a tierra de Cuba mas de 100 leguas abajo de la Española; los marineros no traian ya carta de navegar, que se las había el Almirante tomado a todos; se decian que el yerro que se hizo *al principio* había causado gran desconcierto en el descubrir».

Es de humanos errar, pero Colón parece que quiso ocultar su error arrebatándoles a sus pilotos al llegar a la isla de Jamaica los mapas que demostraban a Cuba erróneamente como tierra firme. El 7 de julio de 1503 escribió el Almirante una justificación a su equi-

vocación en carta a los Reyes: «Respondan, ahora los que suelen tachar y reprimir, diciendo allá de su salvo: ¿por que no hacíades esto allí? Los quisiera yo en esta jornada».

Como el Almirante no llegó a circunvalar la isla de Cuba, el conocimiento de que era una isla grande sólo la pudo obtener de los pilotos indios, de los cuales Colón ya estaba convencido, hasta la saciedad, de sus asombrosos conocimientos náuticos. Al señalarle los indios que Cuba se encontraba separada por mar de el Darién en la tierra firme «150 leguas», y él ya había bojeado su costa Sur, no pudo menos que comprender de que se trataba de una isla y no un continente. Tanto su hijo Hernando como el Padre Las Casas siguieron a Colón en su intento de encubrir dicho error.

Estas confusiones casuales o deliberadas fueron muy frecuentes durante el descubrimiento y la conquista de América, comenzando con el error de Cristóbal Colón de confundir las tierras descubiertas con la India o con las costas de Asia.

Es así que en los mapas más antiguos, en ninguno figuró el nombre de San Salvador para la primera isla reconocida, pues aunque el mapa que se reputa como el más antiguo del Nuevo Mundo, el de Juan de la Cosa, señala la isla de Guanahaní, ésta se encuentra tan mal localizada que abunda en la evidente inexactitud del mapa y en la confusión que había en cuanto a esas primeras islas descubiertas.

Comenzaremos a analizar varias confusiones y puntos nebulosos del concepto cosmográfico de Cristóbal Colón y de cómo aparenta haberlo desarrollado luego de su arribo a Portugal desde Génova el año 1476.

Colón casó en Lisboa ese mismo año con Felipa Moniz de Perestrello (apellidado de Piasencia en Italia), hija de Bartolomé Perestrello e Isabel Moniz, y era una de las comendadoras en el monasterio dos Santos, en la isla de Porto Santo, contigua a la de Madera. Quizá el hecho de ser Colón italiano facilitó que se conocieran los jóvenes, quienes pronto se casaron y fueron a residir en Porto Santo, isla que un ascendiente de Perestrello había colonizado, y de la que él había sido su gobernador. Esas relaciones con familias de posición social elevada en las islas Azores le permitió acceso a Colón al Rey Juan II, con quien luego trató sobre sus proyectos de descubrimiento en el Océano Atlántico. Era dicho Rey el hijo mayor de Alfonso V, y quien por sus ejecutorias como marino era conocido como el «Príncipe Perfecto», pues había extendido las exploraciones de su tío



abuelo, apodado Enrique el Navegante, o «el Africano». En su época, Lisboa era el centro marítimo de Europa, en cuya Ribeira Nova se construían los mejores navíos, se obtenían los cuadrantes, astrolabios y planisferios mejores, así como los portulanos con la información más reciente.

El 3 de marzo de 1486 el Rey concedió a Fernam Dulmo, Capitán de la Isla Terceira, una licencia para emprender una expedición de descubrimiento hacia Occidente acompañado por Juan Alfonso de Estreito, la que contenía cláusulas parecidas a las de la Capitulación que luego pactaron los Reyes Católicos con Colón, y un convenio de mando alterno entre ellos. Esta expedición, y otra secreta como la de Diego Ortiz de la cual Colón fue informado, lo decidieron a trasladarse a España.

El Rey Juan II había referido las ideas de Colón para estudio a su médico, el Maestre Rodrigo, y al Maestre Joseph Vizinho, discípulo que había sido de Abraham Zacuto de Salamanca, físicos que habían perfeccionado el astrolabio, y al Dr. Diego Ortiz de Villegas, Obispo de Ceuta, Tánger y Viseu, natural de Calzadilla, en León, confesor que fue de Juana la Beltraneja, todos ellos matemáticos y cosmógrafos de primera fila, quienes aconsejaron al Rey que no diera su apoyo a la empresa. Según Hernando Colón, el Rey escuchó a Colón, pero decidió no darle su ayuda, «por los grandes trabajos y gastos que llevaba el descubrimiento y conquista de la Costa Occidental de Africa», y añade que en realidad «no aceptó el proyecto por depender de ello el conceder al Almirante las condiciones y pactos que demandaba».

Se presume que Colón escapó en secreto de Portugal el año 1484 luego que copió en la Biblioteca Real, subrepticamente, el mapa que el físico Pablo Toscanelli le había enviado a Fernam Martins, canónigo, cosmógrafo y paciente e íntimo del Rey Juan II, a quien se le había atribuido por error la invención del gnómon.

Escribió Hernando Colón en su «Historia del Almirante», que el Rey fue aconsejado por «el Lcdo. Calzadilla» (Dr. Diego Ortiz de Villegas), que aprovechando la información que Colón le había impartido, enviara como prueba una carabela en secreto para no quedar «obligado a tan gran premio como Colón pedía por su hallazgo».

Colón se enteró del viaje, y aun cuando se hizo «fingiendo enviarla con vituallas y socorro a los que estaban en las islas de Cabo Verde, las mandó hacia donde el Almirante se había ofrecido ir». Luego Colón declaró en España que en Portugal «le habían volado

la palabra», y por tal razón había abandonado el país, disgustado por tal acción de engaño de los portugueses.

Según el Padre Las Casas: «Salió de Portugal lo mas secreto que pudo temiendo que el Rey lo mandara detener y *ninguna duda* hubiera que lo detuviera». Sugiere Las Casas que cruzó la frontera por tierra de Ayamonte para dejar a su hijo ya huérfano, Diego, en el hogar y a cargo de su conuñado Miguel Muliarte y de su esposa Violante Moniz Perestrello, en Huelva. Es probable que llegó por mar y desembarcó cerca del Convento de La Rábida en Palos de la Frontera en estado de penuria, lo que indica que quizá tuvo que salir de Portugal con gran premura, y es de presumir que fuera por temor de ser enjuiciado. En el convento le brindarían asilo los frailes franciscanos Juan Pérez y Antonio de Marchena, quienes escucharon sus planes de navegación con mucha atención. Fray Juan Pérez lo puso en contacto con los duques de Medina Sidonia y Medinaceli. En España estuvo dos años relacionado con el Duque de Medinaceli, quien lo puso a su vez en contacto con la Corona. Según se ha alegado, tan pronto Colón se enteró de la expedición secreta portuguesa, decidió ir a España hacia fines del año 1484 para ofrecer sus planes a los Reyes Católicos, llevando consigo una copia que logró hacer en el Archivo del Rey en Portugal de la Carta de Toscanelli a Fernão Martins, y la información que le dio un piloto desconocido que murió en su hogar en Porto Santo a buen recaudo. El 20 de enero de 1486 logró que la Reina Isabel le concediera una audiencia en Córdoba, desde cuya fecha estuvo en contacto con los Reyes en alguna forma, y a su servicio, según lo demuestran las subvenciones que recibió de 3,000 maravedís el 4 de mayo y el 3 de julio de 1487, de 4,000 maravedís el 27 de agosto y el 16 de octubre de 1487, y de otros 3,000 maravedís el 16 de junio de 1488. El 12 de mayo de 1488, por Real Cédula, se ordenó a los Consejos de Villas y Ciudades que aposentaran sin costo alguno a Cristóbal Colón, para que viajara siguiendo a la Corte.

Es bastante conocida la ayuda que le brindaron varios cortesanos en España, entre ellos Luis de Santangel, Escribano de Ración de Aragón, y el fraile dominico Diego de Deza, del Convento de San Esteban, quien reunió en su residencia en Valcueva a los más eminentes cosmógrafos de la Universidad de Salamanca para que conocieran los planes de Colón. Defendió el proyecto de Cristóbal Colón con tanto tesón que luego el Almirante declaró que Fray Diego de Deza «fue causa de que sus Altezas hubieren las Indias y que yo

quedase en Castilla», aunque la Junta Asesora hubo de rechazar los planes por considerarlos con razón equivocados.

Contrario a lo que se ha supuesto, Cristóbal Colón contó con la ayuda de muchos españoles que ocupaban prominentes posiciones en la Corte, así como también con la de los navegantes. Entre estos últimos sobresale el Capitán Martín Alonso Pinzón, quien fue el que logró escoger las tripulaciones en Palos, aparejó las dos carabelas que entregó en Palos para el servicio de los Reyes, la «Pinta» y la «Niña», así como la «Santa María», la que fue obligada a unirse a las otras dos cumpliendo con una Real Orden del 20 de junio de 1492. Martín Alonso Pinzón adelantó además el dinero de la octava parte de los gastos de la expedición a la que se obligó Cristóbal Colón, según testificó el físico Diego García Hernández en los Pleitos de Colón.

Henri Vignaud alegó que la expedición de Fernão Dulmo desde Portugal aparenta haber fracasado, pero no así la del piloto desconocido en una carabela con 17 compañeros tripulantes alrededor del año 1483, lo que era de conocimiento general en la época.

«La cual, corriendo terrible tormenta y arrebatada de la violencia e ímpetu della, se dejó llevar de la tormenta y corrió 28 o 29 días sin saber por donde, ni adonde; porque estando este tiempo no pudo tomar la altura del sol, ni por el Norte», según el cronista Garcilaso de la Vega en sus «Comentarios Reales».

De acuerdo con el Padre Las Casas, el piloto «vino diz que, a parar en estas islas y que aquesta fue la primera que las descubrió. Que esto acaeciese así, algunos argumentos para mostrarlo hay; el uno es, que a los de aquellos tiempos que somos venido a los principios, era común, como dije, *tratarlo* y *platicarlo como por cosa cierta*, lo cual creo que se derivaría de algun o de algunos que lo supiesen, o por ventura quien *de la boca del mismo Almirante* o en todo o en parte o por alguna palabra *se le oyere*. El segundo es, que entre otras cosas antiguas, de que *tuvimos relación* los que fuimos *al primer descubrimiento* de la tierra y población *de la isla de Cuba* fue una esta, que los *indios vecinos* de aquella tuvieron o tenían de haber llegado a esta isla Española *otros hombres blancos y barbados como nosotros*, antes que nosotros *no muchos años*; esto pudieron saber de los indios vecinos de Cuba, porque como no diste mas de diez y ocho leguas la una de la otra de punta a punta, cada día se comunicaban con sus barquillos o canoas». Este relato de los indios de Cuba recogido por Las Casas pudo haberse referido al primero o

al segundo viaje de Colón, en los que Las Casas no estuvo, o al año 1509, cuando se inició la exploración y colonización de Cuba. De haber recibido Las Casas esa información en Cuba durante su conquista, no le hubiera llamado la atención tanto como para incluirla en sus escritos, pues ya se conocía en todo el continente la llegada de «hombres blancos y barbados» hacía tiempo. La aparente explicación del origen del relato indígena, por tal razón, tiene que haberse remontado a los dos primeros viajes de descubrimiento, durante los cuales Colón estuvo en las costas Norte, Este y Sur de Cuba y en La Española, que fue cuando pudo haber causado tan profunda impresión entre los indios, por lo sorprendente. La noticia llegó a Cuba por mensajeros en canoas desde La Española, a 18 leguas de distancia, por lo que la presencia de «hombres blancos y barbados» se hizo muy corriente en muy poco tiempo, y luego del primer choque traumático, ya no era noticia. El estilo de escribir de Las Casas era confuso, desaliñado y prolijo, lo que lo hace difícil de entender, pues en una misma declaración unía noticias de distinta índole. En el caso de su referencia a los «hombres blancos y barbados», se advierte que Las Casas mezcló «a los que fuimos al primer descubrimiento», en el cual él no había estado, con los que fueron a la población de Cuba a la cual él llegó tarde durante el año 1512. No pudieron referirse los indios a hechos tan bien conocidos, por recientes, como ese, sino a hechos tan dramáticos que fueron memorables. Era el estilo de Las Casas bastante inconsistente, lo que quizá se debe en parte a que comenzó su Historia en 1527 y la terminó en 1561, y además de incongruente era apasionado, pues alteraba cifras y datos del Diario para encubrir los errores del Almirante. La confusión que es evidente en el relato originado en La Española, de los indios de Cuba, sobre «hombres blancos y barbados», es característica del estilo de Las Casas, y señala el extremo cuidado que merece un análisis de ciertos pasajes controvertibles de su «Historia de las Indias», pues su significado ponderado suele resultar distinto a la impresión que ofrece una lectura superficial. En este caso, las coincidencias de la nave que naufragó, de una cruz de madera y otras menos obvias, con el recuerdo de «hombres blancos y barbados» en La Española, demuestra que éstos debieron llegar antes del primer viaje de Colón.

En España, Colón logró comunicarse de nuevo con los Reyes Católicos, haciéndoles llegar la que debe presumirse fue una información muy confidencial y urgente, pues logró convencerlos del éxito seguro de la empresa, según aparece de una carta en la que les re-

cordó «la información que yo *había dado a Vuestras Altezas de las tierras de India y de un príncipe que es llamado Can*».

Desde luego, los Reyes de España se habían asesorado con sus mejores cosmógrafos, entre ellos Jaime Ferrer de Blanes, cuyos conocimientos de la navegación astronómica les fueron de gran valor para fijar luego la Línea de Demarcación. Además, conocían la Carta de Toscanelli, basada en los viajes de Marco Polo, y tenían una idea mucho más exacta que la de Colón sobre el tamaño real de la tierra. Por tal razón, lo que hizo decidir tan de súbito a los Reyes tiene que haber sido otra información más novedosa y posiblemente dramática, pues el mapa de Toscanelli no señalaba rutas específicas ni nada original, como hubiera sido una ruta por el paralelo 28° Norte y otra de regreso por el paralelo 38° Norte, que fue la que siguió Colón, por lo que tenemos que presumir que esa era la información secreta que al fin les confió Colón a los Reyes para poder lograrlos convenir tan de súbito. En tal caso, parece que tardó años en decidirse Colón a declarar ante los Reyes lo que conocía por conducto de un protagonista de un viaje fortuito hasta esas tierras hacia Occidente, porque creyó que no le convenía informarles aun para poder obtener títulos, honores y recompensas, pues de divulgar su secreto, los Reyes podrían reclamar para España y para su piloto, hasta entonces desconocido, el honor del descubrimiento sin costo alguno para el país. Es de suponer que Colón estaba tan seguro de la ruta que seguiría, porque conocía la diferencia entre la tierra firme y las islas, de las que tantas referencias vagas había al aludir a ellas los marinos que creían haberlas visto durante la Edad Media y aún en años recientes. Eso debe haber sido lo que convenció a los Reyes Católicos, pues de otra manera no puede explicarse su dramático y súbito cambio de parecer. Se ha dicho que Colón había regresado a Portugal cuando Bartolomé Dias regresó de descubrir el Cabo de Nueva Esperanza, cuyo éxito debe haber obrado en su contra con el Rey Juan II, por lo que decidió permanecer en España, no obstante haber esperado siete largos años en lo que se resolvía la guerra de la Reconquista.

De acuerdo con Gonzalo Fernández de Oviedo, quien residió en La Española y escribió alrededor del 1535, el piloto desconocido, «reconoció uno o mas de las islas destas partes e Indias». El Padre Bartolomé de las Casas, refiriéndose al viaje del piloto anónimo escribió: «Que dicho navio pudiese con tormenta deshecha (como la llaman los marineros y las suele hacer por esos mares) llegar a esta

isla sin tardar mucho tiempo y sin faltarles las viandas y sin otro dificultad, fuera del peligro que llevaban de poderse finalmente perder, nadie se maravilla, porque un navío con grande tormenta, corre cien leguas, por pocas y bajas velas que lleve, entre día y noche, y a arbol seco, como dicen los marineros, que es sin velas, acaece andar en veinticuatro horas, treinta, cuarenta y cincuenta leguas mayormente habiendo grandes corrientes como las hay por estas partes; así como no fue maravilla que, en diez o quince días, y quizá más, aquellos corriesen mil leguas, mayormente si el ímpetu del viento Boreal o Norte los tomo cerca... Vino diz que a parar a estas islas y que aquesta fue la primera que las descubrió. Que esto acaeciese así, algunos seguimientos para mostrarlo hay: el uno es, que a los de aquellos tiempos somos venidos a los principios, era común, como dije, *tratarlo y platicarlo como por cosa cierta*, lo cual creo que se derivaría de alguno o de algunos que lo supiesen, o por ventura quisa *de la boca del mismo Almirante* o en todo o en parte o por alguna palabra se le oyere». Las Casas declaró que cuando arribó a La Española el año 1502 allí se comentaba dicho viaje en forma análoga a como Cristóbal Colón había comentado el viaje del Piloto Anónimo según lo sugieren los escritos de Las Casas, por lo que como conocía dicho secreto, se explica que no cesara Colón en su afán de persistir en su proyecto, sin hacerlo flaquear sus fracasos, pues aparentemente poseía cierta información directa que le permitía tener el más absoluto convencimiento de que lograría el más completo éxito en su empresa.

Todos los navegantes de que se tienen noticias que intentaron llegar a esas tierras, fracasaron, porque habían seguido una ruta al Occidente muy al Norte desde las islas Azores, siguiendo los vientos los cuales los habían rechazado. Colón decidió, con alguna nueva información en mente, tomar una ruta más al Sur, la que quizá había sido la que había tomado el piloto anónimo, ruta que parecía algo fortuita o providencial, de no conocerse el incidente de dicho piloto, que de ser cierta, es lo que debe haberlo convencido de repetir una ruta que ya había sido trillada con buenos resultados, unos 10 grados al Sur de las Azores.

Aunque no conocemos documento probatorio alguno, se han escrito miles de páginas sobre tal piloto desconocido, cuyo gran interés justifica que se investigue todo lo que se pueda, favorable o adverso a este relato, aunque sólo se apoye en evidencia circunstancial. No debe perderse de vista que por fantástico que parezca el viaje del

piloto desconocido, hay un viaje comprobado, el de Pedro Alvarez Cabral, hecho en circunstancias análogas a las del piloto desconocido, pues navegó desde Africa hasta el Brasil por una causa fortuita parecida el año 1500.

Según el Padre Las Casas en su «Historia de las Indias» — Cap. XIV: «Tornándose para España, vinieran a parar destrozados; sacados los que, por los grandes trabajos y hambres y enfermedades, murieron en el camino, los que restaron, que fueron pocos y enfermos, diz que vinieron a la isla de Madera, donde también fenecieron todos».

«El piloto de dicho navio, o por amistad que antes tuviese con Cristobal Colon, o porque andaba solícito y curioso sobre este negocio, quizo inquirir del la causa y el lugar de donde venia, porque algo se le debia traslucir *por secreto que quisiesen los que venian tenerlo*, mayormente viniendo todos tan maltratados, o porque por piedad de verlo curado y abrigado en su casa, donde el cabo *diz* que murio; el cual en reconocimiento de la amistad vieja o de aquellas buenas y caritativas obras, viendo que se queria morir descubrio a Cristobal Colon todo lo que habia acontecido y diole los rumbos y caminos que habian llevado y traído por la carta de marear y por las alturas, y el paraje donde esta isla dejaba o habia hallado, lo cual todo traia por escrito. Esto es lo que se dijo y tuvo por opinión, y lo que entre nosotros, los de aquel tiempo y en aquellos días comunemente, como ya dije, se platicaba y *tenia por cierto*, y lo que *diz* que eficazmente movio como a cosa no dudosa a Cristobal Colon».

De acuerdo con Las Casas, a Fray Antonio de Talavera, Prior del Prado, del Consejo de los Reyes, le extrañó tanto que Colón estuviera tan absolutamente seguro de tener éxito en el viaje, que comentó que no podían tolerarse «los aires de Rey de aquel mendigo. Colón estaba tan seguro de descubrir lo que descubrió y de hallar lo que halló, como si dentro de una cámara, con su propia llave lo tuviera... Con tal confianza en si mismo hablaba y con tanta resolucion procedia, que hubierasele creído poseedor ya de sus tierras recién invenidas, tratando en presencia del descubrimiento, de su organización territorial y de gobierno civil con los Reyes». Según Las Casas, Colón escribió en su «Libro de Memorias», que tuvo una noticia que le había comunicado Pedro de Velazco, vecino de Palos y descubridor de las islas de Flores con Diego Detiene (de Teive) en el grupo de los Terceras, de haberse encontrado cerca de tierra en sus navegaciones hacia el Poniente, noticia que le confirmó un marino tuerto

en el Puerto de Santa María, asegurando «que habían corrido con temporales desde Irlanda hasta una costa que vieron en la distancia en que tomaron agua y leña».

Además de Colón, recogieron las noticias de visiones de tierras desconocidas, Martín Vicente, piloto del Rey de Portugal, Pedro Correa da Cunha, gobernador de Porto Santo y concuñado de Colón, Antonio da Lema de la isla Madeira y Vicente Dias, de la Villa de Tavira, entre otros. Habían visto flotando en el mar exóticas cañas de Indias, troncos de árboles de especies desconocidas, maderas labradas, hombres con facciones extrañas distintas a las de los europeos, y almadías o canoas que «como nunca jamás se hundan, vinieron a parar por tiempo a los Azores». Reconocían que las tormentas eran las que arrojaban esas cosas exóticas a las islas Azores, lo que les sugerían que esos vientos procedentes del Oeste rechazarían cualquier nave que zarpara desde las Azores en dirección al Poniente. Colón informó que había sabido de dos hijos del Capitán que descubrió la dicha isla Tercera, que se llamaban Miguel y Gaspar Corte-Real, haber ido en diversos tiempos «a buscar aquella tierra y que se perdieron en la demanda el uno en pos del otro, sin que se supiese cosa dellos». Es de presumir que Colón hubo de tener algo más cierto y preciso que meros relatos y noticias vagas sobre árboles raros, cañas y almadías, para estar absolutamente seguro del éxito de su proyecto, lo que llamó poderosamente la atención, a tal grado, que la Real Academia de la Historia consideró seriamente en cierta ocasión, la aceptación como cierta del viaje del piloto desconocido, luego identificado como Alonso Sánchez de Huelva, de acuerdo con la evidencia que tuvo ante su vista, entre la cual se encontraba un manuscrito de Fray Antonio de Aspa, la que es quizá la primera noticia escrita sobre tal viaje.

Fray Antonio de Aspa, quien escribió por los años de 1512 al 1524, en un códice manuscrito que se informa se encuentra en la Real Academia de la Historia (Estante 27/gr. 3 E, Número 93, folio 1), hizo referencia a la odisea del Piloto Desconocido según los informes que recogió de sus contemporáneos en España y en Santo Domingo, y que Colón estaba seguro de la existencia de tierras hacia Occidente por haberlo sabido por boca de varios marinos que arribaron de regreso de ellas, y que fallecieron a poco de haberle impartido el secreto a Colón. Según el relato, el Piloto Desconocido murió en la casa de Cristóbal Colón en la isla de Porto Santo, o en la de Madeira según otros, y así quedaron en su poder el Diario de



Navegación de la carabela, con la relación de todo lo acontecido durante el viaje, y la Carta de Navegación, con las alturas y lugares de las tierras descubiertas, con los rumbos y caminos para ir y regresar de ellas, datos que mantuvo Colón en el más discreto y hermético secreto según parece, excepto para sus más allegados.

La coincidencia de la supuesta fecha de la muerte del Piloto Desconocido con las visitas que muy pronto hizo Colón al Rey Juan II, y luego su traslado a España, hace evidente que su nueva persistencia y su absoluta seguridad en el éxito de su proyecto fue lo que motivó que osara exigir tantos títulos, recompensas y honores, lo que casi hizo fracasar su empresa, pues ningún soberano estaba inclinado a acceder a sus pretensiones.

En su obra, «La Nebulosa de Colón», Don Cesáreo Fernández Duro sugiere que Colón no intentó regresar a España en su primer viaje por el mismo rumbo que había llegado al Nuevo Mundo, desviándose por el contrario hacia el Noreste, porque «conocía la ruta de regreso del Piloto Alonso Sánchez, quien había luchado durante dos años en el «Golfo de las Damas» (Samaná o Golfo de las Flechas), tanteando rumbos antes de buscar la región de los vientos variables, por lo que al fin pudo regresar en los últimos días de la vida, consumido por las necesidades y los trabajos».

Hagamos un breve recuento para aclarar las relaciones de Colón con el Rey Juan II de Portugal, y de cómo éste dudó de lo que le informó Colón sobre el descubrimiento de nuevas tierras fuera de sus territorios en Africa, por lo que Colón abandonó a Portugal y no volvió a ver al Rey hasta el regreso de la expedición de Bartolomé Dias al Africa, cuando descubrió el Cabo de Buena Esperanza en 1487, y además luego de su regreso de su primer viaje de descubrimiento. Se ha alegado por los hipercríticos que Colón alteró y falsificó muchos datos en su Diario de Navegación del primer viaje con el fin de acaparar para sí todos los honores, y que se confabuló con algunos de su nave para restarle méritos a sus compañeros de viaje, en particular a sus capitanes Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, para poder reclamar para sí las albricias pedidas por el vigía de Triana, Juan Rodríguez Bermúdez, al terminar el primer viaje. Al regreso, el 19 de febrero, el Capitán de la isla de Santa María de las Azores, Juan de Castañeda, quien conocía a Colón, le envió ciertos regalos y lo invitó a bajar a tierra. Colón, receloso por algún motivo de los oficiales del Rey, quizá porque el Rey había enviado tres carabelas para interceptarlo cerca de las Canarias, envió a tres hom-

bres suyos a tierra a buscar un clérigo para que les dijera misa a bordo, pero los apresaron y luego intentaron apresar también a Colón y a su tripulación, no obstante mostrarles las cartas de salvoconducto de los Reyes de España. Zarpó para la isla de San Miguel, pero no la pudo localizar y regresó a la de Santa María, en donde le enviaron el clérigo al navío junto a otras personas, quienes luego le confesaron que «si tomaran al Almirante nunca lo dejaran libre, porque dijo el capitán que el Rey su señor se lo había así mandado».

El 4 de marzo de 1493 llegó Colón en «La Niña» de regreso de su primer viaje frente a la Roca de Sintra y de la Villa de Cascaes, a la entrada del río Tajo en Rastello, y pidió salvoconducto y entrada al puerto de Lisboa. Es de presumir que el Rey había dado alguna orden de apresar a Colón y a su tripulación por suponer que la expedición había tocado en sus territorios en Africa.

Al arribar a Rastello encontró la nao más grande del Rey de Portugal, «la mas bien artillada de artillería y armas, que dice que nunca nao se vió; vino el patrón de ella, que se llamaba Bartolomé Dias de Lisboa, con el batel armado a la carabela, y dijo al Almirante que entrase en el batel para ir a dar cuenta a los hacedores del Rey y al capitán de la dicha nao. Respondió el Almirante que el era Almirante de los Reyes de Castilla y que no daba el tales cuentas a tales personas, ni saldria de las naos ni navios donde estoviese si no fuera por fuerza de no poder sufrir las armas. Respondió el patron que enviase al maestre de la carabela; dijo el Almirante que ni al maestre ni a otra persona si no fuese por fuerza... que esta sea la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla, de antes morir que se dar ni dar gente suya». Colón le mostró las cartas de los Reyes y entonces el capitán de la nao de guerra, de nombre Alvaro Daman «vino a la carabela con atabales y trompetas y añafiles», y habló con el Almirante. Bartolomé Dias fue el célebre navegante que descubrió en 1487 el Cabo de Buena Esperanza, región confundida por error con Abisinia o Agesimba, y murió el año 1500 mientras comandaba una de las naves de la flota de Pedro Alvarez de Cabral que naufragó en una tormenta que la arrastró al Brasil.

El Rey lo invitó ante su presencia por carta que le entregó el cortesano Don Martín de Noroña el 8 de marzo, como correspondía a un Almirante de Castilla, durmiendo en Sacavem y hospedándose en casa del Prior de Crato. El domingo 10 de marzo, según el Diario de Colón, después de oír misa, «le torno a decir el Rey si habia menester algo, que luego se le daria y departio mucho con el Almi-

rante sobre el viaje, y siempre le mandaba a estar sentado y hacer mucha honra».

Al día siguiente, después de cenar, Colón se marchó acompañado del caballero Don Martín de Noroña, y luego de haber saludado a la Reina Doña Leonor en el convento de San Antonio de Villafranca, durmió en la Alhandra en donde un escudero del Rey le ofreció una escolta para el caso que prefiriera ir a España por tierra.

Se vieron el Rey y Colón en el Monasterio das Virtudes en el Valle do Paraiso, en medio de un pinar a 9 leguas al Nordeste de Lisboa, cerca del río Tajo. El Rey le indicó al Almirante que «entendía que en la capitulación que había entre los Reyes y el que aquella conquista le pertenecía. A lo cual respondió el Almirante que no había visto la capitulación ni sabía otra cosa sino que los Reyes le habían mandado que no fuese a la Mina ni en toda Guinea, y que así se había mandado pregonar en todos los puertos del Andalucía antes que para el viaje partiese».

Por la información tomada del Diario de Navegación, se puede deducir que el Rey de Portugal había dado órdenes de interferir con la expedición, por lo que es de creer como una realidad que envió una expedición secreta hacia el Oeste, y que también envió las tres carabelas armadas que a Colón le informaron tratarían de darle alcance, interceptarlo, y apresararlo cerca de Canarias para impedir la expedición, pero que no lograron dar con sus navios.

Al arribo en territorio portugués al regreso de su viaje y aun después de haberle mostrado Colón los salvoconductos de los Reyes de Castilla, los representantes del Rey de Portugal intentaron apresararlo, pues éste sospechaba de que las tierras en las que había estado Colón pudieran estar dentro de sus territorios, pues sabía que en lugar de dirigirse hacia el Occidente, lo había hecho hacia el Sur.

Como el Rey era un gran navegante, persistió en preguntarle a Colón cómo podía probarle que esas nuevas tierras a Castilla pertenecían, quizá para lograr que le mostrara Colón su Carta de Navegación, «la carta nueva de navegar» que mencionó en el Diario. Para evitar enseñarle las rutas que siguió, parece que se le ocurrió al Almirante hablarle de los pilotos indios que había traído con él, y le explicó su inaudita experiencia como navegantes y cosmógrafos, lo que despertó tal curiosidad que ésta despistó al Rey, pues le parecía imposible que hombres salvajes en apariencia y desnudos, pudieran tener los conocimientos de navegación que Colón alegaba.

Se trataba de algo novedoso e increíble, por lo que el Rey deseó

someter a Colón a la prueba del ácido y ponerlo en evidencia si mentía, lo que sospechaba, ya que sus propias expediciones no habían producido ningún resultado práctico en sus viajes hacia Occidente.

El Rey de Portugal interpretaba que el Tratado de Alcáçovas de 1479, reconocido por la Bula «Aeterni Regis» en 1481, le reconocía a Portugal sus derechos a los territorios al Sur de las islas Canarias y al Oeste de África, y por tal motivo insistió en que Colón le probara la posición geográfica de las tierras descubiertas, para poder determinar si se había infringido el Tratado y para detenerlo, debido a la violación del mismo, en tal caso.

Según Las Casas, en su «Historia de las Indias» (Capítulo LXXIV): «Mando, pues el Rey, estando hablando con el Almirante, disimuladamente traer una escudilla de habas y ponerla en una mesa que tenía cabe sí, e por señas mando a un indio de aquellos que con habas pintase o señalase aquellas tantas islas de la mar de su tierra, que el Almirante decía haber descubierto; el indio, muy *desenueltamente y presto*, señalo esta isla Española y la isla de Cuba, y las islas de los lucayos, y otras cuya noticia tenía. Notando el Rey, *con morosa consideración* lo que el indio había señalado, cuasi como con descuido deshace con las manos lo que el indio había significado. Desde a un rato, mando *a otro indio* que señalase y figurase con aquellas habas, él, las tierras que sabía que había por aquella mar, de donde Cristobal Colón los traía; el indio, con diligencia, y como quien en pronto lo tenía, figuro con las habas lo que el otro había figurado, y, por ventura *añidio muchas mas islas y tierras*, dando como razón de todo *en su lengua, lo que había pintado y significado*».

Obsérvese que este revelador pasaje de Las Casas se basó en alguna conversación o en algún escrito de Cristóbal Colón, pues la información es tan detallada, que no puede haber sido el fruto de su imaginación. Un caso análogo ocurre con el pasaje de Las Casas en cuanto al secreto que le reveló el piloto anónimo a Colón en su hogar en la isla de Porto Santo o de Madeira, pues contiene una información tan detallada que sólo el propio Almirante podía poseerla por conocimiento propio.

Las Casas era sumamente cuidadoso, y acostumbraba verificar lo que escribía, como lo demuestra su nota al margen del Diario del día 10 de marzo de 1493: «No dice aquí el Almirante en su libro de esta su primera navegación *que trujo indios con él*», pero al relatar el incidente de los mapas marcados por los indios con habas,

reconoce que Colón trajo indios, cuyo número se ha calculado en diez «gentes», según los cronistas portugueses de la época, y el 6 de marzo así lo reconoció el Almirante en su Diario.

El cronista real portugués Rui da Pina expresó que al recibir a Colón el Rey de Portugal se encontraba molesto e irritado, porque consideraba que las tierras descubiertas estaban dentro de su esfera de influencia en Guinea y sus mares, territorio que estaba vedado a España en el Tratado de Alcáovas con los Reyes Católicos. En dicho tratado éstos se comprometieron a no molestar al Rey de Portugal en su posesión de las tierras y el comercio en Guinea, con sus minas de oro, o en otras islas que se descubran o conquisten desde las islas Canarias abajo hacia Guinea. Esta cláusula parece que la interpretó el Rey como que se refería al Sur de las islas Canarias y *al Oeste de Guinea*, lo que significaría en tal caso, todo lo que se descubriera hacia Occidente. Añade el Cronista Real portugués da Pina, que los cortesanos del Rey lo aconsejaron que se asesinara a Colón, pues consideraban que el seguimiento de la empresa por los Reyes de Castilla cesaría con la muerte del descubridor, la que podrían lograr si daba su consentimiento, lo que el Rey rehusó hacer. Luego de partir de la presencia del Rey, éste le ofreció una escolta para regresar a España por tierra como caballero a lomo de mula, oferta que parece que Colón temió aceptar porque sospechaba de un posible atentado a su vida en el camino, pues recordaba su reciente experiencia en la isla de Santa María en Los Azores, donde se intentó apresarle por órdenes del Rey según le confesaron allí mismo. Debía tener conocimiento Colón que el Rey Juan II asesinó personalmente a su cuñado, el Señor de Santa María y Duque de Viseu, en el mes de agosto de 1484, y así resolvió Colón regresar a Palos por mar, para librarse de una emboscada en un viaje por tierra a considerable distancia de Lisboa.

Las Casas acostumbraba intercalar en sus escritos y en su versión del Diario, las informaciones que iba adquiriendo posteriormente a las fechas del Diario de Navegación, con la intención de corregir los errores aparentes del Almirante, pero en este caso de su llegada a Portugal, sólo vierte en su Historia un relato tan sencillo y detallado, que aparenta haberlo oído de labios del propio Colón o en sus escritos haberlo leído.

Según su relato, los dos indios poseían un abarcador concepto cosmográfico de todas las islas y tierras del Mar Caribe, y el primer indio marcó y mencionó específicamente y en su lengua las islas de

La Española, Cuba y el archipiélago lucayo. El segundo indio añadió «muchas mas islas y tierras» a las que marcó el primero, por lo que evidentemente hubo de añadir a Borinquén, Jamaica y las Antillas Menores. Los indios lo hicieron «desenvueltamente y presto y con diligencia, y como quien en pronto lo tenía», demostrando un conocimiento claro y completo de la geografía de la región del Mar Caribe, pues no vacilaron ni titubearon en dibujar el mapa con habas, y en impartirles los nombres de las islas y tierras en su lengua a medida que lo hacían, lo que como es de suponer resultó en una cátedra magistral de geografía para los sorprendidos navegantes portugueses.

El Rey de Portugal, Juan II de Avis, como es de presumir, actuó como el experto navegante y cosmógrafo que era, examinando y analizando el mapa que dibujó el primer indio, «notando el Rey con morosa consideración», prestándole toda la atención y el gran cuidado de un experto en asuntos marítimos, en los que era considerado como un gran conocedor, y en cuyo examen consultaría con otros navegantes experimentados como Bartolomé Dias.

La frase, «notando el Rey con morosa consideración» indica que observó y meditó con lentitud y detenimiento los mapas y las explicaciones de los indios, y para estar más seguro, deshizo el primer mapa y solicitó a un indio distinto al primero que le dibujara otro mapa. Es de presumir que fue a preguntas e indicaciones del Rey que el segundo indio «añidío nuevas tierras e islas» a las que había dibujado el primero, quedando así convencido de que se trataba de las mismas tierras hacia el Poniente que Colón le había propuesto ir a descubrir, y las que él había intentado encontrar en un viaje secreto, como el del Capitán Fernão Dulmo en una sola carabela.

Es de considerar que la información que obtuvo Colón del Piloto Desconocido fue anterior a sus visitas al Rey Juan II en 1484, durante una de cuyas visitas pudo ser cuando logró copiar la Carta del físico Paulo Toscanelli al clérigo Fernão Martins. Parece que luego, al enterarse de la expedición secreta del Capitán Dulmo, fue que resolvió abandonar a Portugal y ofrecerle el proyecto a los Reyes Católicos. Colón puede haber arribado a España por tierra desde Portugal durante el año 1485 con su hijo de cinco años, Diego, luego de la muerte del Piloto Desconocido en su hogar en Porto Santo o en Madeira, aunque su visita al puerto de Palos sugiere que llegó de paso a Huelva por mar.

El conuñado de Colón, Pedro Correa da Cunha, era entonces el gobernador de la isla de Madeira, y cuando el piloto anónimo deseó

confesar y recibir la extrema unción, llegó al hogar de su cuñada Felipa, quien lo había ido a buscar. Según costumbre, seguramente llegó acompañado por el sacerdote, el escribano y el alguacil, pero ya cuando era tarde, pues, el piloto había fallecido. Es evidente presumir que ya antes había dado a conocer el secreto de las rutas que había seguido, dibujadas en su portulano, así como el de los habitantes y la vegetación que había logrado observar en las nuevas tierras que descubrió, gentes de tipo oriental y flora nueva y exótica, según Las Casas.

Colón pronto se trasladó a Portugal en 1483, y allí logró obtener una audiencia con el Rey Juan II debido a que la influencia que le brindaba el estar casado con una dama portuguesa de posición social encumbrada en la isla de Porto Santo, los Perestrello, y le planteó su proyecto de descubrimiento basado en las seguridades que le había confiado el piloto desconocido poco antes en su hogar. En Lisboa, Colón se enteró de las teorías del físico Paolo Toscanelli, que eran las que se habían divulgado luego de los viajes de Marco Polo, y basadas en otros escritores de la antigüedad, pero Colón tenía una seguridad ciega en la revelación de un piloto que alegaba que había estado en tierras desconocidas navegando hacia Occidente.

El Rey Juan II consultó con sus cosmógrafos, los físicos maestre Joseph, maestre Rodrigo, Doctor Diego Ortiz de Vilhegas, obispo de Ceuta, Tánger y de Viseau, que se conocía como el Dr. Calzadilla, por ser natural de ese lugar en León, y se burlaron éstos del proyecto, según el propio Colón declaró. Quizá debido a ese rechazo, según el Padre Las Casas, se dirigió a la villa de Huelva, al hogar de su cuñado Miguel Muliarte, «lo mas secreto que pudo, temiendo que el Rey le mandara detener y ninguna duda que lo detuviera», dejando al cuidado de su tía a Diego, su hijito de cinco años.

Varios años después, en España, Colón le pidió un salvoconducto al Rey Juan II el que en parte dice: «E porque por ventura teedes algun receo de nossas Justicas por razão de algunas cousas a que sejades obrigado. Nos, por esta nossa carta vos segurámos pela vynda, stada, e tornada que non sejades preso retenso, corretiducto, acusado, citado nen demandado por nenduna causas, ora sêja civil, ora *crime* de qualquer qualidade». (20 de marzo de 1488).

Aparentemente, entre otras causas posibles, Colón temía regresar a Portugal por algún motivo criminal, pues así lo hace constar el salvoconducto del Rey Juan II. Se ha dicho que huyó de Portugal por deudas, pero este salvoconducto que solicitó desde Sevilla insinúa

alguna *causa grave* que requería una garantía a Colón que lo salvara de la acción judicial contra él por cualquier causa, entre ellas *el crimen* pero aun así no regresó a Portugal hasta el regreso de la expedición de Bartolomé Dias que descubrió el Cabo de Buena Esperanza, o hasta el final del primer viaje de descubrimiento, cuando arribó a la isla de Santa María y luego a Restello y Lisboa.

Tanto en la isla de Santa María como en Restello los portugueses intentaron apresarlo, y se sabe que Colón temía ir a tierra, lo que indica que sabía que le habían presentado algún cargo por alguna probable causa punible. Sólo las cartas de los Reyes de Castilla y un salvoconducto del Rey de Portugal evitaron que fuera apresado en Portugal, no obstante saberse que regresaba de un viaje de descubrimiento de extraordinaria importancia.

Se ha insinuado que las muertes en 1483 del piloto desconocido y luego de su esposa, Felipa Moniz de Perestrello, en su hogar en la isla de Porto Santo o Madeira, se mantuvieron envueltas en una nebulosa, pues Colón evitó hablar de ellas y ni se conocen sus sitios de enterramiento. Se ha insinuado a que a alguna de esas dos muertes se pudo referir el salvoconducto del Rey de Portugal al incluir la frase, «*ora crime de qualquer qualidade*».

Sólo se trata de conjeturas, pero la vida de Colón fue siempre misteriosa, dando lugar a presunciones que no le han hecho favor, como es el otro caso de la muerte de Martín Alonso Pinzón en Palos al regreso del primer viaje desde América, poco después de haber recibido la visita de Colón en su lecho de enfermo.

Cuando llegó Pinzón, en lugar de ir a su casa pidió que lo llevaran al Monasterio de la Rábida, en donde lo instalaron en una celda, pues sentíase muy enfermo. Se ha dicho que allí Colón pidió quedarse solo con él a la cabecera de su camastro, pues no había hablado con él desde el día 21 de enero, cuando Colón había visitado a Martín Alonso Pinzón a bordo de la «Pinta», y que tal como en el caso del piloto desconocido, poco después falleció.

A Colón le fue informado al salir en su primer viaje, que tres carabelas portuguesas habían sido despachadas para intentar darle alcance, pero él tenía tanta seguridad de su rumbo, que dio instrucciones a Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón que al rebasar las primeras 750 leguas desde las islas Canarias para alejarse rápidos de dicha asechanza, recogieran velas desde la media noche hasta el amanecer, por tener la seguridad de haber a esa distancia tierras cercanas, las que Martín Alonso Pinzón creyó estaban hacia la Tramontana.



tana el 18 de septiembre de 1493. Algo parecido ocurrió el 3 y el 7 de octubre, cuando Colón aceptó variar su rumbo hacia el Sudoeste el día 7 de octubre por consejos de Martín Alonso Pinzón, al observar ciertas aves de tierra que volaban en esa dirección, y además por haber sido informado de haberse escuchado algunas murmuraciones entre la tripulación de la «Santa María», que indicaban deseos de regresar. En vista de ese rumor, Colón expresó a Martín Alonso Pinzón que estaba dispuesto a regresar, «pues que habemos andado tanto tiempo y no hallamos tierra», según testificó Alonso Gallego en los Pleitos de Colón, lo que corroboraron no menos de 16 testigos, entre ellos Fernando García Vallejo, quien añadió:

«El jueves 11 de octubre el Piloto Pero Niño hablo al Almirante: «Bueno sería disminuir la marcha esta noche, pues según las indicaciones de 'vuestro libro' me hallo a unas 16 leguas de la tierra, veinte no mas».

Colón se alarmó y le dijo a Niño que consultara el asunto con Cristóbal García Sarmiento, piloto de la «Pinta», quien contestó:

«En lo que a mi atañe, mi opinion es que amainemos nuestro velamen esta noche y no adelantemos, pues me hallo cerca de tierra». Pero Niño —por Colón— le contestó, «haced lo que os parezca, solo deseo seguros; cuando os oiga llamar vendre hacia vos».

Aparentemente esta decisión, así como el cambio de rumbo al Sudoeste que tomó la flota el día 7 de octubre fue por orden de Martín Alonso Pinzón por conducto de su piloto García Sarmiento, lo que sugiere que *el mando de la flota había sido pasada por Colón al Capitán de la «Pinta»*, quizá porque era la carabela más rápida y García Sarmiento era el piloto de más experiencia.

Esto no sería nada insólito, pues en la expedición frustrada que envió el Rey Juan II el 1º de marzo de 1487 dirigida por Fernão Dulmo con Juan Alfonso do Estreito y con Martín de Bohemia, desde la isla de Madeira, estipularon que si al cabo de 40 días de navegación no encontraban tierra, pasaría el mando de la expedición a Juan Alfonso de Estreito. Es de interés que sus capitulaciones con el Rey de Portugal fueron muy parecidas a las que luego Colón trató con los Reyes de España.

El convenio entre Cristóbal Colón con Martín Alonso Pinzón, según los testigos Alonso Gallego, Diego Hernández Colmenero y el hijo de Pinzón, Arias Pérez, fue el siguiente:

«Le prometió de *partir con el la mitad* e que fuese en su compañía, e que seria *capitan principal* de los dichos navios»... Testifi-

caron que se fijó en el pacto la cantidad que Pinzón aportaría en medio cuento, equivalente a 500,000 maravedís, y se dio a Colón la opción de contribuir con la octava parte del gasto para poder ser acreedor a ganancias proporcionadas de la empresa. Colón carecía de medios económicos para abonar su octava parte de los gastos, equivalente a medio cuento, pero fuera como préstamo o pacto, Pinzón contribuyó con la parte suya y la de Colón, por lo que tenía ciertos derechos propietarios, además de su pericia como navegante. Por tales razones, bien pudo Martín Alonso Pinzón estar al mando de la flota cuando vieron tierra en la madrugada del 12 de octubre, pues fue el vigía de la «Pinta», Rodrigo de Triana, quien primero la divisó a las 2 A.M. Fue por eso que al reclamar Colón la recompensa ofrecida por los Reyes por haber visto una luz sobre tierra en las tinieblas, cuatro horas antes, los hermanos Pinzón se disgustaron con él, y ninguno de sus familiares cercanos accedió a acompañarlo en los viajes posteriores.

Colón debía poseer cierta información secreta que le inspiraba gran confianza y que no compartía con nadie, la que pudo ser la del Piloto Desconocido. Sin embargo, cuando dudaba de ella y flaqueaba su voluntad, recurría a Martín Alonso Pinzón, quien conocía mejor las señales de la cercanía de tierra por su experiencia como navegante por las costas de África. Esto se deduce de las referencias que había asentado en «su libro» o Diario de Navegación, en cuanto al paralelo a seguir para aprovechar los vientos alisios en la travesía de Este a Oeste, que era el paralelo 28° Norte. De haber zarpado desde Lisboa o desde las islas Azores en el paralelo 38° Norte, la travesía hubiera sido tan imposible como evidentemente les fue a los pilotos anteriores que zarparon hacia Occidente con licencia del Rey de Portugal, los que encontraron vientos y corrientes contrarias que los rechazaron en el Atlántico.

El Piloto Desconocido debe haber zarpado desde las islas Canarias para poder haber hecho la travesía, y se deduce que repitiendo la misma ruta, Colón logró descubrir tierra luego de haber levado anclas el 8 de septiembre en la isla de Gomera, y arribando a Guanahaní el 12 de octubre, unos 34 días más tarde. Al regreso desde La Española, se dirigió hacia el «Noreste cuarta del Este» para alcanzar los vientos favorables «muy buenos para ir a España» para el regreso de Oeste a Este, una vez en el paralelo 38°.

En cuanto al regreso, es aparente que la ruta del Piloto Desconocido o de los pilotos indígenas indicaba el paralelo 38° N, y se

dirigieron hacia el Noreste con la corriente de Las Antillas a su favor. En esa forma Colón llegaría hacia la latitud de Bermuda, y así pudo aprovechar la corriente del Golfo más al Norte ya en aguas templadas. Es posible que el empeño de algunos navegantes anteriores, de regresar por la misma vía, fuera lo que causó de que no pudieran regresar. Existe la posibilidad también que los pilotos indios que Colón llevaba a bordo, entre los que se encontraban los dos que luego dibujaron con habas los mapas de las tierras de la región del Mar Caribe a petición del Rey de Portugal, y que por lo tanto conocían las corrientes y los vientos prevaletientes, fueran los que le indicaran la manera de aprovecharlos para la ruta de regreso que Colón señalaba hacia el Nordeste.

No sería de extrañar esa información, pues fueron esos pilotos indígenas los que le señalaron a Colón *la isla de Carib* (Puerto Rico), la que vio en la distancia antes de entrar al Golfo de las Flechas el 12 de enero de 1493, y a cuya isla se dirigió, pero cuando notó que comenzaban a soplar vientos favorables hacia el Nordeste cuarta del Este derecho de España, decidió aprovecharlos y regresar. El día 13 de enero le había preguntado a uno de esos pilotos, que obviamente eran taínos, de donde procedían los indios caribes que como ellos, los atacaban, «y señalole al Leste, cerca de allí, la cual diz que ayer vido el Almirante antes que entrase en aquella bahía». Allí en el Golfo de las Flechas encontró más indios, «todos con sus arcos y flechas... los arcos de aquella gente diz que eran tan grandes como los de Francia e Inglaterra... de largura de una vara y media, y de dos, y después ponen al cabo un pedazo de palo agudo de un palmo y medio. y encima de este palillo algunos le ingieren un diente de pescado, y algunos, y los mas, *le ponen alli yerba*», el «curare», o el veneno del manzanillo.

«Partio antes del día tres horas, del golfo que llamo del Golfo de las flechas (Samaná) llevando la proa al *Leste quarta del Nordeste* para ir diz que a la *Isla de Carib*, donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían» la derrota diz que *le hubieron mostrado unos indios de aquellos quatro* que tomo ayer en el puerto de las Flechas. El día 13 de enero hizo Colón la observación de que esos indios que halló en el Golfo de las Flechas, «si no son de los caribes, al menos *deben ser fronteros* y de las mismas costumbres», lo que sugiere que procedían de la isla de Carib (Puerto Rico), que era en donde se ha demostrado que estaba la frontera de choque entre los taínos borinqueños y los caribes. Estos

pero pasaba a barlovento de la isla de Madera de del Norte... (blanco) leguas, iba en demanda *de Nafe*. (Casablanca en Marruecos).

Aparentemente Colón tenía una confianza ciega en su ruta general, según alguna información que únicamente él poseía, pero él fue el confundido con la cuenta fingida que llevaba para confundir a sus pilotos y evitar que se enteraran de su derrotero a las Indias.

Después del día 10 de febrero siguieron rumbo «al Leste», durante los días 11 y 12 de febrero, cuando comenzaron «a tener grande mar y tormenta».

Cuando al fin vio una isla el 15 de febrero de 1493, todavía creía estar cerca de las Canarias, según demuestra la carta que escribió algunos días antes al Escribano de Ración, Luis de Santángel, «fecha en la caravela, *sobre las yslas de Canaria* a XV de febrero Mill y quatrocientos y noventa y tres años. Faré lo que mandereys. El Almirante». Este error lo debió corregir Colón en su Diario, el que es aparente que descubrió tardíamente, al notar que se trataba de la isla de Santa María en las Azores... En la «Niña», la carabela donde iba el Almirante, «carteaban o echaban punto Vicente Yáñez y los dos pilotos Sancho Ruiz y Pedro Alonso Niño y Roldán y todos ellos pasaban mucho adelante de las islas Azores, al este por sus costas... asi que ellos estaban mas cerca de Castilla que el Almirante con 150 leguas». Estos resultados fueron obtenidos de sus respectivas Cartas, por las que se dieron cuenta que «el Almirante se hallaba muy desviado de su camino, hallandose mucho mas otras que ellos»... Aparentemente Colón se confundió al llevar los dos cálculos distintos que confesó en su Diario para engañar a sus pilotos, pero un error tan grande sólo sugiere que sus cálculos astronómicos fueron muy deficientes, aunque este error no fue tan enorme como el que tuvo en Cuba de 21° en sus cálculos de latitud.

No obstante haber confesado Colón que fingió haber andado más camino (en un 15 %) «por desatinar a los pilotos y marineros que carteaban con el fin *de poseer él solo el secreto de la ruta* para las Indias», sus capitanes y pilotos precisaron mejor que él el lugar donde habían arribado en la región de la isla de Madeira y de Puerto Santo. Por el contrario, el Almirante creyó hallarse en «las yslas de Canaria», pues indicó que tenía a *Nafe* en Marruecos al Este. Fechó su carta a Luis de Santángel, junto a otra a los Reyes Católicos, en «las yslas de Canaria», a la que le añadió una postdata desde Lisboa el día 4 de marzo, y las envió a la Corte por tierra.

Al quedar separado de Colón por causa de una tormenta, Martín

Alonso Pinzón tuvo la suficiente habilidad para pilotear su carabela hasta un puerto al Norte en territorio español, Bayona de Mior, cerca de Vigo, mientras que Colón no la tuvo, pues no le quedó otro recurso que dirigirse a territorio portugués en las Azores y luego en Lisboa, aunque sabía muy bien que podía ser apresado por tener pendientes ante la justicia ciertas violaciones a las leyes de Portugal, entre ellas la de algún posible crimen, según implica un salvoconducto que le otorgó el Rey Juan II de Portugal.

Estos pasajes del Diario de Navegación son sumamente sugestivos de las discusiones y diferencias en cuanto al criterio marítimo, que existía entre Colón y los capitanes y pilotos de la flotilla. Todo lo relatado fue copiado del Diario por Hernando Colón y también en gran parte por el Padre Bartolomé de Las Casas, en ciertos casos *verbatim* y en otros casos en una forma curiosa de citar, usando la palabra «diz» o «dice el Almirante», sin el empleo de comillas, que en esa época no se acostumbraban emplear para señalar las citas.

Al decir que los pilotos calculaban «por sus cartas», significa que las discusiones se basaban en sus respectivas Cartas de Navegación en las que «carteaban o hechaban punto», pues cada piloto sostenía su opinión con vehemencia, ya que según regla marítima inflexible, tenían que ser opiniones independientes para poder luego confrontarlas y poder llegar al mejor consenso posible sobre su posición.

Las posiciones geográficas que estimaban se discutían a bordo, y de ahí surgían las distintas opiniones que asentaba Colón en su Diario con bastante detalle, las que comparaba con la opinión suya propia, y hacía constar que sólo cuando llegaran a tierra se podía saber quien tenía la razón o quien estaba más en lo cierto. Surge claramente del Diario que Colón fue el equivocado en sus cálculos, mientras que el Capitán y sus pilotos acertaron con precisión su arribo a las islas Azores.

Los días 13 y 14 de febrero, por causa de una tormenta, tuvieron que recoger todas las velas y «anduvo a arbol seco lo mas de la noche», lo que significa que la carabela hubo de «correr a popa donde el viento la llevase», sin otra alternativa.

Debido a los vientos, entonces «comenzo a correr tambien la carabela 'Pinta', en que iba Martín Alonso y desapareció, aunque toda la noche hizo faroles el Almirante y el otro le respondía, hasta que parece que no pudo mas por la fuerza de la tormenta, y porque se hallaba muy fuera del camino del Almirante».

Esta información sobre la conducta marítima de Martín Alonso

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN

Pinzón contrasta con las críticas que Colón lanzó contra él en otras ocasiones, como cuando se separaron las naves en la costa Norte de Cuba, durante la noche del 21 de noviembre de 1493, y Martín Alonso Pinzón recaló en la isla de Babeque y descubrió la isla de Bohío o La Española el 24 de noviembre, a la que Colón llegó el 5 de diciembre, doce días después que Pinzón.

En el caso de la tormenta cerca de las islas Azores, es evidente que el viento les separó recalando Colón en Lisboa y Martín Alonso Pinzón en Bayona de Mior, cerca de Vigo, en Galicia, al lado del Cabo Silleiro.

En el caso de la anterior separación de Colón y Pinzón en Cuba, el propio Diario de Colón sugiere lo ocurrido.

Desde el 12 de noviembre de 1492 intentó dirigirse la flotilla hacia la isla de Babeque en el orden de su mayor velocidad, la «Pinta», la «Niña» y la «Santa María», que era la más lenta. Sin embargo, debido a que el viento escaseaba, Colón varió el rumbo de la Santa María, pues «habiendo de ir al este, no podía sino a la cuarta del sueste... de norte se había mudado el viento al nordeste, y si puerto se hallara fuerale necesario volver atrás a los puertos que dejaban en la isla de Cuba... corrió por la costa al noroeste cuarta del oeste, mirando si había puerto»... El puerto al que llegó fue el Puerto del Príncipe, en cuyos alrededores estuvo hasta el 19 de noviembre, y navegó ese día al noroeste hasta que «vio la isla de Babeque al este justo, de la cual estaría 60 millas».

El 21 de noviembre todavía estaban las tres carabelas en el orden descrito rumbo a Babeque, cuando Colón decidió regresar al Puerto del Príncipe, a 25 leguas de distancia, al que no pudo entrar. Allí «cambio de rumbo al noroeste... torno a dar la vuelta y puso proa al nordeste... puso la proa al este cuarta del nordeste; el viento era susueste y mudose al alba de todo en sur y tocaba en el sueste»... Como se desprende del Diario, ésta fue una navegación errática de la Santa María y de la Niña, pero sin embargo la Pinta pudo continuar la ruta anterior que había sido fijada, demostrando así la gran pericia *durante la noche* de su capitán Martín Alonso Pinzón como navegante, que fue cuando perdieron contacto por completo.

Colón continuó bojeando las costas de Cuba y se entretuvo varios días cruzando por entre un grupo de isletas que es de presumir fueran los Caicos, pero nunca pudo llegar a Babeque.

El 21 de noviembre, por la noche, las tres carabelas, según las órdenes del Almirante, «barloventearon para llegar a la isla de Babe-

que hacia el Oriente y este día se aparto Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta sin obediencia y voluntad del Almirante... y dice aquí el Almirante: «otras muchas me tiene hecho y dicho... cuando salio el sol se halló tan lejos como el día pasado, *por las corrientes contrarias* y quedabale la tierra 40 millas. Anduvo el Almirante toda la noche la vuelta de tierra, e hizo tornar alguna de las velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que Alonso Pinzón venia hacia el»...

Martín Alonso Pinzón pudo continuar su navegación hacia el Este sin dificultad, pero a Colón le fue imposible hacerlo, lo que debe tener alguna explicación, como la que se deduce del propio Diario de Colón.

«Miercoles (21) por la noche navego al sur cuarta del sueste con el viento Leste, y era cuasi calma, el tercero cuarto vente nornordeste; todavia iba al sur por ver aquella tierra que por alli le quedaba, y cuando salio el sol se hallo tan lejos como el día pasado... *la corriente nunca le dejo llegar a ella*»... Esa tierra era la costa Norte de Cuba cercana al puerto del Príncipe, lo que demuestra que su intento de navegar al Este hacia Babeque, «donde dicen los indios que hay mucho oro el cual iba a vista del Almirante. y habria hasta el 16 millas, lo postergo Colón para regresar a la costa de Cuba». Martín Alonso Pinzón por el contrario, continuó hacia el Este aprovechando los vientos de la tierra, el terral, el que se debilita mientras más lejos se aleja de la tierra y choca con los vientos alisios, los que son más persistentes, y generalmente proceden del Noreste con alguna variación del Sudeste. Es de presumir que Martín Alonso Pinzón logró aprovechar el terral y en esa forma pudo continuar hacia el Este, mientras que a Colón le fue imposible llegar a tierra el día 20 pues «quedabale la tierra 40 millas», y los vientos soplaban del Sureste, lo que se deduce por haber rechazado a su carabela, alejándola de la costa en dirección opuesta con fuerza. Los vientos alisios soplan de día y decaen por la noche, y el terral los reemplaza por la noche y la mañana hasta el medio día, cuando también decae hacia la media noche, para tomar fuerzas de nuevo por la mañana, soplando siempre desde la tierra hacia el mar.

El sábado día 24 de noviembre, «navego aquella noche toda, y a la hora de tercia del día tomo la tierra sobre la isla llana, en aquel mismo lugar donde habia arribado la semana pasada cuando iba a la isla de Babeque», lo que significa cerca del río de Mares, que es el Puerto del Príncipe.

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN

El miércoles 5 de diciembre vio un Cabo en la costa de Cuba (Punta de Maici) y escribió, «quisiera ir alla; pero por el deseo que tenia de ir a la isla de Babeque, que le quedaba, segun decian los indios que llevaba, al Nordeste, lo dejo. Tampoco pudo ir al Babeque porque el viento que llevaba sera Nordeste», es decir, contrario al rumbo que debía seguir.

Estos pasajes demuestran que Colón no fue a la isla de Babeque porque no logró seguir a la Pinta, carabela que iba al frente por ser la más rápida, pues no logró duplicar la forma de navegar de Martín Alonso Pinzón, quien se mantuvo plegado a la costa para aprovechar el viento de la tierra, no cuando se encuentra con los vientos alisios, y Colón por el contrario se alejó mucho de la costa hasta perder el terral.

Esto indicaría en todo caso que la acusación que Colón formuló a Martín Alonso Pinzón de que «se aparto... con la carabela Pinta sin obediencia y voluntad del Almirante», fue injusta, pues la separación ocurrió *durante la noche del 22 de noviembre*, cuando ya se había alejado mucho la Pinta (16 millas). Existe la posibilidad que pudo haberse apagado el farol o la «lumbre de candela» para hacer señales de La Pinta, por lo que dejaron de verse las señales durante la noche.

El 5 de diciembre se alejó Colón de la costa de Cuba, «que hasta entonces habia tenido por tierra firme por su grandeza, porque bien habia andado en un paraje ciento y veinte leguas». El 13 de junio de 1494 un indio «le certifico que Cuba era isla, que la mar cesaba», pero no le creyó y ordenó en cambio que se jurara que era tierra firme por sus pilotos y marineros.

Por información de los pilotos indios, según el Diario para los días 12, 13 y 14 de noviembre, el Almirante conocía la posición geográfica de la isla Babeque, pues *la habia visto* en la distancia cuando estaba al Norte de la costa de Cuba, pero tuvo que dejar su exploración para otra ocasión cuando tuviera vientos favorables. Le habían dicho los indios el día 14 que «habia tres jornadas desde el Río de Mares en Cuba hasta la isla de Babeque, que se debe entender *jornadas de sus almadias (canoas)*; que pueden andar *siete leguas* (diarias), y el viento también le escaseaba, y habiendo de ir al este, no podía sino a la cuarta del sueste y por otros inconvenientes que allí refiere se hubo de detener hasta la mañana». El 16 y 17 de diciembre escribió sobre su deseo de ir a la isla de Babeque cuanto antes, lo que sus capitanes sabían, pero a la que nunca logró llegar.



Aun cuando ya estaba casi listo para regresar a España desde La Española, Colón aún mantenía su vivo deseo de ir a Babeque, pero nunca logró conseguir los vientos favorables que utilizó con gran efecto Martín Alonso Pinzón, plegándose a la Costa de Cuba para aprovechar el terral.

Se deduce del Diario, que la única forma práctica para navegar de Cuba hasta Babeque en esa ocasión era plegándose a la costa de Cuba, pues mientras menos se alejaran de ella con más fuerza les ayudaría el viento de tierra o terral, como lo logró hacer con éxito Martín Alonso Pinzón. Como la Santa María y la Niña se encontraban unas siete leguas de la costa, cuando les «quedaba el Puerto del Principe al sursudueste, y estaria del siete leguas, vido la isla Babeque al Leste justo, de la cual estaria 60 millas... y hasta las diez del dia martes otras doce, que son por todas 18 leguas y al Nordeste cuarta del Norte. Quedabanle el Baneque o las islas del Babeque, al *esueste*, de donde salia el viento que llevaba, contrario. Y viendo que no se mudaba y la mar se alteraba, determino de dar la vuelta al puerto del Principe, de donde había salido, que le quedaba 25 leguas. No quiso ir a la isleta que llamo Isabela, que le estaba 12 leguas, que pudiera ir a surgir aquel día»... No lo hizo Colón porque queria ver dos islas al Sur y por temor de que los indios de Guanahani no se les escapasen, pues solo dista dicha isla ocho leguas de la de Isabela... «Torno a dar la vuelta y puso la proa al Nordeste con viento recio; el viento era Susueste y mudose al alba de todo en Sur, y tocaba en el Sueste. Salido el sol, marco el puerto del Principe, y quedabale al Sudueste, y cuasi a la cuarta del Oueste y estaria del 48 millas, que son 12 leguas». Esta navegación de Colón fue muy errática obligándolo a volver a su anterior ruta hacia el Oeste, mientras que la Pinta pudo navegar hacia Babeque al Este la noche del día 22 de noviembre. Los vientos eran impredecibles por ser variables, pero como el acuerdo había sido ir a Babeque, Martín Alonso Pinzón se mantuvo en dirección Este durante la noche sin notar que la Santa María y la Niña se habían vuelto en dirección contraria sin poder darle aviso.

Es de presumir que Pinzón conocía y así pudo aprovecharse de la influencia que la proximidad de la tierra tiene sobre los vientos alisios tanto como sobre el terral, lo que produce variaciones en ambos debido a las diferencias de temperatura entre la tierra y las aguas del mar. Es aparente que Pinzón pudo aprovecharse de esas variaciones plegándose a la costa, por lo que pudo así navegar sin

mayor dificultad hacia el Este, mientras que Colón se separó mucho de la costa y allí los vientos que soplaban desde el Sur, los del terral y los variables, lo detuvieron en su intento de navegar hacia el Este, alejándolo de la costa de Cuba durante los días 22 y 23 de noviembre, y sólo le fue posible llegar de nuevo hasta la costa Norte de Cuba el día 24.

Muchos días más tarde, el 18 de diciembre, le expresaba Colón a un cacique indio de La Española que «quería ir a la Isla de Baneque y el le respondió que bien era y que en dicha isla había mucho oro; el cual amostro al alguacil del Almirante, que le llevo el presente, *el camino que había de llevar, y que en dos días iría de allí a ella*». Es natural que debido a la dificultad que describió Colón en la navegación a Babeque, Pinzón se le adelantó, y el 22 de noviembre ya la «Pinta» se encontraba a 16 millas de distancia de Colón, pues éste informó que cesó de ver el farol de señales durante la noche. Es difícil concebir cómo hubiera sido posible ver un farol de tan poca potencia como los que tenían en esa época, a una distancia de 16 millas y colocado a poca altura sobre las aguas del mar. Pinzón seguramente le pudo decir a Colón que cómo no pudo observar ninguna señal con el farol, siguiendo el rumbo acordado de antemano, bien de cambiar el rumbo o de retornar a Cuba, había respetado lo acordado.

La ya descrita señal con el farol durante la noche se hacía desde la Niña, según el Diario del día 13 de febrero de 1493, «mostrando lumbre como una hacha, y la Pinta con otro farol respondía»... lo que hacían subiendo y bajando el farol como el rápido golpe de un hacha. El capitán de la Niña era Vicente Yáñez Pinzón, quien no iba a confundir a su hermano, por lo que parecen correctas las razones que Martín Alonso tuvo que continuar hasta Babeque, respetando el rumbo acordado previamente.

Si Colón hubiera deseado llamar la atención de Martín Alonso Pinzón cuando el Almirante se quedó rezagado tratando de alcanzar la costa cubana, muy bien pudo avisar mediante el disparo de la lombarda para que esperara o regresara. Es muy probable que Pinzón no hubiera podido regresar, aunque hubiera intentado hacerlo, debido a la ruta expresamente plegada a la costa que llevaba, y en tal caso se decidiera a llegar hasta la isla de Babeque para esperar en ella a Colón como marino disciplinado.

Colón y Pinzón estuvieron separados desde el 21 de noviembre de 1492 hasta el 6 de enero de 1493, casi mes y medio, y «después

que Martín Alonso fue a la isla de Baneque dice que no halló nada de oro, se vino a la costa de la Española por información de otros indios que le dijeron haber en aquella isla Española, que los indios llamaban Bohio, mucha cantidad de oro y muchas minas, y por esta causa llegó cerca de la Villa de la Navidad, obra de quince leguas, y habría entonces más de veinte días». Esto sugiere que Martín Alonso Pinzón estuvo esperando a Colón en Babeque alrededor de otros 20 días, más quizá cinco días navegando, hasta que llegó la noticia de encontrarse cerca del Almirante en La Española a unas 15 leguas de distancia, lo que explicaría los 45 días de separación entre ellos.

Según el propio Colón, Martín Alonso demostró ser «persona esforzada y de buen ingenio», y su carabela «Pinta», no obstante las críticas que le hizo Colón en su Diario correspondiente a los días 6, 7, 8 y 9 de agosto de 1492, la logró reparar del timón y la convirtió en carabela «redonda, porque era latina», y así fue la más rápida de las tres, gracias a su ingeniosidad constructiva.

El día 23 de enero de 1493, Colón de nuevo volvió a criticar a Pinzón por motivo de que «esperaba muchas veces a la carabela Pinta, porque andaba mal de la bolina, porque se ayudaba poco de la mezana, por el mastel no ser bueno, y dice que si el capitán della, que es Martín Alonso Pinzón, tuviera tanto cuidado de proveerse de un buen mastel en las Indias, donde tantos y tales había... el lo pusiera bueno». Casi al término del viaje de regreso, el día 13 de febrero, capeando una terrible tormenta, «la carabela Pinta en que iba Martín Alonso, desapareció aunque toda la noche hizo faroles el Almirante y el otro le respondía, hasta que parece que no pudo más por la fuerza de la tormenta».

Esto significa que los fuertes o erráticos vientos fueron los causantes de las dos separaciones de Martín Alonso Pinzón del Almirante los días 21 y 22 de noviembre de 1492 y el 13 de febrero de 1493, lo que demuestra que las críticas de Colón fueron injustas. Se desprende del Diario el día 22 de noviembre que Colón fue el que alteró de súbito su rumbo para volver a su anterior ruta hacia el Oeste, por no poder adelantar hacia el Este debido a los vientos variables, y decidió regresar a la costa de Cuba. Martín Alonso, por el contrario, continuó el rumbo acordado hacia el Este durante la noche, y como los vientos rechazaron a Colón, obligándolo a variar su rumbo en redondo, quedaron separados sin poder evitarlo Pinzón.

En la incertidumbre de si Colón recalaría más tarde en Babeque,

según lo habían acordado, o en la isla de Bohío, a la que los indios temían ir, Pinzón dejó a Babeque y luego de esperar durante 20 días, zarpó para Bohío (La Española), en donde arribó el 24 de diciembre, 12 días antes que Colón, quien se retrasó por las costas de Cuba hasta el 5 de diciembre, y nunca llegó a recalar en la isla de Babeque. Si Pinzón se hubiera quedado esperando a Colón en Babeque, y no hubiera continuado hacia Bohío, es posible que no hubieran podido reunirse de nuevo durante el viaje, pero debido a esa prudente decisión de Pinzón, se encontraron de nuevo el día 6 de enero de 1493 en la bahía de Monte Christi en La Española.

De haber prevalecido tal separación, y por motivo de haber encallado la carabela «Santa María», sólo hubiera quedado la «Niña» para regresar a España sin ninguna escolta. Según Las Casas, el día 3 de enero, Colón dijo «que si el tuviera la caravela Pinta tuviera por cierto llevar un tonel de oro... lo que no osaba hacer por ser solo, porque no le acaesciese algun inconveniente y se impidiese su vuelta a Castilla».

Tan pronto se reunieron de nuevo en Monte Christi, «vino Martín Alonso Pinzón a se excusar diciendo que se había partido del contra su voluntad, dando razones para ello»... Colón dudó de tales razones, las que aparentan ser ciertas de acuerdo con lo que hemos explicado antes, y tomadas en cuenta la manera errática de navegar del Almirante durante esos días, según se desprende del Diario. Cuando la «Pinta», que era la más rápida de las tres carabelas, por lo que casi siempre iba adelante, se dirigió hacia el Este hacia la isla de Babeque, Colón se requeadó o no lo fue posible seguirla por algún motivo que sólo se explica, como una navegación errática e inconsulta, pues *no notificó a Martín Alonso Pinzón de sus planes de alterar el rumbo acordado previamente.*

«Pero el Almirante *quisose detener* y costear la isla Juana (Cuba) y la Española, pues todo era un camino del Leste», según la versión del Diario por Las Casas del día 6 de enero.

«También diz que supo que detrás de la isla Juana, de la parte del Sur, hay otra isla grande... llamase diz que aquella isla Yamaye (Jamaica)... y que aquella Isla Española, o la otra isla Yamaye, estaba cerca de *tierra firme* 10 jornadas de canoa, que podía ser 60 o 70 leguas y que era *la gente vestida allí*».

Todas estas tierras las conocían los pilotos indios que llevaban a bordo, a quienes no dejaron de consultar desde el descubrimiento mismo en Guanahaní, pues los españoles comprendieron al instante,

como buenos navegantes, que ellos conocían toda la región del Mar Caribe, como lo demuestra el Diario día tras día.

Una distancia de 10 jornadas de canoa, o unas 70 leguas, sugiere que los indios taínos tenían un conocimiento amplio de la región del Mar Caribe, y que poseían medios astronómicos para calcular su posición geográfica en alta mar. Para poder viajar distancias tan grandes por mar, fuera de la vista de la tierra, tenían que poseer además algún mapa general de la región en el que tenían que estar dibujadas todas las islas y la tierra firme, tanto de la costa Norte de la América del Sur, como del Darién, Yucatán y La Florida. Por ejemplo, el martes 11 de diciembre de 1492 le indicaron los indios de La Española a Colón de una gran tierra «a que llaman Cuba, y que no esta cercada de agua, y parece dar a entender ser tierra firme, que aqui detras desta Española, a que ellos llaman *Caritaba*, y que es cosa infinita». Se referían a los indios de la costa Norte de la América del Sur, de donde venían, «y cuasi traen razon que ellos sean trabajados de gente astuta... y vernan a captivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido».

Es evidente que los indios de la América del Sur también tenían la mala fama de comer carne humana, tal como los Caribes de las Pequeñas Antillas, así como la reputación de que todos navegaban grandes distancias por alta mar. Colón lo presumió tan pronto se comunicó con los indios de las islas Lucayas, pues escribió el 12 de octubre de 1492, «yo vi algunos que tenían señales de heridas en sus cuerpos, y les hice señas que era aquello, y ellos me mostraron como allí venian gente de otras islas que estaban cerca y los querian tomar y se defendian. Y yo crei y creo que aqui vienen *de tierra firme* a tomarlos por cautivos».

Los indios lucayos eran taínos sin mezcla apreciable con los indios caribes, y estas informaciones revelan que sabían navegar al igual que todos los demás indios del Mar Caribe, y que *casi todos los indios eran de una sola raza*, la araguaca, con sólo ligeras diferencias. El día 12 de noviembre observó Colón que la lengua «es toda una en todas estas islas de Indias, y todos se entienden y *todos las andan con sus almadías*, lo que no han en Guinea, adonde es mil maneras de lenguas, que la una no entiende la otra».

Cuando estaba Colón en Cuba, el 11 de diciembre, declaró «que *caniba* no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que *debe ser aqui muy vecino*, y tenia navios, y venian a captivarlos, y como no vuelven, creen que se los han comido». Colón llegó a la conclusión lógica

que de *Can* se derivaba *caniba*, que eran los súbditos del Gran Can, y quizá Guacanagarí, o la provincia de Cubanacan, y que el Cibao era Cipango.

Al organizar algún viaje por mar es de presumir que los pilotos indios copiaban en algún pedazo de cerámica, en alguna pieza de tela de algodón, o en láminas de magüey, la ruta a seguir y las tierras a visitarse marcadas en ese mapa parcial o regional de navegación, el que tenía que ser calcado del mapa general que conservaba el cacique, que era quien daba las órdenes de viaje a sus comisarios.

Colón aprovechó los conocimientos de esos pilotos taínos, como lo hizo el día 15 de enero, cuando «vinieron diz que *cuatro mancebos* a la carabela, y parecieronle al Almirante dar *tan buena cuenta de todas aquellas islas* que estaban hacia el Leste, en el mismo camino que el Almirante había de llevar que *determino de traerlos* a Castilla consigo». Es muy probable que estos indios procedían de la isla Carib (Puerto Rico), quienes conocían mejor que los de la Española la ruta hacia el Este hasta Puerto Rico y las Antillas Menores, pues mientras los indios de La Española demostraron temer a los de la Isla Carib, por lo que *no se hubieran arriesgado a dirigirse a esa isla*, los de Carib no tuvieron inconveniente *en regresar a su patria* con él.

La forma de comunicarse con estos indios la relata Colón en su Diario correspondiente al día 13 de enero de 1493. «Dice que entendía algunas palabras, y por ella diz que saca otras cosas, y que los indios que consigo traía *entendían mal*, puesto que hallaba diferencia de leguas por la gran distancia de las tierras». El lenguaje araguaco, como el de los indios de América, era onomatopéyico y mímico, lo que les facilitó la comprensión del idioma español y la del araguaco por los españoles.

Es natural que los indios se entendieran entre sí mejor que con el Almirante, y que existiera alguna diferencia en los acentos y las palabras, pero el hecho que él traía indios lucayos y de Cuba que se entendían con los de La Española y con los de la Isla de Carib es una corroboración de la aguda observación del Padre Andrés Bernaldez, seguramente tomado del Diario del 12 de noviembre, de que «eran señores de la mar» que se comunicaban entre sí por el mar, y por tal razón todos hablaban una misma lengua, distinto a los habitantes de las islas Canarias, que por no ser navegantes, hablaban una lengua distinta en cada isla del archipiélago canario.

Aunque los taínos no alcanzaron los niveles generales culturales de los aztecas y de los incas en muchos aspectos, los aventajaban en

otros, como en el de la navegación y el comercio. Por ejemplo, la técnica de los metales y su artesanía aparentemente se originó en la América del Sur de donde pasó a las Antillas, usadas como puente hasta México, a donde llegó evidentemente más o menos durante el siglo XI de la Era Cristiana. Así también llegaban a México las esmeraldas de las montañas de Colombia de la región de Muzo, las que trocaban por oro en polvo empacado en cañones de plumas de gansos, por algodón o por láminas de magüey o de otras plantas fibrosas.

Todo ese intercambio comercial se efectuaba por medio de canoas o piraguas de gran tamaño que a veces podía acomodar de 100 a 150 personas según observaron Colón y los primeros cronistas. Los aztecas e incas eran gente de tierra que sólo navegaban cerca de las costas, pero los taínos navegaban por alta mar, arriesgándose a sufrir tiempos tormentosos y a navegar durante la noche, pues hubieron de desarrollar la extraordinaria habilidad de dirigirse por los cuerpos celestes cuando estaban lejos de la vista de tierra, así como de dibujar mapas y cartas de marear, según la evidencia.

Si hubo alguna comunicación entre los pueblos aztecas e incas, lo más probable es que lo fuera utilizando el arco de las Antillas Menores y Mayores hasta Yucatán, y los mensajes no verbales se transmitían por medio de dibujos en cerámica o en láminas de plantas fibrosas. Para poder navegar fuera de la vista de la tierra, es evidente que tenían que llevar mapas de sus rutas, grabadas en cerámica o dibujadas sobre láminas vegetales, tomadas y calcadas de un mapa general de todas las tierras del Mar Caribe, «en unas telas que sacan dibujo de las cortezas de arboles» según Colón las describió en su cuarto viaje cerca de Cariay.

Existe considerable evidencia de que los indígenas americanos de la región del Caribe sabían de la llegada del hombre blanco por lo menos desde el año 1492, noticia que fue transmitida de isla en isla, y luego cada vez que aparecían y desaparecían sus naves de alguna isla o de alguna costa de la tierra firme. Escribió el Padre Las Casas que en la isla de Cuba, «entre otras cosas antiguas de que tuvimos relación los que fuimos *al primer descubrimiento* de la tierra y población de la Isla de Cuba, fue que los indios vecinos de aquellas tuvieron o tenían haber llegado a esta Isla Española otros *hombres blancos y barbados* como nosotros antes que nosotros *no muchos años*». (Historia — Capítulo XIV). Esto podía interpretarse como el conocimiento de la llegada de los descubridores, o de la llegada

de los conquistadores de Cuba, del año 1509 en adelante. Según Thern Karksefni, los normandos habían oído a los indios decir que vivían hombres blancos hacia el Sur, y supuso que se referían a los territorios de Florida y Virginia. Los Magrurinos, árabes de la península ibérica, zarparon de Lisboa en 800 AC y navegando 11 días al Oeste y 24 días al Sur hallaron tierra. Los vascos pescaban ballenas en Inglaterra e Islandia, así como en los bancos de Terranova, y relataban haber visto tierras al Oeste. Juan Vaz Corterreal informó haber estado en lo que se supone fueran Terranova y Labrador.

En el segundo viaje, encontrándose en la isla de Guadalupe el 4 de noviembre de 1493, según Hernando Colón, «lo que entonces les maravillo mas, fue que encontraron un *cazuelo de hierro*... como quienes que, desde entonces hasta el día de hoy, *no se ha visto cosa alguna de hierro entre aquellas gentes*... ni yo se que les dijera el Almirante, antes creo que, acostumbrado este a escribir, día por día lo que acontece y le era dicho, *anotase entre otras cosas, lo que acerca de esto le refirieron aquellos que habian ido a tierra*; y aunque dicho cazuelo fuese de hierro, no habia de maravillarse; porque siendo los indios de aquella isla de Guadalupe caribes y corriendo y robando hasta la Española, quizá tuvieron aquel *cazuelo de los cristianos*, o de los indios de aquella isla; como también pudo suceder que hubiesen llevado *el cuerpo de la nave* que perdió el Almirante, a sus casas, *para valerse del hierro*; y cuando no fuese hallado en el cuerpo de la nave, *seria de alguna otra nave que los vientos y las corrientes habian llevado, de nuestras regiones a dichos lugares*. Pero sea lo que quiera, aquel día no tomaron el cazuelo, ni otra cosa y volvieron a los navios». La información la tomó del Diario, pues Las Casas la parafraseó como acostumbraba.

Este pasaje es muy significativo, y una versión tan precisa como la del hijo del Almirante tiene doble importancia, porque sugiere un posible viaje anterior al del descubrimiento por Colón, o sea *precolombino*, que pudo ser el del Piloto Desconocido en 1483, lo que corroboraría lo que los indios decían en Cuba, según el Padre Las Casas, de haber llegado a alguna isla vecina «hombres blancos y barbados como nosotros antes que nosotros no muchos años».

Como el comentario del Padre Las Casas sobre la noticia que dieron los indios de Cuba de haber llegado hombres blancos y barbados poco antes a la isla Española, éste pudo referirse al primer viaje, así como el relato de Hernando Colón sobre la aparición del cazuelo, olla, o cacerola de hierro, en la isla de Guadalupe el 14 de noviembre



de 1493. Es posible que su origen fuera anterior a dicho primer viaje, y por lo tanto pudo ser de algún navio europeo que arribó a la isla de Guadalupe, y que luego llegó hasta la isla Española. Como los indios acostumbraban viajar, tanto entre las islas como hasta la tierra firme, cualquier suceso memorable como ese lo comunicaban rápidamente a otras tierras. El propio Colón se topó con un indio de Guanahaní que iba navegando en una canoa hacia la isla Fernandina (Isla Larga), con objetos que les habían sido dados por los españoles unos días antes, con el fin de transmitir como mensajero, la noticia de la llegada «de hombres blancos y barbados» a las otras islas, del cacique de Guanahaní, como era acostumbrado entre ellos.

La versión del Diario por el Padre Las Casas corrobora la de Hernando Colón, pero Las Casas dio más atención al objeto que hallaron en la bahía, «un madero de navio, que llaman los marineros quodaste, de que todos se maravillaron y no supieron imaginar como hubiese allí venido, sino que los vientos y los mares lo hubiesen allí traído, o de las islas de Canaria, o de la Española, de la nao que allí perdió el Almirante el primer viaje». Desde luego, Las Casas pudo haber confundido la palabra *codaste* por *cazuelo*, pero como escribió *quodaste* con *qu* y no con *c*, y tanto él como Hernando Colón hicieron una descripción clara, lo más probable es que no se trató de varios objetos o partes de un navio que flotarán desde La Española hasta Guadalupe por el mar o fueron transportados por los indios hasa allí en canoas, sino de una nave que debió encallar en Guadalupe, quizá antes de haber estado en La Española, pues en ese navio pudieron estar los «hombres blancos y barbados como nosotros antes que nosotros no muchos años». Esta nave pudo haber sido la del Piloto Desconocido quien «en un viaje para Flandes o Inglaterra... vino diz que a parar a estas islas y que *aquesta fue la primera que las descubrio*».

Las Casas no expresó muchas dudas en cuanto a este descubrimiento previo, pues lo relató en forma convincente, por lo que es de presumir que su conocimiento lo obtuvo de los escritos del propio Cristóbal Colón. «Asi que *habiendo descubierto* aquellos por esta via *estas tierras*, si assi fue tornandose para España vinieron a parar destrozados; sacados los que, por los grandes trabajos y hambres y enfermedades, murieron en el camino, los que restaron, que fueron pocos y enfermos, diz que vinieron a la isla de la Madera, donde también fenecieron todos. El piloto de dicho navio, o por amistad que antes tuviese con Cristobal Colon, o porque andaba solícito y

curioso sobre este negocio, quiso inquirir de la causa y el lugar de donde venía, porque algo se les debía traslucir por secreto que quisiesen los que venían verlo, mayormente viniendo todos tan mal tratados, o porque por piedad de verlo tan necesitado el Colón recoger y abrigarlo quiso, hobo, finalmente de venir a ser curado y abrigado en su casa, donde al cabo diz que murió; el cual, en reconocimiento de la amistad vieja o de aquellas buenas y caritativas obras, viendo que se quería morir *descubrió a Cristobal Colón* todo lo que les había acontecido y *dióle los rumbos y caminos que habían llevado y traído, por la carta de marear y por las alturas*, y el paraje donde esta isla dejaba o había hallado, lo cual *todo traía por escrito*... Esto, al menos, me parece que *sin alguna duda podemos creer*: que, o por esta ocasión, o por las otras, o por parte de ellas, o por todas juntas, cuando él se determinó, *tan cierto iba de descubrir* lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de esa cámara, con su propia llave lo tuviera». Añadió el Padre Las Casas que *ese conocimiento «eficazmente movió como a cosa no dudosa a Cristobal Colón»*.

El uso constante de la palabra *diz* es significativa de que Las Casas copiaba o parafraseaba del propio Diario de Colón y de sus otros escritos, así como también copió de lo que Hernando Colón escribió, por lo que casi equivale a una cita directa del Almirante, lo que provee a estos pasajes de cierta credibilidad directa.

Según Las Casas, Colón tenía una certeza tan absoluta de lo que se proponía hacer en su expedición, que era aparente que tenía la llave del secreto de una ruta ya conocida, según Las Casas, su fiel intérprete, quien mencionó que había obtenido «los rumbos y caminos que habían llevado y traído, por la carta de marear y por las alturas... lo cual todo traía por escrito». Esta información la debe haber tomado el Padre Las Casas de algún escrito de Colón, y es de presumir que armado éste con un portolano dibujado a bordo de esa nave que llegó de tierras hasta entonces desconocidas, Colón parecía estar absolutamente cierto de su ruta, tanto para la ida como para el regreso. Aparentemente ese fue el secreto que él guardó celosamente, tanto de sus propios capitanes y pilotos, como del Rey Juan II de Portugal y de los Reyes Católicos, lo que se deduce de las instrucciones que dio en su segundo viaje, «cerradas y selladas donde se contenían la derrota y camino... de que en ningún caso abriesen la dicha instrucción, sino en caso que al tiempo les forzase a apartarse de su compañía, entonces la abriesen para que supiesen donde habían de ir; en otra manera no, porque *no quería que nadie*

*supiese aquellos caminos, porque no acaesciese por ventura, ser avisado de ellos el rey de Portugal».*

En cuanto al hallazgo del «codaste» y el «cazuelo», olla, sartén, o cacerola de hierro, se deduce, cotejando los escritos de Las Casas con los de Hernando Colón, que se trataba de dos objetos inconfundibles a los que se refirieron; a un grueso madero, y a un utensilio de cocina de un navío europeo, pues Hernando Colón supuso que «también pudo suceder que hubiesen llevado *el cuerpo de la nave* que perdió el Almirante a sus casas, para valerse del hierro». Una sección de la popa pudo haber flotado, pero no un cazuelo de hierro, «cuando no fuese hallado *el cuerpo de la nave* que los vientos y las corrientes habían llevado, de nuestras regiones, a dichos lugares». El codaste es un grueso y sólido madero que constituye la base de la estructura de la popa de un navío, pues está colocado en forma vertical sobre el extremo anterior de la quilla, por lo que es improbable que los indios pudieran haber llevado por mar, desde La Española hasta la Guadalupe, la sección del codaste de la popa de la carabela «Santa María» de Colón, sino que tuvo que tratarse del encallamiento de un navío europeo con anterioridad al primer viaje de Colón del año 1492. Como una de las cosas que se encontró fue el codaste de la popa de un navío europeo, y como por información del propio Colón, la que fue copiada por su hijo Hernando y el padre Las Casas, ese era el único navío de que se tenga noticia que había llegado y regresado de Occidente con su piloto, quien había dibujado un mapa portulano con «los rumbos y caminos que había llevado y traído o por la carta de marear y las alturas, y paraje donde esta isla dejaba o había hallado, lo cual todo traía por escripto», ese tuvo que ser el lugar del encallamiento en la isla del descubrimiento, que en tal caso hubo de ser la isla de Guadalupe.

El hallazgo en una isla americana, la isla de Guadalupe, el 4 de noviembre de 1493, de la sección de la popa con el «codaste», de una nave europea, del que estuvo enganchado y evidentemente articulado verticalmente el timón de la nave, sobre goznes de bronce y pinzotes de hierro, es muy significativo. Es también muy significativo el otro hallazgo en el mismo lugar de un «cazuelo de hierro», olla o cacerola, en esa misma isla, que es un objeto pesado que no puede flotar. Hernando Colón conjeturó sobre el hallazgo, que «también pudo suceder que (los indios) hubiesen llevado el cuerpo de la nave que perdió el Almirante a sus casas, para valerse del hierro».

El Padre Las Casas informó que «hallaron en las casas un madero

de navio, que llaman los marineros quodeste, de que todos se maravillaron, y no supieron imaginar como hubiese allí venido, sino que los vientos y los mares lo hubiesen allí traído, o de las islas Canarias, o de La Española, de la nao que allí perdió el Almirante el primer viaje».

Es difícil concebir que los indios de la isla de Guadalupe hubieran ido hasta la Española a rescatar del mar la pesada popa de la Santa María, una nao de 100 toneladas, para llevársela a bordo de sus piraguas, remolcándola con la fuerza de sus remos. Como era una nave de construcción gallega, lo más probable es que tuviera cabillas de hierro o de bronce en lugar de madera, lo que se ha sugerido para explicar su rápido hundimiento cuando se encalló frente a la costa Noroeste de La Española. El timón, suspendido sobre los pinzotes del codaste, se reforzaba con zunchos de hierro en la popa sobre el nivel del agua.

El 26 de diciembre de 1492 escribió Colón en su Diario que «de todo lo que en la nao había no se perdió una aguja, ni tabla, ni clavo, porque ella quedó sana como cuando partió, salvo que se cortó y rajó algo para sacar la vasija y todas las mercaderías y pusieronlas todas en tierra y bien guardadas... ahora tengo ordenado de hacer una fortaleza... y una grande cava (foso)... y así ternan tablas para hacer toda la fortaleza dellas... porque la nao diz que era muy pesada y no para el oficio de descubrir»... Las Casas comparó dicha sólida fortaleza con la de Salses, en la frontera francesa. El buen estado de las maderas y el salvamento de la nao «Santa María» implica que Colón pudo haber construido, con las maderas que pudiera cortar en tierra con sus carpinteros y con la ayuda de los indios, quienes eran expertos en construir piraguas hasta con capacidad de 150 personas, una nao tan buena como la encallada. Cuando el Repostero de los Reyes, Juan de Aguado, llegó a La Isabela el 13 de octubre de 1495, sus cuatro carabelas se hundieron durante un huracán por lo que se dieron a la tarea de construir dos nuevas carabelas, la India y la Santa Clara, lo que demuestra que *Colón pudo haber reconstruido la Santa María*, de haber tenido la voluntad y el deseo de hacerlo. Por este motivo no puede descartarse la idea de que Colón tenía cierta información que lo instó a desear el comienzo del desarrollo de las minas de oro cuanto antes, por lo que decidió dejar a su tripulación completa en tierra con instrucciones de explorar las minas. Su gran secreto, que le daba tanta confianza, debió ser el conocimien-

to de la ruta para regresar a España que le había revelado el Piloto Desconocido que se llamó Alonso Sánchez de Huelva.

Las dos carabelas construidas para Aguado con materiales del país, incluyendo las velas de algodón, fueron suficientes para llevar a España a 220 hombres y 30 indios, entre ellos el cacique Caonabó, a Colón, y a Aguado. Sabían fabricar telas, pues usaban pañuelos de «algodón tejido a labores y colores, el cual creía yo que era almaizar», un encaje como gasa, según Colón las describió en Trinidad. Otro de estos pañuelos traían ceñido o se cobijaban con él en lugar de pañetes, o sea, enaguas o calzoncillos. Estas labores o tejidos de algodón demuestran que podrían fabricar velas, tal como fabricaban redes de algodón para pescar. El Dr. Diego Alvarez Ohanca describió sus «mantas de algodón tan bien tejidas que no deben nada a las de nuestra patria... algunas mujeres se cobijan un solo lugar con una cosa de algodón que para ello hacen».

Como la Santa María era tan pesada, y todos sus maderos, metales, utensilios, alimentos y vino se pasaron a tierra y se incorporaron a la fortaleza, es improbable creer la conjetura de que el codaste hubiera sido llevado por los indios a la isla de Guadalupe, y menos aún, que los vientos y las corrientes hubieran arrastrado esa madera en el corto lapso desde que ocurrió la catástrofe de la Villa de la Navidad. De acuerdo con el estado no muy descompuesto de los cadáveres españoles que hallaron al arribar en el segundo viaje, no debe haber ocurrido la masacre más de uno o dos meses antes. Como los vientos alisios soplan en dirección hacia el Sudoeste, no es posible que cargaran la nave en dirección contraria hacia el Sudeste hasta la isla de Guadalupe. La corriente ecuatorial fluye hacia el Noreste en esa región antillana, la que impediría también el arrastre de esos restos de una nave en dirección contraria hacia el Sudeste hasta Guadalupe.

Aunque los españoles no se maravillaron tanto del tamaño de estas canoas como lo hicieron en cuanto a otras cosas, no resulta difícil entender la impresión que un enorme tronco de un gran árbol, ahuecado y labrado con labores hermosas, tripulado por 150 indios pintados, armados con arcos, flechas, macanas, azagayas y tablachinas les ocasionaría, pues se trataba de una embarcación con casi cuatro veces la tripulación de su mayor nao, la carabela Santa María. Con ellas navegaban distancias enormes en alta mar, de sobre 150 leguas, o 600 millas, empleando evidentemente métodos astronómicos y cartas de navegar. Así se explica que llegaron a atacar los navíos

españoles, en ocasiones atándose dos piraguas para obtener mayor estabilidad en el agua y protegiéndose con escudos o tablachinas, como intentaron con los de Ponce de León en el Este y Oeste de La Florida.

Más imposible aún que el codaste, sería que el «cazuelo de hierro» hubiera flotado hasta la isla de Guadalupe junto al codaste con parte de la popa de una nave europea. El hallazgo de ese utensilio de hierro de cocina lo fue junto a una parte de la popa, que era donde se colocaba el fogón sobre una plancha de hierro con mamparras para resguardar el fuego del viento, y todo sobre tierra como aislador de la cubierta. El fogón era a manera de un triángulo o arco de hierro con tres patas sobre el que se colocaban los cazuelos, ollas, cacerolas o sartenes de hierro al fuego en el castillo de la popa o toldillo, que era también donde se servía la comida en una mesa.

De acuerdo con la descripción que hemos hecho, puede descartarse la idea de que el cazuelo de hierro flotara, o que junto al codaste de la popa fueran cargados por los indios caribes de la isla Guadalupe, y menos aún, que hubieran sido arrastrados hasta allí por el viento y las corrientes.

En cuanto a la otra conjetura de que tanto la popa como el cazuelo llegaron allí después de haber naufragado la nave en las islas Canarias, arrastradas flotando por los vientos alisios, es conveniente determinar el lugar de la isla de Guadalupe en donde aparecieron el cazuelo y el codaste de la popa de dicha nave. El 4 de noviembre de 1493 «durante ocho días o fueran seis», la flota de Colón en el segundo viaje ancló al Sur de la isla de Guadalupe en la bahía protegida de Grande Anse, a la vista del volcán La Soufriere, de 4,813 pies de altura, y del salto de agua del río Grand Carbet, «tan gordo como un buey, que se despeñaba de tan alto como si cayere del cielo». *En ese mismo lugar del anclaje* fue que los indios cautivos procedentes de Boriquén (Puerto Rico) les informaron sobre las costumbres de los indios caribes y *hallaron el cazuelo de hierro y parte del cuerpo de una nave europea*.

La opinión de algunos marineros de que pudo haber sido una sección de la popa de la Santa María sugiere que se encontraba en bastante buen estado de conservación, pues es bien sabido del ataque rápido de los teredos o la broma a los maderos de la obra viva o sumergida en los mares tropicales, la que se tenía que proteger con frecuencia con aceite de ballenas, sebo, resina de pino, y brea o betún, al limpiarse los fondos de la quilla y el casco bajo agua de una nave.

En este caso, esos maderos de la proa habían sido sacados del agua por los indios y llevados a sus bohíos en Guadalupe, lo que explicaría su buen estado de conservación, en lugar de encontrarse muy podrida o destrozada por los teredos dentro del agua.

Tardarían varios años en cruzar el Atlántico de Este a Oeste los restos de una nave desarbolada, durante los cuales los teredos le harían gran daño a sus maderos. Al llegar a una costa tropical, los teredos acelerarían su obra destructora, pero los indios sacarían del agua los restos prontamente al descubrirlos, y al ponerlos al sol, se detendría el daño por los insectos y el de la pudrición del agua, por lo que los marineros de Colón la encontraron en tan buen estado que pudieron pensar que se trataba de los restos de la Santa María, encallada pocos meses antes en La Española, que creían arrastrada hasta Guadalupe, lo que de acuerdo con los vientos prevaecientes y las corrientes, hubiera sido una imposibilidad. En este sentido es de observar que el viento sopla del Oeste hacia el Este en esta región solamente un 1 % del tiempo, y del Sur solamente por la madrugada en forma de viento de tierra o terral.

Los indios no conocían el hierro pero sí el oro, la plata y el cobre, y de hecho, el guanín era una aleación de esos tres metales, pues lo sabían fundir y labrar de martillo. El 1.º de noviembre en Cuba encontraron oro, pero el Almirante vio «a uno dellos un pedazo de plata labrado colgado a la nariz». El llamado «alambre» era en realidad cobre fundido y labrado.

Labraban la madera, pues el 25 de noviembre de 1492 en Cuba, «cogio una entena y mastel para la mezana de la carabela Niña... se podían hacer allí *cuantos navios desearen*, trayendo los aderezos, si no fuera madera y pez, que allí se hara harta... Pinos tan altos que podían hacerse dellos masteles para navios y carracas; y ni faltaban madera *para tablazon y fabricar buenos bajeles*»...

Por el resultado de los viajes de Colón, se supo que los vientos alisios podían arrastrar una nave desarbolada desde las islas Canarias o Africa hasta las Antillas Menores, pero que tardaría varios años en llegar a tierras del Nuevo Mundo.

Ante la imposibilidad de que los indios caribes de la isla de Guadalupe hubieran podido transportar en pocos meses a su isla una sección de la popa de la Santa María desde el Noroeste de La Española, las únicas otras posibilidades serían que se hubiese tratado de una nave que naufragara cerca de las islas Canarias, y sus restos hubieran sido empujados por una tormenta hasta la isla de Guada-

lupe, o de un nave que hubiera encallado en esa isla, lo que parece ser la única posibilidad física.

La primera posibilidad resulta sumamente improbable si se observa que apareció junto a la sección de la popa un «cazuelo de hierro», el que sólo hubiera podido encontrarse allí dentro de algún gabinete de madera que hubiera flotado adherido a dicha sección de la popa. De haber flotado a través del Océano Atlántico hubiera sido encontrado por los indios en la costa Este de Guadalupe, y no dentro de una bahía bien protegida de los vientos alisios del Noreste, pues un cazuelo de hierro no flota.

La segunda posibilidad es que se hubiese tratado de una nave europea que buscó refugio durante una tormenta en esa bahía de Grande Anse, pero distinto a la carabela Santa María en La Española, la cual se pudo rescatar completa, se encalló allí y los indios cargaron con lo que pudieron salvar para llevarlo a sus bohíos. Lo restante de dicha nave se ha podrido y deshecho, quizá con algunos remanentes incrustados en el lodo o entre rocas en el fondo de la bahía.

El buen estado de conservación de los maderos y del cazuelo de hierro, los que pudieron haberse desintegrado o podrido en el agua de mar y por el salitre, sugiere que el encallamiento pudo haber ocurrido sólo pocos años antes. Es de considerar en tal sentido que el viaje del Piloto Desconocido se reputa haberse hecho antes del año 1484, sólo unos ocho o nueve años antes del segundo viaje de Colón. Es de suponer que su maltrecho navío pudo haber arribado a la isla de Guadalupe con su popa en mal estado, y que allí, con la ayuda de los indios, la vararon para reemplazar el codaste con un tronco de árbol cortado en dicha isla, aprovechando los pinsotes y goznes del timón y las otras piezas de hierro, cobre o bronce. Los árboles que podían escoger los españoles en las Antillas para cortarlos eran enormes y durables, pues Colón refirió en su Diario que Martín Alonso Pinzón pudo haber cambiado su mástil en La Española, y vio una imponente piragua hecha de un solo tronco de árbol ahuecado con una tripulación de 150 hombres. En mesoamérica vio otra de ocho pies de ancho y larga como una galera.

El 27 de noviembre vio una canoa hecha de un tronco ahuecado tan grande como una fusta de 12 bancos, muy hermosa, varada debajo de una «atarazana» o ramada hecha de madera, cubierta con grandes hojas de palma... El 30 de noviembre vieron una «canoa de 95 palmos de longura, de un solo madero, muy hermosa, y que en



ella cabían o navegarían ciento y cincuenta personas». El 3 de diciembre vio «otras canoas como fustas muy hermosas y labradas diz era placer vellas... y otra canoa, hecha de un madero como las otras, como una fusta de 17 bancos; era un placer las labores que tenía y su hermosura...»

Tales embarcaciones impresionarían a Colón y a los españoles, pues su carabela mayor sólo tenía por tripulación 39 hombres, mientras las piraguas de 40 hombres eran muy corrientes. Para construir esas piraguas y canoas, los indios cortaban árboles enormes con sus utensilios de piedra, los que ahuecaban y labraban con la ayuda del fuego, por lo que cortar un árbol relativamente pequeño para reponer el codaste no hubiera sido ningún problema. Los españoles se pondrían a trabajar con sus hachas de acero ante el asombro de los indios, por lo que en poco tiempo tendrían su navio reparado y listo para zarpar. Las velas raídas por el viento, de seguro las pudieron arreglar con las telas de algodón que tejían los indios para fabricar naguas y cinturones. El calafateo fue fácil hacerlo con las resinas de árboles como el cupey y el tabonuco, la que también les servía para quemarla en los jachos o antorchas por la noche.

El agua, la leña, y los ajos o batatas eran fáciles de obtener así como la yuca, el maíz, el algodón y los pimientos ajíes, así como el pescado asado en barbacoas, el que también conservaban salado con especias, como es el ají caribe. Les enseñarían cómo conservar el agua poniéndole *ají o gengibre* dentro de sus pipas a bordo, pues esa era su costumbre, dándole además cierto sabor al agua. También les enseñarían su jabón vegetal de magüey para su aseo personal, pues se lavaban las manos después de comer con esa preparación vegetal. Además de sus costumbres de aseo personal, sus modales eran finos y naturales, lo que demuestra que no eran los salvajes subhumanos que algunos historiadores han hecho creer. El 18 de diciembre trajeron al cacique «en unas andas cuatro hombres y era mozo», a la nave del Almirante... «El, así como entro a la nao hallo que estaba comiendo a la mesa debajo del castillo de popa, y el *a buen andar* se vino a sentar a par de mi, y no me quiso dar lugar que yo me saliese a el ni me levantare de la mesa, salvo que yo comiese. Yo pensé qual ternia a bien comer de nuestras viandas; mande luego traerle cosas quel comiese. Y cuando entro debajo del castillo hizo señas con la mano que todos los suyos quedasen fuera, y así lo hicieron con la mayor priesa y acatamiento del mundo, y se asentaron todos en la cubierta, salvo dos hombres de una edad madura, que yo

estime por sus consejeros y ayo, que vinieron y se asentaron a sus pies, y de las viandas que yo le puse delante tomaba de cada una tanto como se toma para hacer la salva, y despues luego lo demas enviabalo a los suyos. Y todos comian della, y asi hizo en el beber, que solamente llegaba a la boca y despues asi lo daba a los otros, y todo con un estado maravilloso y muy pocas palabras, y aquellos quel decia, segun yo podia entender, eran muy asentados y de seso. Despues de comido, un escudero traia un cinto que es propio como los de Castilla *en la hechura*, salvo ques de otra obra, que el tomo y me la dio, y dos pedazos de oro labrado, que eran muy delgados... que lo cogen y ciernen con cedazos, y los funden y hacen vergas y mil labores: figuran por señas la hechura... nos traian agua en calabazos y *en cantaros de barro de la hechura de los de Castilla*». El cacique Guacanagarí le pidió a Colón un lavamanos con su jarro para fabricar uno igual de barro cocido. Los calabazos hechos del higüero eran parte de sus utensilios de cocina y del aseo personal.

Es posible que existiera un fuerte recuerdo entre los indios de La Española, de este viaje del Piloto Desconocido, pues conservaban la fuerte impresión de que habían estado allí «hombres blancos y barbados» hacia unos pocos años antes, como los recién llegados, por lo que cabe la posibilidad que ese piloto anónimo logró hacer un bojeo por entre las Antillas Menores y Mayores, por lo menos entre las islas de Guadalupe y La Española, en medio de las cuales se encuentra la de Boriquén (Puerto Rico). Parecería significativo que en el mismo lugar en Guadalupe en donde les pidieron protección los cautivos indios borinqueños, fue que apareció la sección de la popa de una nave europea y un cazuelo de hierro. El hecho que estos indios cautivos no hubieran demostrado ningún temor a los españoles, pidiéndoles que los llevaran con ellos en sus navíos de regreso hasta su tierra natal, es significativo. Esta actitud inusitada de dichos indios indica que, al igual que los indios de La Española, probablemente habían visto antes «hombres blancos y barbados», indicio de que ese piloto anónimo había estado también en Puerto Rico con su navío, y habían tenido relaciones amistosas con ellos.

El hecho que Colón desembarcó en Puerto Rico guiado por esos mismos indios, quien días antes le habían indicado, a preguntas de él, los nombres y posiciones geográficas de varias islas al Sur y al Norte de Guadalupe, demuestra que condujeron a Colón expresamente hasta su ranchería de origen, para así poder escapar a nado allí, y de una vez poder informarles a sus compatriotas adicionales

de las costumbres y el armamento de esos «hombres blancos y barbados» iguales a los que ya ellos habían visto años antes en su querida isla de Boriquén.

El 22 de diciembre bajaron a tierra los invitados por el cacique Guacanagarí para visitar su ranchería, y al llegar a la playa, «ellos porfiaban de traellos acuestas, y de hecho lo hicieron por algunos rios y por algunos lugares lodosos... Vinieron este día mas de 120 canoas a los navíos, todas cargadas de gente, y todos traen algo, especialmente de su *pan y pescado, y agua en cantarillos de barro*, y simientes de muchas simientes que son buenas especias; *echaban un grano en una escudilla de agua y bebenla*, y decian los indios que consigo traia el Almirante que *era cosa sanísima*». Esto sugiere que *trataban el agua* quizá con ají caribe para proteger el sistema digestivo.

El 23 de diciembre, «tenia por cierto que si aquella fiesta de Navidad pudiera estar *en aquel puerto* viniera toda la gente de aquella isla... los cuales se volvieron todos con los cristianos a la población (Guarico), los cual diz que afirmaban ser la mayor y *la mas concertada de calles* que otras de las pasadas y halladas hasta allí... Y como las canoas andan mucho de remos, fueronse delante a hacer saber al Cacique, *quellos llamaban allí*... Finalmente el cacique vino a ellos y se ayuntaron en la plaza, que *estaba muy barrida*, todo el pueblo, que habian mas de 2,000 hombres... Despues el Rey dio a cada uno unos paños de algodón que visten las mujeres».

El cacique comió en la carabela con el Almirante el 26 de diciembre, y según el Diario, «en su comer, con su honestidad y hermosa manera de limpieza, se mostraba bien ser de linaje. Despues de haber comido, que tardo buen rato estar a la mesa, truyeron *ciertas yerbas*, con que *se frego las manos*... y dieronle *aguamanos*». El 29 de diciembre, «siendo ya de noche le envio el Rey una caratula de oro, y envirole pedir *un bacin de aguamanos y un jarro*; creyo el Almirante que *los pedia para amandar hacer otro*, y asi, se lo envio».

Colón describió las armas de los indios el 15 de enero: «Los arcos de aquella gente diz que eran tan grandes como los de Francia e Inglaterra... las flechas de longura de una vara y media, y de dos, y despues ponen al cabo un pedazo de palo agudo de un palmo y medio, y encima de este palillo algunos le ingieren un diente de pescado, y algunos, y los mas, le ponen allí yerba». La observación, «y *los mas le ponen allí yerba*», demuestra que el uso de veneno en las puntas de las flechas estaba muy generalizado, por lo menos desde

la América del Sur hasta La Española. Las macanas tenían cuatro palmos de largo, con el grueso de un brazo, hechas de la madera de la palma de corozo y de yaguas la que es sumamente pesada y dura.

Para atender a Colón, «le tenían aparejado un estrado de *camisas de palma*, donde le hicieran asentar. Despues el hermano envio un escudero suyo a decir al Rey que el Almirante estaba allí... puesto que el Almirante creia que lo disimulaba por habelle mucho mas honra». Las «camisas de palma» eran esteras o pleitia tejidas de hojas de palma que usaban como ropaje, y evidentemente las de mayor tamaño fueron colocadas sobre la tarima o estrado en el que se colocarían duños o asientos para el Almirante y el Cacique, a manera de tronos.

Sus construcciones eran impresionantes para los españoles, como lo fue «una atarazana muy bien ordenada y cubierta, que ni el sol ni agua no les podía hacer daño, y debajo della habia otra canoa hecha de un madero como las otras, como una fusta de 17 bancos; era placer ver las labores que tenia y su hermosura... Vide una casa hermosa, no muy grande, y de dos puertas, porque asi son todas, y entre en ella y vide una obra maravillosa, como camaras hechas por una cierta manera que no lo sabia decir, y colgado al cielo della caracoles y otras cosas. Vide allí muchas piedras pintadas de colores, o cantera de piedras tales, de labores naturales, muy hermosas, como las que hallo en la isleta de San Salvador»... Podría interpretarse que estas piedras labradas y pintadas «para edificios de *iglesia* y de otras obras reales», podrían haber sido dejadas allí por navegantes españoles que habían estado en las islas previamente, como fue el caso de los restos de un navío europeo, los maderos, labrados en forma de una cruz, y los indicios de «hombres blancos y barbados» que eran recordados, «como las tres o cuatro piedras redondas casi como unas naranjas... para pelota de lombarda». (Las Casas — Tomo I — Libro I — Cap. XCI).

Si sus construcciones eran admirables, sus terrenos labrados con siembras de yuca para hacer su pan blanco, sus ajos o batatas, su maíz y su algodón, llamaban aún más la atención de los españoles, por tratarse de una agricultura desarrollada, la que podía sostener una población considerable de esos habitantes que les parecieron tan bien formados e inteligentes y diligentes.

«Trajeron una mujer, muy moza y hermosa, a la nao, y habló con aquellos indios, porque *todos tenian una lengua*... todos estos indios que venian con aquella india diz que venian en una canoa,

*ques su carabela... la poblacion era 1,000 casas y mas de 3,000 hombres... les dieron pan de niames... tienen sabor propio de castañas... era toda gente mas hermosa y de mejor condicion que ninguna otra... pero dice el Almirante que no sabe como pueden ser de mejor condicion que las otras, dando a entender que todas las que habia en las otras islas hallado eran de muy buena condicion. Cuanto a la hermosura, decian los cristianos que no habia comparacion asi en los hombres como en las mujeres y que son blancos mas que los otros, y que entre ellos vieron dos mujeres mozas tan blancas como podian ser en España. Dijeron también, de la hermosura de las tierras que vieron, que ninguna comparacion tienen las de Castilla... ni la campiña de Cordoba llegaba aquella con tanta diferencia como tiene el dia de la noche. Decian que todas aquellas tierras estaban labradas y que por medio de aquel valle pasaba un rio muy ancho y grande que podia regar todas las tierras. En toda Castilla no hay tierra que se pueda comparar ella en hermosa y bondad. Toda esta isla y la de Tortuga son todas labradas como la campiña de Cordoba».*

Debe tenerse en cuenta que estas fueron las primeras impresiones que tuvieron en una tierra extraña, del primer golpe de vista, y por eso detalló Colón sus impresiones y las de sus compañeros. Sin embargo, a medida que se fueron acostumbrando y aclimatando, les parecía todo una repetición y no ponderaban tanto en sus descripciones lo que luego iban descubriendo y explorando. Por ejemplo, el valle del río Guaorabo, el que sostenía una población numerosa, evidentemente podía compararse de igual a igual con el valle arriba descrito de los Tres Ríos en La Española, y el de la campiña de Córdoba.

«Son los mas hermosos hombres y mujeres que hasta alli hubieron hallado; *harto blancos*, que si vestidos anduviesen y se guardasen del sol y del aire, serian cuasi *tan blancos como en España...* Tienen sembrados en ellas ajos, que son unos ramillos que plantan, y al pie de ellos nacen unas raices como zanahorias, que sirven por pan, y rallan y amasan y hacen pan dellas... *ques muy blanco y bueno*».

«Vinieron otros muchos hombres con algodón y con pan y ajos, todos con sus arcos y flechas». La distinción que se hace aquí entre pan y ajos sugiere que el pan que rallan y amasan... que es muy blanco y bueno, era hecho de yuca, y los ajos (batatas) eran las que sabían a castañas. La confusión surge de que ambas plantas se siembran en forma parecida y su fruto nace en las raíces. Sería impresionante para los españoles ver un valle sembrado en miles de mon-

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN

tones de tierra de seis a ocho pies de diámetro, y suficientemente altos para defender las siembras intensivas de las inundaciones periódicas. Juan de Castellanos nos describió las «labranzas viejas *camellones*» donde sembraban los indios mayormente yuca, ajos, algodón, maíz, pimientos de ají, protegidos de la humedad como en los montones, pero en forma de caballones o gamillones, lomos entre los surcos, los que llamaban *huachos* en los Andes y *chinampas* en México. La *coa* puntiaguda y las paletas de madera a manera de azadones, eran suficientes para hacer estos trabajos de una agricultura bastante intensiva. La dieta de raíces como el lerén y el maní, además de las ya mencionadas, las suplementaban con las proteínas de la carne de los perros mudos y las hutías que domesticaban y cebaban, y la de las aves y los mariscos, asados en barbacoas sobre el fuego. Del maíz hacían tortas, sorullos y arepas, y el tabaco sólo lo usaban para fumar y mascar. Preparaban bebidas fermentadas del maíz, de la yuca y del mabí, las que tenían un contenido alcohólico que embriagaba a los participantes en las ceremonias y en los bailes de sus areitos que celebraban en sus grandes plazas ceremoniales.

## LLEGADA DE COLÓN A PUERTO RICO

El desembarco de Colón en Puerto Rico se efectuó en la ensenada de Calvache, hacia el Extremo Noroeste de la gran bahía de Añasco, durante los días del 19 al 22 de noviembre de 1493, unos nueve años después de la visita del Piloto Desconocido. La huida característica de los indios del poblado que allí encontró Colón, se debió evidentemente a la información de los indios que escaparon a nado, quienes ya habían visto ganado bovino y equino a bordo, así como armas que vomitaban fuego, ballestas que arrojaban flechas a mayor distancia de las de ellos, y cuchillos que cortaban con más efectividad que sus piedras afiladas y pulidas. Los caciques que poseían esa información de primera mano fueron Guayoán de Calvache y Mabo de Añasco, lo que explica que a la llegada de Juan Ponce de León el 24 de junio del año 1506 a ese mismo paraje, en el que ya había estado con Cristóbal Colón en 1493 como descubridor, de inmediato los indios le ayudaron a fabricar las primeras edificaciones de españoles en Puerto Rico, y les dieron albergue en sus bohíos y alimentos. Como los indios eran muy pulcros en sus hábitos de aseo personal, la ranchería de Guayoán estaría ubicada de seguro en

una de las riberas del río Calvache, y la de Mabó en alguna ribera del río Guaorabo, pues se bañaban con frecuencia todos los días y usaban un jabón vegetal, posiblemente de magüey, con el que se lavaban, el que describió Colón en su Diario el 26 de diciembre de 1492, cuando se encontraba con el Cacique Guacanagarí cerca del Guarico: «Después de haber comido, que tardo buen rato estar a la mesa, trujeron ciertas yerbas, con que se fregó mucho las manos; creyo el Almirante que lo hacia para ablandarlas, y dieronle agua-manos».

### CRUCES ATLANTICOS DE ESTE A OESTE

El Barón Alejandro Von Humboldt tuvo noticias de ciertas naves que en 1731 y 1764 fueron arrastradas a tierras americanas durante tormentas que las sorprendieron haciendo travesías entre las islas de Lanzarote y de Gomera con destino a la isla de Tenerife en las Canarias. (Examen Critique — Vol. I. — pág. 123).

En el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez o (Velazco) de la Frontera en 1452, desde Fayal en las islas Azores hasta Islandia, según Las Casas, «anduvieron 150 leguas por el viento lebechio, que es el viento Norueste», aunque en realidad es el viento del Este, por lo que el pasaje aparenta contener una contradicción. Como la banda de los vientos alisios del Este se encuentra al Sur de las islas Azores, es evidente que luego de navegar hacia el Sudoeste con el viento del «Norueste» a su favor, las naves fueron impulsados por los vientos alisios, que es la única manera posible de navegar hacia el Oeste en el Atlántico, a la vela, del paralelo 28° N hacia el Sur.

El motivo de haberse seguido esa ruta debe tener alguna explicación, la que debe haber estado basada en la información de alguna embarcación que había sido empujada hacia el Oeste, pero que logró regresar navegando hacia el Norte hasta alcanzar «el viento Norueste», el mismo que había rechazado a las expediciones portuguesas anteriores que habían zarpado hacia el Oeste desde las islas Azores, el que es más fuerte al Norte de dicho archipiélago.

Teive y Velazco seguramente habían adquirido, en sus viajes al Africa, la experiencia de que los vientos soplaban desde Africa hacia las islas Canarias, desde el Este en dirección Oeste, y que continuaban en esa dirección una vez pasadas las frecuentes calmas alrededor de las islas Canarias, unas 200 millas al Sur de Funchal en las Azores.

Como se acostumbraba viajar a lo largo de un paralelo fijo de Este a Oeste, ni un punto al Norte, ni un punto al Sur, el paralelo en el que están las islas Canarias, 28° Norte, parecía el mejor para llegar a Cipango, cuya posición geográfica se variaba a voluntad según los escasos conocimientos de la época.

Colón usó algunos de esos conocimientos y logró llegar en 33 días desde la isla de Ferro en las Canarias hasta Dominica en las Antillas Menores, a pesar de que se topó con calmas y vientos variables cerca de las islas Canarias, pues los vientos alisios en esa región soplan con fuerza un poco más al Sur, aumentando al alejarse.

Pedro de Velazco le había aconsejado a Martín Alonso Pinzón que al encontrar sargazo en el mar, persistiera en su rumbo hacia el Oeste, a pesar de las «muchas yerbas», las que en su punto más espeso sólo tienen poco más de un centímetro de espesor y no impide el avance.

Cuando Colón quiso regresar a España en el tercer viaje por donde mismo había llegado, encontró vientos contrarios que le retrasaron el regreso por el paralelo 22° N, por lo que tardó dos meses en llegar desde Guadalupe, señal de la dirección de los vientos.

Colón informó en su Diario el 10 de febrero de 1493 que encontró la primera yerba (sargazo) a 263 leguas al Oeste de la isla de Hierro, lo que contradice el informe de Velazco y Teive, que a poco más de 150 leguas ya estaban dentro del sargazo y al temer quedar apresados, cambiaron de rumbo, por lo que es de presumir que ese cálculo fue muy conservador, y que para el sargazo tuvieron que adentrarse más dentro del Océano Atlántico. Colón navegó unas 150 leguas en sólo cinco días de viaje sin notar el sargazo, lo que demuestra el error de cálculo informado por Velazco, cuando decidieron regresar, y «al tornar descubrieron la isla de Flores, a la que fueron guiados por muchas aves... Siguieron luego hacia el Noroeste hasta arribar al cabo Clare en Irlanda, por el Este»...

Este súbito cambio de rumbo sugiere que se atemorizaron de que el sargazo los apresara al penetrarlo alrededor de la longitud 32° Oeste, y el cual se extiende hasta las islas Bahamas al Norte y al Sur hasta la longitud 18° N aproximadamente. Esta reacción de temor, unida a la del temor a los vientos contrarios del Atlántico Norte, aparentemente habían sido las causas principales de los fracasos de los intentos anteriores para cruzar el Océano Atlántico hacia Occidente. Es probable que el descontento de los tripulantes en el primer



viaje se debiera al temor al sargazo, pero como Pedro Vázquez de la Frontera le había comunicado a Martín Alonso Pinzón y a Cristóbal Colón en Palos de la Frontera que la expedición enviada por el Infante Don Enrique de Portugal había fracasado en 1452 debido a que «por cartas le habían errado y se habían engañado por las yerbas que avian hallado en el golfo de la mar... y *dixo al dicho Martin Alonso* que cuando llegasen a dichas yervas... que siguiesen la via derecha, porque hera ymposible no dar en la tierra... porque... por no hazerlo erro la dicha tierra y no llego»...

El testigo Alonso Gallego declaró en los Pleitos de Colón que Martín Alonso Pinzón en casa de Pedro Vázquez de la Frontera hizo la promesa en Palos de la Frontera antes de zarpar en el primer viaje, que «ni el ni sus parientes que le acompañarian aviamos de bolver a Palos hasta descubrir tierra».

El mismo Pedro Vázquez de la Frontera les indicaría que el regreso lo había logrado navegando hacia el Norte en donde encontraron vientos favorables cerca del Cabo Clare en Irlanda, y tal información les debió señalar la ruta de circuito del Atlántico, que fluye al Oeste en el Atlántico Sur por la latitud de las islas Canarias y sube por una corriente al Norte hasta que pasando por la zona de los vientos variables, alcanza los vientos del Oeste cerca del paralelo 38° Norte.

Esta información evidentemente fue corroborada poco después por el Piloto Desconocido en las islas del grupo de Madera al propio Cristóbal Colón verbalmente y «por escripto» alrededor del año 1484, lo que podría explicar el súbito interés de Colón de ir a Lisboa a presentarle su proyecto al Rey Juan II.

El Piloto Desconocido que le informó a Colón en 1483 la ruta fortuita pero exitosa de ida y vuelta que siguió, tuvo necesariamente que haber seguido los vientos y corrientes que producen la circulación en el Océano Atlántico. Desde las islas Canarias fue involuntariamente empujado por una tormenta hasta las Antillas Menores, desde donde siguió su arco insular al Noroeste hasta Puerto Rico y La Española, pero sin tocar en Cuba, según lo atestiguaron los indios en Cuba, que oyeron de «hombres blancos y barbados» como los recién llegados pocos años antes. Siguió la Corriente de las Antillas hacia el Norte hasta que alcanzó la latitud de los vientos variables que gradualmente se convierten en los vientos predominantes del Oeste. Es evidente que una embarcación que fuera llevada por vientos tormentosos desde las islas Canarias hacia el Oeste, no podía re-

gresar por esa misma vía debido a los vientos alisios contrarios desde su punto de partida, sino alcanzar algún punto unos 20° más de latitud hacia el Norte, desde donde podía entonces regresar a su punto de partida hacia el Sur, aprovechando siempre la circulación que existe en el Océano Atlántico alrededor del Mar del Sargazo al Oeste de las islas Azores.

Debido a la existencia de este gran circuito oceánico, el viaje del Piloto Anónimo tiene que haberlo seguido en forma nada parecida al que siguió Pedro Vázquez de la Frontera, quien siguió una ruta más al Norte, partiendo desde la isla de Fayal en las Azores, por lo que no pudo vencer los vientos contrarios del Oeste.

El Piloto Desconocido reveló a Colón los detalles de su viaje en 1483 cuando se encontraba en su casa en la isla de Porto Santo o de Madera. No regresó en sentido contrario por la misma ruta al mismo punto de su partida, pues eso hubiera sido imposible por la naturaleza de la circulación oceánica, pero al fin regresó allí junto a varios de sus compañeros quienes se informa estaban todos enfermos de cuidado. ¿Explicación? Posiblemente contrajeron algunas enfermedades tropicales, tales como las bubas o la malaria, las que pudieron afectarlos a todos por contagio en forma epidémica, y por eso podría explicarse que sólo unos pocos habían sobrevivido, y todos murieron al poco tiempo de la llegada. No es explicable que hubieran muerto todos en tan poco tiempo debido a «sus trabajos y fatigas», pues necesariamente hubieron de llegar primero a algún puerto de Irlanda, Inglaterra o del Norte de Europa, en donde harían una estadía en la que tuvieron algún descanso y buena alimentación antes de proseguir su viaje hacia el Sur. Esta muerte por enfermedad puede compararse con la muerte de Martín Alonso Pinzón en Palos, días después de su regreso del primer viaje.

Pudieron haber llegado, tal como llegó Pedro Vázquez de la Frontera, bien a Flandes o a Inglaterra, como sugieren algunas versiones del viaje, que ese había sido su destino al emprender el viaje desde las islas Azores.

Durante los años de 1480 y 1481 se efectuaron dos expediciones desde el puerto de Bristol en Inglaterra en busca de la legendaria isla de Brasil. Según la carta del embajador de España en Inglaterra, Pedro de Ayala, fechada en España en 1498, en 1491, siete años antes, comenzaron a hacerse dichos viajes, fecha que coincide con la llegada del piloto veneciano Juan Caboto a España. Se sabe que los viajes de «los de Bristol» ocurrieron durante los años 1480 y

1481 y que Juan Caboto de Montecalunya estuvo en España del año 1490 al 1493, según el Dr. Samuel Eliot Morison. En 1496 fue que el Rey de Inglaterra le otorgó a Caboto patente para descubrir, según la comunicación del embajador Puebla, de España en Inglaterra, para enterar a los Reyes. «Nos dicen que es venido un individuo, como Colón, a proponer al Rey de Inglaterra»; lo que indica que como Caboto estaba en España cuando Colón efectuó sus primeros dos viajes, se basó en ese conocimiento para ofrecer sus servicios a Inglaterra en 1496. Es aparente que el embajador Pedro de Ayala sabía de los viajes de los marinos de Bristol de los años 1480 y 1481, pero los confundió con los de Juan Caboto del año 1496 al 1498, pues al escribir su carta en 1498 se refirió a los viajes «de los de Bristol», siete años antes. No acertó ni en lo uno ni en lo otro, aunque es posible que los viajes de «los de Bristol» se reanudaran en 1491, 10 años después.

Se sabe que el viaje de 1480 fracasó, y es de suponer que el de 1481 también fracasó, pues no se mencionan sus resultados. No se continuaron dichos viajes hasta diez años después, en 1491, de interpretarse que sería a esos viajes que se pudo referir el embajador Pedro de Ayala en su comunicación a los Reyes de España del año 1498.

Más tarde, el Rey de Inglaterra empleó los servicios de Juan Caboto en 1496 para continuar la búsqueda de la isla Brasil, según revela una carta escrita en español de John Day, un navegante inglés que residía en Sevilla, contestando otra de Colón que le preguntaba sobre dichos viajes. La carta es de fecha 1497 y con ella acompañaba Day un mapa de «la tierra que es fallada», por Caboto, «en 24 de junio de dicho año». «Se presume cierto aveise fallado e descubierta en otros tiempos del cabo de la dicha tierra por los de Bristol que fallaron el Brasil, como dello tiene noticia V. Señoría, la qual se dezía la ysla de Brasil, e presumese e creese ser tierra firme la que fallaron los de Bristol». Como John Day conocía de estos viajes en forma indirecta, la información que le dio a Colón era con referencia a sus resultados, según lo que había informado Juan Caboto de su bojeo de un mes a lo largo de la tierra descubierta, sin haber visto un solo indio. Le informó de un viaje del año anterior de 1496, que fracasó debido a haber encontrado vientos contrarios. (Simancas — Estado — Legajo 2 — folio 6).

Lo interesante de la carta de Day es que se refiere a tierras que se habían «fallado o descubierta en otros tiempos... como dello tiene

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN

noticia V. Señoría». Cristóbal Colón sabía de un descubrimiento previo, «en otros tiempos», según se presume por la carta que le contestó John Day, lo que nos indica que pudo deberse a la información del Piloto Anónimo sobre su viaje entre los años 1483 y 1484.

Es también posible que Day se refiriera en su carta en cuanto a «que se presume cierto aveise fallado e descubierto *en otros tiempos el cabo de la dicha tierra* por los de Bristol que fallaron el Brasil», a la tierra que había recién decubierto Juan Caboto, incluyendo «el cabo más próximo a Irlanda», el mismo año de la carta, o que quizá se refiriera a algún barco pesquero inglés que llegara hasta los grandes bancos de Terranova, desviado de su ruta por algún mal tiempo, y que hubiera llegado a alguna tierra desconocida que supusieron fuera la imaginaria isla de Brasil que aparecía entonces en los portulanos en el mismo paralelo de Bristol y al Sudoeste de Irlanda, en latitud 52° N, luego de haberla hecho figurar en diversos puntos geográficos distintos en los portulanos.

Es interesante que en 1491, según la carta del embajador Ayala, se presume que los de Bristol habían continuado su búsqueda, cuya evidencia significaba que si seguían buscando la isla de Brasil era porque no la habían encontrado aún y que seguía en el misterio.

Esa reanudada insistencia descubridora pudo deberse también a la supuesta llegada de Bartolomé Colón a Inglaterra con los datos del Piloto Desconocido, los que le debió entregar su hermano Cristóbal ante el fracaso de sus gestiones en España y Portugal, y de cuyas gestiones alardeó su hermano Cristóbal ante los Reyes Católicos, según informó luego su hijo Hernando Colón. Colón pudo enterarse por boca del Piloto Desconocido en 1483 y 1484 y con sus planos por medio de su Carta de Marear a su regreso desde Inglaterra a Madeira, o aún es posible que el Piloto Anónimo arribara a Inglaterra en 1480, y al informar dónde había estado, quizá se le invitó a que asesorara y acompañara a los ingleses de Bristol en sus viajes de los años 1480 y 1481, los que debieron fracasar, pues se suspendieron y no se reanudaron hasta diez años después, en 1491.

Es evidente que si ocurrió el fracaso de encontrar las tierras que había informado el Piloto Desconocido, es de presumir que los armadores de Bristol sufrieran pérdidas económicas, y que luego de hacer algún intento adicional que se frustró, el Piloto Anónimo y sus compañeros resolvieran regresar a Madeira, cerca de donde se había iniciado su viaje, y de cuyo resultado estaban obligados a rendir

cuentas. Cristóbal Colón, casado con la hija de una prominente familia marinera, los Moniz Perestrello, los interrogó en su hogar en la isla de Porto Santo, en el grupo de las de Madeira, en donde les brindó albergue, pues habían llegado enfermos, sin albergue, y evidentemente sin suficientes medios de subsistencia. Aparentemente no sólo le relataron a Colón su odisea por las tierras desconocidas que visitaron, sino sobre su estadía en la «ysla de Brasil», según se deduce por la pregunta que le había formulado Colón en su carta a John Day. Este le contestó a Colón que Juan Caboto había visitado el «cabo más próximo a Irlanda, y que *se presume cierto aviese fallado e descubierto en otros tiempos el cabo de la dicha tierra... mas cercano a Yrlanda... está a I m. DCCC millas al hoeste del cabo Dursel*... La carta de Day sugiere que tanto él como Colón compartían la información verdadera de que esta tierra que «se dezia la ysla Brasil» en realidad había resultado ser «tierra firme la que fallaron los de Bristol... *en otros tiempos... como dello tiene noticia V. Señoría*». Dicha correspondencia Colón-Day demuestra mucha familiaridad de ambos con las exploraciones de «los de Bristol». Aunque Colón había viajado a Inglaterra, a Thule y a Islandia, en febrero de 1477, eso fue tres años antes de surgir de súbito en Bristol el interés de explorar durante los años 1480 y 1481, lo que indica que Colón hubo de enterarse después de tales viajes, lo que coincide con la revelación que le hiciera el Piloto Desconocido en la isla de Madeira alrededor del año 1483, por lo que es posible que Day y «los de Bristol» se hubieran referido al descubrimiento que les informara el «Piloto Desconocido».

Se acostumbraba hablar del «Piloto Desconocido», porque ni el Padre Bartolomé de Las Casas, Hernando Colón, Fray Antonio de Aspa, Gonzalo Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera o Francisco López de Gómara revelaron con certeza su nombre, aunque el Inca Garcilaso reveló que se conocía su nombre durante el tiempo del primer viaje por haber sido dicho piloto natural de Huelva. El Inca Garcilaso de la Vega (1539-1617) en sus «Comentarios Reales», los que comenzó a escribir el año 1600, terminó a fines de marzo de 1604 y publicó en 1609 en Lisboa, tan pronto leyó la Historia de Francisco López de Gómara, lo criticó por sus omisiones y la escasez de detalles, y se decidió a «añadir esto poco que faltó de la relación de aquel antiguo historiador». Su padre, Sebastián Garcilaso de la Vega, había sido embajador de España en Roma y un célebre Conquistador español, por lo que el Inca Garcilaso de la Vega escribió

sus memorias sobre los sucesos históricos de los antiguos Incas y de los Conquistadores, de las que informó que, «los oí en mi tierra a mi padre y a sus contemporáneos... que como *alcanzaron* (conocieron) a muchos de los primeros descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, hubieron de ellos la entera relación de semejantes cosas». El Inca Garcilaso relató que el nombre del desconocido piloto fue Alonso Sánchez de Huelva, y que fue el piloto de un navio que en las islas Canarias y en Madeira cargaba azúcar para España. Relata que en un viaje hacia la isla de Madeira, Alonso Sánchez fue sorprendido por una tormenta que lo alejó de su ruta, y lo empujó hacia Occidente hasta que arribó a una isla, «la que ahora llaman Santo Domingo». «No llegaron a la Tercera», isla del grupo de las Azores, en donde dice que residía Colón, quien albergó a los cinco navegantes que regresaron, pero «por mucho que Cristóbal Colón les regaló, no pudieron volver en sí, y murieron todos en su casa». Es de presumir que Garcilaso confundió el nombre de la isla a la que debieron arribar como la de «Tercera» en vez de «*Maderas*», que era al grupo de islas a las que se dirigía Alonso Sánchez al ser sorprendido por la tormenta, y fue donde residió Colón y su familia de apellido Moniz Perestrello.

El Inca Garcilaso de la Vega fue uno de los mejores escritores en la lengua castellana de los siglos XVI y XVII, quien se especializó en los temas históricos y lingüísticos, siendo el precursor de la crítica histórica en América. Demuestra haber sido un meticoloso comentarista de las fuentes históricas, fijando con cuidado la cronología y delimitando los temas que trataba con normas precisas, al analizar y constatar sus datos antes de aceptarlos, impugnarlos o rectificarlos. Señalan ese estilo sus anotaciones al margen de la «Historia General de las Indias» de Francisco López de Gómara, en lo que ha resultado ser la primera crítica histórica escrita en América. Su relato sobre el Piloto Desconocido lo inspiró su desacuerdo con dicha «Historia General», a cuyo autor tachó de superficial, por considerar que se había basado en relatos poco confiables que no había verificado debidamente, en forma similar a como Gómara provocó a Bernal Díaz del Castillo a escribir su Historia de México para rectificarla.

El relato del Inca Garcilaso, debido a la credibilidad que se le ha atribuido por los historiadores, tiene gran significación, y este caso específico lo relató en la parte donde explica: «como se descubrió el Nuevo Mundo».

«Cerca del año de mil cuatrocientos y ochenta y cuatro, *uno mas o menos*, un piloto natural de Huelva en el Condado de Niebla, llamado Alonso Sánchez, tenía un navío pequeño, con el cual contrataba por la mar y llevaba de España a las Canarias algunas mercaderías que allí se vendían bien, y de las Canarias cargaba de los frutos de aquellas islas y las llevaba a *la de Madera*, y de allí se volvía a España cargado de azúcar y conservas. Andando en esta su triangular contratación, atravesando de las *Canarias a la isla de Madera*, le dio un temporal tan recio y tempestuoso, que no pudiendo resistirle se dejó llevar de la tormenta y corrió *veinte y ocho o veinte nueve días* sin saber por donde, ni adonde, porque en todo este tiempo no pudo tomar el altura del sol, ni por norte... al cabo deste largo tiempo se aplacó el tiempo y se hallaron cerca de una isla; *no se sabe de cierto cual fue*, mas de que se sospecha que fue *la que ahora llaman Santo Domingo*... El piloto saltó en tierra, tomó el altura y escribió por menudo todo lo que vio y lo que le sucedió por la mar a ida y vuelta, y habiendo tomado agua y leña *se volvió a tienta*... empezaron a enfermar y morir de tal manera, que de diez y siete hombres que salieron de España no llegaron a *la Tercera* más de cinco, y entre ellos el piloto Alonso Sánchez de Huelva. Fueron a parar a casa del famoso Cristóbal Colón, ginovés, porque supieron que era gran piloto y cosmógrafo, y que hacía cartas de navegar; el cual los recibió con mucho amor, y les hizo todo regalo por saber cosas acaecidas en tan extraño y largo naufragio... y como llegaron tan descaecidos... por mucho que Cristóbal Colón les regaló, no pudieron volver en sí, y murieron todos en su casa, *dejándole en herencia los trabajos* que le causaron la muerte, los cuales aceptó Colón... Este fue el primer principio y origen del descubrimiento del Nuevo Mundo... guardando como hombre prudente el secreto dellos, aunque *debajo de confianza dio cuenta dellas* a algunas personas de mucha autoridad, *acerca de los Reyes Católicos*, que le ayudaron a salir con su empresa, *que si no fuera por esta noticia que Alonso Sánchez le dió* no pudiera su sola imaginación de cosmografía prometer tanto y tan certificado como prometió, ni salir tan presto con la empresa del descubrimiento... que si no supiera por la relación de Alonso Sánchez que *rumbo habría de tomar en un mar tan grande, era casi milagro haber ido allá en tan breve tiempo*».

La fecha de 1484 es la que se ha mencionado con reiterada insistencia por todos los cronistas, por lo que debe analizarse el motivo para tal señalamiento. El 30 de junio de 1484 Fernam Domingues

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN

do Arco se preparaba para zarpar en una expedición que fue autorizada para iniciarse desde la isla de *Madera* para descubrir una isla cuya capitana se le había concedido en Lisboa, según el Conde F. A. Varnhagen de Santarem, y es de presumir que esa súbita actividad exploradora se podría atribuir a las noticias previas sobre la llegada de Alonso Sánchez a la isla de Porto Santo o de Madera. Como Garcilaso se refirió *al año 1484, año más o menos*, es de presumir que su arribo a Madera había ocurrido el año anterior de 1483, pues Colón vio al Rey Juan II en 1484. Tanto el proyectado viaje de Fernam Domingues do Arco como el de Cristóbal Colón a Lisboa para proponer un viaje de descubrimiento de una isla o islas desconocidas, coinciden en que fue el año 1484, lo que indica que algún suceso o información dramática previa dio un impulso inmediato a dichas iniciativas para negociar con el Rey Juan II de Portugal, tal como pudo ocurrir en el caso de los viajes «de los de Bristol» en 1480 y 1481. Como Cristóbal Colón viajó entre las islas del Atlántico, la península y África, y también vivió en la isla de la Gómera en las Canarias, así como en Porto Santo y en la isla Madera en las Azores, hubo considerable confusión en precisar el nombre de la isla atlántica a la cual el Piloto Desconocido regresó y en la que falleció después de su odisea. Pero es el caso que Colón viajó a Lisboa en 1484, e inmediatamente inició sus gestiones de descubrimiento ante el Rey Juan II de Portugal, lo que sugiere que en el año anterior de 1483 fue que ocurrió el regreso del Piloto Desconocido a una de las islas atlánticas cercanas a Europa.

En este sentido es conveniente recordar que años más tarde el Padre Las Casas comentó la información que recogió de ciertos indios en Cuba de que habían llegado hombres blancos y barbados como ellos poco años antes a La Española. Como luego de la llegada a La Española de los españoles en 1492 ocurrió una fuga de los indios de La Española hacia Cuba, tal como pasaron indios de Puerto Rico a La Española, algunos de los cuales se sabe que llegaron hasta Cuba, es posible que se refirieran a que esos indios procedentes de otras islas les habían dicho que a su isla de origen habían llegado antes otros «hombres blancos y barbados como ellos». Esto sugiere que el navio europeo en el que éstos pudieran haber llegado, pudo haber navegado a lo largo del arco de las Antillas Menores desde Guadalupe hasta Puerto Rico y La Española, pero que no llegó hasta Cuba, en donde se conocía la información por indios procedentes de otras islas vecinas que se la habían impartido en Cuba.



Otro indicio de la llegada misteriosa de marinos europeos a Las Antillas es el relato que hizo Cristóbal Colón en su Diario del 16 de noviembre de 1492, en cuanto a que «en una punta de la tierra halló dos maderos muy grandes, uno mas largo que otro, y el uno sobre otro hechos una cruz, que diz que un carpintero no los pudiera poner mas proporcionados»...

Esta cruz es una prueba de la habilidad de los indios para trabajar la madera, pues para gran asombro de Colón, eran de hechura indígena, sin clavos de hierro, ya que desconocían ese metal, sino unidos con tarugos de madera. El hallazgo de esa cruz significaría que los indios de La Española habían visto a los europeos venerar ese símbolo que llevaban a bordo, y al zarpar los extraños «hombres blancos y barbados», los imitaron, cortando y labrando una cruz de gran tamaño al estilo europeo, clavada con tarugos de madera.

El hecho de que dichos hombres no continuaron hasta Cuba sugiere que como los indios de La Española sabían que el mar al Nordeste estaba vacío y casi sin islas, les aconsejaron que siguieran hacia el Noroeste hasta llegar a las islas cercanas a La Española, que es el archipiélago lucayo. Es posible que al llegar a la isla Gran Bahama cruzara el Piloto Desconocido hacia La Florida, en donde la Corriente del Golfo los cargó hasta un punto en donde pudo alcanzar los vientos y corrientes hacia el Este y pudo llegar a Irlanda o a Inglaterra, y desde allí a las islas portuguesas de donde había salido.

La carta a Cristóbal Colón de John Day, un súbdito inglés residente en Sevilla, mencionó que el veneciano Juan Caboto, o aún antes «los de Bristol», en otros tiempos habían tocado en el cabo más próximo a Irlanda de una tierra lejana «como dello tiene noticia V. Señoría». Esta carta demuestra que Day había discutido el punto con Colón, quien le había revelado el secreto que tan cuidadosamente guardaba de lo que le había informado el Piloto Desconocido en la isla de Madeira sobre esa tierra lejana.

«Los de Bristol» habían demostrado una actividad súbita por descubrir la misteriosa «ysla de Brasil» en 1480 y 1481, la cual tiene que haberse despertado debido a alguna información recién recibida, pues dichos viajes coinciden con los años del viaje involuntario del Piloto Desconocido, de cuyos detalles Colón había sido enterado en 1483 o poco antes por el propio piloto en la isla de Madeira. Como «los de Bristol» fracasaron en sus intentos de exploración, en los que muy posiblemente habían sido asesorados o acompañados por dicho Piloto Desconocido, no hubo acción favorable alguna por parte

de Inglaterra, el plan se olvidó hasta el año 1491, y el piloto asesor desconocido, quizá desacreditado, resolvió regresar a la isla de Madeira.

Los supuestos viajes de descubrimiento de América por «los de Bristol» o por los Vikingos no dejaron resultados ni efectos prácticos de ninguna especie, y de esos, el conocimiento de los «finisterres» de Europa quedó sumido en la obscuridad y el olvido, como meras leyendas náuticas sin corroboración. En una categoría similar quedaron las de los supuestos descubrimientos de las islas de Brasil, San Borondón, las Siete Ciudades, Roylo, Taumar, As mandas, la Isla Verde, Satanazes, Man, la ballena-isla, y Antilia, (de ante-isla), isla opuesta o de en frente. Además de otros viajes ya mencionados, se decía que Juan Vaz Cortereal había tocado en Terranova y el Labrador el año 1464, Juan de Kelno de 1479-80 en Estatotilandia y Juan Ramalho en Brasil en 1490. También se comentaba de un viaje del francés Jean Cousin de Dieppe en 1488, quien supuestamente acompañado por Colón o por Vicente Yáñez Pinzón se decía que había llegado a las costas de esas tierras con un gran río, desconocidas en 1488, la que hubiera sido una imposibilidad cronológica. En fin, había una actividad constante en el Atlántico, y tarde o temprano alguien llegaría o sería arrastrado por una tormenta a las costas de esas tierras y lograría regresar. Del único que se llegó a comentar que había regresado y había revelado sus nuevos conocimientos fue del Piloto Anónimo, identificado como Alonso Sánchez de Huelva.

Cabe la posibilidad que algún navío de la antigüedad en alguna ocasión hubiera sido empujado por los fuertes vientos de una tormenta hacia el Occidente desde Africa, las islas Canarias o las islas Azores, y que su tripulación hubiera podido ver alguna isla, pero como al regresar no quedó constancia sobre su situación geográfica o de una descripción, no hubo seguimiento, y lo que quedó fue sólo una leyenda mítica.

En forma parecida puede clasificarse el viaje del que se acostumbró llamar «el Piloto Desconocido», pero en este caso, el propio Cristóbal Colón, sin revelar su nombre, dejó constancia, según Las Casas, del viaje involuntario que hizo el piloto, arrastrado por los vientos de una tormenta hasta llegar a tierras desconocidas, y de que le había confiado a él personalmente la información detallada por escrito sobre dicho viaje en su hogar en la isla de la Madeira en donde Colón lo había hospedado hasta que falleció. El nombre de ese Piloto Desconocido lo reveló en sus «Comentarios Reales» el historiador Gar-

cilaso de la Vega luego de haber leído la «Historia de las Indias» por Francisco López de Gómara, criticándola por superficial, pues entre otras fallas de criterio lo acusó de que a pesar de referir el incidente del Piloto Desconocido, no había mencionado su nombre, a pesar de que era conocido.

El siguiente fue el pasaje de Francisco López de Gómara que molestó al Inca Garcilaso y motivó su crítica histórica.

«Navegando una carabela por nuestro mar Océano tuvo tan forzoso viento de levante y tan continuo, que fue a parar en tierra no sabida ni puesta en el mapa o carta de marear. Volvió de allá en muchos mas días que fue; y cuando acá llegó no traía mas que al piloto y a otros tres o cuatro marineros que... se murieron dentro del poco tiempo en el puerto. He aquí como se descubrieron las Indias por desdicha de quien primero las vió, pues acabó la vida sin gozar dellas y sin dejar, a lo menos *sin haber memoria de como se llamaba, ni de donde era, ni que año las halló*. Bien que no fue culpa suya, sino malicia de otros o invidia de la que llaman fortuna... pues no sabemos quien de poco acá halló las Indias, que tan señalada y nueva cosa es. Quedáranos siquiera el nombre de aquel piloto, pues todo lo al con la muerte fenescé... *Solamente concuerdan todos en que falleció aquel piloto en casa de Cristóbal Colón, en cuyo poder quedaron las escripturas de la carabela y la relación de todo aquel luengo viaje, con la marca y altura de las tierras nuevamente vistas y halladas...* en la isla de Madera, donde pienso que residía a la sazón que llegó allí la carabela susodicha... Hospedó al patrón della en su casa, el cual le dijo el viaje que le había sucedido y las nuevas tierras que había visto, para que las asentase en una carta de marear que le compraba. Falleció el piloto en este comedio y dejóle relación, traza y altura de las nuevas tierras, y así tuvo Cristóbal Colón noticia de las Indias... No era docto Cristóbal Colón, mas era bien entendido. E como tuvo noticia de aquellas nuevas tierras por relación del piloto muerto, informóse de hombres leídos sobre lo que desian los antiguos cerca de otras tierras y otros mundos... y así, creyó por muy cierto lo que dejó dicho y escripto aquel piloto que murió en su casa. Parésceme que si Colón alcanzara por esciencia donde las Indias estaban, que mucho antes, y sin venir a España, *tratara con genoveses, que corren todo el mundo por ganar algo, de ir a descubririllas*. Empero *nunca pensó tal cosa hasta que topó con aquel piloto español que por fortuna de la mar las halló...* muertos que fueron el piloto y marineros de la carabela española que descubrió las Indias,

propuso Cristóbal Colón de las ir a buscar». De inmediato Colón propuso buscarlas al Rey Juan II quien lo rechazó, y decidió proponerlo en España.

Luego de su arribo a España desde Portugal años después, Colón propuso su plan a Don Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, y a Don Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, «y como entrambos duques tuvieron aquel negocio y navegación por sueño y cosa de italiano burlador, que así habían hecho los reyes de Inglaterra y Portugal... entró, pues, Cristóbal Colón en la corte de Castilla el año de 1486».

Francisco López de Gómara informó sobre el famoso viaje del Piloto Desconocido, y es de presumir que lo que molestó al Inca Garcilaso fue que callara el nombre del piloto, que fue lo que dejó López de Gómara en el tintero. Aparte de que el incidente era vox-populi desde que Colón comenzó sus gestiones en Palos, según lo relató el cronista oficial Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdéz, el nombre se conocía por su padre y por sus contemporáneos, «que en aquellos tiempos la mayor y mas ordinaria conversación que tenían era repetir las cosas más hazañosas y notables *que en sus conquistas habían acaecido*, donde contaban lo que hemos dicho y otras que adelante diremos que como alcanzaron a muchos de los primeros descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, hubieron de ello la entera relación de semejantes cosas, y yo, como digo, las oí a mis mayores»... El incidente del Piloto Desconocido se comentaba generalmente durante la época del descubrimiento, tanto en España como en América, según lo demuestran las numerosas versiones circulantes en ambos hemisferios. Aunque el relato desmerecía las reclamaciones del Almirante en cuanto a que «solo por su industria se habían descubierto las Indias», el padre Las Casas lo escribió con todos sus detalles, aunque debilitaba su defensa de Colón, y es por eso que su versión cobra tanta importancia, pues pudo haberlo ocultado, como lo hizo Fernando Colón, pero aún así le dio el mayor despliegue en su «Historia de las Indias», no empecé su deseo de no empañar el recuerdo y la gloria de Cristóbal Colón.

El padre del Inca Garcilaso fue el conquistador español Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas, quien casó con Isabel Chimpu Oello, hija de Huelpa-Tupac y nieta del último soberano de los Incas, Huyna Capac. Sus «Comentarios Reales» y «La Florida del Inca» son obras de un historiador que se ocupó de conocer personalmente los sucesos del descubrimiento y la conquista por boca de sus pro-

tagonistas, así como de poner por escrito la historia de sus propios ascendientes imperiales incas y las grandezas de su raza. No pudo el Inca Garcilaso contar con mejores asesores que su padre, militar de carrera en Europa y América, y su madre, nieta del último soberano del Imperio de los Incas, ambos esmeradamente educados.

La revelación del Inca Garcilaso, debido a sus fuentes, es directa y de confiar: «cerca del año 1484, *uno más o menos*, un piloto natural de la villa de Huelva, en el condado de Niebla, llamado Alonso Sánchez de Huelva»... El Lcdo. Gonzalo Jiménez de Quesada recogió de labios de los compañeros de Colón un relato parecido al de Garcilaso de la Vega. Escribió del 1530 al 1539 su «Relación de la Conquista del Nuevo Reino de Granada», y entregó al Cronista Oficial Gonzalo Fernández de Oviedo su manuscrito en 1547. En dicha «Relación» incluyó el relato del Piloto Anónimo, quien había sido llevado hacia el Oeste por los vientos de una tormenta a tierras desconocidas, y a su regreso le dio la información escrita del viaje a Cristóbal Colón en su hogar en Madeira. El Mariscal Jiménez de Quesada le transmitió dicha información al poeta-historiador Juan de Castellanos, según lo reveló el propio Castellanos.

Para confirmación de lo contado,  
 Algunos dan razón algo fundada.  
 Y entre ellos el varón Adelantado  
 Don Gonzalo Jiménez de Quesada;...  
 Y porque no dudeis agora quiero  
 Decir lo que jamás habeis oído:  
 Debeis saber que *yo soy el primero*  
 Que por adonde vais *se vió perdido*;  
 Lo cual es infalible conjetura  
 Según pintan los grados del altura...  
 Y en efecto, por dalles adiciones,  
 Vi como convenía hacer lista  
 De nuevas y admirables relaciones  
 Que puse de la tierra nunca vista...  
 Por suma diligencia que tuvimos  
 En asentar los grados del altura  
 Ansi que, de la tierra que decimos  
 Estar puede mi gente bien segura...  
 No quiera perder bien tan deseado;  
 Que esto no fue fingido ni soñado

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN

Sino cosa real, clara, patente,  
Y negocio que para realmente...

Esta misma revelación, oída «a su padre y sus contemporáneos»; suple lo que suprimieron Hernando Colón y el Padre Bartolomé de Las Casas, quienes dieron detalles parciales de lo que extractaron de los papeles de Cristóbal Colón, ya iniciada la pugna entre la familia Colón y la Corona de España, por lo que sería explicable que ambos, defensores a todo trance del Almirante, no quisieron dar el nombre de quien podría restarle gloria y honor al Almirante como el primer descubridor de un Nuevo Mundo.

Es evidente que el Padre Las Casas copió extensamente de la «Historia» del hijo del Almirante, por lo que la supresión del nombre del Piloto Desconocido debe haber sido obra de Hernando Colón, tal como suprimió sin necesidad muchos de los detalles de la vida de su padre que parece que consideró denigrantes a su ya ilustre nombre.

El Padre Las Casas tuvo que conocer del propio Cristóbal Colón los detalles que incluyó en su «Historia de las Indias», pues rectificó las versiones de Hernando Colón y de Gonzalo Fernández de Oviedo. Oviedo mencionó que el Piloto Desconocido le había pedido a Colón que «le fiziese una carta y asentase en ella aquella tierra que había visto». Las Casas sin embargo aseguró que el piloto fue el que «descubrió a Colón lo que les había acontecido... los rumbos y caminos que habían llevado... las alturas y el paraje donde esta isla dejaba o había hallado... lo cual todo traía por escripto». De haber dudado Las Casas, lo hubiera hecho constar claramente como acostumbraba, pero aun cuando el nombre del piloto que mencionó Hernando Colón fue el de Vicente Días, vecino de la Villa de Tavira, Las Casas relató el incidente tal como lo había conocido por conducto del propio Almirante, cuyos detalles omitió Hernando Colón y los tergiversó expresamente para encubrir el dato.

Las Casas omitió el nombre del piloto que dio Hernando Colón, Vicente Días, y es de sospechar que fue porque cayó en cuenta que ese nombre no se mencionaba como tal durante esa época del descubrimiento, sino el del descubridor del Cabo de la Buena Esperanza, Bartolomé Días, por lo que aparentaba ser una confusión de Hernando Colón, la que procedió a enmendar como era su costumbre basado en lo que había sabido directamente del propio Cristóbal Colón.

Colón mencionó en su Diario al piloto Martín Vicente, quien le relató al Almirante «que hallándose en un viaje a 450 leguas del Poniente del Cabo San Vicente había recogido del agua un madero ingeniosamente labrado, y *no con hierro*».

Hernando Colón clasificó todos esos relatos como «fábulas y novelas», pero Las Casas, con más ecuanimidad, insinuó que había tomado esos relatos de los papeles de Cristóbal Colón, entre otras cosas que puso en sus libros por escrito, en otras palabras, que no escribió relatos que había escuchado de otros, sino que los había encontrado escritos entre los manuscritos del Almirante. El hecho que esos papeles de Colón se han perdido impide constatar las versiones escritas, pero el hecho de que no formaran parte de un cartulario o de un libro notarial no debe ser motivo para descartarlos, pues Las Casas los citó como auténticos. Negarlos sin prueba no es una crítica objetiva, lo que da lugar a fantasías y conjeturas que adulteran las fuentes de información. Se trata de argumentos hipercríticos negativos que inutilizan el propio argumento. Además, Las Casas rebatió el regreso en 1488 del Almirante a Portugal, que Gonzalo Fernández de Oviedo había informado, lo que indica que Las Casas se tomó el trabajo de investigar las distintas versiones del suceso para su propia satisfacción, así como por su sentido de admiración, pero al mismo tiempo de piedad hacia el Almirante, ya caído en desgracia. Es aparente que Colón estaba en Lisboa al regreso de la expedición de Bartolomé Días al Cabo de Buena Esperanza, pero como Beatriz Henríquez estaba para dar a luz a Hernando Colón en 1488, es probable que Colón estuviera en Córdoba hasta después del alumbramiento.

La esencia histórica de un incidente, no obstante algunas discrepancias ocasionales, es compatible con el conocimiento histórico. Cualquier buena obra histórica, si se escudriña en sus detalles, puede sorprender por sus puntos debatibles o erróneos, aunque al otro extremo, un análisis que raye en la pedantería escolástica puede ofrecer toda una serie de calificaciones que carezcan de verdadera importancia, las que sin embargo impresionan a los lectores superficiales.

Al estudiar la complejidad de la investigación de las fuentes documentales e informativas de la época, estos temas históricos siempre avivan el interés polémico debido a la controvertible interpretación de sus detalles. En el caso del Almirante Don Cristóbal Colón, casi todo lo relacionado con su vida es misterioso por razón de su hermetismo y secretividad, por lo que es muy lentamente que se han

podido aclarar, pero casi nunca a satisfacción de todos los estudiosos.

Los Diarios de Navegación del Almirante, cuyos originales no se han podido localizar, tal como lo es su vida misma, constituyen una sucesión de misterios dentro de un enigma, pues sólo los conocemos por medio de las citas y pasajes parafraseados por su hijo Hernando, y por los Padres Las Casas y Bernáldez, quienes con frecuencia omitían frases del texto original o añadían notas interpretativas con sus propios comentarios. El Padre Las Casas copió extensamente del texto que Hernando Colón a su vez había copiado del Diario de Navegación de su padre. El hijo generalmente omitía en lugar de añadir detalles, pero Las Casas añadía los datos que adquiría posteriormente de otras fuentes, con la pretensión de interpretar y perfeccionar los pensamientos escritos del Almirante. Por tal razón tienen que analizarse ambas versiones con sumo cuidado, pues la misma sencillez aparente del Diario de Navegación puede ocultar significados que pueden haber pasado inadvertidos a los investigadores.

El viaje del Piloto Alonso Sánchez de Huelva no podía recibir gran atención, y se le restaría su importancia ante la inmensa proeza del Almirante, en la misma forma como el propio Cristóbal Colón fue casi olvidado por bastante tiempo, una vez que fueron autorizadas nuevas expediciones que regresaban con noticias de otras tierras, por lo que Colón fue sepultado casi como un desconocido a su muerte en 1506.

La constatación de las fuentes, su análisis, su discusión objetiva en escritos documentados, así como el diálogo, suelen extraerles nuevos y distintos ángulos significativos que se desconocían. Todo lo que signifique nuevas aportaciones debe darse a conocer para fomentar el choque de las ideas que produce la luz en las tinieblas. Cuando se analizan los escritos y los testimonios contemporáneos de los protagonistas del drama histórico, es posible revivir sus actuaciones en nuestras mentes, siempre que hagamos el intento de recrearlas de acuerdo con el tiempo en que éstos vivieron. Se han escrito tantas obras históricas, que muchos piensan que no es posible que pueda añadirse ni averiguarse nada nuevo, pero la Historia es una continua revisión que consiste de la interpretación de los datos que consultó quien los escribió, y es falible como toda obra de humanos. Es difícil estudiar todo lo relacionado con los viajes de los descubrimientos para luego recordar, clasificar y adaptar en un conjunto coherente los datos e interpretaciones controvertibles y confusas.

Para citar un ejemplo, está comprobado que el descubridor del



Nuevo Mundo fue Cristóbal Colón, pero el nombre que el uso le ha consagrado no es Colombia, sino América, derivado del nombre del navegante a quien se le atribuyó tal hazaña por años, Amerigo Vespucci. La razón fue que Colón afirmó que las tierras a las que había llegado eran las Indias Asiáticas, según su primera carta a Luis de Santángel. Esa primera carta la fechó por error en las islas Canarias el 15 de febrero de 1493, por haberse confundido en su navegación, pues creyó estar al Oeste de Casablanca en Marruecos cuando se acercaba a las islas Azores al regreso del primer viaje, olvidando por completo que los vientos del Oeste soplaban al Norte de las islas Azores y los del Este desde las Canarias.

Como es de conocimiento general, su error mayor fue el empeño en sostener que el tamaño del globo era mucho más pequeño, por lo que Asia se encontraba a sólo 750 leguas de España, según aparecía en el portulano de Martellus, luego de haber pasado la isla de Cipango, aunque los cosmógrafos de los Reyes le habían argumentado con profusión de datos que Asia se encontraba a cuatro o cinco veces esa distancia. Américo Vespucio, con su «Mundus Novus» y su «Lettera», fue quien dio pie a un nuevo concepto geográfico del planeta, idea original que captó Martín Waldseemüller en su famoso globo del año 1507, en el que por primera vez podía verse la superficie esférica de la Tierra, con el «Mundus Novus» colocado entre los conocidos continentes de Asia, África y Europa. Es verdaderamente sorprendente ese concepto cosmográfico del año 1507, pues representó al hemisferio americano hasta las llamadas antípodas en la latitud 50° S con relativo realismo, seis años antes de que Vasco Núñez de Balboa hubiese descubierto la Mar del Sur en 1513. Tituló la parte Norte del hemisferio, «Terra de Cuba Asie Partis», siguiendo la idea errónea de Colón de que Cuba era la tierra firme del Asia. La sorpresa que brindó Vespucio al mundo fue la inesperada noticia de que se había descubierto todo un inmenso Nuevo Mundo en el lugar donde aparecía antes un vacío en los mapas entre Europa y Asia con el apelativo de «Terra Incognita», la que ocupaba «la cuarta parte del mundo», y que «tota esta provincia inventa est per mandatum regis castellae», la que identificó con el nombre de América.

Según los portulanos de Henricus Martellus y Martín de Bohemia de alrededor del año 1493, la distancia de África a Cipango era de 90°, o de 95° desde España, la que en el paralelo 28° N sería 4,500 millas o 1,125 leguas romanas, pero Fernando Colón escribió que su padre creía empezar a encontrar tierra a 750 leguas en el Mar Océa-

no, fueran éstas las tierras desconocidas, o Cipango, la India o Katay.

En su copia, hecha por Colón de la Carta de Toscanelli en el libro «Imago Mundi», aparece dibujado un sector graduado desde 0° a 90°. Dibujó Colón un arco en el paralelo de 50° N, y otro en el de 36-1/2° N, en el que los grados de Toscanelli medían 50 millas romanas. Al medir ese curso, comparado con el del Ecuador con longitud de 56-2/3 millas romanas por grado en la línea del equinoccio, se deduce una distancia de 3,022 millas romanas, equivalentes a 755.6 leguas, las que es evidente que redondeó Colón a 750 leguas o 2760 millas, mientras que la verdadera distancia de Lisboa a Cipango mide alrededor de 12,200 millas.

La palabra «portulano» se refería específicamente a los mapas con las instrucciones de navegación escritas, con las distancias expresadas en millas y no en grados, y con los rumbos marcados por medio de líneas rectas que correspondían a los puntos de la brújula, sin marcar los paralelos ni los meridianos, con la línea básica vertical del dibujo partiendo del Norte magnético, y sin mostrar la curvatura terrestre. La realidad de la esfericidad de la tierra la había demostrado Pitágoras en 500 AC; Eratóstenes en 300 BC calculó su circunferencia; e Hiparco demostró en 200 BC que gira alrededor del Sol y estimó su circunferencia en 21,450 millas, sólo con un 16 % de error, pero algunos de esos conocimientos se habían olvidado durante la Edad Media. En el segundo siglo de la Era Cristiana, como prueba de la esfericidad de la Tierra, Ptolomeo apuntó que la sombra de la Tierra sobre la Luna durante un eclipse aparecía siempre redonda y que el mástil de una nave que se acerca siempre se ve antes que su casco. A principios del siglo XVI se usaba un solo meridiano, generalmente el de Cádiz o el del Cabo de San Vicente, las latitudes ya se marcaban en grados, y las Cartas de Marear regionales se vaciaban en un mapa del orbe, el más completo de los cuales fue el Padrón Real, comenzado en la Casa de Contratación en 1508.

Se usaban los signos astrológicos del Zodíaco en los mapas, ya basados en la astronomía terrestre, la que permitió el desarrollo de la ciencia de la navegación marítima. Las Cartas de Navegación se dibujaban con el empleo de las observaciones hechas con instrumentos como el astrolabio, el cuadrante, la brújula de bronce, o de madera, para evitar la desviación en la aguja imantada causada por el hierro, la ballestilla, la ampolleta, el compás, la regla de medir y la plomada de sondear. Observaban las señales atmosféricas con gran

detenimiento para aprovechar y determinar en forma empírica la dirección de las corrientes marítimas y de los vientos.

Las observaciones que habían hecho los navegantes del Mar Océano les indicaban que los vientos soplaban del Nordeste en la región de las islas Canarias y de las de Cabo Verde, y soplaban en dirección Oeste hacia las islas Azores, en una faja que se extendía hacia el Norte. Colón fue el primero en conocer por voz de una experiencia personal vivida, que una faja de vientos del Nordeste (los alisios) soplaban a través del Mar Océano hasta unas tierras desconocidas, y que en otra faja, vientos del Oeste debían soplar más al Norte de esas tierras desconocidas hacia Portugal y España, lo que podría hacer presumir un movimiento circular. Todos los que habían intentado navegar hacia el Norte contra los vientos del Oeste, en lugar de aprovechar los del Nordeste hacia el Sur, para penetrar en el Mar Océano, habían sido condenados al fracaso, por no haber sabido aprovechar los vientos y las corrientes marítimas favorables.

Tal era el verdadero secreto clave de Colón, el que guardó con sumo cuidado, aparte del secreto que Colón sostenía por error en cuanto al tamaño mucho más reducido que el verdadero del globo. Evidencia de esta circunstancia es que en su primer viaje, y en otros viajes a las Indias, Colón buscaba la faja de los vientos del Nordeste luego de zarpar de España, para luego dirigirse al Norte y buscar los vientos del Oeste para regresar, menos en el segundo viaje en la «Niña», y en el tercer viaje en la «Santa Clara» y la «India», cuando regresó por el paralelo 22° N, en el que encontró que la faja de los vientos que le habían sido favorables antes eran contrarios, los que lo retrasaron mucho. En el invierno del año 1496 le tomó a Colón un mes para navegar desde Isabela hasta Guadalupe. El rumbo que indicó para el regreso a Europa en el primer viaje, «nordeste quarta al leste» fue erróneo, pues lo hubiera llevado bien al Norte de las Azores, entre Escocia e Islandia, ya que el rumbo a España desde la costa Noroeste de la isla Carib o Puerto Rico es 73°, o Este por Norte mitad al Norte. El rumbo que tomó, sin embargo resultó ser el perfecto para encontrar la faja de los vientos del Occidente, usando el principio básico que evidentemente conocía, quizá por el Piloto Desconocido, y así descubrió lo que hoy se sabe es la ruta circular del Océano Atlántico. Se ha atribuido a la buena fortuna de Colón haber tomado tal rumbo, pues él no tenía los conocimientos de los «Nortes» o vientos invernales, por lo que no podía presumir que ese era el rumbo directo para regresar a España. Sin embargo, su persis-

tencia en seguir en ese primer viaje el rumbo Noreste por Este, aún después que los vientos de Occidente cesaron al segundo día de dicho viaje de regreso, el que comenzó el día 16 de enero, y aun cuando los vientos alisios eran contrarios y le hacían difícil seguirlo, indica que tenía que poseer alguna información directa que lo impulsaba a mantenerlo, aun contra los vientos adversos. Cuando sopló el viento hacia el Sur de su ruta, navegó un curso Norte por Este Noreste, según anotó en su Diario de Navegación, para poder mantenerse lo más cerca posible de la anhelada ruta «Noreste por Este», hasta llegar a la latitud de los vientos occidentales. Sólo de ocasión, cuando los vientos alisios cobraban mucha fuerza, Colón se vio obligado a navegar al Sur del Este, en la región de los vientos variables y de las calmas. Fue desde el 27 al 31 de enero de 1493 que Colón pudo navegar su ruta directa hacia el Este Noreste hasta que alcanzó la latitud al Oeste de la isla Bermuda, que es el lugar aproximado en donde se encuentra la faja de los vientos de Occidente que soplan hacia España entre los 32° y los 36° de latitud Norte. Colón anotó luego que se encontraba al Oeste de Nafe o Casablanca en Marruecos en las cercanías de Madeira y al Sur de las islas Azores, lo que evidencia que al fechar su carta a Santángel el 15 de febrero, «en la caravela sobre las yslas de Canaria», lo pudo haber hecho conscientemente, aunque por un error de navegación, y no por un error de imprenta en la carta a Santángel como se ha presumido.

En su primer viaje, Cristóbal Colón navegó hacia las islas Canarias, y desde allí tomó rumbo al Oeste siguiendo a lo largo del extremo Norte de la faja de los vientos alisios. Al regreso, en pocos días que navegó al salir rumbo al Norte, entró en la zona de los vientos variables, la que una vez cruzada, alcanzó la faja de los vientos del Oeste hacia el Este que le permitió volver a España.

Alrededor del año 1479, Essestache de la Fosse, navegante flamenco que navegaba en un navio español, escribió sobre el encuentro de aves anunciadoras de tierra luego que una tormenta lo había arrastrado desde Madeira hasta «una isla encantada», en la que no desembarcaron. El cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, escribió sobre la dificultad para regresar desde «San Jorge da Mina» por «la volta da Mina» de Guinea a Portugal, o a España por la «volta do Sargaço», pues de la región del Algarve y el Condado de Niebla era que salían las expediciones que abrían nuevas rutas por el Mar Océano. Colón se radicó en la isla de Porto Santo cuando se casó, isla del grupo de las Madeira y cerca de esas rutas.

La isla de Madeira era una gran productora de azúcar que abastecía el Mediterráneo y la Europa Occidental con naves que empleaban el método de la navegación «de estima» típica del cabotaje, y allí Colón aprendió y perfeccionó sus conocimientos náuticos.

Se ha atribuido todo el éxito de la expedición descubridora al genio náutico de Colón, pero una visión más real de los hechos lo debe basar en el progreso operado a fines del siglo xv en la navegación oceánica. Dos nombres que aparecen en las crónicas, Pedro Velasco y Pedro Vázquez de la Frontera, eran los de una sola persona, que fue el piloto del navio de Diego de Teive en el viaje a los grandes bancos de Terranova en 1452, a quien Colón conoció en Palos, y allí fue aconsejado por dicho piloto, pero así surgió otra leyenda basada en hechos reales pero tergiversados.

Las leyendas se basan en algún hecho real o en algo sucedido en la realidad, por lo que contienen algún vestigio de verdad dentro de su aspecto imaginativo. Por eso resulta embarazoso descubrir que algo que uno creyó como cierto era parcial o totalmente erróneo, ya que se pierde algo del orgullo propio en el proceso de la rectificación.

Los artículos de fe se aceptan por su naturaleza en ausencia de evidencia alguna científica, mientras que otras cosas se aceptan, sin ofrecer razón alguna, en un desafío abierto a la evidencia.

Toda evidencia, excepto la testifical, es circunstancial, y sin ella ningún sistema ordenado podría funcionar, pues aun cuando los testimonios son frecuentemente poco confiables, toda evidencia se basa en las circunstancias. Aún una confesión no es suficiente como prueba absoluta, pues tiene que basarse en ciertas circunstancias, por lo que es la evidencia que surge de las circunstancias la que es más valiosa. Como una cuestión de principio, de todas las explicaciones, la más sencilla suele ser la verdadera, siempre que reúna la mayor parte de los hechos. Es fácil errar cuando se examina un fenómeno con el objeto deliberado de probar algo, en cuyo caso pronto aparece evidencia muy persuasiva, aunque sea falsa. Otras veces se confunde la correlación de los hechos con su causa y efecto, «post hoc ergo propter hoc», a tal punto que suele suprimirse o encubrirse la evidencia que no conforma en la teoría preconcebida que se desea probar.

Basado en las teorías de Aristóteles, Claudio Ptolomeo aseguraba que la tierra, el agua, el aire y el fuego ocupaban distintas esferas. Nicolás Copérnico demostró que dichos elementos estaban sujetos a un movimiento circular que por su naturaleza tenían que estar en

movimiento, pero alrededor del Sol. Fue Copérnico quien, basado en el mapa de Waldseemüller del año 1507, y no en ninguna inspiración súbita, comprendió que la tierra y el mar no formaban esferas separadas, sino un solo cuerpo esférico, y así concibió su obra, «De Revolutionibus Orbium Coelestium», escrita del 1507 al 1510, y publicada en 1543 en Nüremberg, en la que probó que la Tierra no era el centro estático del Universo, sino que por ser un cuerpo esférico sólido, tenía que moverse en forma circular, pero alrededor del Sol. El descubrimiento de un Nuevo Mundo entre Europa, África y Asia lo indujo al estudio cartográfico y matemático que demostró a Copérnico que como la Tierra era una esfera sólida, tenía que estar en continua rotación sobre su eje, y a su vez alrededor del Sol, en lo que resultaba ser un mecanismo universal espacial.

Nos parece que éste es un ejemplo de lo que hemos intentado demostrar sobre la base de las teorías y aún de las leyendas, las que se basan siempre en algún hecho real.

Nicolás Copérnico no se imaginó esa teoría, sino que la desarrolló, la elaboró, y la basó en un hecho muy real tan pronto lo conoció y captó, el descubrimiento de un Nuevo Mundo ubicado entre Europa, África y Asia. El planisferio de Waldseemüller del año 1507 por primera vez mostró gráficamente un Nuevo Mundo entre Asia y Europa, así como la redondez de la Tierra. Le dio el nombre *América*, adoptado de los viajes de Amerigo Vespucci según los dedicó a Pedro Soderini, Gonfalonero de Florencia, y no al Duque de Lorena Renée II como se ha supuesto.

El reexamen de los conocidos datos antiguos por los investigadores es muy valioso, pero éstos prefieren basar sus conclusiones al constatarlos con la información y los datos obtenidos lo más recientemente posible, porque suelen arrojar nueva luz sobre los asuntos dudosos.

Los descubrimientos no brotan de súbito de la nada, como Minerva surgió del cerebro de Júpiter, pues es un atributo de la genialidad de ciertas mentes reconocer lo que otros han visto pero que no han podido comprender y luego reunirlo en un conjunto y establecer un concepto completamente novedoso, pero que muchas veces se considera muy obvio por parecer muy sencillo luego de explicarlo.

Se acostumbran aceptar los conocimientos generales sin mayor análisis, tal como es el caso del año bisiestro cada cuatro años, y no sólo en las ocasiones cuando el año es divisible por cuatro, con la excepción de años centenarios como el 1900, aunque lo será el año

2000. Es así como se acostumbra llegar a muchas conclusiones, no porque sean probadamente verdaderas sino porque aparentan serlo. Los solsticios del verano y del invierno no coinciden siempre con los días 21 de los meses de junio y diciembre, pues en los años bisiestos corresponden al día 22 de dichos meses, y se cree que es en esos días cuando las horas diurnas y nocturnas son exactamente iguales, aunque eso ocurre unos días antes del equinoccio de la primavera, y unos días después del equinoccio del otoño.

Las sagas de los vikingos se han aceptado en cuanto al descubrimiento de América alrededor del año 1,000 EC, aunque tienen menor comprobación que el relato del Piloto Anónimo, el que aparece convalidado por el propio Cristóbal Colón por conducto del Padre Las Casas. Sostener que Shakespeare no fue el autor de sus obras y sí el filósofo científico, lógico y ordenado, Sir Francis Bacon, quien así se conoce y no como dramaturgo ni poeta, requeriría probar una conspiración de alcances vastísimos que envolvería a muchos sectores culturales de España e Italia, y es tan altamente improbable, que parece por lo tanto inverosímil. En forma similar se pretende demostrar que Hernando Colón no escribió la «Historia» basada en los hechos de su ilustre padre, la que se ha atribuido al Padre Bartolomé de Las Casas y hasta a plumas anónimas italianas. Se hace caso omiso de los documentos fehacientes tanto de la Ciudad de Génova como de los archivos españoles, y se pretende que hubo una conspiración contemporánea monstruosa con tal propósito, y que tanto Cristóbal Colón como su hijo Hernando fueron impostores. Como todo cabe en lo posible, no se puede asegurar de manera absoluta y categórica que tal o cual cosa es de todo punto imposible bajo cualquier posible circunstancia. De hacerse un gran esfuerzo, es concebible tal conspiración, tal como es posible que se derive una fórmula lo suficientemente compleja que sea susceptible de aplicarla a algún fenómeno, pero aun así no poder probar absolutamente nada. Es fácil errar al examinar un fenómeno con una mente prejuiciada y dirigida a aceptar la prueba de algún punto con evidencia que aunque falsa, resulta ser muy persuasiva en su apariencia, por lo que se tiende a aceptar de buena fe.

Como Hernando Colón se trazó el objetivo de exaltar la memoria de su padre, lo hacía con el procedimiento de disminuir el valor de los informes de otros navegantes, para lo cual hubo de valerse en ocasiones de la tergiversación y la mutilación de los textos, aun en el caso de citas de Plinio y Séneca, para acomodarlas a su propósito.

Según Hernando, su padre había observado en sus notas la coexistencia de vientos fuertes con un mar tranquilo como el aviso seguro de la proximidad de tierra, sobre todo cuando se topó con el viento hacia el Sudoeste, llamado el «garbinus» o «el lebecchio».

Tal coincidencia no sería inverosímil, pero esa hipótesis pierde su viabilidad al compararla con los grupos de nubes que siempre se supone que indican su formación sobre alguna tierra. Ambas coincidencias son casuales, aunque son verdades a medias porque a veces resultan ser ciertas.

No se puede creer que se trate, como se ha alegado, de una completa invención de Hernando Colón, pues el descubrimiento de Terranova en dos viajes sucesivos constaba en las notas del Almirante, por lo que es inadmisibile que el hijo, su apasionado panegirista, inventase hechos que, sin duda, tendían a deslucir la prosapia descubridora de su padre. Como parece evidente que las notas de Colón fueran en esta parte adulteradas por el hijo, ello impone la necesidad de separar la verdad, en cuanto sea posible, de las adulteraciones intencionadas.

Hernando Colón, ha sido acusado de haber sido uno de los más eficaces falsificadores en la historiografía de todos los tiempos. Intentó ocultar el viaje del Piloto Desconocido tras los supuestos viajes de un piloto tuerto y de Pedro Velasco (o Vázquez), gallego, según el historiador Jaime Cortesao. Esa misma homonimia de los dos Pedro Velasco está denunciada como un fraude en la única fuente de los informes, que son los escritos del propio Cristóbal Colón.

Lo único que generalmente se le ha querido reconocer a España en el extranjero es lo de la suerte de la casualidad, y se ha dicho por un escritor francés que «la aventura carece de patria». (Lucien Lefebvre — «Historia Universal de las Exploraciones»). Colón alegó ante los Reyes en su «Memorial de Agravios» sobre las Indias, que «en su mano estaban del dicho Almirante, después de Dios nuestro señor, de las dar a qualquier príncipe en quien el se concertara». («Nuevos Autógrafos de Cristóbal Colón», — Duquesa de Alba, Madrid 1902 págs. 25-28). Su hijo Hernando, escribió que «Dios las guardaba para Castilla».

Hernando siguió esa línea de dirección divina de un predestinado, y al escribir los relatos sobre viajes anteriores, los tergiversó y clasificó todos esos viajes como «fábulas y novelas», para evitar que se les prestara atención y se le restara valor a su significación, y sin



dar referencia cronológica alguna, evidentemente para encubrir la fecha en que se llevaron a cabo.

Sin embargo, en los Pleitos de Colón, el testigo Alonso Gallego declaró sobre la primera visita de Colón a la Rábida en 1485, en la que «oyo dezir a un Pedro Vasques de la Frontera quel dicho Colón venia a tomar lengua y aviso... como persona que avía sydo criado del rey de Portugal y tenía noticia de las tierras de las dichas Yndias». Fernando Valiente declaró que con Pedro Vasques «animaron la gente e les dezía publicamente que todos fuesen aquel viaje, que avia de fallar tierra muy rrica, e lo dezía publicamente por las plazas», durante la segunda visita de Colón a La Rábida.

Es lamentable que la fuente más directa de los viajes de descubrimiento de Cristóbal Colón es la «Historia» de su hijo Fernando, quien la escribía cuando los Pleitos de Colón estaban ventilándose, por lo que intentó no muy sutilmente de presentar su lado, de acuerdo con sus intereses familiares, escribiendo los hechos en forma obscura y hasta tergiversada, de acuerdo con las conveniencias a sus intereses, y mezclando los datos reales con las fantasías, lo que demuestra la intención interesada de la «Historia».

Hubiera sido una cosa rara que Colón se dirigiera a Huelva sólo para dejar a su hijo infante en la custodia de su cuñada, y que no hubiera tenido la intención de verificar con los pilotos de la región los datos que había recibido del Piloto Desconocido, quien quizá le hubiera mencionado los nombres de los navegantes conocidos más prominentes, según aparece en los Pleitos de Colón.

Allí conoció a un piloto «que avia ydo a descubrir esta tierra», según el testigo Alonso Velez, alcalde de Palos, así como a Martín Alonso Pinzón y sus parientes marineros, por lo que fue en la región de Huelva que concibió y fue madurando su plan de viaje. Es evidente que allí confirmó los datos del Piloto Desconocido, que fueron los que le dieron su base, junto a los de otro piloto, Pedro Vázquez de la Frontera, quien había tomado parte en una expedición del Rey de Portugal, y según el testigo Alonso Gallego, «tenía noticia de la tierra de las dichas Indias». Ya Colón sabía del frustrado viaje de Fernám Dulmo, enviado en secreto por el Rey de Portugal hacia el Noroeste, y de otra carabela que éste había enviado hacia el Sur por las islas de Cabo Verde, viajes que fueron provocados debido a su traslado a España, lo que le permitió considerar que su información estaba confirmada. En el puerto de Palos, Pedro Vázquez de la Frontera le confirmaría la información que Colón ya tenía

del Piloto Desconocido, y por un proceso de eliminación, decidió que el mejor rumbo no era al Suroeste ni al Noroeste sino al Oeste, pero zarpando desde la latitud de las islas Canarias, ayudado al entrar dentro de la faja por los vientos alisios cerca de la latitud 30° N, y para regresar, buscar hacia el Norte los «vientos recios del Poniente» que encontró Pedro Vázquez cerca de la latitud de 40° N.

Como el Rey Juan II de Portugal tenía la idea de descubrir siempre hacia el Sudoeste, con eso en mente fue que Colón puso rumbo a las islas de Cabo Verde en el tercer viaje, aunque una vez allí, siguiendo su conocida idea contraria, varió su rumbo hacia el Noroeste y descubrió la isla de Trinidad, frente a la tierra firme de la América del Sur. Es muy posible que Colón habría descubierto la tierra firme en el segundo viaje, luego de haber ido por segunda vez a Cuba para continuar la exploración de sus costas y determinar si la Gran Antilla era parte de la tierra firme. El Rey de Portugal había ordenado que le trajeran, para mostrarlos a Colón, los cañutos de cañas arrastradas hasta Porto Santo, en el grupo de las islas Madeira, como indicio que el viaje debía hacerse hacia el Norte, pues ya él había intentado hacerlo hacia el Sur, y había fracasado.

Los portugueses alegaron que todas las tierras descubiertas al Sur y Oeste de las islas Canarias les pertenecían, según Bula del año 1481. Por Bula del 3 de mayo de 1493 de Alejandro VI (Rodrigo Borja), le concedía a España las tierras descubiertas siempre que ya no pertenecieran de antemano a otro Príncipe cristiano, lo que impedía que España navegara más al Sur del paralelo de las Canarias, por habérselas reconocido antes a Portugal.

Los Reyes se preocuparon por esa alegación portuguesa y ordenaron un segundo viaje de inmediato, para afianzar la posesión de las tierras descubiertas, pero en eso llegó una segunda Bula en la que le concedía a España las tierras al Oeste de una línea de demarcación a 100 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde y de las Azores. Esta línea era incierta, pues el largo de la legua dependía del meridiano en el que se midiera tal distancia, ya que una milla náutica era equivalente a un minuto del meridiano donde se medía.

Los portugueses volvieron a alegar que su Rey nunca aceptaría tal solución, pues conocían una gran tierra al Sur que era «muy provechosa y mas rica que ninguna», que fue el motivo de la ruta que tomó Colón en el tercer viaje hacia las islas de Cabo Verde.

## DUDAS GEOGRAFICAS

En carta del 5 de septiembre de 1493 los Reyes le recordaron a Colón con urgencia que tenía que enviarles la Carta de Navegación prometida por él, con los detalles de las latitudes y rumbos, lo que revela que ya sabían que las latitudes que Colón había anotado en el Diario estaban incorrectas, por lo que sólo Colón conocía la situación geográfica de dichas tierras y la ruta para llegar a ellas. Debido a la tardanza en entregarles esa información, los Reyes temían aparentemente que Colón no podría producir y enviarles dicha prometida información, y de ahí que le recomendaran que llevara a bordo un astrónomo que pudiera hacer sus propias observaciones y cálculos, los que les serían entregados a los Reyes directamente.

Llegó luego otra Bula fechada el 26 de septiembre de 1493, la que le concedía a España todas las tierras descubiertas o que se descubrieron al Oeste o al Sur, estuvieran al Oeste, Sur o al Este de las Indias, y al mismo tiempo declaró nulos y sin valor todas las regalías, concesiones y promesas hechas a Reyes, príncipes, infantes y órdenes religiosas o militares con anterioridad. Quizá esta Bula les pareció jurídicamente vulnerable a los Reyes por considerarla una concesión excesiva, y procedieron a negociar directamente con Portugal, con cuyo Rey estaban muy emparentados y relacionados.

Estos datos demuestran que el descubrimiento fue un esfuerzo conjunto y deliberado, sin nada de lo mágico y lo sobrenatural con que se pretende explicarlo, sino que fue el resultado de un gran esfuerzo cuya explicación toma forma y progresa paulatinamente como una obra de hombres y mujeres cuyas actuaciones fueron muy humanas, y en forma alguna sobrenaturales.

Aunque los navegantes que habían intentado cruzar el Mar Océano habían zarpado de las islas Azores, por algún motivo poderoso Colón escogió una ruta más larga que la lógica o la acostumbrada. No podía zarpar del grupo de las Azores, del de las de Madeira o del de las de Cabo Verde, porque eran islas portuguesas, por lo que para poder acortar el cruce del Mar Océano sólo podía escoger algún lugar en territorio español al Norte de Portugal, de haber seguido el mapa de Toscanelli, o de las islas Canarias, y de hecho escogió las islas más occidentales, la Gomera y Ferro. Como esa no era la ruta seguida y conocida, es de presumir que pudo haber llegado a su conocimiento la información del derrotero de algún viaje fortuito, la que

siguió por la ruta en él descrita, la que guardaba en un hermético secreto, el que aparentemente sólo compartió con Fray Juan Pérez, Martín Alonso Pinzón, Américo Vespucio y sus hijos Diego y Hernando Colón, según se deduce de las circunstancias que hemos señalado con anterioridad y de otras que señalaremos.

Martín Alonso Pinzón era un hombre muy esforzado, y se refleja de los Diarios de Navegación que como oficial de la marina española hizo valer sus opiniones ante sus superiores cuantas veces fue necesario. Su conducta fue la correcta como un oficial y un caballero, y aunque Colón era por nombramiento el comandante de la flota, Martín Alonso Pinzón tenía los méritos y calificaciones para serlo en propiedad.

Francisco Medel, de 70 años de edad, declaró el 22 de diciembre de 1535, que «él oyó a Martín Alonso Pinzón declarar sobre lo que había ocurrido cuando Pinzón abordó la carabela Niña en el Puerto de Martín Alonso en La Española, cuando el Almirante, en un arranque apasionado, amenazó a Pinzón con ahorcarlo, y que la respuesta de Pinzón había sido que eso era lo que merecía «por haber ayudado y elevado a Colón a la posición de honor en la que se encontraba».

Las Casas recogió la reacción de Colón, «que no sabía de donde le hubiesen venido las soberbias a los Pinzones, no mirando la honra que él les había hecho y dado».

Colón consideró la conducta de Martín Alonso Pinzón como pérfida, al amenazarlo con colgarlo como traidor, tal como también consideró la conducta del maestro de la Santa María, Juan de la Cosa, cuando se encalló su nave capitana con el Almirante a bordo, como de traidor y cobarde. Más tarde se quejó del cartógrafo Juan de la Cosa, por haberse jactado éste de que sabía de marinería más que Colón, cuando Colón decía que él era quien lo había enseñado a navegar y a dibujar cartas.

En lugar de criticar a Pinzón por haber actuado en esa forma vertical, ha sido criticado por los admiradores y defensores a todo trance de Colón, como que sus observaciones y actuaciones eran el fruto de la envidia y de los celos profesionales.

Colón alegó que los indios de La Española no eran belicosos, y con tal excusa arriesgó dejar un núcleo de más de un tercio de las tripulaciones, unos 39 hombres, con el propósito de fundar allí una colonia para que aprendieran la lengua y las costumbres de los naturales, y se dedicaran a explorar las minas y a recoger oro en lo que él regresaba de España.

Es evidente que Martín Alonso Pinzón hubo de oponerse a tal riesgo, ya que sería impropio dejar a sus paisanos y compañeros tan lejos de sus hogares, por ser un núcleo muy pequeño para poder defenderse, y pudiendo reparar la Santa María, cuyos materiales estaban intactos en tierra. Colón se irritó hasta el punto que Pinzón creyó la amenaza de Colón de ahorcarlo, hacerlo encarcelar, o despojarlo de su mando. Pinzón actuó firmemente en defensa de los compatriotas, parientes, compueblanos, compañeros y amigos de su región, como era el vigía Rodrigo de Triana a quien, distinto a Colón, le unían estrechos lazos de sangre y amistad.

El 23 de mayo de 1493 Colón recibió de la Corona 1,000 doblones, equivalentes a 335,000 maravedíes, el mismo día que le fue entregada la pequeña recompensa de 10,000 maravedíes para el primer hombre que hubiera visto tierra, que según el Diario escrito por la propia mano de Colón, fue Rodrigo de Triana, el marinero vigía, pues lo que Colón vio fue una luz en la noche, pero continuó el viaje durante cuatro horas antes de acercarse a 2 leguas de tierra, que a la velocidad de 12 MPH serían 52 millas desde la luz hasta la tierra que vio primero el vigía de la carabela Pinta.

Colón trató de vengarse de Martín Alonso Pinzón nombrando Río de Gracia el río en donde había arribado Pinzón desde Babeque, pero hasta el día de hoy se llama y aparece en los mapas como el «Río de Martín Alonso», con gran justicia histórica.

Colón no permitía que nadie denominara los lugares que se descubrían. El testigo Pedro Mateo declaró que había escrito en un libro los nombres indios de todas las montañas y ríos que había visto en la provincia de Veragua, pero que el Almirante se los había quitado. En forma análoga declaró Diego Méndez, escribano de la Armada, que el libro en donde había escrito el Diario por órdenes de Colón, se lo había entregado al Almirante. Diego de Porras, otro escribano de la flota, declaró que los marineros carecían de sus Cartas de Marear porque el Almirante se las había arrebatado, con el propósito de ser el único poseedor de los nuevos conocimientos.

Hernando Colón escribió que antes de arribar Pinzón a Palos desde Bayona de Mior en Galicia, ya Colón había partido para Sevilla y Barcelona, en donde estaba la Corte, lo que es un error de hecho y una distorsión de la verdad, pues ambas naves llegaron a Palos el mismo día 15 de marzo de 1493, Colón por la mañana y Pinzón por la tarde, y ambas fueron recibidas con grandes demostraciones de alegría.

Francisco Medel testificó en los Pleitos que Pinzón llegó enfermo, por lo que se hospedó en el Convento de La Rábida, en donde lo visitaron sus amigos y parientes. Según su pregunta número veintidós, el Fiscal Real presentó como un hecho notorio, el 22 de agosto de 1535, que a su arribo de Las Indias, Colón se había hospedado en el hogar de Martín Alonso Pinzón, evidentemente antes de éste enfermarse y de ser trasladado al Convento, quizá por estar allí mejor atendido por los curas, quienes poseían conocimientos de medicina.

Muchos testigos declararon que Colón y Pinzón sostuvieron varias largas conversaciones, es de suponer que primero en el hogar de Martín Alonso, y luego en La Rábida, pues según Juan Bono de Quexo, residente en Palos, Pinzón murió unos 15 o 20 días después de su arribo, o sea a principios del mes de abril de 1493, por lo que durante esas conversaciones discutieron la mejor forma de comunicar la nueva del descubrimiento a los Reyes, lo que sugiere que la carta informativa a la Corte fue escrita de común acuerdo. Colón llegó a Sevilla el 31 de marzo, lo que indica que no esperó la respuesta de los Reyes a dicha comunicación conjunta.

La respuesta de los Reyes a Colón fue fechada el 30 de marzo en Barcelona y llegó a Sevilla cuando ya había partido Colón solo para Barcelona, pues Martín Alonso Pinzón no estaba en condiciones de viajar. Diego Rodríguez Colmenero declaró que los Reyes enviaron otra carta a Martín Alonso Pinzón, y Juan Martín Pinzón, su hijo, declaró el 1.º de noviembre de 1532, que la Reina Isabel envió un mensajero para invitar a Martín Alonso Pinzón a comparecer ante ella, pero que cuando el Mensajero Real llegó a Palos, ya Pinzón había muerto, lo que comprueba el testimonio. Según dicho testimonio, la Reina expresó su gran pesar por su muerte, y aseguró que le había llamado la atención a Colón sobre la participación que le correspondía a Martín Alonso en la expedición.

Hernando Colón, contrario a esta comprobada realidad, quiso hacer ver que Pinzón había sido repudiado por los Reyes, que éstos le habían devuelto una carta escrita por él a ellos en Barcelona anunciándole su llegada a Bayona de Mior, y que le habían indicado que le sometiera el informe a Colón y no a ellos.

Según Hernando Colón, «al mismo tiempo que el Almirante llegó a Palos, Pinzón arribó a Galicia, y quería ir él solo a Barcelona, para darle cuenta del suceso a los Reyes Católicos, pero estos le intimaron que no fuera sino con el Almirante, con el cual había ido

al descubrimiento; de lo que recibió tanto dolor y enojo que se fue a su patria, doliente, y en pocos días murió de pena; antes que este volviese a Palos, el Almirante fue por tierra a Sevilla, con ánimo de ir de allí a Barcelona, donde estaban los Reyes Católicos»...

Esta curiosa versión de Hernando Colón demuestra que el prejuicio que albergaba contra Martín Alonso Pinzón lo llevó a tergiversar los hechos, pues muchos testigos de los Pleitos declararon que Colón se hospedó en el hogar de Pinzón en Palos, en respuesta a la pregunta Núm. 22 del Fiscal Real, el 21 de agosto de 1535, y que allí, durante varios días discutieron sobre la mejor forma de comunicar a los Reyes el resultado de la expedición de descubrimiento. La enfermedad de Martín Alonso Pinzón fue la que impidió que éste acompañara a Colón a la Corte en Barcelona, y no porque él se hubiera eximido de hacerlo por los motivos que insinuó Fernando Colón. Es evidente que esto fue así, porque al Almirante le convenía tenerlo de su parte, quizá debido a que conocía el secreto del Piloto Desconocido, que se presume que era de Huelva, pues habían discutido a bordo durante la travesía su posición con la ayuda de una Carta de Marear, que como no podía ser la carta esquemática de Toscanelli, como sugirió Las Casas, tenía que ser otra que contenía detalles e información de primera mano, una verdadera Carta de Marear.

No se ha mencionado ninguna otra Carta de Marear salvo la del Piloto Desconocido, por lo que es evidente que esa tuvo que ser la que consultaron en alta mar. Al morir Martín Alonso Pinzón, Cristóbal Colón no cumplió con el pacto que la Reina le hubo de recordar que tenía con Pinzón y así resultó el legatario de todos los honores, tanto del Piloto Desconocido como de Martín Alonso Pinzón.

Al recibirse a Colón en Barcelona, el público eufórico se olvidó de Martín Alonso Pinzón, ya fallecido, y de los pilotos indios que también habían resultado indispensables en lograr el éxito del viaje, y todo el crédito lo recibió Colón. Martín Alonso había muerto y no podía dar su versión de los hechos, por lo que la influencia de Colón aumentó y se dilató como resultado del éxito logrado por la expedición.

De haber podido comparecer en persona ante la Corte Martín Alonso Pinzón, para ofrecer una versión conjunta con Colón, tal como ya lo habían discutido antes ambos, o su versión particular, todo este galimatías se hubiese aclarado ab initio. Muchos testigos hicieron la observación en sus testimonios en los Pleitos que de haber comparecido a la Corte los herederos o hermanos de Martín

Alonso Pinzón, quienes ocuparon los cargos más importantes en la flota, los Reyes hubieran comprendido el valor inestimable de sus servicios. Sin embargo, fallecido éste, todo quedó de acuerdo con las exigencias, peticiones y caprichos del Almirante, quien acaparó toda la gloria. No fue hasta el 1.º de noviembre del año 1532 que los herederos de Martín Alonso Pinzón comparecieron en una Probanza de Servicios en los Pleitos de Colón, representados por su hijo Juan Martín Pinzón, vecino de la villa de Huelva.

La pregunta IX a los testigos de dicha Probanza hecha ante el muy Noble Señor Diego Prieto, alcalde mayor de la Villa de Palos en presencia de Alonso Hernández de Sanabria, escribano público de la Villa, se refirió a lo siguiente:

... Que después de ganadas las dichas islas, el dicho almirante pidió a sus Altezas el quinto de todo ello, e cierto señorío, e por parte de sus Altezas le fue opuesto que por *industria e saber e avisos del dicho Martín Alonso se había descubierto e ganado, e no por la del dicho Almirante*, e que no se le debía, e que por no haber parecido el dicho Martín Alonso para alegar por él e decir la verdad, quedaron sin satisfacción, porque en verdad, segund es notorio pública voz y fama e comun opinión, por el *aviso e saber e industria y trabajo del dicho Martín Alonso, se descubrieron e ganaron las dichas indias de tierra firme*... Es así que el hijo del Almirante, Hernando Colón, completó la labor iniciada por su padre, y la Memoria de Martín Alonso Pinzón se sumió en el más completo olvido hasta el año 1532. Cristóbal Colón, según el testigo Hernán Pérez, logró el título de Descubridor de las Islas y de la Tierra Firme de las Indias Occidentales sólo para él, y ni un recuerdo de agradecimiento para sus compañeros.

El 23 de septiembre de 1519 el Emperador Carlos V expidió una Real Orden en Barcelona que hizo justicia histórica en parte al conceder armas a Martín Alonso Pinzón, consistentes de «la figura de tres navios de su color sobre el mar, y que de la proa de cada uno parezca una mano extendida como señalando a la primera tierra que habían descubierto, y por orla corazones y andas, con una leyenda:

«A Castilla y a León  
Nuevo Mundo dió Pinzón»

Quizá eso fue una justicia histórica para Martín Alonso Pinzón, pero para la memoria del Piloto Desconocido que se llamó Alonso Sánchez de Huelva, nada se ha hecho todavía.



Cierto es que desde la época del descubrimiento se han escrito miles de páginas sobre ese relato, pero desde entonces se ha considerado como una mera leyenda, debido a que no quedaron testigos, aparte de Cristóbal Colón, por lo que su nombre no ha podido ser vindicado. ¿Piloto Anónimo o Alonso Sánchez de Huelva?

### CRISTOBAL COLON EN PALOS

Es curiosa la cadena de circunstancias que indujeron a Colón a ir a Palos. El quizá sabía por boca del piloto anónimo de Huelva o por otros navegantes, que en esa región había navegantes expertos que habían participado en expediciones por el Mar Océano. En Huelva vivía su cuñada, Violante Moniz Perestrello, en cuyo hogar podía dejar a su cuidado a su infante hijo huérfano, Diego. En Huelva también vivían marinos que habían participado en expediciones por el Mar Océano, como Pedro Vázquez de la Frontera, quien vivía en Palos, cerca de la casa de Martín Alonso Pinzón. En los Pleitos, el Alcalde de Palos, Alonso Vélez, y sus vecinos Fernando Valiente y Alonso Gallego, testificaron de haber escuchado las peripecias de tales expediciones discutidas con Martín Alonso Pinzón durante la preparación del primer viaje, y a la salida de Palos. Afirmaron que había tierras al Oeste, y que Cristóbal Colón había estado presente en una conversación que ocurrió en la casa de Pedro Vázquez de la Frontera en Palos. Es decir, que la región de Niebla, por estar contigua a la frontera con Portugal, era para Colón el punto más accesible de entrada a España, en donde sabía que sus marinos estaban interesados en planes y proyectos parecidos a los que él tenía en mente. En Palos conoció a Fray Juan Pérez y a Fray Antonio de Marchena, reputados como astrólogos, lo que es perfectamente explicable, ya que los conventos o monasterios de esa época eran los centros del saber. Se ha considerado que un convento como el de La Rábida en Palos era un mero hospicio para viajeros, pero el interés demostrado por los Reyes en sus frailes revela que era importante en esa época, quizá porque allí acudían los navegantes no sólo a acudir a sus retiros espirituales, sino que discutían con los frailes los últimos acontecimientos náuticos.

Por ejemplo, allí se le informó a Colón que Martín Alonso Pinzón era el marino más experto y prominente de la región, y que precisamente durante la primera estadía de Colón en La Rábida en 1484, éste se encontraba en Roma en busca de datos cosmográficos

en la mejor biblioteca y archivo del mundo de entonces, la del Vaticano. Para Colón esa noticia le tenía que interesar enormemente, pues eso demostraba que Pinzón no sólo era un navegante instruido, sino que tenía una influencia extraordinaria entre la población de la región marítima de Niebla.

Cuando regresó Pinzón de Roma, de inmediato los frailes pusieron en comunicación a ambos navegantes, y de ahí surgió un pacto entre ambos que, aunque no se refleja de las subsiguientes Capitulaciones, se sabe que se efectuó, de acuerdo con muchos testigos, entre ellos la Reina Isabel la Católica.

### CAPITULACIONES

A ese pacto quizá pueden trazarse las futuras rivalidades entre Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón, las que todavía están envueltas en una nebulosa, como todo lo relacionado con Cristóbal Colón, y que dieron lugar a los famosos Pleitos de Colón.

Al transigirse los pleitos en 1537 ante Don Fray García de Loaisa, Obispo de Sigüenza, Cardenal de Santa Susana, Presidente de las Indias y Comisario General del Tribunal de la Santa Cruzada, intervinieron en representación de las dos partes, el Doctor Gaspar de Montoya, autorizado por el Consejo de Castilla, y Doña María de Toledo como viuda de Cristóbal Colón y en representación de sus hijos y nietos.

Se presentaron como pruebas que fueron leídas a los testigos, los documentos más importantes relacionados en el caso, entre ellos la Capitulación, Convenio o Acuerdo original firmado en Santa Fe de la Vega de Granada el 17 de abril de 1492 ante Juan de Coloma, Secretario Real, entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos.

La Provisión o *dictum regium* subsiguiente otorgada en Granada por los Reyes Católicos el 30 de abril de 1492.

El Privilegio y confirmación del acuerdo por los Reyes en Barcelona el 28 de mayo de 1492.

El Privilegio y Confirmación otorgada por los Reyes Católicos a Cristóbal Colón el 23 de abril de 1497.

El Fiscal Real no impugnó la declaración *en el encabezamiento* de la Capitulación o Contratación original en cuanto a que «Cristóbal Colón ha descubierto», sino la perpetuidad del contrato. La Capitulación, Pacto o Concierto se refería, según la interpretación del

Fiscal, «a la persona individual de Cristóbal Colón y a sus esfuerzos e industria». En cualquier forma constituía en efecto una compañía, «la que por su naturaleza no podía subsistir a la vida de las partes pactantes, ni pasaba a los herederos legales; ni en la Capitulación ni en los Privilegios se hizo mención de ellos; y en el caso que se denegara esta alegación del Fiscal, y que los derechos se heredaban, o que el contrato era *per perpetuitas*, aún así no podía extenderse más allá del primer sucesor o heredero del reclamante, y más aún así cuando no estaba expresamente hecho constar y acordado; y en el caso que esto fuera también denegado, que después el Rey otorgó una Carta Cédula o Concesión por la que posiblemente pudo quedar extendida, y en tal caso sólo podía significar que por ella, ni más ni menos fue concedido o quitado... que era ilegal, pues era de por vida solamente y lo contrario era perjudicial a España y a los navegantes que quisieran descubrir en el futuro».

El Fiscal alegó que Cristóbal Colón no tenía derecho a nada pues el pacto firmado en Santa Fe era nulo y sin valor legalmente, y además que Cristóbal Colón no era el descubridor verdadero de las Indias, *sino que había sido otra persona*.

El Fiscal Juan de Villalobos no ofreció el nombre del que consideraba la Corona que había sido el verdadero descubridor, pues al contrario, al principio intentó, por arreglo con el hijo de Colón y sus herederos, probar que Martín Alonso Pinzón había sido el poseedor del mapa o Carta de Marear con cuya ayuda Colón logró el descubrimiento, evidentemente porque a ambas partes le convenía callar otra información que no había sido sometida, y cuyos datos podían perjudicar a ambas partes en beneficio de Portugal. La impresión es la de un argumento absurdo, pero su importancia estriba en que fue suficiente para el propósito que perseguía el Fiscal, y con ese acuerdo los Pleitos de Colón se transigieron para la tranquilidad aparente de ambas partes.

Ese arreglo o compromiso obvió todas las dificultades, al atribuir a un navegante anónimo el descubrimiento del Nuevo Mundo, lo que fue una transacción que de hecho señala hacia la verdad del relato del Piloto Anónimo.

No importa que el Fiscal hubiera alegado ya que el descubridor había sido Martín Alonso Pinzón, pues lo relevante para la Corona era que se había admitido, al transigir el Pleito, que había sido otro y no Cristóbal Colón el descubridor, sin revelar su nombre, quizá porque Portugal podría reclamar que como dicho Piloto había zar-

pado y regresado a territorio portugués, lo descubierto pertenecía a Portugal.

Tal parece que la sombra de Alonso Sánchez de Huelva se cernía tanto sobre Colón como sobre la Corona en tal forma que fue suficiente para terminar el litigio. El heredero de Colón comprendió por razones secretas que tenía que conocer muy bien, que si persistía en el Pleito la verdad aparecería, por lo que discretamente, aunque obligado bajo presión, transigió el Pleito, lo que le permitiría a la familia Colón aprovecharse de lo que pudieran salvar del legado, que de hecho no pudieron disfrutar ni Alonso Sánchez de Huelva ni Martín Alonso Pinzón, quienes de no haber muerto ambos, quizá les hubiera correspondido por lo menos una parte del crédito y la honra del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Aparentemente los herederos de Cristóbal Colón conocían las personas a quienes el Almirante había confiado su secreto y temían que alguno lo revelara.

Por ejemplo, Andrés del Corral, quien estuvo con el Almirante en la Corte en Madrid, declaró que cuando la Corona expresó dudas sobre el relato de Colón, éste replicó «que presentaría a una persona en la cual podían confiar», y que entonces hizo comparecer a un «fraile de la Orden de San Francisco cuyo nombre no conocía, quien aseguró a Sus Majestades que lo que Colón había afirmado era absolutamente cierto, y que de inmediato se le prestó atención». Este religioso fue Fray Juan Pérez, confesor de la Reina Isabel, a quien confesó Cristóbal Colón parte o todo su secreto sobre las tierras desconocidas, que aunque no tenían la categoría de un imposible físico, sí parecía que rayaba en lo imposible encontrarlas. Tal parece que fue una confesión por conveniencias personales, lo que equivale a beneficiarse en su provecho personal, y no fue la expresión sincera que representa la abnegación del sacrificio por parte de Colón para purificar su espíritu.

Por otro lado, el Fiscal alegó que luego de la Capitulación del 17 de abril de 1492, el Rey otorgó otra Cédula o Concesión el 12 de junio de 1497 en la que se aclaró que únicamente se podían conceder o quitar ni más ni menos los derechos que se habían otorgado por medio de la Capitulación original, lo que constituyó una ratificación de lo que se había concedido en la primera Capitulación.

Por tal motivo, todo lo que se concedió luego por los Reyes fueron nada más que privilegios gratuitos, los que eran inválidos si resultaban perjudiciales a los intereses verdaderos de la Corona.

El 18 de agosto de 1535 y el 28 de enero de 1536 insistió el Fiscal en que la Capitulación original había sido una donación y no un contrato, porque en ella había admitido en el primer Capítulo el propio Cristóbal Colón que los Mares Océanos pertenecían sólo a Sus Majestades, por lo que éstos no podían conceder los oficios de Virrey y Gobernador de una jurisdicción que pertenecía a la Corona, de la cual no pueden ser separados, ni aún en la forma de un contrato, y por tanto no podían ser transmitidas a los herederos legales, pues en tal caso los derechos de la Corona carecían de validez, aun si hubieran sido concedidos por la remuneración de servicios con la fuerza de un contrato. Alegó también el Fiscal que en la Concesión del 30 de abril y en la de Barcelona el año 1493, se había requerido que la Concesión se expresara solamente a nombre de los Reyes —Fernando e Isabel— y no a nombre de los Reyes que les sucederían, porque los Reyes no habían deseado ni intentado obligar o interferir con sus sucesores en sus legítimos derechos.

El Fiscal Real alegó que Cristóbal Colón no había descubierto tierra alguna en persona, y que los privilegios, dondequiera que aparecen otorgados por esas concesiones, *«se fundaron en una falsedad, afirmada por Colón, la que movió a los Reyes Católicos a concederle las concesiones referidas; porque a Sus Magestades no se les había informado y no estaban enterados que antes que Cristóbal Colón tuviera alguna información sobre la localización de las Indias, Colón había hecho su descubrimiento y otros ya lo sabían, por lo que trataron y buscaron la manera de hacerlo, y a ese efecto lo hicieron con sus propias naves y tripulaciones, parientes y amigos, y en la fortuna y medios que poseían lo hicieron y no Cristóbal Colón, quien no poseía esos conocimientos, medios ni crédito, ni era lo suficientemente conocido, por ser extranjero para poder conseguir marineros que fueran con él»*. ¿El piloto anónimo? ¿Alonso Sánchez de Huelva?

Es lamentable que la «Historia de las Indias» del Padre Bartolomé de Las Casas sólo cubriera hasta el año 1524, doce años antes que los Pleitos fueran transigidos finalmente en 1536 luego de varios incidentes apelativos. Doña María de Toledo había apelado a nombre del nieto de Cristóbal Colón, Don Luis, alrededor del año 1535, y Don Luis Colón continuó por sí los pleitos interpuestos por Don Diego Colón y su esposa Doña María de Toledo hasta el año 1564. En La Coruña, el 17 de mayo de 1520, en el artículo XI de una declaratoria, le correspondió a Don Luis Colón solamente el car-

go de «Gobernador y Visorrey» de La Española y de las otras islas que el Almirante había descubierto, pero al transigir el Pleito en 1537 se le concedió el Ducado de Veragua con 25 leguas cuadradas al Oeste y Sur del Río Belén.

La Corona estaba tan segura de vencer en los Pleitos a los Colón, que el 9 de julio de 1520 concedió una licencia o capitulación al Lcdo. Antonio Serrano para poblar la isla de Guadalupe, «ques del obispado de la ysla de Sanct Johan y que es cerca de la ysla Dominica». Esta concesión hubo de alarmar a Don Diego Colón, aunque la consideró como subrepticia, pues violaba la capitulación del 17 de mayo anterior, que lo había reconocido como Gobernador y Virrey de todas las islas descubiertas por su padre, entre las que se encontraba la isla de Guadalupe. Según Pedro Mártir, se codiciaba a Guadalupe por ser «notable por su puertos... comida de dos ensenadas... de modo que casi resultan dos islas». Precisamente en Grand Anse fue que encontraron los descubridores en el segundo viaje «el codaste de una nave» y «un cazuelo de hierro», cuya única explicación era de que se trataba de los restos de una nave europea que había naufragado allí poco antes, según lo demostraba su buen estado.

Hernando Colón intentó restarle importancia a este hallazgo, pues sabía por su padre que pudo haber pertenecido a un navío europeo que había estado en Guadalupe pocos años antes, a juzgar por el buen estado de conservación del madero, que no mencionó en absoluto, y sólo se refirió al «cazuelo de hierro». Por el contrario, intentó demostrar que el cazuelo de hierro era parte de los restos de la «Santa María», que había encallado en la rada donde desemboca el río Guarico, hoy llamada Haut du Cap en Haití, circunstancia que era imposible en vista de las declaraciones del propio Cristóbal Colón en su Diario, de que todo el material de la Santa María se pudo salvar y se almacenó en tierra bajo una fuerte guardia, pues no se había perdido nada del navío. Esta manera de proceder de Hernando Colón, parecida a la de su padre, nos ofrece un atisbo del motivo por el cual las relaciones del Almirante con sus subalternos y compañeros habían sido tan tirantes, ya que no reparaban en los medios sino en los resultados para lograr sus propósitos.

En el cuadro que hemos presentado sobre el enigma del descubrimiento de América, se dibuja toda una serie de hechos reales y de sencillas tradiciones de los resultados que surgieron y aparecen en la cartografía, la que presenta en forma gráfica la historia de lo suce-

dido, tanto como precursora y como depositaria de los conocimientos adquiridos para tal aumento cartográfico.

### PLEITOS DE COLÓN

Para el pueblo, Colón había llegado al continente asiático en las costas de Cipango y del Catayo del Gran Can, de acuerdo con sus propias afirmaciones, mientras que Vespucio había sido el descubridor de las tierras de un Nuevo Mundo, según sus informaciones, representadas gráficamente en el globo de Waldseemüller y descritas en su «*Cosmographiae Introductio*» como concepto geográfico por primera vez, sustituyendo así el vacío de la «*terra incognitae*». Los dudosos o espúreos viajes de Vespucio, como el del año 1497, no pueden opacar sus viajes reales. Estos insinuaron por primera vez en 1503 el nuevo y revolucionario concepto geográfico que se incluyó en todo el curso de las exploraciones subsiguientes. Aunque Vespucio no hubiera tenido, tal como no la tuvo Colón, una conciencia clara y absoluta de lo que estaba haciendo, Waldseemüller la presentó en la forma más vivida que podría concebirse, al demostrar geográficamente la Tierra completa en su forma de esfera o globo, lo que era aún casi incomprensible para la gran mayoría de sus habitantes. La información equivocada que ofreció Colón fue aclarada por la de Vespucio en su relación titulada «*Mundus Novus*», y más aún por el mapa y el globo de Waldseemüller. Ha parecido muy enigmático que si *Mundus Novus* apareció el año 1503, tres años antes de la muerte de Cristóbal Colón, ni él ni su hijo Hernando hubieran protestado de la alegación atribuida a Américo Vespucio de haber sido él quien había descubierto el Nuevo Mundo.

Es muy probable que Colón, como amigo y compatriota de Vespucio, hubiera compartido con él la revelación confidencial del piloto cuyo nombre mantuvo en secreto, pues el de Alonso Sánchez de Huelva no lo reveló ni tan siquiera a su amigo, el Padre Las Casas. Es posible que Colón temiera una polémica con Vespucio, y que por tal motivo, éste descubriera el secreto de ambos con el consiguiente escándalo público. Colón ya tenía sus honores, sus títulos, y su fama reconocidas, por lo que quizá creyó que lo más prudente era permanecer callado ante la relación escrita por Vespucio. Algún motivo poderoso tiene que haber prevalecido para que su hijo Hernando Colón, quien tenía en su poder ejemplares del libro «*Cosmographiae Introductio*», el que contenía «*Quatro Navigatione*» con todos los

viajes alegados por Vespucio, guardara el más absoluto silencio. Las Casas, quien copió extensamente de Hernando Colón, declaró que estaba asombrado que ni Colón ni Hernando Colón, hijo del Almirante y «hombre de juicio sano, no tomara nota de la injusticia y la usurpación cometida por Américo Vespucio» contra su ilustre padre.

Aparentemente, tanto Cristóbal Colón como su hijo Hernando habían leído las publicaciones de Waldseemüller, las que impidieron que el nuevo Mundo fuera nombrado «Colombia» en vez de «América», pero no apareció una sola frase de reprobación ni de crítica de ellos contra Vespucio, lo que indica que alguna razón sumamente importante les aconsejó a no refutarlo. Una carta de Cristóbal Colón a su hijo Diego del año 1505 lo apercibió sobre la importancia de guardar cierto secreto que tanto su hijo como su hermano Bartolomé conocían, y el cual compartían con Vespucio. Le advertía que tenían que complacer a Vespucio en todo lo posible por convenirles, y el hecho de que no dijeran nada contra Vespucio, antes ni después de entablados los Pleitos, es extraordinariamente elocuente de que les convenía guardar silencio para no antagonizar a Vespucio causando que revelara el secreto común.

Pudieron haber impugnado los viajes espúreos de Vespucio, lo que les hubiera favorecido en los Pleitos tanto como la impugnación que hicieron de las reclamaciones de los favorecedores de Martín Alonso Pinzón, pero mantuvieron un silencio hermético en el caso de las reclamaciones de Vespucio. Cristóbal Colón, según la impresión de Las Casas, fue chantajeado por Américo Vespucio, pues sólo así puede explicarse su silencio y su advertencia a su hijo Diego de mantener en absoluto secreto el motivo para no impugnar las falsas relaciones de Vespucio.

Este tenía que ser un asunto que les podía perjudicar gravemente así como a todo lo que siempre defendió a brazo partido, pues podía opacar la fama de su padre, precisamente cuando comenzaban a entablarse los pleitos en 1508, en los que sus descendientes estaban muy afectados económicamente. La mera mención de un «Mundus Novus» indica que Vespucio, en lugar de considerar lo descubierto como una parte de Asia, consideró como lo que realmente era, un Nuevo Mundo, absolutamente separado de Asia, y tal concepto tan novedoso fue lo que lo hizo famoso debido a la gran publicidad que obtuvo.

No se tiene constancia que Vespucio hubiera alegado que había sido mal citado, o que el editor se había tomado ciertas libertades



con el texto para hacerlo más sensacional y lograr más difusión. Colón y su hijo Hernando, por su parte, mantuvieron en todo momento el más absoluto mutismo, lo que hubo de extrañarle mucho al Padre Las Casas, quien lo comentó como algo tan inusitado que parecía inexplicable.

Las Casas mencionó que en los Pleitos testificaron 25 testigos presenciales y 67 testigos de referencia, pero que ninguno declaró que Vesputio hubiera descubierto la tierra firme en 1497, o 1494, sino que había estado con el Capitán Alonso de Ojeda en 1499, en cuyo viaje lo había acompañado Vesputio, y por tal razón Las Casas acusó a Vesputio de impostor, de lo cual pasó evidentemente a chantajista de Cristóbal Colón.

De darse crédito a ese primer viaje de Vesputio del año 1497, en el que reclamó haber descubierto la Tierra Firme el 16 de junio de 1497, *ocho días antes que Juan Caboto*, quien arribó a Terranova el 24 de junio de dicho año, eso constituye una coincidencia sumamente insinuante, ya que ese viaje de Vesputio no figura en los archivos españoles, pero sí figura el de Alonso de Ojeda del año 1499 en el que estuvo Vesputio.

Pero lo importante de ese viaje espúreo son sus consecuencias, pues la publicación y difusión que tuvo esa información de Vesputio la hizo muy conocida en Europa y se le dio mucho crédito, aun cuando Waldseemüller luego intentó corregir el error quitando el nombre «América» de su mapa. Esas publicaciones lograron un éxito rotundo en Europa, por lo que sus efectos tuvieron gran trascendencia debido a la influencia siniestra que impidió que los Colón hicieran constar la realidad de lo sucedido. Esta circunstancia motivó también que la fama de Colón se mantuviera eclipsada durante el transcurso de casi todo el siglo XVI, por razón de la gran difusión que tuvieron las relaciones de los viajes reclamados por Américo Vesputio y la publicación del globo, el mapa y la cosmografía de Waldseemüller, basados en las relaciones y escritos de Vesputio.

Eso no obstante, Waldseemüller, quizá como consecuencia de la publicidad que tuvieron los Pleitos de Colón iniciados el año 1508, mejoró sus mapas en 1513 y 1516 con adiciones que evidentemente tomó del mapa de Canerio, entre las que se encuentra la leyenda: «Hec terra cum a dia centibus insulis, inventa est per Columbus Ionnuessem ex mandato Regis Castellae», o sea, «descubierta por Colón genovés, por mando del Rey de Castilla». Sin embargo, lo sorprendente es que aunque el editor insertó el nombre de Colón

genovés, y eliminó el nombre de «América» y de Américo Vesputio en esa segunda edición, prevaleció América y no Colombia.

Las cartas que fueron publicadas a raíz del descubrimiento de América sufrieron alteraciones, las que se han atribuido mayormente a los traductores o a los editores, por lo que han servido de base a diversas conjeturas y vuelos de la imaginación. Se ha supuesto que la carta que Cristóbal Colón dirigió al Escribano de Ración de la Casa Real de Aragón, Luis de Santángel, casi idéntica a la que le dirigió al Tesorero General de Aragón, Gabriel Sánchez, «fecha en la calavera sobre las yslas de canaria a XV de febrero año Mil cccbxxxIII», y «contenida otra de Sus Altezas», fue alterada por orden del Rey Fernando. Se supone que como Colón llegó de regreso de su primer viaje a las islas Azores y de allí llegó a Lisboa, sin tocar en las islas Canarias, el Rey Fernando, para evadir una posible reclamación sobre las tierras descubiertas por parte del Rey de Portugal, hizo cambiar la fecha en las islas Azores para que leyera «fecha en la calavera sobre las yslas de canaria». El efecto sería originar la carta en alta mar frente al territorio español de las islas Canarias, dando así la primera noticia del descubrimiento desde la región reconocida por el Pontífice a España.

El Diario del Almirante declara expresamente que dicho informe o carta abierta, pues fue dirigida «SEÑOR», sin carácter personal, fue escrita a bordo durante el viaje de regreso, y una copia «en pergamino que envolvió en un palo encerado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera... y así lo mandó echar a la mar». Lo más probable es que el original de ese memorial o noticiero al Rey fue el que estuvo contenido junto a la copia que dirigió a Santángel, otra copia la dirigió a Gabriel Sánchez, otra al Duque de Medinaceli y otra en pergamino fue la que echó al mar, en el momento de mayor peligro durante una fuerte tormenta.

El original que envió a los Reyes junto a la copia dirigida a Santángel, con una «ánima», posdata, o adición fechada el 4 de marzo después de las tres de la tarde, cuando llegó a Lisboa, fue enviada por mensajero desde Palos a Barcelona, y al llegar a Córdoba, el Cabildo le entregó a Diego Rodríguez vestidos y «mil maravedís para el camino». Tanto el original como las copias se han perdido, y aunque todas eran prácticamente idénticas, el original contenía un dato que las copias no tenían, el número de indios que Colón trajo a España que ya habían aprendido a hablar en español. La evidencia del contenido del original perdido lo conocemos por medio de una carta

que Aníbal Zenaro o Januarius, quien estaba en Barcelona, le escribió a su hermano, embajador en la Corte en Milán. Le informó a su hermano que conoció el texto de la carta de Colón a los Reyes y citó algunos detalles que eran muy parecidos a los contenidos en las cartas dirigidas a Santángel y Sánchez, pero con la información adicional del número de indios intérpretes. La carta, fechada en las islas Canarias, termina: «Fecha en la calavera sobre las islas de Canaria a 15 de febrero de 1493. Para lo que mandareys. El Almirante». Esta fue la primera ocasión que Colón asumió el título de Almirante, a lo cual tenía derecho según las capitulaciones. Se ha interpretado que el uso de la palabra «calavera» en la primera edición hecha en Barcelona por Pedro Posa, fue un catalanismo, junto a muchos otros.

Según la primera capitulación, los Reyes habían reconocido que Colón había descubierto previamente o tenía conocimiento directo de nuevas tierras en el Mar Océano, y sólo esperaban su regreso para tener detalles que lo confirmaran con precisión. La famosa primera relación o comunicado del primer viaje fue escrito evidentemente siguiendo las anotaciones del Diario de a bordo, por lo que el mensaje en pergamino echado al mar durante la tormenta que los azotó no pudo ser escrito bajo la tensión de esos momentos, sino que ya la había redactado Colón, pues sólo se refirió a la tormenta en el «ánima» que adicionó a la carta al llegar a Lisboa el 4 de marzo (aunque por equivocación dice 14), y no en el cuerpo de la carta.

La alegación de que el Rey Fernando alteró la fecha para hacerla en Canarias en lugar de las Azores, para proteger los intereses de España frente a Portugal, queda debilitada por el hecho que cuando faltaban pocos días para llegar a tierras atlánticas, y antes de comenzar la tormenta, Colón asentó en su Diario el domingo 10 de febrero, después de haber navegado al Este toda la noche una distancia de 130 millas, que «le quedaba la Isla de Flores al Norte y al Leste iba en demanda de Nafe (Casablanca en Marruecos 33° 34') en Africa, y pasaba a barlovento de la Isla de Madera de la parte del Norte», lo que significa que creía estar cerca de las Islas Canarias. Su rumbo había sido al «Nordeste cuarta del Leste» y al «Lesnordeste y Leste», por lo que la posición que calculó Colón lo colocaba a unas 175 millas al «sudeste y tres cuartas al Sur» de su verdadera posición, en un cálculo hecho con calma antes de sorprenderlo la tormenta.

El hecho de haber fechado la carta a Santángel en Canarias se ha interpretado de distintas maneras y se le han atribuido muchas motivaciones, entre ellas a un error del copista, del intérprete o del

editor. Una de las interpretaciones es que el editor leyó Canaria por Sta. María, en las Azores, que estaría en el original.

En la «Crónica Delfina» de Venecia publicada en Raccolta (Tomo III-ii 2) con fecha 18 de abril de 1493, se hizo referencia a una carta de Don Luis de la Cerda, duque de Medinaceli al Gran Cardenal de España, enviada desde su castillo a 50 millas al Noreste de Madrid, e informándole que Cristóbal Colón había llegado a Lisboa luego de haber descubierto «lo que fue a buscar». La fecha de dicha carta fue el 19 de marzo, por lo que Colón debió haberle escrito desde Lisboa, a donde llegó el 6 de marzo, y no desde Palos, a donde llegó el 15 de marzo, que con los apremios de la llegada le hubiera restado muy poco tiempo para que le hubiera llegado la carta a Medinaceli antes del 19 de marzo.

La alegada alteración por parte del Rey Fernando choca con la realidad de que Colón escribió a los Reyes desde Lisboa, capital del reino rival, hecho que resta importancia a dicha alegación, pues anunció que dentro de la carta a Santángel iba un comunicado para los Reyes, el que seguramente fue el texto original. Como no ha aparecido el texto original, se ha supuesto que Colón cometió el imperdonable desaire a los Reyes de haberse dirigido en primer término a dos funcionarios subalternos como Santángel y Sánchez, quienes dieron de inmediato sus cartas para publicación, y que el resentimiento del Rey dio lugar a los Pleitos de Colón años más tarde. El hecho de que los Reyes no protestaron de un desaire tan inconcebible demuestra que la carta que les envió Colón junto a la carta dirigida a Santángel tiene que haberles llegado. La prueba de que les escribió es que al echar el pergamino al mar dentro de un barril el día 14 de febrero fue «para que supieran sus Altezas... de todo lo que deseaba de las Indias... escribió en el todo lo que pudo de todo lo que había hallado, rogando mucho a quien lo hallase que lo llevase a los Reyes. Este pergamino envolvió en un paño encerado, atado muy bien, y mando traer un gran barril de madera, y pusole en el sin que ninguna persona supiese que era, sino que pensaran todos que era alguna devoción y así lo mando echar a la mar».

Se hace difícil aceptar que Colón hubiera escrito a cada uno de los personajes aludidos una carta distinta, pues es evidente que el original del comunicado lo conservó para Sus Altezas, haciendo copiar el original para Santángel, Sánchez y Medinaceli. Es bien claro que las únicas copias conocidas e impresas, las de Santángel y Sánchez, son prácticamente idénticas, y sus ligeras diferencias quizá

puedan atribuirse a los copistas, los traductores o a los editores que las prepararon para imprimirlas independientemente.

La carta a Sánchez fue la que logró mayor difusión por haberse publicado en Latín, la *lingua franca* conocida en todos los países de Europa. Fue fechada en Lisboa el 14 de marzo, y Leandro de Cosco la tradujo al Latín el 29 de abril de 1493, publicando nueve ediciones. En ella aparece mencionado el Rey Fernando únicamente, lo que no es de extrañar, pues Gabriel Sánchez era el Tesorero del Reino de Aragón, por lo que Colón pudo haberse dirigido a su soberano, sin mencionar a la Reina Isabel.

El 22 de marzo de 1493 llegó al Cabildo de Córdoba una carta de Cristóbal Colón con información sobre sus descubrimientos con destino a los Reyes en Barcelona, la que los concejales leyeron y luego de haber atendido al mensajero, continuó su camino para continuar mostrándola en otras ciudades, lo que demuestra que el noticiero fue dado a conocer en España casi tan pronto desembarcó Cristóbal Colón en Palos de la Frontera.

Lo único que podría haberse alterado del texto de la carta hubiera sido el lugar de llegada al regreso del primer viaje, ya que el mismo está escrito en el lenguaje característico de Colón, con sus italianismos, portuguesismos y catalanismos, así como de varios americanismos como «canoas de un solo tronco con 70 o 80 hombres y todos se entienden», así como nombres extraños como Guanahaní, Cuba, Bohio, Carib, etc., los cuales eran totalmente nuevos en Europa, «y dellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y vanderera rreal extendida, y non me fue contradicho».

La rapidez con la que se dio a conocer la famosa carta en España debió impedir que se pudiera manipular como se ha pretendido, pasando casi de inmediato al resto de Europa en donde aparecieron múltiples ediciones impresas antes de llegar a su mitad el año 1493, de cuyo contenido no se cesaba de hablar en todas las naciones. No debe perderse de vista que Colón pasó a las Indias «con la armada que los ilustrisimos Rey e Reyna nuestros señores me dieron en virtud de las Capitulaciones firmadas en la villa de Santa Fé de la vega de Granada el 17 de abril de 1492» en las que los Reyes reconocieron que Colón había descubierto previamente nuevas tierras en el Mar Océano. El 30 de marzo de 1493 contestaron la carta de Colón dirigiéndola «a nuestro Almirante del Mar Océano, Visorrey y Gobernador de las Islas que se han descubierto en las Indias», rogándole que se apresure a ir a Barcelona para informarles en persona y planificar

un segundo viaje de exploración y poblamiento de las nuevas tierras.

Esta carta de los Reyes es una evidencia contundente para demostrar que las copias de las cartas dirigidas por Colón a Santángel y Sánchez, no fueron alteradas expresamente con fines aviesos por el Rey Fernando antes de autorizar su publicación en España y en el extranjero, pues la «ánima» de la carta dirigida a Santángel dentro de la cual fue la de los Reyes, fue escrita «en este puerto de Lisboa hoy, que fue la mayor maravilla del mundo adonde acordó escribir a sus altezas». En su Diario hizo constar el Almirante que «luego escribió el almirante al Rey de Portugal». En nada de ésto se puede notar ocultación como lo que se ha alegado, aparte de la natural precaución por defender derechos adquiridos, al ser interpelado Colón por el Rey de Portugal personalmente. El Rey de Portugal se apoyaba en el Tratado de Alcáçovas, confirmado por la Bula *Aeterni Regis* en 1481, que reconocía los derechos de Portugal a todas las tierras que se descubrieran en la costa de Africa, y al Sur de las islas Canarias y al Oeste de Africa, por lo que alegó a Colón que las tierras recién descubiertas le pertenecían. Creía el Rey que debido a sus protestas por pasadas violaciones del tratado por los españoles en la costa de Guinea, Colón quería ocultar que había estado en Guinea relatándole un cuento fantástico sobre las Indias.

El Rey portugués tenía fundadas esperanzas de encontrar tierras hacia Occidente, pues se sabe de por lo menos tres viajes fomentados por Portugal: Diego de Teive a los bandos de Terranova, Fernao Telles, quien fracasó, y Fernao Dulmo, quien murió en la empresa. Se había asegurado haber visto tierras, y de hecho le fue concedida a Doña Brites, viuda del Infante Don Fernando de Portugal, una isla descubierta «a travez» o hacia el Oeste de Cabo Verde. Algunos de los viajes fueron el resultado de arrastres hacia el Oeste, pero a falta de alguna evidencia sólida se les dio poco crédito, pues se creía que el regreso era imposible.

En los Pleitos de Colón, el testigo Alonso Gallego declaró que Pedro Vázquez de la Frontera, «como persona que avia sydo criado del Rey de Portugal, tenia noticia de la tierra de las dichas Yndias». El Rey de Portugal sabía muy bien de las noticias que se comentaban sobre viajes que cruzaron el Océano arrastrados hacia el Oeste, pero le convenía aparentar que las nuevas tierras estaban dentro de su esfera de influencia, pues así podía reclamarlas, ya que se vivía entre ocultaciones, secretos y sorpresas.

Hay algo más sorprendente aún, y es la carta que Cristóbal Colón

le envió a la mano a su hijo Diego desde Sevilla el 5 de febrero de 1505 por conducto de Vespucio en la que le dice: «despues de partido fable con Amerigo Vespuchi, *portador desta* el qual va alli, llamado sobre cosas de nabigacion... el siempre tubo deseo de me hazer plazer... es mucho hombre de bien... la fortuna le ha sido contraria, como a otros muchos... sus trabajos non le han aprobechado tanto como la razon requiere... el va por myo, en mucho deseo de hazer cosa que redonde a my bien, si a sus manos esta... yo non sey de aqua en que yo le emponga, que a muy aprobeche, porque non sey que sea lo que ella le queren... el va determinado de hazer por my todo lo que a el fuere posible... ved alla en que puede aprobechar, y trabajad por ello; que el lo hara todo, y fablara, y lo porna en obra, y *sea todo secretamente*, porque *non se aya del sospecha*, yo, todo lo que se aya pudido dezir que toque a esto, *se lo he dicho*, y *enformado* de la paga que a my se ha fecho y se haz, esta carta sea para el señor adelantado tambien, porque el vea en que puede aprobechar, y le abise dello. Crea Su Alteza que sus navios fueron en lo mejor de las Yndias y mas rico, y si queda algo para saber *mas de lo dicho*, yo lo *satisfare por palavra*, porque *es imposible a lo dezir por escrito*... Tu padre que te ama mas que a si. (Firmado Por S SAS XMy Xpo Ferens).

Fecha en Sebilla a V de febrero».

Esta carta demuestra la íntima amistad y la relación comercial que existía entre Cristóbal Colón y Américo Vespucio, y sugiere que existía un importante secreto entre ambos, compartido por su hijo Diego, por su hermano Bartolomé, y seguramente por su otro hijo Hernando. Demuestra la carta el vivo deseo de Colón de que mantuviera todo lo tratado *secretamente* para que *no se sospeche*, y que si se deseara saber algo más de lo que dice la carta, él lo dirá personalmente, pues es tan comprometedor que es imposible decirlo por escrito.

Ese secreto era tan peligroso que podía despertar sospechas, por lo que es evidente que tenía que relacionarse con los viajes de descubrimiento, tanto de Colón como de Vespucio. Ya se había publicado dos años antes la relación «Mundus Novus» de Vespucio, por lo que tanto Colón como su hermano y sus hijos la tenían que conocer. Es de presumir que Vespucio, para haberse atrevido a escribir una relación espúrea que hizo pública, la que afectaba los derechos de Colón ya en disputa con la Corona, tenía que poseer algún secreto con el que podía obtener de Colón lo que deseara, quizá por medio

de un chantaje, según sugiere la carta. Parece que Vespucio estaba presionando a Colón, quien apeló a su hijo Diego y a su hermano Bartolomé para que ayudaran a conseguir lo que Vespucio pedía, pero que lo hicieran con el mayor secreto *para evitar sospechas*, las que no podían ser sino por parte de la Corona. Colón era el Virrey y podía conceder muchas prebendas, las cuales estaban bajo fiscalización, y como todo tenía que ser ratificado por la Corona, por tal motivo, él obviamente temía que ese gran secreto se descubriera y divulgara, lo que le podría ocasionar la ruina, que a Vespucio tampoco le convenía, pues ambos estaban estrechamente vinculados por las empresas, y por ser compatriotas, mal mirados en la Corte a la sazón por sus exigencias desmesuradas. Es aparente que el único secreto que podía resultar tan peligroso para ambos que Colón deseaba mantener en secreto, es que se revelara que el descubridor del Nuevo Mundo no había sido ni Cristóbal Colón ni Américo Vespucio, *extranjeros italianos ambos*, sino *un piloto español* en 1483, Alonso Sánchez de Huelva, con cuya revelación la Corona podía ganar el pleito que tanto le estaba costando en dinero y en molestias en 1505.

Tres años después, el 22 de marzo de 1508, Américo Vespucio obtuvo lo que deseaba cuando fue nombrado Piloto Mayor con 75,000 maravedís de sueldo anual, cargo de gran importancia que ocupó hasta su muerte el 22 de febrero de 1512, no obstante que sólo había obtenido la ciudadanía española muy recientemente, el año 1505, el mismo año de la carta de Colón a su hijo Diego. La viuda de Vespucio, María Cerezo, recibió una pensión de 30,000 maravedises al año, posiblemente debido a la influencia de los Colón.

Tal parece que Américo Vespucio era una de las pocas personas que compartían ese secreto tan bien guardado de Cristóbal Colón, por lo que sólo así se explica que osara dar a la publicidad la relación de dos viajes espúreos junto a dos viajes reales, con lo cual pudo inflar su ego, al ampliar partes de ellos e imaginar otros. Ese secreto ha llevado al acendrado historiador Don Carlos Sanz a presumir el motivo de los temores del Almirante pues con la carta a Santángel, «Colón adelantó la noticia del feliz descubrimiento transatlántico a toda la muchedumbre europea antes de darla a conocer a los Reyes», y que Américo Vespucio, que tal vez era uno de los poquísimos que conocía el secreto de esa indiscreción de Colón, y para el caso que cayera Colón en desgracia con los Reyes, quiso agenciarse «alguna fama al poco precio de escribir una breve relación de



sus viajes verídicos, e incluso parcialmente inflados o supuestos»... (El Verdadero Sentido de la Historia — Revista de Indias, Madrid 1971 Núms. 123-124).

No parece que esa explicación sea lo suficientemente importante para justificar la ocultación y encubrimiento tan celosamente guardado de un secreto que tenía a Colón temeroso en extremo de su divulgación, pues el hecho de que la Carta de Colón fuera dirigida a Luis de Santángel y a Gabriel Sánchez, quienes ocupaban dos de los más importantes cargos en la Corte, según el protocolo, en realidad iba dirigida a los Reyes, y de hecho Colón incluyó cartas para los Reyes junto a éstas. Que se diera a la publicidad casi de inmediato la Carta no es nada extraño, debido a su extraordinaria importancia para toda Europa, y además, los Reyes fueron enterados personalmente con la entrega del Diario de Navegación y las Cartas poco después. Esa explicación, por tal motivo, cubriría una causa de poca importancia, pues los Reyes no se quejaron, ni disciplinaron al Almirante, como hubieran podido hacerlo para no tener que cumplir con todo lo pactado con Colón, cuyas exigencias habían sido enormes e insistentes.

Es posible que como no se sabe a ciencia cierta si el piloto que reveló su secreto a Colón navegaba bajo la bandera de España o de Portugal, pero había muerto en Madeira, territorio portugués, y aunque era natural de España, eso pudiera darle algún derecho a Portugal, y por tal razón los Reyes lo mantuvieron en silencio, aunque hubieran estado enterados del secreto, pues perdiendo la Corona la prioridad del descubrimiento en cuanto a Portugal, también lo perderían Colón y Vespucio.

Pero es más probable que a Vespucio le fuera conveniente aprovechar al máximo la oportunidad que su íntima relación con Colón le brindaba, para obtener mayores beneficios económicos y fama, a la cual aspiraba, según demostró el hecho de haber adelantado la fecha de su viaje del año 1499 con Ojeda al 1497, para así poder reclamar que había descubierto la tierra firme antes que Caboto y aun que el mismo Colón.

Al entablarse la contienda legal entre los Colón y la Corona, Vespucio no declaró lo que sabía a favor del Estado, aunque era el Piloto Mayor, bien remunerado por la Corona, pues ya Colón había muerto, y él quedaba como el único testigo del secreto. Es de presumir que su revelación le hubiera costado su prestigio y bien remunerado cargo de Piloto Mayor y hubiera provocado su ruina, pues el fiscal

del Rey podía entonces acusarlo de ocultación, confabulación y perjuicio en perjuicio del Estado.

A los descendientes de Cristóbal Colón tampoco les convenía que se revelara el secreto, pues podían perder el pleito y todos los honores y prebendas obtenidas. Hernando Colón aceptó los resultados del arbitraje del pleito el 28 de junio de 1536, tan pronto el fiscal Juan de Villalobos reveló que él tenía evidencia de que su padre, Cristóbal Colón, no había sido el verdadero descubridor de América, pero no por razón de los viajes que había alegado Vespuccio, pues ya se conocían los resultados oficiales de los viajes de Vicente Yáñez Pinzón, Alonso de Ojeda, Alonso Vélez de Mendoza, Rodrigo de Bastidas, Diego de Lepe, Juan de Escalante, Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra, sino de otro navegante anterior cuyo nombre se reservó el fiscal.

El fiscal Villalobos había cerrado su caso con la especificación que provocó que Don Hernando Colón aceptara transigir el interminable pleito al alegar que: el Almirante de las Indias no tenía derecho a nada, pues la Capitulación firmada en Santa Fe estipulando las condiciones del descubrimiento era nula y sin valor, y además que Don Cristóbal Colón no había sido el descubridor del Nuevo Mundo ya que «*el descubridor había sido otro y no él*».

El fiscal había alegado en los pleitos que el descubridor había sido Martín Alonso Pinzón, pero tal alegación no había amilanado al sucesor del Almirante de las Indias, Don Diego Colón Moniz, por considerarla débil y por contar con testigos oculares que declararían a su favor, lo que provocó al fiscal real a investigar lo relacionado con el piloto anónimo.

En 1536, luego de la muerte de Don Diego en 1526, evidentemente la alegación tan firme del fiscal hizo presumir a Hernando Colón quien representaba a la Virreina en la defensa de la familia, que ya el Estado había podido averiguar el secreto del Piloto Desconocido, y que quizá había logrado obtener una base firme para probarlo. Como este asunto era *lo único* que aún no se había traído a la atención del Tribunal, ya que las alegaciones de los Pinzón eran de conocimiento general, y se habían presentado testigos a favor y en contra sin sensacionales efectos, es de presumir que la nueva alegación del fiscal hizo pensar a los Colón que el Estado había obtenido evidencia firme sobre el Piloto Desconocido, luego de casi tres décadas de pleitos.

Luego de esa sorpresiva alegación del fiscal, de súbito el procu-

rador de Hernando Colón, Sebastián Rodríguez, se allanó, no obstante contar con excelentes consejeros legales, conformándose así con poder conservar algo de lo que a su padre le había sido concedido por la Corona cuando se consideraba como el primero y único descubridor del Nuevo Mundo. Ahora se trataba de la posibilidad de perderlo todo de continuarse el Pleito contra la Corona, en el que presumían que podían salir a relucir otras declaraciones, aunque fueran algo circunstanciales, de un buen número de testigos sobre la identidad del Piloto Desconocido, asunto que por ser de conocimiento general, estaban enterados del piloto que había fallecido en la isla de Porto Santo o de Madeira en la casa de Cristóbal Colón. Aunque habían muerto Américo Vespucio, los Reyes Católicos, Fray Antonio de Marchena, y el confesor Fray Juan Pérez, quedaba aún vivo Fray Bartolomé de las Casas, y en cuanto a Diego y a Hernando Colón, se les podía obligar a declarar «por la religión del juramento», a lo cual nadie podía negarse so pena de excomunión o inquisición.

Es conveniente analizar este temor de los Colón en vista de su apresurado cambio de posición, al allanarse humildemente en el Tribunal ante la última alegación del fiscal de la Corona, y al compararlo con la anterior actitud agresiva, altanera y rencorosa, tanto del Almirante como de su sucesor en el Virreinato, su hijo Diego Colón, así como de Hernando, su hijo biógrafo y director de la defensa en los Pleitos, para poder intentar comprender las causas que motivaron ese tan extraño y súbito cambio de actitud, al aceptar una transacción en la que se echaban por tierra las excesivas pretensiones por las que tanto luchó Colón.

El mejor y más directo intérprete del carácter de Cristóbal Colón fue su hijo y biógrafo Hernando Colón, quien dijo que «leyendo sus obras, halle lo que suele acontecer en la mayor parte de los historiadores, los cuales engrandecen o disminuyen algunas cosas, o callan lo que justamente debían escribir con mucha particularidad... por lo cual, solamente de los escritos y cartas que quedaron del mismo Almirante, y de lo que yo vi, estando presente, recogere lo que pertenece a su vida e historia. No quiero, sin embargo, escribir todo particularmente, porque si bien entonces *era muy conveniente describir el camino y navegación...* no me parece, sin embargo, que al presente, *tanta minucia pueda dar satisfacción a los lectores...* por lo cual solamente *atenderé a exponer lo que me parezca necesario y conveniente*».

Este fue el más grave error de Hernando Colón, quien dejó en

el tintero los detalles de las observaciones de la navegación que hubieran permitido reconstruir con precisión los viajes de su padre, y como el Padre Las Casas copió muchísimo de Hernando Colón, hubo de repetir el mismo error, aunque al darse cuenta, intentó suplir algunas de las omisiones que captó con datos posteriores, con comentarios y con explicaciones a su manera.

En cuanto al silencio de Hernando Colón en relación con «las afrentas e invenciones de Américo Vespucio», escribió el Padre Las Casas:

«Maravillome yo de Don Hernando Colon, hijo del mismo Almirante, que siendo persona de muy buen ingenio y prudencia, y teniendo en su poder las mismas navegaciones de Americo, *como lo se yo*, no advertir en este *hurto y usurpación* que Americo Vespucio hizo a su muy ilustre padre».

El Padre Las Casas se maravilló del silencio de Hernando Colón porque no conocía *los detalles del secreto* que guardaban los Colón y del temor que tenían éstos de que se descubriera, hasta cuando se transigió el pleito, que no fue porque Hernando Colón estuviera de viaje por Aviñón en mayo de 1536 ignorante del proceso, sino porque su procurador, Sebastián Rodríguez, le aconsejó a él y a su sobrino Luis Colón que transigieran el pleito antes de perderlo todo. Fray García de Loaiza falló el caso en sentencia arbitral el 28 de junio de 1536, quien a instancias de la Virreina Doña María de Toledo, le concedió a nombre del Rey a Hernando Colón, 1,000 ducados de oro al año como pensión vitalicia. Hernando Colón mencionó luego que intentó corregir *una docena de errores* prevalecientes sobre los viajes de su padre, siendo uno de ellos «*que volvió por las islas Canarias, el cual viaje no es propio de la vuelta de aquellos navíos*», lo cual supo Colón por algún medio que le inspiró confianza antes de zarpar en el primer viaje, el secreto del piloto anónimo.

Dicho error lo cometió el propio Almirante, pues fechó, el 15 de febrero de 1493 en las islas Canarias, su primera carta a los Reyes por conducto de Mosén Luis de Santángel por haber cometido una equivocación en sus cálculos de navegación, en contraste con los cálculos correctos de sus pilotos, pero luego los corrigió en su Diario de Navegación, sin hacer constar el reconocimiento de su error. Entre *los doce errores* prevalecientes, Hernando Colón no incluyó los detalles sobre el conocido incidente del Piloto Desconocido, el que calificó de «*novela o fábula popular*», aunque sí sobre los de otros navegantes que intentaron descubrir, «*del modo que narraré*

*fielmente* como lo hallé en escritos de mi padre»... Sin embargo Hernando Colón no quiso reconocer que el día 6 de octubre de 1492 el cambio de rumbo hacia «la cuarta del Gueste, a la parte del Sudeste», le había sido sugerido por Martín Alonso Pinzón a su padre, lo que el Almirante acató ordenando «que se fiziese norabuena», según un testigo, el físico Diego García Hernández.

### SECRETOS DE COLON

Es evidente que Hernando Colón demostró en su «Historia del Almirante» haber seguido el estilo rencoroso de su padre el Almirante hacia Martín Alonso Pinzón. No le reconoció sus indiscutibles méritos, sino por el contrario, lo hizo aparecer como ineficiente, desleal y avaro, y además rara vez tuvo alguna palabra de elogio para con los tripulantes. Es hasta cierto punto explicable que Hernando Colón, como hijo, guardara silencio o encubriera los reconocidos errores que cometió su padre, tanto en la navegación como en la gobernación en el Nuevo Mundo, pero llegó hasta la tergiversación de la verdad para justificarlos. Quizá lo que hizo Hernando Colón fue intentar mantenerse fiel a lo expresado por su padre el Almirante, quien había demostrado en sus escritos su carácter soberbio y altanero, aunque según él mismo se jactaba, cuando le convenía podía mostrar humildad y cierta diplomacia hipócrita, de acuerdo con las circunstancias, así como fingir hechos para engañar a sus capitanes y pilotos. Por tal razón, de todo punto parece imposible que Colón pudiera haberse confabulado con algunos miembros de su tripulación en el primer viaje, en vista de la antipatía que existía hacia él, no sólo por su condición de extranjero y de su carácter altanero, sino porque muchos estaban resentidos de él por causa de la Real Orden que los obligó a servirle a Colón dos carabelas, mediante un requerimiento expreso que les fue leído en Palos en la plaza frente a la iglesia de San Jorge, junto a sus alcaldes y el Cabildo. «Bien sabeis como por algunas cosas hechas e cometidas por vosotros en de servicio nuestro, por los del nuestro consejo fuisteis condenados a que fueredes obligados a Nos servir cuatro meses con dos carabelas, armadas a vuestras propias costas y expensas, cada e quando, e doquier que por Nos os fuere mandado, so ciertas penas, segun fue todo mas largamente en dicha sentencia que contra vosotros fue dada se contiene, e agora por quanto Nos habemos mandado a Cristobal Colon...»

Esta orden a los vecinos de Palos significaba que les habían sido impuestas ciertas penalidades o sanciones, las que incluían el embargo o expropiación de dos carabelas, como consecuencia de haber tomado prisionero al Rey de Gambia y de haber capturado varias carabelas portuguesas sin licencia de la Corona.

Como la Orden Real favorecía a Cristóbal Colón, ésta no pudo menos que provocar animosidad personal contra el Almirante, quien en persona «dio e presentó a los sobredichos... E luego los dichos alcaldes e rexidores dijeron que obedecían la dicha carta con la reverencia debida como carta de sus Altezas»...

Aunque el poder Real era casi absoluto en casos relativos a la navegación, el comercio y la industria, como hombres libres los marineros de Palos protestaron, pues sus alcaldes y regidores no podían obligarlos contra su voluntad a servir a un particular y máxime a un extranjero desconocido, pero las autoridades procedieron a ejecutar el mandato real.

«Inmediatamente procedió el embargo por medio del escribano Alonso Pardo de dos carabelas que le parecieron mas a propósito de estas las que se hallaban surtas en el puerto; y por parte, Juan de la Cosa, marino del Cantábrico, les ofreció la tercera, de su propiedad; pero con las salvedades, a lo que parece, de que no respondía al efecto de la tripulación». Podían embargarles sus bienes pero no podían forzarlos a servir con sus personas por ser hombres libres.

Colón se pudo valer del prestigio del Prior del Convento de La Rábida, Fray Juan Pérez, quien como confesor de la Reina Isabel le había enviado con mucha urgencia a ésta una carta por conducto de un piloto de Lepe llamado Sebastián Rodríguez, en la que debió haberle comunicado algún secreto muy importante que le hubiera confesado Colón sobre su proyecto de viaje. Es de presumir alguna importantísima nueva información, pues de inmediato la Reina solicitó la presencia de Fray Juan Pérez a los cuarteles en Santa Fe, facilitándole un mulo para su transportación con instrucciones para que comunicara a Colón que no se moviera de La Rábida hasta que no recibiera un nuevo aviso.

Es de considerar que solamente una información de gran trascendencia, una que casi asegurara el éxito de la expedición, puede explicar la decisión tan súbita de la Reina, pues la Corona accedió a las demandas de Colón, entre ellas la de habilitar una flotilla de tres navios para zarpar a la mayor brevedad, imponiendo a los palenses la obligación de suplirles dos carabelas.

Un posible secreto de confesión de Cristóbal Colón a Fray Juan Pérez, que éste consideró de tan vital naturaleza para su soberana y para su patria que lo decidió a violar su sagrada confidencialidad al transmitírselo a la Reina Isabel, es una posible explicación para un cambio de frente tan súbito e inusitado. La Reina aparentemente re reunió con el Rey y con sus sabios asesores para hacerles partícipes de los datos que le había confiado Cristóbal Colón a Fray Juan Pérez, y éste a su vez a ella.

¿Cómo explicar de otra forma que luego del rechazo por los sabios cosmógrafos de las Cortes y de las universidades de España, Portugal, Inglaterra y Francia, en donde habían sido consideradas sus ideas como impracticables, por confusas e insuficientes, de súbito decidieran a respaldarlo? Es de considerar la posibilidad de que Colón pudo presentarles ciertos datos novedosos, los que para poder convencer a los cosmógrafos, tenían que estar documentados, tales como algún mapa portulano y algún Diario de Navegación, los que quizá contenían descripciones de islas y tierras «con sus grados y alturas, corrientes y vientos» que demostraran no haberse simulado. Sus visos de credibilidad debieron ser tan patentes, que se aprobó el proyecto antes rechazado en su totalidad por las exigencias desmedidas de Colón, y se aceptaron sus condiciones exageradas. Se ha sugerido que obró la intuición femenina de la Reina Isabel, pero es de considerar que Fernando de Aragón era muy práctico y testarudo, y sin su aprobación no se le hubieran firmado las Capitulaciones a Cristóbal Colón.

La única evidencia circunstancial que suple una explicación razonable a este cambio inusitado, serían nuevas informaciones del propio Colón sobre su conocimiento del naufragio y la estadía de cierto piloto desconocido de una nave, en el hogar de Cristóbal Colón en una isla de Madeira, en donde falleció, luego de haberle entregado la información completa de un viaje que habían hecho a tierras desconocidas, dibujada en una Carta de Navegación.

Para poder vencer la resistencia de los vecinos de la Villa de Palos, Colón de nuevo tuvo que solicitar la ayuda de Fray Juan Pérez. Es de presumir que si este fraile había podido convencer a la Reina Isabel de que Colón se había enterado por boca de un piloto de Huelva que hospedó en su casa en Porto Santo, de que existían tierras allende los mares hacia Occidente, en las que había estado, también pudo comunicarlo el fraile a los marinos de Palos para entusiasmarlos, a manera de un secreto personal que debían guardarlo

celosamente, creyéndolo los marinos por tratarse de un fraile astrónomo del Convento de la Rábida.

Es de considerar que Colón tenía familiares en Huelva, villa contigua a Palos; la hermana de su esposa ya fenecida Felipa Moniz Perestrello, casada con Miguel Muliarte, llamada Briculaga o Violante Moniz Perestrello, en cuya custodia pensaba dejar a su pequeño hijo Diego, junto a sus primos. En los Pleitos de Colón el testigo Juan Rodríguez Cabezudo declaró, el 12 de febrero de 1515, que Colón «le dió a Don Diego su hijo en guarda a este testigo, e a Martín Sánchez, clérigo en el convento de La Rábida».

El parentesco con la familia Moniz Perestrello, navegantes y gobernantes portugueses, es de presumir que le facilitó a Colón la entrada a las tertulias con marinos como Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón y sus parientes, con los funcionarios de Palos, con el físico García Hernández, con Pedro de Velazco, quien había descubierto la isla de Flores, y con Pedro Vázquez de la Frontera, quien había navegado con las expediciones portuguesas. En Portugal los marinos conocían de estas expediciones, y como la región de Niebla queda en la frontera, muchos marinos españoles habían participado en ellas y conocían los rumores de la existencia de esas tierras hacia Occidente que muchos alegaban haber divisado en la distancia.

Los cronistas contemporáneos de Colón repetían que Colón poseía información de una fuente confiable, la que no podía ser otra que la de un piloto que en su casa había muerto en Porto Santo, sobre la localización de ciertas tierras al Oeste de Europa, porque había estado en ellas y había dibujado la ruta en una Carta de Navegación que había legado a Colón.

Conocemos algo sobre la identidad de Martín Alonso Pinzón mayormente por conducto de su compueblano, el físico García Hernández, quien fue el contacto de Colón no sólo con Martín Alonso Pinzón, sino con Fray Juan Pérez. Es conocida su muerte a los veinte días de su regreso a Palos luego de haber sido el colaborador más eficaz que tuvo Colón, y sin cuya ayuda Colón no hubiera podido efectuar el primer viaje. García Hernández acompañó a Vicente Yáñez Pinzón en calidad de físico y escribano en su viaje del año 1499, en el que descubrió el Brasil y la boca del río Amazonas, en donde determinó por un ingenioso método, la calidad del agua en su desembocadura al mezclarse con las del Océano Atlántico. Fue en el curso de ese viaje que el Ecuador fue cruzado por vez primera, así como la línea papal de demarcación de Este a Oeste, aprove-



chando la corriente ecuatorial y los vientos que soplan desde el Este de Africa hacia la América del Sur.

Este viaje completó el conocimiento de esas nuevas tierras del Mar Océano de las que tanto se hablaba en la península ibérica desde que fueron descubiertas las islas Canarias por España en 1416, y luego seguida por el descubrimiento de las islas del grupo de Madeira por Portugal dos años después, las islas Azores en 1427, las de Cabo Verde en 1450, y Gambia, Río Grande, Sierra Leona y el Congo del 1450 al 1460.

Los comerciantes portugueses se habían comprometido a explorar anualmente cien millas adicionales hacia el Sur de la costa Occidental de Africa en un convenio con su Rey, quien había asumido el título de «Señor de la Conquista, Navegación y Comercio de Etiopía, Persia y La India», pero había fracasado en sus exploraciones hacia Occidente.

Colón fue a Palos desde Portugal en 1484 porque quería dejar a su «niñico» Diego al cuidado de su cuñada Violante Moniz Perestrello residente en la Villa de Huelva, contigua a Palos. Sabía muy bien que allí podría enterarse mejor de los conocimientos que se tenían por los marinos que habían sido compañeros o habían conocido a ese piloto oriundo de Huelva que él había conocido, llamado *Alonso Sánchez*. Aún vivía el navegante Pedro Vázquez de la Frontera, natural de la misma región, quien había participado en una expedición portuguesa con Diego de Teide, la que había llegado hasta la región del Mar del Sargazo, información que era de conocimiento general. Además en la región de Huelva vivían experimentados marinos, cuyos conocimientos de la travesía hasta las islas del Atlántico podían ayudarlo a concebir la mejor ruta para el viaje que proyectaba desde algunas de ellas por estar internadas en el Mar Océano.

Durante el Cuarto Centenario del Descubrimiento en 1892, mediante el estudio de los trabajos de Cesáreo Fernández Duro y Henry Vignaud, el caso del piloto Sánchez se revivió, aunque se llegó al extremo de acusar a todo el que expresara algún interés serio en el estudio del relato de Alonso Sánchez de Huelva, de que lo que hacía era condenar a Cristóbal Colón, por patriotería o por ignorancia crasa de los hechos.

La estadía de Colón en la región de Huelva puede explicarse no sólo porque allí lo atraían lazos familiares, ya que estaba la residencia de su cuñada, sino porque el Piloto Desconocido había nacido en Huelva, y quizá así fue que todo vino a uno, pues una relación

trajo a la otra, como lo fue su conocimiento del Convento de La Rábida, al que acudían los grandes marinos como los Pinzón, así como por la cercanía a la frontera de Portugal, en donde había tenido la oportunidad de tratar con el Rey y con sus asesores. Es evidente que Colón consideró que la conducta de esos asesores y la del Rey Juan II había sido tan pérfida, que resolvió cruzar la frontera secretamente y buscar información ulterior y apoyo para su proyecto en la región de Huelva, en donde sabía que vivían los mejores marinos del Sur de España. Allí procuró enseguida conocer y hablar con Martín Alonso Pinzón, pero fue informado que se hallaba en Roma en busca de la mayor información posible sobre la cosmografía del globo terráqueo para un viaje que proyectaba hacia Occidente.

Los asesores de los Reyes, tanto en España como en Portugal, habían rechazado el proyecto de Cristóbal Colón porque éste se basaba en cálculos evidentemente erróneos. Esos cosmógrafos habían ya superado la etapa de la primitiva geografía que seguía los conceptos de Aristóteles y de Ptolomeo, y habían adoptado ideas casi copernicanas. Debemos observar que Cristóbal Colón se basó en las teorías erróneas de Claudio Ptolomeo, el matemático y astrónomo griego que desarrolló sus teorías cósmicas en Alejandría en su obra «*E Mathematike Syntaxis*» en el año 142 E.C., las que perduraron hasta que Copérnico dio a conocer su obra «*De Revolutionibus Orbium Coelestium*» unos 1400 años después. Prevalcía antes la idea de que las estrellas, los planetas, el sol y la luna giraban alrededor de la Tierra, idea basada en los escritos de Babilonia y de Grecia, principalmente los de Hiparco. Ptolomeo adoptó ciertas teorías astronómicas de la antigüedad, pero es evidente que cuando sus observaciones no concordaban con ellas, las alteraba para que aparecieran conformes y no inconsistentes con sus teorías. Por tal razón no nos debe extrañar que Colón las aceptara, pues modernamente sólo el astrónomo francés J. Delambre puso en duda el valor de las teorías de Ptolomeo durante el siglo pasado, cuya obra sin embargo ha sido reconocida como de extraordinaria importancia durante los dieciocho siglos desde su aparición. En 1543 Copérnico publicó su teoría heliocéntrica, aunque la concibió al estudiar el mapa de Vandseemüller del año 1507, y dio a conocer cómo la concibió poco después del descubrimiento de América, «*quomodo terra cu aqua unum globu perficiat*», que puede asegurarse constituyó la base de la ciencia moderna. (Libro I — Cap. III — pág. 2).

No podía aceptarse que la gran masa sólida de Eurasia estuviera interrumpida en una extensión de la sexta parte del globo terráqueo por el Océano que divide a Europa de Asia, la que según Colón tenía solamente como máximo unas 800 leguas, que era su cálculo de la distancia media entre los dos continentes conocidos, por lo que creía que de un salto podía llegar a esas tierras tan anheladas.

La confusión de Colón en este caso puede explicarse si se presume que poseía conocimientos secretos de unas tierras que habían sido encontradas a una distancia no muy diferente a la de su cálculo en medio del Océano, pero las nociones que había adquirido de la lectura de varias obras antiguas de cosmografía tenían que haberle causado serias dudas entre aceptar ese reputado antiguo concepto, mientras que tenía una información reciente de otras tierras en medio del Océano que le había transmitido un piloto que había estado en ellas. Ese navegante le había entregado la relación escrita del viaje, la que por su evidente autenticidad ante el ojo experimentado de un marino veterano, parecía una prueba tan inexpugnable y veraz, que no podía considerarse un fraude y menos de haber sido inventada por un aventurero con una imaginación febril.

Sólo así podría explicarse esa confianza ciega y absoluta de Cristóbal Colón al confrontarse con los cosmógrafos de Portugal y España, en ocasión de que éstos le mostraron la mejor evidencia de que sus cálculos estaban errados, lo que hizo que él demostrara una tenacidad y una temeridad tal, que los cosmógrafos la consideraron de una ignorancia absoluta. Es evidente que Colón debía poseer una información que no le convenía divulgar, por lo que aun a riesgo de quedar en un ridículo, la encubrió, llegando sólo a revelar hasta el umbral del secreto, como informó el Padre Las Casas, pero eso le permitía la libertad de acción de sostener algo que él temía que fuera incierto aunque en su fuero interno pudiera comprenderlo y aceptarlo como cierto.

A Colón le tenía que constar que había tierras en el Océano a unas 800 leguas de distancia hacia el Oeste, y aunque parecía creer por momentos que se trataba de tierras intermedias en la ruta hacia la India que no estaban sujetas al Gran Can, dudaba de la exactitud de los cálculos de los cosmógrafos más eminentes. Esa incertidumbre lo confundió cuando arribó a Cuba, creyendo que la provincia Cubanacán se llamaba así por que era del Gran Can, y que el Cibao en La Española era Cipango, razón por la cual dio el nombre de «indios» a sus habitantes. No existe explicación más

Triana, el Primer Almirante de las Indias, Don Cristóbal Colón, debió ser generoso y no debió reclamar las albricias, el premio monetario ofrecido por la Corona de 10,000 maravedíes de por vida, y menos disputándoselas al humilde marinero que creyó merecerlas. En ésto, Cristóbal Colón actuó sin la magnanimidad que Las Casas solía atribuirle con frecuencia.

Por tales motivos, los asientos del Almirante en su Diario de Navegación, escritos casi en el momento de ocurrir los hechos, cobran tanta importancia. Es difícil creer que el Almirante alteró con premeditación la verdad para favorecerse, pues muy bien tenía que saber que el Diario era un documento público que tenía que entregar a la Corona a su regreso a España, y que las afirmaciones asentadas en su Diario sobre sus compañeros podrían ser corroboradas o impugnadas por ellos en cualquier ocasión que se les pidiera. Esas informaciones las asentó Colón en su Diario y sirven de comprobación de lo que él anotó en cuanto a su observación personal de la luz que vio sobre la tierra, de la cual hizo constar que, como al principio no estaba muy seguro de lo que veía, llamó al Veedor y al Repostero de Estrados, oficiales responsables a la Corona y testigos de la mayor excepción para que hicieran constar si veían o no «la luz en las tinieblas». El Repostero de Estrados del Rey era un oficial de confianza de muy alto rango, así como el Veedor, por lo que el Almirante llamó a los oficiales de la más alta categoría responsables al Rey para constatar lo visto por él y corroborado por dos marinos, el grumete Pedro de Salcedo y el vigía de la Santa María, Pedro Izquierdo, de Lepe.

La credibilidad del Diario se fortalece con la cándida declaración de Colón del día 13 de octubre, luego de haber visto la luz a las 10 P.M. del día once anterior que «a las dos horas después de media noche apareció la tierra, de la cual estaría dos leguas». Esto, aun cuando había asentado en su Diario que «cuando dijeron la Salve... rogó y amonestóles el Almirante que hiciesen buena guardia *al castillo de proa*, y mirasen bien por la tierra. Y que *al que le dijese primero que veía tierra* le daría luego un jubón de seda. Sin las otras mercedes que los Reyes habían prometido, que eran *diez mil maravedíes* de juro a quien primero la viese».

Cierto es que Colón dudó al principio de haber visto la luz y así lo asentó en su Diario, pero al ver tierra cuatro horas más tarde, ya que esa tierra constituía la ratificación de su previo descubrimiento, cualquier duda que hubiese tenido se dispó, y reclamó ante los Re-

yes la prioridad de haber visto la tierra primero. Su grumete Pedro de Salcedo y su vigía Pedro Izquierdo también la habían visto, según testimonios que no aparecen en las transcripciones del Diario por Hernando Colón y el Padre Las Casas, pero que debieron estar en el original, pues son citas que hicieron los cronistas que tuvieron acceso a la información del Diario. Gonzalo Fernández de Oviedo cronista oficial así lo hizo constar, así como el Padre Andrés Bernaldez y otros contemporáneos de Colón. Omisiones como éstas no se han podido llenar debido a que no se ha podido localizar el Diario de Navegación original de Cristóbal Colón, y sólo conocemos las copias parafraseadas de su hijo Hernando y del Padre Bartolomé de las Casas, quien copió mucho del primero, las que demuestran que transcribieron del Diario solamente los datos que consideraron más importantes y omitieron detalles según sus respectivos criterios, que al aparecer por fortuna en otros escritos y crónicas cuando todavía existía el original, ayudan a esclarecer los cuatro primeros viajes de descubrimiento en América. La reclamación de las albricias por Colón fue muy técnica, pues aunque él vio una luz en las tinieblas, no pudo ver la tierra debido a la obscuridad de la noche a las 10 P.M. del día 11 de octubre. Rodrigo de Triana, vigía en la carabela Pinta, vio tierra cuatro horas más tarde, a la luz de la Luna, por lo que él, el capitán Martín Alonso Pinzón y toda la tripulación vieron tierra antes que Colón, pero éste confirmó que la luz estaba en tierra al verla.

Aparte de las copias del Diario que se hicieron, tanto Hernando Colón como Las Casas también escribieron comentarios en sus historias que tienen que haberlos leído y extractado del Diario de Navegación original, lo que evidencia que omitieron y corrigieron a su manera algunos pasajes, y sólo mediante un cotejo cuidadoso de las distintas versiones, es que va apareciendo un cuadro menos nebuloso que el que aparece a primera vista.

Decenas de sucesos que no aparecen en el Diario de Navegación, pero que se encuentran en las historias y crónicas escritas, tanto por Hernando Colón y el Padre Bartolomé de Las Casas, como por los cronistas contemporáneos, evidencian haber sido extractados del Diario o de los escritos de Cristóbal Colón, como son los relatos citados sobre Pedro de Salcedo y Pedro Izquierdo en relación con haber visto también «la luz de la víspera». Hernando Colón consideró esos relatos como «novelas» y los omitió en su Historia, seguido por Las Casas. Lo mismo hizo con el relato del Piloto Desconocido, el que

tergiversó y trató de encubrir empleando otro nombre, el del piloto Vicente Díaz. Un ejemplo sumamente significativo bastaría para corroborar esas deliberadas alteraciones.

Se trata del descubrimiento precolombino del Nuevo Mundo por un Piloto Desconocido alrededor del año 1483, de quien hizo mención el propio Cristóbal Colón según el Padre Las Casas, y en cuyo hogar en la isla de Porto Santo o la de Madeira murió dicho piloto, confiándole a Colón el secreto de una ruta oceánica desde las islas Canarias, bien al Sur de las islas Azores, para navegar hacia Occidente con la ayuda de los vientos alisios, y otra ruta para regresar cruzando al Norte por la región de los vientos variables hasta alcanzar los vientos del Oeste que soplan en dirección Este para regresar a España en el paralelo 38° N de las islas Azores.

Nuestro propósito al analizar las distintas versiones sobre los viajes de Cristóbal Colón y su posible relación con el viaje del Piloto Desconocido, es de intentar arrojar alguna luz sobre este fantástico relato sobre el cual se ha escrito tanto desde principios del siglo XVI, el cual, a medida que se interna uno en la maraña de datos contradictorios, cada vez aparece más fascinante y menos baladí, como se ha querido hacer aparecer por algunos escritores. Según Las Casas, el hecho del piloto anónimo se tenía por escrito, aunque con ligeras variaciones en cuanto a la nacionalidad y el nombre del piloto, habiendo perdurado el nombre de Alonso Sánchez, de Huelva. Se creyó que el piloto pudo haber sido portugués debido a que regresó a la isla de Madeira o de Porto Santo. Sin embargo, como se alojó y luego falleció en el hogar de Cristóbal Colón en una de esas dos islas contiguas, pudo ser muy bien el piloto oriundo de Huelva, pues tuvo que hospedarse en casa ajena por carecer en ellas de hogar o de parientes. Cristóbal Colón regresó de su primer viaje en forma parecida al del piloto anónimo, pues luego de haber capeado una fuerte tormenta, estuvo a punto de ser apresado tanto en la isla de Santa María en las Azores como luego en Lisboa, en territorio portugués, tal como le había ocurrido al Piloto Desconocido, que llegó a territorio de Portugal.

Tal parece que las relaciones públicas de Cristóbal Colón fueron tensas tanto con los portugueses como con los españoles, debido a su carácter arrogante y a su hermética reserva, la que hacía insinuar algunos de sus conocimientos secretos, pero sin traspasar el umbral del misterio, lo que provocaba la antipatía de sus contemporáneos.

De acuerdo con lo que nos indica el Diario de Navegación, el

Almirante Don Cristóbal Colón dejó constancia de su manera de pensar en cuanto a sus amigos y compañeros de navegación con cruda franqueza, por lo que su silenciosa actitud ante la duplicidad de su compatriota Américo Vespucio es difícil de comprender. El Padre Las Casas, el apasionado defensor de Colón, tronó contra Vespucio al expresar que era incomprensible que tanto el Almirante como su hijo y biógrafo Hernando Colón, hubieran mantenido un silencio inexplicable ante la flagrante tergiversación de los hechos con la que intentó despojar a Cristóbal Colón de su fama y su gloria, sin reacción defensiva de los Colón.

Tanto su hijo Hernando como el Padre Las Casas sabían como el Almirante había hecho constar en su Diario su resentimiento contra el Maestre Juan de la Cosa al encallar la Santa María en La Española. También lo había hecho constar contra su socio y compañero, el Capitán Martín Alonso Pinzón, cuando éste se dirigió a la isla de Babeque la noche del 20 de noviembre de 1492, acusándolo de que con su deslealtad y ambición había intentado arrebatarle su gloria, así como para aprovecharse del oro que encontrarán en La Española, y que le había «hecho otras acciones como esas». Manifestó su desprecio por él por no ser diligente, al no haber reemplazado el mástil de la Pinta con un buen madero en La Española, antes de zarpar hacia España de regreso, y de haberlo abandonado al aproximarse a las islas Azores, para poder ser el primero en comunicar a los Reyes la noticia del descubrimiento y reclamarlo, al sospechar que Colón naufragaría en la tormenta que los azotaba cerca de las islas Azores. Había expresado antes que cuando se encontraron de nuevo en La Española el 6 de enero de 1493, las excusas que le brindó Martín Alonso Pinzón para explicar su separación y el viaje a la isla de Babeque eran falsas, pero que él había fingido que las creía para poder conservar sus servicios mientras los necesitara. Se desprende que era su intención vengarse, pues en los próximos viajes no admitió a ningún pariente de los Pinzón, entre ellos a Vicente Yáñez Pinzón, como miembro de sus siguientes tres expediciones.

Colón se había expresado mal sobre muchos otros de sus compañeros navegantes y subalternos, demostrando así un carácter que no acostumbraba ocultar o disimular el rencor, por lo que su extraño silencio ante las afrentas de Américo Vespucio, al atreverse éste a tergiversar los hechos públicamente, se tuvo que deber a que le temía por algún motivo muy grave. Su carta del 5 de febrero de 1505 a su hijo Diego Colón sugiere la gravedad del motivo. Como

buen hijo, Diego acató sin reservas sus advertencias para que mantuviera el secreto que compartía con su padre, con Vespucio y con su tío Bartolomé. Es de presumir que su hermano Hernando era partícipe también del secreto, aunque la carta no mencionó su nombre, pero como leal defensor de su padre en su biografía, cooperó en no revelar ese secreto tan bien guardado y lo tergiversó para encubrirlo en su «Historia» y en los «pleitos».

Hernando Colón dio a conocer el incidente del Piloto Desconocido con su padre en las islas del grupo de Madeira, evidentemente por información verbal o escrita en los papeles de su padre, pero ocultó los detalles y no divulgó el nombre del piloto, quizá porque esa revelación hubiera dado lugar a una investigación que hubiera dado a conocer el secreto.

Se le ha prestado poca atención a esa revelación, a lo que Hernando contribuyó al clasificarla como «novelas y fábulas», y su copista, el Padre Bartolomé de las Casas, hubo de seguir el original añadiendo solamente algunos detalles de los que se había podido percatar y pudo obtener posteriormente, pues era su costumbre verificar sus datos. Sin embargo, de acuerdo con su proverbial franqueza, no pudo abstenerse de manifestar su asombro ante el silencio inconcebible del Almirante y de su hijo Hernando ante una serie de graves ofensas públicas como las prevaricaciones de Vespucio, que consideró que demostraban su obvia intención de discutirle su fama y su gloria.

Es evidente que las reclamaciones tergiversadas de Vespucio se caerían por su propio peso, pero no en aquella época, cuando aún la realidad del Nuevo Mundo no se había materializado en detalle, y cualquier cosa parecía una posibilidad real. Pero el secreto de Colón tenía relación con todo el concepto geográfico global del Nuevo Mundo, su descubrimiento, y era evidente que ese era el secreto que conocía Vespucio y con el cual chantajeaba a Colón con la amenaza de revelarlo si éste lo acusaba de falsario.

Hernando Colón conocía el secreto y lo encubrió tildándolo de «novelas y fábulas», pero Las Casas, quien lo conocía, ante una provocación tan obvia, hizo constar que le chocaba el extraño silencio, no obstante que como sacerdote y confesor era su obligación perdonar al prójimo y concederle la absolución de sus pecados.

El conocimiento que del hecho tuvieron los Reyes les debió ser comunicado como un secreto de confesión por el Padre Juan Pérez, evidentemente en forma de la revelación de un penitente que aseguró



haberle sido revelado el secreto del descubrimiento por un piloto en la isla de Madeira. Los Reyes cambiaron su anterior actitud cautelosa una vez que se enteraron que Colón le había confesado a Fray Juan Pérez el secreto de las tierras lejanas y de cómo encontrarlas, y precisamente por tratarse de una confesión, tenía que ser verídica y confiable.

Entre otras personas que pudieron conocer el secreto estaba la esposa de Colón, que ya había muerto. Su hermano, el gobernador de Madeira, Pedro Correa da Cunha, quien evidentemente transmitió un informe oficial sobre la extraña muerte del piloto en el hogar de Colón al Rey de Portugal. Al llegar Colón a proponerle la empresa descubridora, el Rey envió una expedición secreta que fracasó, lo que le induciría creer a que la información de Colón había sido una tentativa de engaño, y por lo tanto sospecharía también la de su cuñado, Pedro Correa.

Aun así, al conocer los preparativos de la primera expedición de Colón, de la que obtuvo detalles el Rey desde Palos de la Frontera, al pie de la frontera portuguesa, envió tres carabelas para detenerlo y capturarlo, según le advirtió a Colón un navegante portugués en las islas Canarias.

Como se empezaron a tomar las declaraciones en los Pleitos el año 1512, el mismo año que murió Vespucio, que era el último testigo que compartía el secreto, aparte de los Colón, ese peligro para los Colón desapareció y quizá por tal coincidencia fue que el fiscal de la Corona no tuvo la oportunidad de llamar a declarar a Vespucio. Al morir Vespucio, Diego Colón insistió en el pleito porque el testigo principal que conocía el secreto y podía estar en su contra había muerto. Años después, el fiscal, sabiendo que ya el peligro de una contrarreclamación de Portugal era remota, pues el descubrimiento ya estaba reconocido a favor de España y su posesión era un hecho, amenazó a Hernando Colón con revelar el secreto y éste logró transigir el pleito.

Si este secreto existía, según prueba la carta a su hijo Diego Colón, ¿qué tiene de inconcebible que no existiera otro más? Si el Almirante, por confesión escrita en su Diario reconoció haber fingido que llevaba bien la cuenta de las singladuras, mientras que las alteraba con el propósito de que sus Capitanes y pilotos no pudiesen conocer bien la ruta recorrida, reservando ese conocimiento para él solo, ¿no pudo acaso fingir otras cosas o encubrir las? Si Colón pudo disimular, con confesada hipocresía, su rencor hacia Martín

Alonso Pinzón en varias ocasiones, porque le convenía tenerlo de su parte, pudo también haber hecho lo propio con Américo Vesputio, para que éste no revelara un secreto que compartían. Ese secreto era aparentemente tan grave y perjudicial, que simula todas las peculiaridades de un chantaje, el que parece que lo obligó a mantener un absoluto silencio sobre las ofensas de Vesputio, y además apercibió a sus confidentes sobre dicho secreto, para que evitaran por todos los medios que Vesputio lo revelara, pues tendría graves consecuencias para todos los envueltos en su encubrimiento.

Es importante recordar que Colón salió con premura y en secreto de Portugal, y años más tarde hubo de solicitar un salvoconducto del Rey Juan II, el que lo absolvía de todo delito o *crimen*, si regresaba a Portugal. Su esposa murió el mismo año que salieron de la isla de Madeira, y Colón llegó a Portugal sin saberse nada de las circunstancias de la muerte de su esposa ni la del Piloto Desconocido, por lo que se ha conjeturado la posibilidad de que se hubiera iniciado alguna investigación, cuando Colón abandonó con mucha premura a Portugal para evadirla, según los cronistas de la época.

El conocimiento histórico se logra mediante una serie de observaciones con las que los investigadores logran iluminar las vidas y las mentes de personajes y razas desaparecidas, por lo que aun cuando la Historia es una de las humanidades, se emplean en su estudio métodos científicos y las disciplinas de los sociólogos, economistas, demógrafos y sicólogos. La Historia narrada y literaria ha tendido a convertirse en un estudio analítico, y como en el de las ciencias sociales, se analizan los grupos socioeconómicos, étnicos y culturales, en lugar de limitarse a lo episódico, lo individual, y lo que sea raro y único. El análisis psicológico de la Historia a veces permite el análisis de las motivaciones de la vida de los personajes históricos, aunque hubieran sido consideradas sus apreciaciones y conclusiones como poco convincentes por estar basadas, por su naturaleza, en factores psicológicos ligeramente documentados. Estos puntos controvertibles están sujetos a una constante revisión en la prolífica literatura histórica, pero lejos de ponerles fin, se crean nuevos ángulos de discusión que a veces modifican las conclusiones previamente aceptadas como correctas, pues la Historia no es una ciencia exacta que puede dar contestaciones finales y concluyentes a todas las incógnitas históricas ni puede predecir el futuro. Sin embargo, como la Historia puede iluminar el pasado, en esa forma permite guiarnos en el entendimiento del presente, al ofrecer información sobre los complejos pro-

blemas y direcciones que el pasado ha tomado, y así seguir el desarrollo de la sociedad del presente.

Por ejemplo, un relato que Hernando Colón obtuvo del Cronista Gonzalo Fernández de Oviedo en su «Historia General y Natural de las Indias», lo clasificó entre las «novelas y fábulas» populares, pero esas mismas «consejas» pudieron haber influido en su padre al concebir su idea de descubrir las tierras del Gran Can hacia Occidente, pues las había anotado en su libro de memorias. Evidentemente, ya que se trataba de una cita copiada de un texto, con toda intención alteró Hernando Colón dicho relato en tal forma que lo hace casi irreconocible, aunque anticipó que lo copiaría «del modo que narraré fielmente como lo hallé en los escritos de mi padre»...

Al citar a Gonzalo Fernández de Oviedo en el sentido de que «el Almirante tuvo en su poder una carta (mapa), en que halló descritas las Indias, por uno que las descubrió antes», Hernando Colón alteró la información y añadió que en realidad había ocurrido en otra forma: «lo cual fue sucedió en la forma siguiente»:

«Un portugués llamado Vicente Dias, vecino de la Villa de Tavira, viniendo de Guinea a la mencionada Isla Tercera, y habiendo pasado la isla de Madera, vió o imaginó ver una isla, la cual tuvo por cierto que verdaderamente era tierra. Llegando, pues a dicha isla de Tercera, se lo dijo a un mercader genovés llamado Lucas de Cazzana, persuadiéndolo a armar un bajel para ir a conquistarla. El mercader consintió en ello, alcanzó permiso del Rey de Portugal... y escribió a un hermano suyo que se llamaba Francisco de Cazzana y vivía en Sevilla... mas haciendo burla Francisco de tal sorpresa... Lucas de Cazzana armó una nao en la isla Tercera, y el piloto fue tres o cuatro veces en busca de dicha isla, alejándose 120 o 130 leguas, pero se fatigó inútilmente, *pues no halló tierra...* y me afirmó el referido Francisco haber conocido dos hijos del capitán que descubrió la isla Tercera, llamados Miguel y Gaspar de Corte Real, que en diversos tiempos fueron a descubrir aquella tierra y perecieron en la empresa, uno después del otro, el año 1502, sin saber cuando ni como y que esto lo sabían muchos».

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo no escribió absolutamente nada de esto que le atribuyó Hernando Colón, por lo que podría tratarse de una tergiversación cuyo motivo no es claro. El nombre del piloto Vicente Dias, vecino de la Villa de Tavira, así como el dato de su supuesto viaje de Guinea a la isla Tercera, pasando por la isla de Madeira y el supuesto permiso que concedió

el Rey de Portugal a Lucas de Cazzana no han sido citados ni por Oviedo ni por otros cronistas.

Hernando Colón no demostró la escrupulosidad del Padre Las Casas, quien se dio cuenta de la tergiversación y se apartó por completo del supuesto relato de Oviedo. Puede que Hernando Colón expresamente lo tergiversara, o que lo substituyó por el viaje de Vicente Dias de Tavira, del que había escrito el Almirante, quien lo había escuchado cuando se encontraba en Sevilla años después. Este viaje no puede ser el correcto, pues el rumbo de Vicente Dias fue de Guinea a la isla Tercera, mientras que el Piloto Desconocido se dirigía a Inglaterra haciendo escala en la isla de Madeira. Como la de Fernández de Oviedo fue la primera crónica escrita y publicada en español, se considera que la suya fue la primera mención del relato del Piloto Desconocido. Sin embargo, Fray Antonio de Aspa lo había mencionado en un manuscrito de poco después del año 1512 que se conserva en la Real Academia de la Historia, tal como la famosa carta del Dr. Diego Alvarez Chanca.

Las Casas aseguró que Colón había recibido por escrito todos los datos del Piloto Desconocido, con los «rumbos y caminos que había llevado y traído, por la carta de marear y por las alturas, y el paraje donde estas islas dejaba o había hallado. Esto es lo que se dijo y tuvo por opinión y lo que entre nosotros es de aquel tiempo y en aquellos días comunmente, como ya dije, se platicaba y tenía por cierto y lo que, diz que, eficazmente *movi6 como a cosa no dudosa* a Crist6bal Col6n».

En este pasaje, el Padre Las Casas se expres6 en t6rminos casi id6nticos a los del Inca Garcilaso de la Vega, aunque independientemente uno del otro, pues la «Historia de las Indias» se public6 en 1875 y Garcilaso no la pudo conocer. Garcilaso dio su versi6n con los detalles que conoci6 por conducto de su padre y de sus contempor6neos, quienes los habían oído de entre los compaÑeros del Almirante.

Hernando Col6n, evidentemente para realzar los m6ritos de su padre el Almirante, hizo referencia a las noticias sobre el viaje anterior como a «f6bulas y novelas». Seg6n 6l, esa fue «la tercera causa que movió al Almirante al descubrimiento de las Indias, la esperanza de encontrar *antes que llegase a aquellas, alguna isla o tierra de gran utilidad, desde la que pudiera continuar su principal intento*». Es difícil creer que Hernando Col6n, el cosm6grafo y hombre culto, no se hubiera dado cuenta, cuando escribi6 la «Historia del Almirante»,

del error de su padre, quien no había llegado a las Indias sino a un Nuevo Mundo que se encontraba en el vacío geográfico que Ptolomeo y Marino de Tiro describieron como, «la tercia parte del círculo mayor de la esfera, pues ya el dicho Marino había descrito hacia Oriente 15 horas o partes, de 24, que hay en la redondez del universo, y para llegar... faltaban cerca de ocho... aun no habían llegado al fin de la tierra oriental, y la razón preusaba a creer que este fin estuviese más adelante, y consiguientemente cuanto más se extendiese hacia Oriente, tanto más vendría a estar más cercano a nuestro Occidente a las islas de Cabo Verde»... El vacío en el que aparecía la «terra incógnita» equivalía a la longitud entre 270° a 360° aproximadamente, por lo que faltaba por descubrir la tercera parte de la circunferencia del planeta, 8 horas de las 24 horas equivalentes a 15 grados cada una.

Según Las Casas, Paolo Toscanelli, escribió en una *post data* a Fernan Martins en su primera carta: «e de la isla Antil, la que vosotros llamais de Siete Ciudades... hay diez espacios que son 2,500 millas, es a saber 225 leguas», lo que fue un error craso del físico florentino, al calcular una distancia ridículamente corta de Europa al Asia. Además, aceptó sin comprobación y como verídica, la existencia de la «isla Antil, la que vosotros llamais de Siete Ciudades», que era una isla imaginaria.

Hernando Colón y Las Casas citaron este apéndice epistolar, que no lo hallaron entre los papeles del Almirante, aunque fue aparentemente porque no les convenía hacerlo, y en ningún momento Cristóbal Colón escribió de Toscanelli, tal como ocultó lo del Piloto Desconocido su hijo Hernando.

No obstante haber escrito de Toscanelli como el originador de la magna empresa de su padre, Hernando Colón luego intentó rectificar lo escrito, tal como encubrió el relato del Piloto Desconocido.

Colón escribió en su Diario sobre una carta de marear que consultó varias veces a bordo con Martín Alonso Pinzón el 25 de septiembre, el 30 de octubre, el 3 de noviembre y el 12 de diciembre de 1492 aunque sin identificarla, pero que Las Casas presumió que era la Carta de Toscanelli. «Esta carta es la que envió Paulo físico, florentín, la cual yo tengo en mi poder... y por el crédito que Cristóbal Colón dio a dicho Paulo, físico, ofreció a los Reyes descubrir los reinos del Gran Khan... Pero Paulo, físico, se engañó».

Las Casas se refirió al cálculo erróneo de Toscanelli, pero que aceptó Colón, de una circunferencia terráquea de 33,300 Kms, y

no 40,000 Kms, lo que significaba una esfera una sexta parte menor que su tamaño verdadero.

Se ha dado gran importancia a la carta de Toscanelli, pero se ha desdeñado de lo que se pudo haber enterado Colón durante sus catorce años de estadía en Portugal conviviendo en las islas Azores, Porto Santo y Madeira, con su suegro el navegante Bartolomé Perestrello, de origen italiano, cuya viuda le entregó «las escrituras y cartas de marear que habían quedado de su marido». Tales informaciones iniciaron la idea de Colón de que al Oeste de las islas Canarias y de Cabo Verde tenía que haber tierras a las que era posible navegar y descubrir. Colón tenía informaciones sobre árboles y naufragos de una especie completamente desconocida llegadas a dichas islas así como en Islandia, y de almadías extrañas que habían flotado hasta el Cabo de la Verga en 10° de latitud Norte en Africa.

Colón había llegado en plena juventud a Portugal en 1476 a los 25 años de edad, y como agente de los asuntos comerciales de las familias italianas de los Spinola, Centurione, Di Negro y Bernardi, navegó mucho y pudo enterarse de los viajes exploratorios de los portugueses. Luis Centurione Escoto tenía relaciones familiares y comerciales con la familia Toscanelli, por lo que es de presumir que al cerrar los turcos el paso al Este hacia la India y decaer la riqueza de las casas comerciales, Centurione y Toscanelli, Paolo Toscanelli luchó por rehabilitar sus negocios y recomendó a cambio negociar con Portugal hacia el Oeste, dedicándose al estudio de las relaciones de viajeros como Marco Polo y Nicolás de Conti, quienes habían vivido en Cathay y Cipango.

La Carta de Toscanelli carecía de graduación y sólo mostraba espacios de cinco horas o grados. Colocó la China en donde está la isla de Terranova, y ciertas islas legendarias como Antilla en donde están las Azores. Colón tuvo que darse cuenta del obvio error, por lo que es difícil aceptar que la Carta que consultó con Martín Alonso Pinzón en alta mar fuera la de Toscanelli, la que no señalaba datos específicos sobre los rumbos y las distancias. No es posible explicar cómo Colón, para los efectos de una expedición basada en un interés puramente mercantil, tanto de Colón como de Toscanelli, se llevara para orientarse una carta sin un rumbo de viaje determinado y fijo.

Colón era un mercader genovés que el 13 de agosto de 1476 naufragó frente al Cabo San Vicente con las naves de las casas mercantiles Di Negro y Spignola, las que fueron atacadas por el pirata francés Coulon el Viejo. En febrero de 1477 Colón reembarcó hacia

Inglaterra e Islandia. Luego fue a la isla de Madeira para comprar azúcar para Paolo di Negro en julio de 1478, y en agosto de 1479 pasó a Génova a tratar con las casas Di Negro y Centurione, y del año 1482 al 1483 navegó al Africa en viajes de negocios.

El año 1484 fue que de súbito se despertó su conocido interés por descubrir unas tierras legendarias hacia el Oeste, y que le presentó un proyecto de descubrimiento al Rey Juan II de Portugal. Su conocimiento de la Carta de Toscanelli se presume que data del año 1474, pero fue diez años después que se avivó su interés por descubrir.

Debió existir alguna causa secreta específica para poder explicar ese renovado interés, y al no tener éxito en su presentación en Portugal en 1484, pasó a España en 1485 con idéntico propósito y pensó hacer lo mismo en Inglaterra y Francia. Es una rara coincidencia que al dialogar Colón con algunos de los confesores de la Reina Isabel, fuera Fray Juan Pérez, Diego de Deza o Hernando de Talavera, Pérez se convirtiera en aliado de Colón como si le hubiera confesado Colón algún secreto, el que entonces se convertía en un secreto vedado del confesionario, por ser sacramental. Es de presumir que la influencia de dichos confesores, por tener algún conocimiento vedado de suma importancia, fue de tal naturaleza, que resultó decisiva en la decisión que tomó la Reina Isabel de aceptar sus consejos de que únicamente Cristóbal Colón conocía el secreto de la ruta para descubrir tierras hacia Occidente.

Es así porque el propósito aparente de Hernando Colón era el de poder justificar, para los efectos de los Pleitos que luego surgieron, que el descubrimiento del Nuevo Mundo había sido concebido y realizado únicamente por el Almirante. La estrategia para proteger los derechos que les discutía la Corona era ridiculizar los viajes previos de los cuales se tenían noticias, inclusive aquel que figuró como evidencia en los Pleitos, el de Diego de Teive con su piloto Pedro Vázquez de la Frontera, a quien llamó Pero de Velasco, «natural de Palos de Moguer en Portugal», viaje que desmereció en su relato, al omitir la relación del viaje a las islas desconocidas, que fue en realidad el objetivo del viaje de Teive. Las Casas, al leer la relación de Hernando Colón, razonó una motivación más lógica para la expedición de Teive al parafrasear el texto original de Hernando, el que estaba basado a su vez en las notas de su padre el Almirante. «Viendo el *Infante* Don Enrique de Portugal, arribó a esta isla de Antilla un navío del puerto de Portugal, llevado por una tormen-

ta»... lo que da a entender cómo pudo regresar Teive a las Azores al toparse con los vientos contrarios del Oeste, en una forma similar a como luego regresó Colón en su primer viaje, desviándose hacia el Norte hasta el paralelo de las islas Azores, en donde tocó antes de recalar en Lisboa para luego seguir hasta España. Teive navegó hacia el Norte hasta Irlanda, luego de haber descubierto la isla de Flores, lo que indica que siguió el circuito alrededor del Mar del Sargazo. Primero navegó al Sur y Oeste hasta toparse con los vientos alisios, «el viento lebechio» que mencionó Las Casas, aunque se equivocó al creerlo equivalente al «viento Noroeste». Luego navegó hacia el Norte y en Irlanda «hallaron recios vientos del Poniente, sin que el mar se turbara», lo que hace presumir que los vientos soplaban en la misma dirección de la Corriente del Golfo y no causaban turbulencia, por lo que Teive pudo regresar sin dificultad siguiendo un paralelo alrededor de la latitud 50° Norte, y siguiendo el movimiento circular de la corriente llegó de regreso a las Azores.

Pedro Vázquez de la Frontera, el piloto de la expedición de Diego de Teive, reveló detalles de su viaje frustrado a las islas desconocidas, tanto a Cristóbal Colón como a Martín Alonso Pinzón en Palos de la Frontera, según revelan los testimonios en los Pleitos de Colón prestados por el Alcalde de Palos Vélez de Mendoza, Fernando Valiente, Alonso Gallego y otros.

El Padre Las Casas hizo una referencia clara al navío que fue empujado por los vientos de una tormenta a tierras extrañas y luego retornó, pero Hernando Colón, al recoger el relato de Gonzalo Fernández de Oviedo lo tergiversó, substituyendo por el piloto anónimo de Oviedo, el nombre de un «Vicente Dias, vecino de la villa de Tavira», y añadiendo el nombre de Lucas de Cazzana, el que Oviedo no mencionó en ningún sentido. No obstante esta superchería, Hernando Colón no pudo ocultar totalmente algo que conocía del viaje misterioso del piloto que murió en la casa de su padre en la isla de Porto Santo, por lo que se deduce que fue algo más que novelas o fábulas populares, pues su padre tenía que habérselo informado verbalmente. La pista que dejó este relato aparece, sin quererlo, en la propia «Historia» de Hernando Colón, de la que copió Las Casas, pero poniéndola más de acuerdo con las fuentes, pues se observa que Las Casas consultó con Gonzalo Fernández de Oviedo y corrigió lo que Hernando Colón alteró, aunque omitió el nombre del cronista Fernández de Oviedo para no aparecer desmintiendo a su fuente, pero añadió detalles sumamente significativos, como los nombres de los



hermanos Cazzana y Corte Real. Hernando Colón omitió no sólo el viaje del Piloto Desconocido, sino el viaje de Fernão Dolmo, el que había prometido, unas líneas antes, relatarlo fielmente, pero no lo incluyó en su Historia.

Hernando Colón era un hombre de costumbres ordenadas, un científico y un literato, por lo que es difícil creer que olvidara o descuidara incluir el relato prometido, el que debe haber omitido por algún motivo importante y conveniente para sus propósitos de defender los intereses de su familia en los Pleitos.

Cabe la posibilidad que Hernando Colón confundiera el viaje y el nombre que mencionó de Vicente Dias con el del gran explorador portugués Bartolomé Dias, descubridor del Cabo de Buena Esperanza en 1486, quien tenía por compañeros a Juan Infante y a Pedro Dias, tal como le ocurrió con el nombre de Diego de Teive (o Tiene) y el de Pedro Vázquez (o Velasco) de la Frontera. Se presume que Bartolomé Colón navegó en el viaje de Bartolomé Dias y quizá la relación hecha por su tío de ese viaje confundió a Hernando Colón con el nombre de Vicente Dias, aunque es difícil creerlo, en vista de la gran fama y nombre de Bartolomé Dias.

Bartolomé Colón era diez años menor que su hermano Cristóbal, a quien fue muy allegado. Fue un cartógrafo y navegante como su hermano Cristóbal, quien lo nombró Adelantado de La Española sin licencia de los Reyes. Asumió la posesión y el gobierno de la isla de la Mona por toda su vida más un repartimiento de 200 indios. Su sobrino Hernando Colón lo sucedió en el gobierno de la Mona, pero adjudicó luego el repartimiento a la viuda de Don Diego Colón, la Virreina Doña María de Toledo.

El propio Cristóbal Colón declaró, según Las Casas, que le dio asilo al piloto que buscó albergue en su casa en Porto Santo o Madeira, por lo que la substitución por Hernando Colón del nombre del piloto debe haber tenido por motivo alguna causa de importancia. Se ha impugnado que Hernando Colón fuera el autor de la totalidad de la «Historia del Almirante», pero como el Padre Las Casas tuvo el manuscrito en español en sus manos y copió literalmente partes considerables del texto original español, no pueden achacarse las omisiones y alteraciones de hechos conocidos al traductor al idioma italiano o a su editor.

El eminente historiador Dr. Antonio Rumeu de Armas, de la Real Academia de la Historia, en su biografía crítica, «Hernando Colón — Historiador del Descubrimiento de América», llegó a la conclusión

que Hernando Colón tenía dos personalidades, una la del hombre que transcribió y parafraseó los Diarios del Almirante correctamente, y el otro, el autor de las alteraciones y omisiones, a quien clasifica como *el pseudo Hernando*, lo que significaría que Hernando Colón era un esquizofrénico.

Según el Dr. Rumeu de Armas, el propósito de Hernando Colón fue desacreditar el viaje de Fernão Dulmo, natural de Flandes, cuyo nombre era Ferdinand Van Olmen, pero no revela con que fin lo hizo.

El método de Hernando Colón, según el Dr. Rumeu, consistió en intercalar dos párrafos para así interrumpir el relato sobre Dulmo, el que había prometido continuar, «del modo que narraré fielmente como lo hallé en escritos de mi padre», pero no lo cumplió, y en cambio colocó el relato de Vicente Dias y de los hermanos Cazzana. El Padre Las Casas expresó que «todo esto dice Cristóbal Colón en sus 'Libros de Memorias', que le dijo Francisco Cazzana»... Hernando Colón, ante la evidencia que procedía de los escritos de su padre, en los que admitía el viaje del Piloto Desconocido, trató evidentemente de encubrirlo. Para el Dr. Rumeu de Armas «el testimonio a Cazzana, recogido por la pluma de Colón, es válido», pues el Padre Las Casas, quien encontró en los escritos de Colón esos datos, era «el fraile dominico poseedor del más valioso archivo colombino que haya jamás reunido persona alguna»... aunque entre los papeles de Hernando Colón confesó Las Casas que halló, «escritos de muy mala y corrupta letra y sin ortografía y parte de ellos que no pude leer»...

Hernando Colón, ante la admisión de su padre, y en conocimiento de los testimonios prestados en los Pleitos, evidentemente intentó encubrir el viaje del Piloto Desconocido y substituyó los personajes para tergiversarlo.

El Dr. Rumeu de Armas expresa que «Las Casas interpretó que era Vicente Dias el explorador del Atlántico por la ruta Occidental en busca de islas y tierras imaginarias, cuando en realidad este navegante se limitó a observar el fenómeno del espejismo, siendo Fernão Dulmo el ejecutor material de la empresa exploradora».

Las Casas omitió el nombre de Vicente Dias y relató el viaje de Dulmo, por lo que el argumento del Dr. Rumeu no ayuda a aclarar el caso, pues la omisión del relato del piloto anónimo aparenta ser un intento por substituir un nombre por otro, para encubrir el secreto

que su padre le encargó que guardara por conducto de la carta dirigida a su hermano Diego Colón el 15 de febrero de 1505.

Hernando Colón criticó a Gonzalo Fernández de Oviedo por haber dado a conocer el relato del Piloto Desconocido, pero en una parte la consideró falsa y en la otra la consideró creíble. Pudo haberse apoyado Hernando en el rechazo de Oviedo como evidencia de que no era cierta, pero Hernando Colón fue más lejos, y desfiguró el relato de Oviedo con el propósito aparente de dificultar su investigación para que no se averiguara la realidad.

El Dr. Rumeu llega al margen de revelar los motivos que tuvo Hernando Colón para alterar ciertos datos que encontró entre los papeles de su padre. «La superchería salta a la vista. El testimonio por conducto filial es incompatible con la sustitución de personajes... Lo que Cazzana le dijo a Colón resulta inadmisibles para Hernando»... pero el Dr. Rumeu no llegó a ofrecer sus conclusiones, sino que dejó el caso tan oscuro como antes. Al llegar al umbral de revelar la motivación que tuvo Hernando Colón para lo que tildó de superchería, el Dr. Rumeu de Armas se detiene y hace algo análogo a lo que criticó de su biografiado en el caso del Piloto Dulmo, pues omite la revelación de sus conclusiones en forma clara y convincente.

Hernando Colón estuvo sumamente envuelto en los Pleitos de Colón y los conocía en detalle, pues fue el que participó más activamente en todos los asuntos y pleitos de su hermano Diego, incluyendo la demanda de Isabel de Gamboa, su amante, que se falló el 5 de mayo de 1511, pero que ella apeló ante el Vaticano. En cuanto a los pleitos de la herencia colombina, Diego Colón le pagó honorarios a su hermano por su participación en la defensa. Hernando Colón renunció a su parte en la herencia de su padre a cambio de una asignación anual de 200,000 maravedíes, según acordaron el 12 de mayo de 1520.

Como portavoz y director de la defensa de Diego Colón, Hernando Colón tenía especial interés en destruir los testimonios favorables a los Pinzón y a la Corona, y es de presumir que intentó, a través de sus escritos, de presentar pruebas de que Cristóbal Colón había sido *el primero y el único* descubridor del Nuevo Mundo. Por ejemplo, en el Capítulo IX, Hernando Colón desmintió a Gonzalo Fernández de Oviedo en su aserto de que su padre hubiera tenido «en su poder una carta, en que halló descritas las Indias, por uno que las descubrió antes, lo cual sucedió en la forma siguiente»...

En lugar de seguir el relato prometido, procedió Hernando a incluir un relato totalmente distinto al de Oviedo, substituyendo el verdadero relato del Piloto Desconocido por Oviedo por otro relato nuevo y distinto sobre el piloto Vicente Dias de Tavira.

Es posible que como su tío Bartolomé Colón se supone que viajó al Africa con Bartolomé Dias, Hernando confundiera tanto los nombres como el viaje, pero en el siguiente Capítulo X añade, ¿cuanto mas se deberá estimar falso de lo que Gonzalo de Oviedo imagina?

Hernando Colón no dio el nombre del vecino de isla de Madeira que «en el año 1484 fue a Portugal... a pedir al Rey una carabela para descubrir un país que juraba veía todos los años, y siempre de igual manera, conformándose con otros que decían haberla visto desde las islas Azores». El nombre de ese navegante se conoce, pues coincide con una petición al Rey del 30 de junio de 1484 de Fernão Domingues de Arco según el Visconde Varnhagen de Santarem, y que mencionó el Almirante en su Diario el 9 de agosto de 1492.

Es evidente que al acusar Hernando a Gonzalo Fernández de Oviedo de falsario, fue en el mismo contexto que Hernando Colón conscientemente cometió una falta mucho mayor, al substituir un relato por otro, en el que omitió convenientemente lo que parece que deseaba encubrir. De haberse tratado meramente de «novelas y fábulas» populares, Hernando no hubiera tenido inconveniente alguno en copiar el relato de Oviedo sin reservas, y no anunciando «lo cual fue sucedió en la forma siguiente»... para luego substituirlo por otro relato. A renglón seguido procedió a relatar otro suceso totalmente distinto. Tratándose de un escritor culto, sería inconcebible que relatará un suceso por otro por descuido o que dicha substitución no fuera hecha con plena conciencia de dicho acto, pues era un escritor y cosmógrafo de renombre.

En sus relaciones posteriores, Hernando Colón se refirió a un escrito que llevaba por título, «Formas de descubrir y poblar las Indias», y el 22 de agosto de 1511 el Rey Fernando acusó recibo de un informe técnico-legal de Hernando Colón relacionado con los derechos de España en los territorios de Asia y Oriente Medio, lo que ofrece una idea de sus conocimientos y erudición.

Hay que pensar que Hernando Colón, como sacerdote ordenado en 1530, cosmógrafo y escritor, no cometería errores de esta importancia y categoría sin darse cuenta cabal de ellos. Cierzo es que el texto que se conoce en español de su «Historia del Almirante» es la retraducción del italiano de Alonso de Ulloa, la que contiene muchos

errores evidentes en las fechas, en la ortografía de los nombres y en las distancias que informó. Sin embargo, Las Casas copió por lo menos en 37 ocasiones partes de su texto original en español, en el que es evidente que no aparecían tales errores, ni la substitución del relato de Oviedo del viaje del Piloto Desconocido por el relato del viaje de Vicente Dias. Se le ha atribuido la substitución del relato al Padre Las Casas, a Luis Colón y a otros, lo que parece imposible, debido a que se nota un interés inusitado de Hernando Colón al escribir sobre ciertos sucesos que podían afectar adversamente los derechos de su padre y de él mismo como heredero y principal partícipe en la defensa de los derechos familiares a nombre de su hermano, el Virrey Diego Colón. Asumió la dirección y el peso de la defensa en los Pleitos de Colón, y poco antes de fallecer el 12 de julio de 1539 transigió, en unión del Cardenal García de Loayza, ambos en calidad de árbitros, los casos que aún se ventilaban en los tribunales entre el Estado y Luis Colón, heredero del título del Almirante Don Cristóbal Colón y a su vez de su sucesor, Don Diego Colón.

Hernando Colón tuvo bajo su custodia los papeles y el epistolario de su padre, y por tal razón es la fuente principal de información de este primer acto en la historia de América.

Sin embargo, demuestra haber tenido un plan para ocultar los hechos, tanto de varios sucesos, como del medio siglo de la vida de su padre que transcurrió con anterioridad al descubrimiento del Nuevo Mundo. Aun así, es la mejor y más confiable fuente de información de la historia del hemisferio americano en sus comienzos.

Hernando Colón viajó a Italia para averiguar todo lo relacionado con la familia de su padre, pero no prosiguió con sus investigaciones, «porque tengo yo por mejor que toda la gloria venga a nosotros de la persona del, que el ir buscando si su padre fue mercader, o si iba a caza con halcones... y por esto estimo yo que menos me puede ilustrar su lustre y nobleza que la gloria que me viene de un tal padre».

Algo de la obscura vida de Cristóbal Colón se conoce por sus hechos y por sus papeles, pero no por los escritos de su hijo Hernando. Por ejemplo, en el Mayorazgo que fundó, ordenó a su hijo Diego «que tenga y sostenga siempre en la ciudad de Génova una persona de nuestro linaje que tenga allí casa e mujer, e le ordeno renta que pueda vivir honestamente, como persona tan llegada a

nuestro linaje y haga pie y raiz en la dicha ciudad como natural della... pues *que della sali y en ella nació*».

En su testamento hizo constar la frase, «Siendo yo nacido en Génova», y se ha alegado que allí Colón declaró en un documento fechado el 30 de octubre de 1470 que tenía «mas de diecinueve años», lo que fijaría su fecha de nacimiento el año 1451.

La «Historia del Almirante Cristóbal Colón», por su hijo Hernando, debido a la extrema parquedad que tiene de los datos sobre la vida del Almirante, no es una biografía propiamente dicha, sino que es en realidad una relación de los viajes de descubrimiento, pues se basó casi en su totalidad en los Diarios de Navegación, copiando partes, parafraseando otras, resumiendo y extractando también, pero con fidelidad al original, de manera que en muchos extremos es una exposición que tiene mayor claridad y ordenación que la que hizo luego el Padre Bartolomé de las Casas con posteriores conocimientos. Aunque el Padre Las Casas copió extensamente de Hernando Colón, se ocupó de verificar los datos que consideraba dudosos, por lo que en algunos extremos es más aceptable la versión del fraile dominico Bartolomé de Las Casas, que la del hijo del Almirante.

Cristóbal Colón fue el único de los navegantes a quienes se les ha atribuido el descubrimiento del Nuevo Mundo cuyos hallazgos tuvieron continuidad y seguimiento, más la gran seguridad previa que demostró tener en la viabilidad de dicha empresa sugiere que pudo haber obtenido informes sobre algún viaje anterior del piloto que se ha conocido insistentemente con el nombre de Alonso Sánchez de Huelva, según la preponderancia de la evidencia.

Hernando Colón insinuó al principio de su obra que Paolo Toscanelli había sido el inspirador de su padre en el proyecto de descubrimiento, aunque luego luchó por rectificar dicha insinuación al comprender el error del físico florentino en su hipótesis de que las tierras a descubrir eran las asiáticas del Gran Can, una vez que se pudieron comprobar directamente, y que era mucho mayor la distancia «desde nuestras Indias, que la de aquí a dichos países».

Hernando Colón conocía la prueba directa de que se había descubierto tierra en el primer viaje a casi exactamente una distancia de 750 leguas entre la isla de Ferro en las Canarias y «La Deseada», «Dominica de canibali» y «Guadalupe», según el croquis de Bartolomé Colón, y por ser una distancia análoga a la de Toscanelli hasta Cipango, consideró que los datos del físico no concordaban con la realidad del momento.

En las Canarias el Almirante había instruido a los dos capitanes Pinzón de las carabelas «que despues de haber navegado por Poniente setecientas leguas sin haber encontrado tierra, no caminasen desde la medianoche hasta ser de día». (Hernando Colón — Cap. XXII).

Esta precaución la advirtió Colón según datos que poseía de alguna fuente, pues el 7 de octubre les recordó «que no esperaba encontrar tierra hasta tanto que no hubiesen caminado setecientas cincuenta leguas al Occidente de las Canarias, en cuyo paraje había dicho también que se encontraría La Española, llamada entonces Cipango». (Hernando Colón — Cap. XXI).

Las precauciones las debían empezar a tomar cincuenta leguas antes de la llegada a una tierra que creyó era Cipango, pero que nombró La Española. En tal caso, de acuerdo con Toscanelli, la tierra firme de Asia estaría a 375 leguas o 1,500 millas al Oeste desde Cipango (Japón), pues Colón determinó el 4 de enero de 1493 que «Cipango estaba en aquella isla y que hay mucho oro y especiería y almaciga y ruybarbo».

Colón creyó que la tierra de que tenía noticias era Cipango, y que Cuba era la tierra firme de Asia, y así lo hizo jurar a sus tripulantes, entre los que se encontraba el cartógrafo Juan de la Cosa. Es evidente que los cálculos y conjeturas de Colón sobre Cuba fueron erróneos al basarse en el mapa de Toscanelli, pues como había navegado 107 leguas a lo largo de parte de la costa de Cuba, creyó que se trataba de la tierra firme, separada de Cipango por una distancia de veintidós leguas, «la cual es fecha como un girón que va de Oriente a Occidente y la punta está de la parte del Oriente propincua a la Isabela veinte e dos leguas», según el testigo Juan Pérez de Luna en los Pleitos de Colón.

La confusión de Colón es explicable, pues es evidente que tenía en su poder dos cartas de navegación, una teórica del físico Paolo Toscanelli, la que le informaba a Cipango a 750 leguas de las islas Canarias y a Cathay a 375 leguas más al Este, y la otra de un piloto cuya nave dejó huellas físicas visibles que Colón fue encontrando a medida que exploraba las tierras descubiertas a esa misma distancia de las Canarias, con un hito muy prominente en la isla que creyó Cipango; el Monte Christi en La Española.

En una Carta que escribió a Pedro Mártir de Anglería, Colón le informó sobre «la seguridad que esta región es el continente de la *India del Ganges*».

## COLON Y LOS INDIGENAS

Pero pronto comenzaron las sorpresas para Colón desde que llegó a Cuba y a La Española. El 12 de diciembre de 1492 Colón estaba fondeado en el puerto de la Concepción en La Española y envió nueve de sus hombres a un poblado a cuatro leguas tierra adentro en donde encontraron que los nativos «eran mas blancos que los que habían visto, y señaladamente decían que habían visto dos mujeres mozas tan blancas como podían ser en España». En lo que Colón llamó el Valle del Paraíso vio «hombres y mugeres harto blancos que si vestidos anduviesen y se guardasen del sol y del aire, serían cuasi tan blancos como en España».

En el segundo viaje, el día 8 de enero de 1493, Colón declaró que desde La Isabela hasta el lugar en donde estaban «las minas de oro no había veinte leguas», y al llegar a 18 leguas decidió edificar un fuerte, donde encontró un nido de barro y paja con tres o cuatro «pelotas de lombarda». Según Andrés Bernaldez, el día 3 de junio de 1496 un balletero se interesó en cazar y se encontró con «treinta indios, e el uno dellos era vestido de una tunica blanca fasta los pies... e despues vinieron a el otros dos con tunicas blancas, que les llegaban abajo hasta las rodillas, los cuales *eran tan blancos como ombres de Castilla en color...* e el de la tunica blanca conplida venia tras el llamandolo... e creyeron que aquel de la tunica conplida sería el cacique dellos». Esto lo confirmaron otros indios quienes al ver un sacerdote trinitario español oficiando una misa, declararon que su vestimenta era semejante a la de un cacique que vivía en la región occidental de Cuba.

En el segundo viaje, Colón se dirigió en La Española a la región del Cibao, y a 18 leguas de la costa Norte desde La Isabela, al cavar para construir un fuerte, «*dos brazos bajo la peña*, encontraron nidos de barro y paja que en vez de huevos tenían tres o cuatro piedras redondas, tan grandes como *naranja gruesa*, que parecían haber sido *hechas de intento como pelotas de artilleria*»... (Hernando Colón — Cap. LII).

En Cuba, según Fernández de Oviedo y Pedro Mártir de Anglería, también encontraron muchas pelotas de piedras redondas en profusión, por lo que el nido de pelotas de lombarda encontradas al excavar en el fuerte de San Tomás no es nada extraño, y posible-mente no fuera de mayor significación. Hemos visto varias de esas



pelotas de piedra en Puerto Rico, y poseemos una pelota redonda de piedra de evidente factura indígena, sin que se pueda decir a ciencia cierta el uso que les daban los indios. Se ha supuesto que las colocaban en los techos de los bohíos para evitar que la cubierta de paja no la volara el viento, pero mal podrían ser para tal fin en techos cónicos, pues rodarían con cualquier movimiento. Lo más posible es que las usaran para triturar alimentos a manera de martillos o como objetos ceremoniales o fúnebres, pero su factura era distinta a la española, con picos y martillos de acero cuyas marcas eran evidentes y no por medio de la frotación con otras piedras.

Las declaraciones de Hernando Colón y Las Casas de haberse maravillado los españoles por el hallazgo de nidos de barro y paja con tres o cuatro piedras redondas en ellas nos hace conjeturar que tenían algún propósito ritual, pues las tenían enterradas a alguna profundidad, y es difícil creer que los españoles que llegaron a La Española varios años antes del descubrimiento se hubieran tomado el trabajo de poner una señal tan difícil de localizar bajo tierra a 18 leguas de la Costa Norte de La Española, a menos que hubieran dejado marcas en los árboles como testigos para su localización futura y Colón ordenó cavar en el lugar preciso en el que se encontraron.

En Cuba, «los indios vecinos de aquella isla tenían reciente memoria de haber llegado a esta isla Española *otros hombres blancos y barbudos como nosotros*, antes que nosotros *no muchos años...* estos pudieron saber los indios vecinos de Cuba, porque como no dista mas de diez y ocho leguas la una de la otra de punta a punta, cada día se comunicaban con sus barquillos o canoas», según Las Casas.

En La Española, el cacique Guarionex reveló «que su padre había dicho que cuantos despues de su muerte quedasen vivos, gozarían poco tiempo de su dominio porque vendrían a su país con gente vestida que los habría de dominar y matar y que se morirían de hambre», lo que sugiere que habían tenido tratos con europeos pocos años antes, de acuerdo con el Padre Las Casas.

Estos hallazgos, además del codaste y el cazuelo de hierro en una nave en Guadalupe, y la elaborada cruz de madera en la costa Norte de La Española, son indicios de la presencia de hombres blancos no muchos años antes del descubrimiento.

Ha existido mucha confusión en lo que se habló sobre las dos islas de entrada al Caribe en el segundo viaje, «La Deseada» y

«Carib». Se ha dicho que fueron Deseada, Dominica o Guadalupe, por ser ésta última un centro de indios caribes. Pero el nombre de Carib se le dio también a «Dominica de canibali» en las Antillas Menores, a Guadalupe o Matinínó, y a Martinica. Sin embargo, la isla que Colón llamó «Carib» en el segundo viaje evidentemente no pudo ser otra que Boriquén o Puerto Rico, la cual declaró que vio en la distancia el 12 de enero de 1493, el día antes de entrar en la Bahía de las Flechas o de Samaná en La Española, e intentó visitarla por su proximidad.

Se ha dicho que era imposible que hubiera visto a Boriquén desde frente a la bahía de Samaná, pero bien pudo haberse desviado bastante hacia el Este para ver el prominente islote Desecheo, o el Cerro Atalaya en la Cadena de Rincón, en la costa Noroeste de Puerto Rico, en la distancia.

La isla que obviamente no pudo ver desde La Española fue Matinínó, o isla de las Amazonas, y menos el islón de «La Deseada», a una distancia muchas veces mayor.

Las islas con las que se topó Colón a la entrada del Mar Caribe fueron Deseada, Dominica y Guadalupe, al llegar al arco de las Antillas Menores, y Boriquén o Carib, que fue la primera de las Grandes Antillas que encontró, y en la que se detuvo durante dos días antes de proseguir a La Española en el segundo viaje. Llamaban a todas, las islas de los caníbales o de los caribes, pero Colón llamó singularmente «Carib» a Puerto Rico.

El domingo 13 le señalaron los indios en dirección a la isla de San Juan, «la cual vido ayer (sábado 12) el Almirante antes que entrase en esta bahía», que era la bahía de Las Flechas o de Samaná en La Española. (Diario de Navegación — 13 de enero de 1493.)

El miércoles 16 salió «con intención de ver algunas islas, así la que se parecía, que dijeron ser la que agora se dice de Sant Juan — así que habiendo andado a su parecer 64 millas, que son 16 leguas, señalándole los indios que la isla, o de Sant Joan, o de Matinino, o de Carib... quedaba a la parte Sueste, que eran dos vientos mas, a la mano derecha de la baía que llevaba por lo cual quiso llevar aquel camino, y así mando a templar velas»... pero debido a que los vientos variaron hacia el «Noroeste cuarta del Este», decidió seguirlos y regresar a España, por una ruta distinta a la que lo había traído a La Española, lo que indica que tenía información de esa nueva ruta, al desechar la ruta conocida por otra desconocida y nueva.

La isla de Carib se la señalaron los indios, como así todas las

demás islas con bastante precisión por sus nombres, pero para haber podido localizar una supuesta señal enterrada en tierra en La Española, Colón tenía que estar en posesión de algún mapa no sólo marítimo sino terrestre con detalles muy precisos del lugar, lo que es obvio que era una imposibilidad en su época. Tendría que tratarse de un mapa local detallado, como en el caso de un tesoro oculto, con las distancias desde la señal o clave prominente, hasta los puntos usados como testigos sobre tierra, tales como árboles o rocas marcadas.

La otra posibilidad sería que los indios hubieran recordado esa visita de unos europeos tiempos atrás, y le hubieran mostrado a Colón el lugar exacto del nido de pelotas de piedra. Las esferas líticas llamadas por los españoles «pelotas de lombarda», se han encontrado en número considerable en La Española, Cuba y Puerto Rico, por lo que no tienen una significación especial, ni la importancia probatoria que parecería a primera vista, en nuestro concepto. De hecho algunas pelotas de piedra fueron embarcadas a España, pero el costo de su transportación excedía su valor. (Historia de Cuba — I. A. Wright — pág. 203).

En cuanto a *las dos islas* de la «entrada a las Indias» que mencionó Colón, no es posible limitar su identificación a unas islas contiguas a sólo una distancia de 18 leguas entre sí, ya que en el propio Diario de Navegación Colón hace claro que la isla Carib era la de Puerto Rico, la que vio en la distancia el día antes de entrar a la bahía de Las Flechas o Samaná el 12 de enero de 1493, por lo que ésta es una identificación inconfundible, precisa y lógica de la otra isla de entrada a las Indias, además de La Deseada, Dominica o Guadalupe. Los indios de las Antillas Menores llamaban Boriquén a Puerto Rico, pero los de La Española la nombraban Carib, que era entonces la frontera de choque entre los taínos y caribes, desde donde éstos llegaban de ocasión hasta La Española.

Todas las islas en la cadena que corre desde el continente suramericano hasta Puerto Rico se llamaron con el nombre genérico de «islas de canibales» o «de caribes», incluyendo la península de Paria en la boca del río Orinoco, que se creyó era otra de dichas islas, por lo que de llamar «isla de Caribes» a Deseada, Dominica y Guadalupe no era nada insólito. Sin embargo, fue la Gran Antilla contigua y al Este de La Española la que los indios llamaban Carib y así lo hizo constar Colón en su Diario al día 13 de enero de 1493, luego de haberla visto en la distancia el día anterior. Así pude decirse que

el descubrimiento de vista o de de ojos de Puerto Rico ocurrió el 12 de enero de 1493.

Es razonable suponer que la primera isla de alguna importancia a la entrada de las Indias a la cual se refirió Colón fuera la llamada con los nombres de Matinino, Turuqueira o Guadalupe. Allí fue donde apareció el codaste y el cazuelo de hierro de una nave europea ante los atónitos ojos de los descubridores al llegar a ella en el segundo viaje. Esa es una evidencia de primer orden, pues aparece en el Diario de Colón e indica que allí se encalló una nave europea poco tiempo antes, según demostró el buen estado de la conservación de la madera y del cazuelo de hierro, lo que los llevó a suponer que podían haber sido llevados hasta allí en canoas por los indios caribes desde La Española, como trofeo de los restos de la carabela Santa María al encallar en el primer viaje, por las corrientes marítimas, o por los vientos.

El hecho de haber llegado la flota como «por camino sabido y conocido», según el Dr. Diego Alvarez Chanca, puede tener dos explicaciones. Una sería que tres de los indios de Boriquén o Carib que la flota rescató en Guadalupe, y que se les fugaron al llegar a la ensenada de Calvache en el extremo Noroeste de la bahía de Añasco conocían la ruta, pues habían demostrado que conocían los nombres y las posiciones de las islas al Sur y al Norte de Guadalupe, las que les transmitieron a Colón. Es posible que el lugar en donde desembarcaron los descubridores en Puerto Rico fuera el mismo lugar en donde habían llegado años antes los tripulantes del navío que encalló en Guadalupe y que allí mismo habían dejado el codaste averiado y el cazuelo de hierro olvidado. La confianza absoluta de dichos indios en que Colón los llevaría a Boriquén demuestra que los recién llegados hombres blancos no les eran muy extraños, lo que sugiere que tenían conocimientos sobre esos hombres «blancos, barbados y vestidos», y que les tenían menos temor que a los caribes, pues confiaron en ellos, ya que subieron a bordo para regresar a su isla de origen. (Pedro Mártir de Anglería — Década I — Libro II — Capt. IV).

La segunda posibilidad es que Colón tuviera la Carta de Navegación del navío que había encallado en Guadalupe años antes, y que de allí hubiera tomado la información marítima de la ruta a lo largo del arco de las Antillas Menores y al Sur de las Islas Vírgenes, por medio de las cuales no osó cruzar, así como por las costas de Puerto Rico y La Española. De haber sido ésto lo cierto, eso explicaría el

regreso de esos europeos desde La Española directamente hasta Europa sin tocar en Cuba.

Es probable que el secreto de la información que tenía Colón fuera el resultado de la combinación de ambas cosas. Pudo haber llegado al Nuevo Mundo, según dicha Carta de Navegación, en la que tendría las Antillas Menores y Mayores indicadas, y además los propios pilotos indios le pudieron haber dibujado un mapa del Caribe análogo al que le habían dibujado con habas al Rey Juan II de Portugal a su regreso del primer viaje de descubrimiento en su propio palacio.

La ruta del regreso, en tal caso estaría bien marcada en la Carta de Navegación, por lo que Colón decidió regresar por la ruta ya conocida y recorrida por sus informadores, los predescubridores.

Esa ruta fue para los predescubridores algo fortuito, pero algún motivo de gran importancia los instaría a seguirla, tal como sería el comercio indígena de las Antillas Menores con las islas Bahamas, siguiendo el arco de islas que se extiende desde Puerto Rico hasta la península de La Florida. Con la ayuda de la Corriente de las Antillas que fluye por el Canal de La Mona en dirección Noroeste cuarta del Norte, cuya corriente marcó la ruta que siguió Ponce de León en 1513, les sería posible alcanzar la Corriente del Golfo, y los vientos del Oeste, los que los llevarían a Irlanda, a Inglaterra, a las islas Azores, Madeira o Porto Santo, y a Portugal y España finalmente.

Lo mismo pudo haber sucedido en cuanto a las demás «islas de Caníbales» al Sur de Dominica que les mencionaron por sus nombres los indios de Boriquén que rescataron en Guadalupe en el segundo viaje. Las islas y tierras al Sur de la isla llamada Guadalupe (Matinínó o Turuqueira), las nombraron los indios por separado como «Yoramaquí, Cairoaco, Huino, Buriari, Arubeira y Sixibey»... Pero la *tierra firme*, que decían ser muy grande tanto ellos como los de la Española, la llamaban «Zuania» los de las Antillas Menores.

En La Española le informaron los indios a Colón el 11 de diciembre de 1492, según Las Casas, que había *tierra firme* «aquí detrás de esta Española, a que ellos llaman *Caritaba*, y que es cosa infinita». El día 6 de enero de 1493 asentó en el Diario «que supo que detrás de la isla Joana, de la parte del Sur, ay otra isla grande... Yamaye (Jamaica), que estaba cerca de *tierra firme*, diez jornadas de canoa, que podían ser sesenta o setenta leguas, y que era la gente vestida allí».

Le mencionaron los nombres de varias islas, la mayor Turuqueira (Guadalupe o Matinino), que fue en la que desembarcaron, aunque la primera que vieron fue la llamada Ceyre, Deseada o Dominica, y luego Ayay, que es Santa Cruz. «Dice mas el Almirante, que en las pasadas estaban en gran temor de Caniba, pero en la española, Carib... preguntóle por los caribes y señalóle al Este, *cerca de allí, la cual dice que ayer vido el Almirante antes que entrase en aquella bahía*»... (Diario — 12 de enero de 1493).

Colón ya tenía el conocimiento por sus nombres de muchas islas de los caníbales o caribes que él no había descubierto aún, y además de «una tierra infinita» al Sur de dichas islas así como de Yamaye o Jamaica, tierra firme que nombraban en las Antillas Menores «Zuania» y en La Española «Caritaba».

Se han mencionado ciertos indicios confusos de que Colón pudo haber hecho un viaje a esas islas y a dicha tierra firme en algún corto espacio de tiempo durante su segundo viaje, iniciándolo en La Española, tal como lo hizo al explorar a Cuba y Jamaica, exploración ésta que aparece en su Diario de Navegación con bastantes detalles.

Sin embargo, el supuesto viaje a la tierra firme de la América del Sur y a las Antillas Menores no aparece en su Diario, omisión que arroja serias dudas sobre la evidencia circunstancial que señala ese posible viaje.

Aunque aparecen varias declaraciones vagas y confusas de que lo hizo, si lo efectuó, por algún motivo lo silenció. Dicho silencio pudo estar motivado por razones muy poderosas para haber osado ocultárselo a los Reyes Católicos, máxime viajando en una flota de cinco navíos, con sus capitanes, escribanos, oficiales, veedores y decenas de tripulantes. De haber hecho tal viaje, por tratarse de un viaje separado, su Diario de Navegación ha podido extraviarse, pero hubiera hecho alguna mención del mismo en su tercer viaje, durante el cual visitó partes de la misma región, por lo que lo más natural es que hubiera hecho alguna referencia al viaje anterior, de haberlo efectuado.

#### SUPUESTO VIAJE A TIERRA FIRME

En el Volumen XXII, Núm. 1 de la revista «The Hispanic American Historical Review» correspondiente al mes de febrero de 1942, apareció publicado un artículo del historiador Dr. William J. Wilson en el que expuso su teoría sobre el descubrimiento de la

costa Norte de la América del Sur en octubre de 1494, basada en la «Relación» del veneciano Angelo Trevisan del año 1501, que había aparecido en «La Raccolta» en 1892.

El único cronista que se refirió *indirectamente* a esa supuesta expedición fue Pedro Mártir de Anglería, al informar que Colón envió parte de sus naves a explorar ciertas costas desconocidas que había más adelante de La Española. Gómara la mencionó casualmente, pero como parte del tercer viaje de descubrimiento en 1498 por Cristóbal Colón.

Según Trevisan, dicha expedición comenzó el 28 de *septiembre* y regresó el 14 de *noviembre*, pero omitió mencionar el año, que es de suponer no sería el 1494, ya que el segundo viaje se inició en Cádiz el 25 de *septiembre* de 1493.

Por razón de su viaje de exploración a Cuba y Jamaica, sus serios problemas en La Española, y su regreso el 10 de marzo de 1496 a España, la única posible explicación sería que Colón hubiera salido a fines de diciembre de 1493 y regresara alrededor del 2 de febrero de 1494, cuando Antonio de Torres regresó a España con 12 de las 17 carabelas en 25 días de viaje a Cádiz el 7 de marzo de 1494. Inició Colón el viaje a Cuba y Jamaica el 24 de abril de 1494 y regresó el 29 de *septiembre* de 1494 a La Isabela, luego de haber desembarcado en La Mona con la idea de llegar hasta Carib (Puerto Rico), pero enfermó de súbito y regresó a La Isabela en estado de gravedad.

En el otoño del año 1494 llegó Antonio de Torres con cuatro carabelas con mantenimientos de España, volviendo de regreso el 24 de febrero de 1495 con Miguel de Cuneo y Diego Colón a bordo. En éste su segundo viaje, Torres no siguió el conocido rumbo hacia el Norte, y trató de regresar costearo las Antillas Menores, en lo que perdió un mes. Como escaseaban las provisiones, giró hacia el Norte y zarpó desde Puerto Rico hacia el Noroeste hasta que alcanzó los vientos del Oeste y llegó a la isla de Madeira en 23 días de viaje directo desde Puerto Rico, ruta ideal de retorno a Europa.

El 27 de marzo de 1495, ya restablecido, el Almirante y Alonso de Ojeda salieron de Isabela en campaña militar para repeler un ataque del Cacique Guatiguaná. Luego de esa campaña, tres de sus naves fueron destrozadas por un huracán en junio de 1495, la «San Juan», la «Gallega» y la «Cardera», salvándose sólo «La Niña», por lo que tuvieron que construir otras carabelas parecidas que llamaron «La India» y «Santa Clara». Desde mayo de 1495 hasta marzo de

1496 estuvo Colón ocupado en someter a los indios de La Española, por lo que mal pudo emprender otro viaje de exploración durante ese tiempo.

Un análisis de la versión de Hernando Colón del Diario del segundo viaje indica que Cristóbal Colón no escribió nada en el mismo durante los tres meses desde el 11 de diciembre de 1493 hasta el 12 de marzo de 1494, ni durante los diecisiete meses y medio desde el 25 de septiembre de 1494 hasta el 10 de marzo de 1496. Fue durante esos lapsos que Cristóbal Colón sufrió dos graves ataques de «gota» parecidos a los que experimentó, según su hijo Hernando, en las islas de Cabo Verde durante el tercer viaje, «un gravísimo dolor de gota en una pierna, y a los cuatro días le sobrevino una terrible fiebre».

Durante la fundación de la Villa de La Isabela, Colón «cayó enfermo, y por todo ello interrumpió su Diario», según Hernando Colón, hasta que recuperó y se dirigió a explorar el Cibao el 12 de marzo de 1494, luego de haber recibido los informes de la expedición previa de Alonso de Ojeda a esa región. El 24 de marzo de 1495 Colón encabezó otra expedición compuesta de «doscientos cristianos, veinte caballos y otros tantos perros lebreles», acompañado del Cacique Guacanagarí contra los hermanos del Cacique Caonabó, quien había sido capturado por Alonso de Ojeda en la primera expedición, llevándolo esposado en su caballo a grupas a La Isabela.

Según Las Casas, exiliado a España, Caonabó murió en la travesía durante el regreso del Almirante a España. («Historia» — Libro I — Cap. CII). El Almirante escogió el rumbo de regreso siguiendo el paralelo 22° N que había traído, en el cual se topó con grandes calmas, pues «entonces no se tenía la experiencia que hoy, de meterse bien al Norte, *para encontrar el viento vendabal*». (Hernando Colón — «Historia del Almirante» — Cap. LXIV).

Por los motivos apuntados opinamos que el supuesto viaje del Almirante a la América del Sur durante el segundo viaje puede considerarse prácticamente como una imposibilidad física, pues es evidente que los sucesos durante el tiempo transcurrido se lo hubieran impedido. Sólo podría concebirse tal viaje de haberlo hecho en un tiempo sumamente breve, desde fines de diciembre de 1493 a principios de febrero de 1494, pero por mares y tierras totalmente desconocidas, lo que Angelo Trevisan y Domenico Malpiero escribieron que hizo el Almirante, y que el Dr. Juan Manzano Manzano acepta, pero que parece algo inconcebible en tan corto espacio de tiempo.



Más raro aún es que Cristóbal Colón mantuviera un silencio herético de un viaje tan importante y pudiera haber aparentado un desconocimiento absoluto del mismo en su Diario de Navegación del tercer viaje engañando así a los Reyes y arriesgándose a ser delatado por cualquier subalterno enterado del supuesto viaje atribuídole.

Durante todo el año de 1494 Cristóbal Colón no pudo disponer de cinco carabelas para explorar nuevas tierras en un viaje marítimo que duró cuarenta y siete días durante los cuales efectuó un bojeo de 2,500 millas a lo largo de las costas de Tierra Firme desde Cumaná hasta el Cabo Gracias a Dios. Se trata de una supuesta expedición con cinco carabelas cuyos nombres nunca han aparecido, en la que tendrían que haber navegado más de cien hombres, de los cuales ni un solo nombre ha aparecido como testigo personal o de referencia, de la Corona, en los pleitos de Colón. Se trata de un supuesto viaje en el que descubrieron la Costa de las Perlas, el que por su importancia para los Reyes, había una necesidad apremiante de testigos desfavorables a las reclamaciones de la familia Colón, para probar que Colón no había sido el descubridor de la rica Costa de las Perlas, y más aún, que otros y no Colón la habían descubierto.

Cuando Colón zarpó para su viaje de exploración de Cuba el 24 de abril de 1494, sólo pudo disponer de tres carabelas y regresó a La Española el 29 de septiembre del mismo año. Antonio de Torres había zarpado para España el 2 de febrero de 1494 con doce navíos, dejando sólo cinco naves a Colón, pero el Dr. Alvarez Chanca declaró hacia fines de enero de 1494 que una de esas cinco naves hacía cuarenta días que estaba explorando las costas de La Española cuando escribió su carta, y otra nave fue separada por Colón para servir de almacén flotante lejos de tierra para tener bajo guardia especial las armas y municiones, luego que Bernal Díaz de Pisa se rebeló contra su autoridad. Por tales motivos, sólo pudo haber tenido disponibles tres de las cinco naves que quedaron luego de la salida de Antonio de Torres el 2 de febrero. Desde fines de diciembre de 1493 hasta el 2 de febrero de 1494 sólo pudo haberse hecho tal viaje a Tierra Firme, presumiendo que la información de Angelo Trevisan sobre un viaje de 47 días desde el 28 de septiembre hasta el 14 de noviembre hubiera sido un error absoluto, información que por ser tan detallada en cuanto a los días de partida y de regreso, no lo demuestra, salvo que todo el documento hubiera sido un figmento de la imaginación, o una confusión con otros viajes.

Los dos viajes atribuidos a Américo Vespucio que han resultado espúreos tienen un gran parecido a este supuesto viaje a Tierra Firme de las cinco carabelas de Colón en 1494, pues carecen de comprobación de clase alguna y además no pueden explicarse en vista de otros viajes contemporáneos y el silencio absoluto de todos los tripulantes. En el caso del relato de Trevisan, al igual que en el de Vespucio, no ha aparecido un solo testigo tampoco, ni en Probanzas ni en los Pleitos Colombinos, lo que los coloca a la par en cuanto a su certeza altamente dudosa y muy posiblemente imaginativa.

Es absolutamente claro que ninguno de los marinos que acompañaron a Colón a Cuba y juraron que dicha isla era en realidad Tierra Firme, el 12 de junio de 1494, pudieron decir nada, pues estaban ausentes cuando zarpó la supuesta expedición de cinco carabelas al descubrimiento de la Tierra Firme.

En casos como éste, a falta de testigos o documentos, se acostumbra apelar al famoso mapa de Juan de la Cosa que aparece fechado el año de 1500, pero que contiene inscritos datos posteriores a dicho año, como los detalles del Sur del Brasil y de las islas Tristán da Cunha, en donde aparece un grupo de islas, lo que indica que fue revisado dicho mapa no antes del año 1508. (El mapamundi de Juan de la Cosa — George C. Nunn-Jenkingtown, Pa.-1934).

El mapa de Juan de la Cosa, al igual que los demás mapas de la primera década del siglo XVI, demuestra a Cuba sin precisar si era isla, pues la parte Occidental de la isla está dibujada de imaginación y termina con una representación convencional de un grupo de islotes inexistentes que los cartógrafos acostumbraban dibujar en aquellos casos en que desconocían la configuración de las costas.

Es sumamente extraño que no haya aparecido el testimonio de un solo tripulante de ese supuesto viaje, ni de referencia ni personal, que hubiera dicho algo de las cinco carabelas contenidas en el relato de Angelo Trevisan. Existe evidencia que de las cinco carabelas que quedaron en La Española, una estaba bojeando las costas de La Española, y otra servía de barco almacén de armas y pertrechos.

En el caso de los mapas primitivos de Cuba y Puerto Rico contenidos en el mapa de Juan de la Cosa, lo que aparece es un perfil imaginario convencional de una parte de sus costas, que era lo acostumbrado en esa época. En cuanto al de Puerto Rico, su costa Norte aparece con una serie de entradas a la manera de enormes puertos, y entre ellos, uno al extremo Oeste y Norte que algunos historió-

grafos han dado por describir como «un pico de pájaro», bahía que los partidarios del primer desembarco por la bahía de Aguada-Aguadilla reclaman verla perfectamente delineada.

En dicho mapa, tal como en los de Caneiro y Cantino del año 1502, y el de Waldseemüller del año 1507, aparece Cuba, terminando hacia su extremo Oeste en un grupo de isletas que no existen, en la misma forma como Martín de Bohemia dibujó un grupo de isletas inexistentes alrededor de Cipango en su famoso globo. sencillamente, se trataba de recursos que utilizaban los cartógrafos al dibujar costas parcialmente desconocidas en detalle, sin intención de engañar a nadie.

En el caso de Cuba, una autoridad como Fray Bartolomé de las Casas, quien estuvo en Cuba con la primera expedición de conquista bajo el mando de Diego Velázquez en 1511, declaró que «el año 508 el Comendador Mayor (acordó) enviar a descubrir *del todo* a la isla de Cuba, porque hasta entonces no se sabía si era isla o tierra firme, ni hasta donde su longura llegaba... para este descubrimiento envío por Capitan a un hidalgo gallego llamado Sebastian de Campo». Tal declaración comprueba que la primera circunvalación de Cuba fue practicada por Sebastián de Ocampo en 1508, y mal podía Juan de la Cosa tener tal conocimiento el año 1500, ni tampoco lo de Brasil ni lo de las islas del Atlántico sur donde está el grupo Tristán da Cunha. (Historia de las Indias — Tomo II — pág. 273). Posiblemente Las Casas fue el testigo ideal, como un participante activo y excelente observador, para informar sobre la realidad de la primera circunvalación de la isla de Cuba.

Cristóbal Colón hizo una petición a España para que le enviaran dos carabelas a La Española antes del mes de mayo de 1494, por lo que se ha supuesto que las necesitaba para pescar ostras y perlas por ser el mes de mayo su temporada. El 16 de noviembre de 1493 anotó Colón en su Diario que observó a los indios cuando sacaban caracoles muy grandes, por lo que los incitó a «buscar si había nácaras, que son las ostras donde se crían las perlas, y hallaron muchas, pero no perlas, y atribuyendo a que no debía ser el tiempo dellas, que creía él que era por mayo o junio». En realidad el empeño principal de Colón era buscar oro, pues así lo repetía con frecuencia. El hecho que el Almirante encontró las nácaras sin perlas en Cuba lo atribuyó a que la temporada de formarse las perlas era por los meses de mayo y junio, lo cual no es indicio de que ese fuera el motivo de su petición de dos carabelas para antes de mayo, pues buscaba oro

aun con mayor empeño. En el tercer viaje «traían piezas al pescuezo y algunos atadas a los brazos algunas perlas en el golfo... al cual llame de las Perlas», pero no descubrió los criaderos de perlas.

La explicación para su petición debió ser otra de gran importancia para sus exploraciones, ya que el ítem número dos de su Memorial del 30 de enero de 1494 que entregó Antonio de Torres a los Reyes, expresó: «porque el tiempo es este propio para ir y poder volver los que han de traer acá las cosas que aquí hacen mucha mengua, porque si tardasen de irse de aquí non podrían volverse para Mayo lo que han de volver...» En el ítem cuatro: «se pasaría la razón del partir los navíos que acá por todo Mayo es necesario que sean»...

Por lo expuesto es de presumir que la explicación más probable consiste en que ya Colón había sido informado por los indígenas sobre la temporada de los huracanes, la que se extiende desde junio hasta octubre, por lo que quería tener las dos carabelas antes de comenzar esa temporada tan peligrosa. Colón las solicitó por ser «necesarias para el descubrir de la *tierra firme* y otras islas que entre aquí e allá estan»... refiriéndose a la tierra firme del Asia del Ganges que se encontraba al Oeste de Cipango, que era donde el Almirante creía encontrarse, con «el fin de Oriente».

De haberse efectuado tal expedición, hubiera descubierto la tierra firme el Almirante y Virrey, quien tanto navegó luego en busca de un estrecho hacia ese ansiado Oriente, y hubiera quedado enterado que no existía, o por lo menos hubiera luego reconocido alguna punta prominente o alguna bahía importante que le hubiera sido informada y dibujada en alguna Carta de Navegación de tal supuesta expedición.

Es muy significativo que Alonso de Ojeda, testigo de la Corona en los Pleitos de Colón, no impugnó en forma alguna los testimonios sobre el descubrimiento de la provincia de Paría y de la isla de Trinidad por el Almirante, y aunque él había visitado esa misma región después de Colón, no le disputó su descubrimiento anterior, ni hizo referencia ni relación alguna a ningún otro viaje anterior a esas costas.

Por los motivos apuntados, el supuesto viaje descrito por Angelo Trevisan debe quedar clasificado en la misma categoría de los dos viajes demostradamente espúreos de Américo Vesputio. Esto se ha podido determinar por medio de amplia prueba documental, al conflagrar ésta con otros viajes debidamente comprobados que demues-

tran que esos viajes no fueron hechos pues no han sido objeto de testimonios fehacientes.

No podría decirse lo mismo en relación al viaje del «piloto desconocido», pues no existe prueba de que no se hubiera efectuado, sino que al contrario, hay amplia evidencia circunstancial contemporánea en su respaldo.

Consta en los escritos del Padre Bartolomé de las Casas que por boca del propio Almirante se enteró que éste había conocido a un piloto que había fallecido en su hogar en la isla de Porto Santo en el grupo de las de Madeira, quien le había suministrado información verbal y escrita sobre un viaje que había hecho hasta unas tierras desconocidas allende el Mar Océano. En vida de Colón se comentaba dicho viaje por varios de sus contemporáneos, quienes así lo informaban, aunque el hijo del Almirante, Don Hernando Colón, se refería a esos informes como «consejas», o rumores de escasa credibilidad. Sin embargo, persistió tal información durante muchos años, hasta que el hijo de un Conquistador famoso y contemporáneo con Colón reveló hasta su nombre, Alonso Sánchez de Huelva.

El poeta-historiador Juan de Castellanos recogió dicha información de boca del Mariscal Gonzalo Jiménez de Quesada, otro Conquistador de la época, así como la obtuvo el cronista Gonzalo Hernández de Oviedo, a quien Hernando Colón acusó por tal motivo de falsario, en lo que fue un evidente intento de desvirtuar tal información.

En esta monografía hemos ofrecido bastantes detalles sobre dicha información, por lo que huelga repetirlos, pero de ellos se induce que el viaje del «piloto anónimo» tiene mayores visos de haberse efectuado que los supuestos dos viajes de Vespucio o el relatado por Angelo Trevisan, amén de los supuestos viajes de los Vikingos y otros viajes parecidos a el Nuevo Mundo. El relato de Trevisan es tan conflictivo, que merece se haga una ligera síntesis del mismo para intentar poner los hechos en su verdadera perspectiva, en vista de la deficiente información que existía en la época, aun entre los más eminentes personajes, entre ellos el Almirante del Mar Océano y los Reyes Católicos.

Cristóbal Colón carecía de una información fidedigna del Lejano Oriente, pues lo que sabía estaba basado en su mayor parte en los escritos de Marco Polo en el año 1271. Desde los tiempos de la antigua Roma se sabía algo de los Seres (chinos), nombre derivado de la industria de la seda. Strabo había escrito sobre el tejido lla-

mado «serica», hecho de una fibra que se extraía de la corteza del árbol de la seda, y Virgilio aseguró que se obtenía peinando sus hojas. Plinio se lamentó de la extravagancia de las mujeres romanas, las que hacían importar 100,000,000 «serterces» anuales de esos tejidos lujosos desde el Asia central para sus trajes transparentes e inmodestos.

Las primeras impresiones directas que se obtuvieron en Europa es posible que fueran las que le transmitió al Papa Inocente IV su emisario Fray Juan de Piano Carpini, quien estuvo en la ciudad de Karakorum en Mongolia (Ulan Bator) el año 1245 EC. Guillermo de Rubruck también la visitó y trajo la leyenda de una tierra más allá de la China en la que cualquiera persona de edad avanzada que entrare en ella «no se pone mas vieja», quizá el origen de la legendaria Fuente de la Juventud.

El mercader de Venecia, Marco Polo, visitó a Kublai Khan en su capital, Cambaluc (Pekín), recientemente construida en un enorme cuadro de seis millas por cada lado, con muros de cincuenta pies de espesor y otros cincuenta de altura. Se creyó entonces que ese había sido el primer viaje al Lejano Oriente por un Occidental, pero el propio Marco Polo dispó tal versión, pues encontró allí colonias de lombardos, alemanes y franceses. Describió una montaña artificial de carbón de piedra, la que llamaban la montaña de los 10,000 años, lo que era en realidad una reserva de energía para el caso de una guerra prolongada. Marco Polo regresó a Italia durante el año 1292, desde el puerto que llamó Zaytan (Chuanchow) «el mas grande del mundo», en el Sur de China cerca de Amoy, en el que atracaban naves de 400 pies de largo con 300 tripulantes, que describió como cien veces mayor que el de Alejandría. Allí fue informado de una gran isla que llamaban Chipangu (Japón), cuyos habitantes eran «blancos, civilizados y amables», posiblemente un reflejo de lo visto en las islas Ainzu al extremo Norte del Japón, con sus habitantes de origen caucásico.

Aun con una información tan deficiente y desfigurada, se hace difícil comprender cómo Cristóbal Colón, y aun más los Reyes Católicos, pudieran haberse imaginado tan siquiera que esos grandes imperios se rendirían ante una flotilla de tres pequeñas naves de setenta a noventa pies de largo con un desplazamiento menor de 100 toneladas y escasamente cien hombres por tripulación, aunque no nos debería sorprender tanto, pues aun al presente existen grupos orga-

nizados cuya meta es probar «científicamente» que la Tierra no es redonda, sino cuadrada y plana.

Es de comprender la gran confusión de Cristóbal Colón con tantos informes conflictivos, y más aún la de los cronistas de la época, de la cual pudo surgir un relato como el de Angelo Trevisan, el que circuló y se creyó, aun cuando en él no apareció el nombre de ninguno de los compañeros de viaje, en dicho viaje a la Tierra Firme, ni tampoco se especificó el año de la expedición, aunque fijó el descubrimiento un día 10 de octubre, que por inferencias se ha dicho el año probable de 1494. También puede inferirse que fue una confusión de varios viajes, entre ellos el tercer viaje del Almirante, durante el cual descubrió la Tierra Firme, según su propio Diario de Navegación o de una composición novelesca popular de la época.

Angelo Trevisan se refirió a este supuesto viaje «cum la 3a. navigationes per haver lo admirante mandato per diverse vie per haver cognition de tal ignota et *inaudita* terra et populatione». Según se desprende del relato, Trevisan creyó que el tercer viaje fue en el que Colón exploró las costas de Cuba, que fue durante el segundo viaje, por lo que parece evidente que confundió dicho viaje con el de la Tierra Firme, que fue el tercero, que comenzó el 30 de mayo de 1498 y descubrió la América del Sur, pues obtuvo la información entre 1501 y 1502.

La confusión aumenta en grado cuando recordamos que el Almirante creyó haber descubierto la Tierra Firme de Asia durante el segundo viaje al explorar las costas de Cuba: «descubrí por virtud divinal 333 leguas de la tierra firme, *fin de Oriente* y setecientas islas de nombre»... al confundir la isla de Cuba con la tierra firme al «fin del Oriente»; que consideraba que era la India del Ganges.

Posiblemente esa sea la explicación de la confusión que tuvo Angelo Trevisan entre el segundo y el tercer viaje de Colón, y como escribió su relato por referencias, mezcló incidentes de ambos viajes indistintamente. Nada era inconcebible en esa época de los descubrimientos, por más fantástico que fuera el relato, y siempre aparece algún grano de verdad en lo legendario que le ofrece visos de credibilidad al lector según dichos ejemplos.

Así, Pedro Sarmiento de Gamboa, quien residió en México durante dos años antes de viajar al Perú, en su «Historia de los Incas» relata que Ulises, después de Troya, «pasó de isla en isla vino a dar a la tierra de Yucatán y Campeche (la de los Feacios) tierra de Nueva España... oí también decir, pasando yo por allí, que antigua-

mente conservaron estos indios una áncora de navio como en veneración de ídolo»... Nos podemos fijar en el paralelo entre el viaje de Juan Ponce de León a Yucatán y el codaste y cazuelo de hierro que guardaban los indios de Guadalupe, con el contraste anacrónico de Sarmiento Gamboa.

El supuesto viaje a las costas de la América del Sur relatado por Angelo Trevisan es casi de tan difícil comprensión como el de Pedro Sarmiento, aunque por motivos distintos, y sólo Trevisan lo informó. Cierto es que en una obscura mención de Pedro Mártir de Anglería hizo referencia a un misterioso viaje en el que Colón, recién llegado a La Española, envió una parte de su flota a explorar «costas desconocidas que había mas adelante»... De acuerdo con el Dr. Juan Manzano Manzano, el cronista Francisco López de Gómara «es el único de los primeros historiadores de Indias que refiere tal expedición colombina, aunque por error la incluye en el tercer viaje del Almirante». (Colón y su secreto — Pág. 458). Es muy arriesgado declarar un error tan radical en una apreciación de la época, sobre todo considerando la confusión existente sobre un supuesto viaje del cual no hay comprobación de clase alguna, salvo en conjeturas y presunciones.

Según López de Gómara, el Almirante bajó a tierra en Cubagua, cerca de la isla Margarita, donde trocó seis libras de perlas por baratijas. El cacique de Cumaná los recibió y festejó, luego de lo cual zarparon hacia el Oeste hasta el Cabo de la Vela, de donde regresaron a La Española. En el tercer viaje, el Almirante informó de la riqueza de las perlas en su Diario del 18 de octubre de 1498, pero varios marineros se le adelantaron a España y dieron la noticia antes que él. El Rey Fernando se enteró que varios marinos estaban vendiendo perlas en España y creyó los rumores de que Colón quería ocultar su hallazgo, lo que causó su distanciamiento del Almirante, así como la rebelión de Roldán.

El relato de Trevisan fue publicado alrededor del año 1507 en Venecia junto a sus traducciones al italiano de las informaciones de Pedro Mártir de Anglería y de otros cronistas. Luego aclaró que por una inadvertencia había omitido enviar dicho relato junto a los otros como parte de los primeros cuatro relatos de Pedro Mártir. El relato de Trevisan ofrece la fuerte impresión de que se refirió al tercer viaje de Colón en 1498 en forma un tanto oblicua y confusa... e inaudita.

El Dr. Manzano defiende la absoluta veracidad de Trevisan en



el mismo contexto que denuncia la deliberada ocultación por Hernando Colón de dicho supuesto viaje a Paria, «unos meses después (a fines de 1494) para no dar pábulo al insistente rumor público, recogido por Gonzalo Fernández de Oviedo, referente a la ocultación por el Almirante a los Reyes Católicos de su descubrimiento de las perlas en la isla de Cubagua y en la vecina tierra de Cumaná... creemos que el veneciano (Trevisan) confunde la fecha de salida de las carabelas colombinas de La Española con la del comienzo del segundo viaje... el 25 de septiembre de 1493».

Aun cuando el Dr. Manzano se refiere a «las carabelas colombinas», presume que dicha flotilla «fue dirigida por Diego Colón, hermano menor del Almirante. No tenemos el menor indicio sobre su participación en tal viaje, pero como era la persona más allegada en aquel momento al Descubridor, y éste lo llevó consigo en el viaje que hizo a Paria pocos meses después (sic), hemos pensado que Diego fuera el capitán de la expedición descubridora de Cumaná. Pero se trata de una mera conjetura». Las manifestaciones anteriores sugieren que el supuesto viaje de Trevisan a la América del Sur está basado en presunciones y conjeturas altamente imaginativas.

Por ejemplo, el Dr. Manzano discrepa de Trevisan en lo fundamental, que es la fecha del viaje, descartando por completo la fecha que ofrece Trevisan para sustituirla por otra, que argumenta es la correcta. «Las cinco carabelas salieron de la Isabela en la segunda quincena de diciembre de 1493, a los pocos días de la llegada de Colón a la isla; y el regreso de los navíos debió ser algo posterior a la salida de Antonio de Torres para la península el 2 de febrero de 1494». Sin embargo, Trevisan escribió que la supuesta expedición a Paria comenzó el 28 de septiembre y regresó a La Española el 14 de noviembre de 1494, omitiendo mencionar el año, que es de presumir fue el 1494.

No obstante una discrepancia tan básica, el Dr. Manzano admite en forma absoluta la veracidad del relato de Trevisan. Acepta la duración del viaje como de 45 días, así como que consistió de cinco carabelas la flotilla, para completar cuyo número tuvo que incluir la carabela que envió Colón a bojear La Española, la que debió estar de regreso antes de zarpar Antonio de Torres el 2 de febrero de 1494, pues Pedro Mártir pudo informar el 29 de diciembre de 1493 la latitud de su costa Sur y describir los contornos generales de la isla. También tuvo que incluir la carabela-arsenal, o alguna carabela que

hubiese llegado de España para cumplir la petición de Colón de carabelas para llegar entre abril y mayo.

Aunque el Dr. Manzano cree a Trevisan ciegamente, niega la veracidad de pasajes escritos por el Almirante en su Diario. Con referencia a la isla de Carib, contradice en forma tajante a Colón: «La cual diz que ayer vido el Almirante antes que entrase en aquella bahía. ¿Que la vio? Eso es imposible de todo punto». Llega el Dr. Manzano a esa decisiva conclusión que desmiente al Almirante sin tener conocimiento de la distancia a la que Colón hubo de separarse de la costa de La Española hacia el Este y la isla de Carib, antes de entrar a la Bahía de las Flechas (Samaná), ni de la claridad relativa del día, factores que influían en su capacidad visual para divisar en la distancia las alturas del islón Desecheo o del Cerro Atalaya de Rincón en la isla de Carib, «a diez o doce leguas».

Otra observación del Dr. Manzano es difícil de comprender, por lo que se convierte en una presunción sumamente extraña. El Dr. Manzano alega que Colón «escogió exculpablemente» a cada uno de los tripulantes para su tercer viaje del año 1498, «para evitar llevar consigo a ningún tripulante de su anterior periplo a Paria... y la total ausencia de intérpretes... para mantener incomunicados a sus compañeros de viaje». (Colón y su secreto — pág. 617). Tenía intérpretes, pues les hacían señas «para que se allegasen... y yo deseaba mucho *haber lengua*», informó Colón.

Nos parece ser una imposibilidad física que el Almirante hubiera tenido el tiempo y la disposición para entrevistar e interrogar en persona a más de 300 marineros reclutados por distintos subalternos con el propósito de eliminar a todo aquel que hubiera ido en el supuesto viaje con cinco carabelas a la América del Sur en 1494. Más difícil aún es concebir que el Almirante, en medio de la organización de un viaje tan importante, hubiera tramado la ocultación a los Reyes Católicos de un viaje efectuado cuatro años antes de zarpar para otro viaje cuyos resultados eran problemáticos en cuanto a lo que habría de encontrar, si serían más islas u otra Tierra Firme, pues él estaba convencido que ya había descubierto la Tierra Firme de Asia al explorar la isla de Cuba. La ocultación a sus Soberanos de un viaje con cinco carabelas y más de cien hombres proverbialmente indiscretos, como se reputan los marinos, constituía un delito muy grave, sobre todo para que todo un Señor Almirante y Virrey se arriesgara a intentarlo.

El proceso de examinar «escrupulosamente» a todos los tripu-

lantes de los ocho navíos del tercer viaje para intentar hallar una supuesta Tierra Firme que el Rey de Portugal suponía al Sur o Sudeste de las islas atlánticas, y de la que los indígenas le habían hablado, representaba un trabajo muy complicado y difícil, un verdadero ejercicio en futilidad por lo impráctico e ilógico. Llevaba más de 350 personas a bordo, incluyendo unas treinta mujeres, una por cada diez hombres. Además, si los tripulantes del supuesto viaje a la América del Sur del año 1494 no habían revelado nada en el transcurso de cuatro años, Colón no tenía por qué eliminarlos para su tercer viaje, considerando que habían sido muy discretos respetando y cumpliendo con las advertencias de Colón sobre su silencio.

Es de presumir que Colón tendría que haber eliminado a todos los que lo acompañaron en su exploración de Cuba, y que habían jurado que dicha isla era la Tierra Firme de Asia. De hecho, estaban eliminados, pues Colón regresó a La Española y a Isabela luego de haber circunvalado la isla con esa tripulación el 29 de septiembre de 1494, mientras que según Trevisan, la expedición a la Tierra Firme había zarpado el día antes, el 28 de septiembre, por lo que no pudieron participar en ese supuesto viaje. Es difícil creer que una expedición de cinco carabelas zarpara de La Española sin las órdenes de viaje y el visto bueno del Almirante, aunque la hubiera ordenado meses antes, y la casi coincidencia de su llegada con la salida de la supuesta expedición sugiere que en todo caso saldría luego de su llegada, luego de la cual se tomaría varios días para descanso e inspección de los navíos. Parece evidente que antes del tercer viaje del Almirante en 1498, sólo pudo haber cinco carabelas disponibles para un viaje tan extendido, durante el intervalo que mencionó Trevisan, del 28 de septiembre hasta el 14 de noviembre de 1494.

Por los motivos apuntados, es aparente que el relato de Trevisan consiste de un texto imaginativo, y tiene todas las apariencias de ser un injerto híbrido del primer viaje de Alonso de Ojeda con Américo Vespucio a Parí en 1499, del tercer viaje de Cristóbal Colón a Tierra Firme en 1498, y de su viaje de exploración de las costas de Cuba en 1494.

La omisión del año durante el cual ocurrió el supuesto viaje relatado por Trevisan, aparte de otros defectos ya apuntados, lo reduce a un relato aún más dudoso, ya que señala hacia una confusión muy posible con el tercer viaje del año 1498 y con otros viajes contemporáneos. Sugiere además dicha omisión un posible anacronismo de tal naturaleza que impugna la credibilidad del relato, pues además

carece de verificación testimoniada de clase alguna, tal como el supuesto primer viaje de Américo Vespucio en 1497, al cual se parece marcadamente en el estilo, ASÍ COMO POR LA OMISIÓN DE FECHAS Y NOMBRES.

Resulta difícil resolver las perplejidades de un relato semificticio como el de Trevisan atendiendo las meditaciones de un acucioso investigador, cuando son dirigidas al intento de probar algo que es sólo remotamente probable. Los elocuentes comentarios del Dr. Manzano, contenidos en su curioso estilo de dialogar con sus lectores, están basados en evidentes conjeturas, las que no pueden prevalecer sobre la conocida evidencia tangible convencional. Por tal razón, la discrepancia entre los hechos conocidos y las presunciones, las que la fe del investigador le permite plegarlas a su voluntad para reestructurar lo sucedido, así como las motivaciones de los personajes, no parecen convincentes. Cuando la verdad va acompañada de errores, aunque ésta provenga de fuentes de reconocida integridad, es difícil aclararla cuando tiene un origen complicado basado en interpretaciones de traducciones, las que aun siendo excelentes, siempre alteran el original.

En este caso del relato de Trevisan, el Dr. Manzano ha seguido la teoría del gran historiador Armando Cortesão, EN LA QUE SOSTIENE que la norma de secretividad seguida por los portugueses explica el porqué no se sabe nada de los viajes del predescubrimiento de América por Portugal. La prioridad reclamada en el descubrimiento por los portugueses, tal como el relato de Trevisan y los viajes espúreos de Vespucio, carecen de prueba documental alguna y se basan en conjeturas y presunciones, tal como los de la prioridad inglesa. Dicho argumento nos recuerda un dicho del Padre José María Nazario y Cancel: «de premisas negativas no se puede sacar consecuencia positiva, como sería afirmar la no existencia. De que callaron, si algo se deduce es que nada dijeron». (Guayanilla y la historia de Puerto Rico, pág. 163). Parece un argumento falaz que la ausencia total de datos sea la mejor prueba del predescubrimiento portugués, pues en tal caso, cualquier mito o leyenda debe creerse.

El Dr. Manzano admite por otro lado, con su conocida forma vehemente, el relato del piloto anónimo, el que sostiene principalmente sobre la base de lo que el Padre Bartolomé de las Casas escribió que el propio Cristóbal Colón se lo había relatado, así como sobre una serie de testimonios recogidos y difundidos durante la época.

Nos parece que el propósito del historiador debe ser la interpretación de los hechos pasados de acuerdo con la preponderancia de la evidencia según han sido investigados a la luz de los testimonios en los que concuerda la mayoría de los testigos. Por tal razón la Historia no es científica cuando no se basa en hechos comprobados, sino en tradiciones semilegendarias, aunque éstas forman parte de nuestra historia intelectual.

A tal efecto, tenemos ante nuestra consideración los relatos de dos acontecimientos enigmáticos, el de Angelo Trevisan sobre el descubrimiento de la América del Sur por los españoles en 1494, y los escritos de Cristóbal Colón sobre su tercer viaje, durante el cual declaró que descubrió esa misma Tierra Firme en 1498. Lo relatado por el propio Almirante desmiente el relato de Angelo Trevisan, en el que describe en términos vagos que una expedición española había descubierto dicho territorio durante el año 1494, en el que hallaron perlas. El Almirante no hizo referencia alguna en 1498 de haber visto dicho territorio en un viaje anterior, lo que el Dr. Manzano atribuye a un deliberado encubrimiento, no sólo del conocimiento a los Reyes Católicos, con todas sus terribles consecuencias, sino a todo un mundo ávido de noticias, ni de haber descubierto lechos de perlas.

El Dr. Manzano atribuye dicha ocultación al preconcebido intento de evitar que otros navegantes pudieran apoderarse antes que él de las Perlas allí encontradas por primera vez, pero sólo como adornos de los indios de Los Jardines. Sin embargo, en el Diario de Navegación del primer viaje *informó sin ambages* haber visto a los indios pescando almejas, caracoles y nácaras, aunque no les había visto perlas, aunque sí «agua aparejada para criar perlas... atribuyólo a que no debía ser el tiempo dellas; que creía él que era por mayo y junio». Tal declaración sugiere que Colón *no intentaba ocultar nada*. Otro indicio *de su franqueza* al escribir su Diario aparece en el tercer viaje al declarar, «holgué mucho cuando las ví e procuré mucho saber donde las hallaban y me dijeron que allí y de la parte del Norte de aquella tierra (Paria)», sin hacer referencia alguna a que hubiera visto lechos de perlas en sus viajes anteriores.

En la misma forma, en el caso del piloto anónimo, es evidente que Colón informó a Las Casas haberle dado albergue en su hogar en una de las islas de Madeira al piloto que le había relatado haber efectuado un viaje fortuito, arrastrado por los fuertes vientos de una tormenta, hasta unas tierras bien adentradas hacia el Oeste en el Mar Océano, y haber recibido de él los detalles de dicho viaje con

## INCIDENTES OSCUROS SOBRE LOS VIAJES DE CRISTÓBAL COLÓN

mapas de su navegación, todo por escrito. «Viendo que se quería morir, descubrió a Cristóbal Colón todo lo que les había acontecido y dióle rumbos y caminos que había llevado y traído, por la carta de marear y por las alturas, y el paraje donde *esta isla* dejaba o había hallado, lo cual todo traía por escrito... esto al menos me parece que sin alguna duda podemos creer... que cuando él se determinó, tan cierto iba a descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara con su propia llave, lo tuviera... como si este orbe tuviera metido en su arca». (Historia de la Indias — Las Casas — Libro I — Capítulo XIV y XXVIII). Estas informaciones de Las Casas demuestran que él no las consideraba como «consejas» sino como una información de relevante importancia, y es evidente que dicho piloto se hallaría en camino para informar a quienes fletaron su embarcación lo que le había ocurrido, para rendirles cuentas, pero murió antes de lograrlo, quizá en Porto Santo donde vivió Colón y la familia de su cuñado Pedro Correa. (Las Casas, Cap. XIII — Libro 1).

Una comprobación del conocimiento que Colón tenía de esas tierras aparece en la Capitulación que firmaron conjuntamente los Reyes Católicos y Cristóbal Colón el 17 de abril de 1493, en la que ambas partes hicieron constar solemnemente que Colón ya había descubierto ciertas tierras ignotas hacia Occidente, lo que pudo ser en persona o por testimonio escrito fehaciente. Resulta difícil concebir que los Reyes, asesorados por personajes de amplios conocimientos, luego de haber dudado por muchos años del proyecto y haberlo rechazado por quimérico, de súbito incorporaran en un contrato oficial que obligaba a la Corona, afirmaciones de las cuales no tuvieran ante sí una evidencia escrita que tuviera visos de credibilidad, por lo que es de presumir que Colón, quizá por consejos de su confesor Fray Juan Pérez, hubo de mostrársela a los Reyes.

Otra corroboración escrita está contenida en la correspondencia que se cruzó entre Colón y el comerciante inglés radicado en Sevilla, John Day, en la que Day hace referencia a Colón de «lo descubierto en otros tiempos... como della tiene noticia V. Señoría», lo que significa que Colón le había revelado alguna información a Day sobre dichas tierras, «lo que onesto fuere, sin perjuicio del Rey mi Señor». Las revelaciones que pudo haberle hecho Colón sobre tales conocimientos a Fray Juan Pérez, Martín Alonso Pinzón, Américo Vesputio o a su hijo Diego, sólo aparece por inferencias, pero las Capi-

tulaciones y la correspondencia con John Day son documentos escritos que obligan a creer.

En el relato de Trevisan sólo aparecen conjeturas confusas, pero en el del piloto anónimo existe evidencia corroborativa. El primero consta únicamente de referencias vagas y confusas, sin tan siquiera el respaldo de una tradición legendaria contemporánea. El relato sobre el piloto desconocido no sólo está respaldado por un contrato suscrito al más alto rango, sino que ha estado acompañado por una impresionante tradición contemporánea reconocida y una amplia evidencia circunstancial. Del relato de Trevisan no conocemos ningún comentario directo, ni durante la época ni posteriormente, hasta la publicación de la «Raccolta» y el artículo ya citado del historiador Dr. William J. Wilson publicado en la «Hispanic American Historical Review» en febrero de 1942. (Vol. XXII — N.º 1).

En su carta a los Reyes sobre el tercer viaje, Colón se quejó de que había sido criticado porque no había enviado «los navios cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo... bien que no se hayan enviado los navios cargados de oro, se han enviado suficientes muestras dello, de otras cosas de valor». Los Reyes le contestaron que «no curase de nada de eso porque su voluntad era de proseguir esta empresa y sostenerla aunque no fuese sino piedras y peñas». Colón no mencionó perlas en su carta ni en su Diario porque todavía no había descubierto sus lechos para pescarlas y sólo las había visto colgando de los brazos de los indios de Los Jardines como adornos.

Colón se adelantó a informar a los Reyes antes de zarpar en el tercer viaje, que su hermano Bartolomé se preparaba para ir luego, «con tres navios bien ataviados para ello a ver mas adelante, y descubrirán todo lo que pudieren hacia aquellas partes. Entre tanto yo enviare a Vuestras Altezas esta escriptura y la pintura de la tierra».

En el Diario de los días 14 y 15 de agosto de 1498, Colón informó que llegó a la vista de Tierra Firme y de las islas de Margarita y Los Frailes, por entre medio de las cuales cruzó rumbo a La Española, fallando así en descubrir los lechos de ostras de las cuales procedían las perlas que le habían señalado los indios de Los Jardines. No fue hasta el viaje de Alonso de Ojeda del año 1499 que fue descubierta la Costa de las Perlas, en la que Peralonso Niño cogió un rico cargamento de perlas en el año 1500, las que vendió en España y provocó la ira de los Reyes. Tal circunstancia fue la que provocó las falsas acusaciones de que el Almirante había encubierto

tal información para lucrarse personalmente, pues se sabe que Colón rehusó trocar baratijas por perlas. (Raccolta — I ii — 16).

Cristóbal Colón concibió la idea que había descubierto otro hemisferio que creyó situado al Sur o Sudeste de la provincia China de Mangi, la cual había creído que era Cuba, y a la cual podía estar unida, pues en el mapa que se le atribuye a su hermano Bartolomé, dibujado el año 1506, aparecen los Montes Serici (Montes de China) detrás de las costas de Honduras. Por una razón parecida creyó también que tenía que haber un estrecho entre China y el Océano Indico que mencionó Marco Polo.

Al dirigirse a La Española, Colón ya había concebido la idea que «una tierra tan grande no era isla sino continente», basándose en parte en el libro 4, capítulo 6 de su favorito autor Esdras, que de «siete partes del mundo seis son descubiertas y la una es cubierta de agua», y que un río tan grande como el que allí luchaba con las aguas del Océano, «procede de tierra infinita... que hallaba de este hemisferio», en el cual era tierra continua la isla de Trinidad y la tierra de Gracia. Declaró que de «esta media parte non hobo noticia Tolomeo... solamente hicieron raiz sobre el hemisferio adonde ellos estaban, que es redondo esférico... y agora que Vuestras Altezas lo han mandado navegar y buscar y descubrir, se muestra evidentísimo... y la gente de allí de muy linda estatura y blancos mas que otros que haya visto en las Indias, e los cabellos muy luengos e llenos, e gente muy estuta e de mayor ingenio e no cobardes».

A la vista de un Diario de Navegación y una extensa carta a los Reyes Católicos con muchos detalles, por cuya extensión estuvo de moda en España para criticar la ampulosidad: «escribe mas que el Almirante», se hace difícil creer que Colón omitiera la mención de un importante viaje anterior con cinco carabelas en el que se hubiera descubierto algo tan importante como la Tierra Firme y la Costa de las Perlas. Un navegante, que aunque de manera imperfecta conocía el método astronómico para determinar las altitudes observando la estrella Polar o la altura meridiana del Sol, sería incapaz de caer en una ocultación tan infantil y burda, la que tenía que saber sería revelada casi de inmediato por los marineros, los que no se distinguen por su discreción, reputación que es proverbial.

De hecho, antes de zarpar para el tercer viaje, les aseguró Colón a los Reyes en 1497, que «les había de dar descubierta sin islas grande tierra, que fuese otra quizá tierra firme, lo cual les certificaba que sería tan verdad como lo que les afirmó antes que comen-



*zase el primer viaje». (Historia de las Indias — Las Casas — Libro I — Capítulo XII).*

Esa suprema confianza de Colón se ha atribuido por el Dr. Manzano a los conocimientos adquiridos en el supuesto viaje de 1494, tales como el descubrimiento de la Tierra Firme de la América del Sur y la Costa de las Perlas. Es evidente que Colón se refería a su conocimiento de las tierras descubiertas antes del primer viaje, y del cual hay constancia en la Capitulación del 17 de abril de 1492 y en la correspondencia con John Day. Al referirse Colón a las tierras «que son otro mundo» y a otro «hemisferio», apareció por vez primera la mención de un Nuevo Mundo, no por Vespucio sino por el propio Cristóbal Colón. Su sentido de orientación en el mar era tan desarrollado que acertó llegar a La Española, desde una costa desconocida y recién descubierta, a sólo cien millas retirado de la ciudad de Santo Domingo, la que aún no había visto, pero aun así «pesóle de haber tanto decaydo», lo que atribuyó acertadamente a las corrientes marítimas. En ese tercer viaje, encargó a los indios que le recogieran perlas para cuando regresara, pero prohibió trocar baratijas por collares de perlas entretrojadas con semillas de colores que lucían las indias, mas no descubrió los lechos de perlas por querer regresar a La Española, adelantándosele Alonso de Ojeda el año siguiente en el descubrimiento de la costa de las perlas.

Domenico Malpiero escribió a un amigo italiano, alrededor del año 1501, una relación de un viaje con cinco carabelas desde La Española hasta la «Costa de Las Perlas», pero omitió mencionar la fecha, a su comandante, o a los capitanes de la flotilla, siguiendo el estilo de Américo Vespucio, que no mencionó a sus compañeros en su supuesto primer viaje. Este relato aparenta ser una combinación de una parte del tercer viaje de Colón, con extractos del supuesto primer viaje de Américo Vespucio y del primer viaje de Alonso de Ojeda a la Costa de las Perlas. Tiene bastante parecido con el supuesto primer viaje de Vespucio del año 1497-98, del que sólo serviría para justificarlo en cuanto a que lo hubiera efectuado en una fecha anterior al viaje de Alonso Ojeda de 1499, pero la duración de 45 días de dicho viaje en contraste con los 17 meses del primer viaje de Vespucio es una discrepancia insalvable.

Como el relato de Vespucio fue escrito después del año 1501, es difícil creer que Trevisan se basó en sus relatos, o que Colón fuera el jefe de la expedición, con Vespucio de compañero de viaje en 1494, cuando el propio Vespucio fechó su viaje a fines de 1497,

pues Colón regresó a Isabela el 29 de septiembre, un día después del supuesto viaje de Paria.

En octubre de 1495, llegó a La Isabela una flotilla capitaneada por Juan de Aguado con cuatro carabelas, luego de haber salido de Sevilla el 5 de agosto, con la encomienda de investigar las quejas llegadas a los Reyes contra Colón, circunstancia que convenció a Colón de que debía regresar a España antes de que Aguado rindiera su informe, lo que Colón hizo zarpando de La Isabela el 10 de marzo de 1496.

Con el tiempo así repartido, y habiendo estado Colón enfermo de cuidado, sólo es explicable que Colón hubiera zarpado en un viaje de exploración sólo unos pocos días después de haber llegado de España a La Española el 27 de noviembre de 1493 en su segundo viaje, teniendo en cuenta el tiempo empleado en sus campañas en tierra y en sus múltiples atenciones de gobierno. Más aún, el 2 de enero de 1494 la flota completa de 17 navíos estaba anclada en La Isabela, y ya los hombres se estaban enfermando, por lo que es difícil concebir que durante los meses de diciembre, enero y febrero de 1494, Colón se hubiera atrevido o hubiera podido ausentarse del gobierno de la colonia. Antonio de Torres regresó a España el 2 de febrero de 1494 con doce carabelas, dejando sólo cinco a Colón, y eso ha hecho conjeturar a algunos que Colón se encontraba en ellas en el supuesto viaje a Sur América. El 12 de marzo de 1494 Colón estaba en marcha hacia la Vega Real en plena campaña con Alonso de Ojeda, por lo que parece imposible que hubiera abandonado La Isabela en una fecha tan reciente a su llegada, teniendo que estar muy alerta a la sublevación indígena de Caonabó, Guarionex y Guatiguaná. Fue sólo después que capturó a Caonabó y calmó a los indios que Colón se ausentó a Cuba y Jamaica, ya construida la ciudad de La Isabela y las fortalezas en Santo Tomás y la Vega Real, por lo que parece imposible el supuesto viaje a la América del Sur en 1494.

Por las razones apuntadas es sumamente difícil poder justificar el supuesto viaje de Colón a Sudamérica a fines de 1493 y principios de 1494, aunque puede acumularse una imponente evidencia circunstancial que sirva de evidencia para justificar dicho viaje a base de frases sueltas sacadas del contexto o en coincidencias fortuitas en las declaraciones de testigos en los Pleitos de Colón.

Tendría que aparecer una clara evidencia documental para poder

justificar tal subrepticio viaje de Colón en 1493-1494, pues hasta ahora la evidencia circunstancial no es convincente, ya que carece de una base firme y está repleta de conjeturas, muchas de ellas fantásticas, por parecer materialmente imposible haber podido realizar dicho viaje.

Colón dejó una relación detallada de su viaje a Cuba y a Jamaica, por lo que es difícil aceptar que deliberadamente ocultara todo lo relacionado con un supuesto viaje a la América del Sur que duró 45 días, así como es difícil comprender cómo pudo haber cubierto un vasto territorio en ese breve espacio de tiempo sin dejar huellas. Es aún más difícil creer que Américo Vespucio hubiera sido su compañero de viaje, así como el piloto Pero Alonso Niño, siendo ambos conocidos navegantes, sin dejar alguna constancia del viaje. Tampoco es de creer que Vespucio se refiriera a este supuesto viaje de 47 días de fines del año 1493 al 1494 en su también supuesto primer viaje del año 1497 al 1498 por las costas de Paria, que según su Relación duró del 10 de mayo de 1497 al 15 de octubre de 1498, unos diecisiete meses, ni al del 28 de septiembre al 14 de noviembre de 1494 de 47 días citado por Trevisan.

En esa época había en Italia unos editores muy innovadores y emprendedores que dejaban correr su imaginación libremente y publicaban relatos que apelaban al sensacionalismo sin importarles si distorsionaban la realidad. Como ejemplo, sólo tenemos que recordar el famoso «Libretto» de Pietro Martire d'Anghiera, cuyo traductor añadió frases que no constaban en el original, tales como «*último ángulo de Occidente*» y «*cuya costa recorrieron*», etc. En el caso de los «*Quatuor Navigationes*» de Américo Vespucio, tal parece que fueron alteradas también posteriormente.

El catedrático de historia de la Universidad de Valladolid, Dr. Juan Manzano Manzano, ha publicado una ponderosa recopilación de datos circunstanciales que tienden a probar el viaje del descubrimiento de la América del Sur del año 1494, conjeturando que dicho viaje tuvo lugar «*antes o después*» del 14 de enero de 1495, cuando Colón estaba de regreso en La Isabela, en donde hizo un traslado notarial de la Información del 12 de junio de 1494 durante su expedición a Cuba y Jamaica, en cuanto a que Cuba era parte de la tierra firme. Considera el Dr. Manzano que tanto Américo Vespucio como Pero Alonso Niño acompañaron a Colón en ese viaje de descubrimiento a la América del Sur, y que ese fue el viaje al que Vespucio se refirió en sus «*Quatuor Navigationes*» como el primero que

efectuó y en el cual estuvo 17 meses. Arguye el Dr. Manzano que en realidad debieron ser sólo siete meses, con la fecha de salida el 15 de octubre de 1494 y el regreso en el mes de marzo de 1495, «al revés de lo que La Lettera de Vespuccio». (Colón y su secreto — pág. 532 — nota 321).

Sobre Pero Alonso Niño dice el Dr. Manzano que éste estuvo en Paria durante el segundo viaje, no en el tercero, que éste ocurrió entre su llegada con Antonio de Torres a mediados del año 1494 y su regreso a España el 24 de febrero de 1495, y que durante esos tres largos meses «tuvo lugar el acontecimiento». Añade el Dr. Manzano que «en consecuencia, el viaje de referencia pudo tener lugar antes o después de esa fecha. Nos inclinamos por la primera de las dos etapas señaladas». Alega que los compañeros de viaje de Colón a Paria fueron, su hermano Diego Colón, su criado Bernardo de Ibarra, Pero Alonso Niño, Juan Rodríguez de Mafra, Hernán Pérez Mateos, Bartolomé Ruiz, Juan Farfán, Pedro Hernández Coronel y Américo Vespuccio. «Cada día nos afirmamos mas en la creencia que ésta fue la primera navegación de Américo», dice el Dr. Manzano.

Con esta opinión, el Dr. Manzano descarta como falso el viaje de Vespuccio del año 1497-98, basado en ciertos testimonios prestados por los que menciona como los compañeros de viaje de Colón en esa ocasión. (Ibid. Pág. 708).

El testigo Hernán Pérez Mateos hizo declaraciones contradictorias en los pleitos, por lo que éste es un asunto de creer en su declaración en 1512 o en 1536. El Dr. Manzano alega que Pérez Mateos fue como Capitán en la expedición, pero sólo lo conjetura.

Los testimonios en los que se basa el Dr. Manzano para erigir su hipótesis sobre el descubrimiento de la América del Sur en 1493-94 son oscuros y contradictorios en gran parte, por consistir de declaraciones hechas en los pleitos en 1512 y 1536 por varios testigos, con una separación de 24 años. Por ejemplo, el Dr. Manzano ofrece como evidencia un relato que Pedro de Ibarra, criado de Colón, hizo al Padre Las Casas sobre un incidente que ocurrió durante el tercer viaje y que el Almirante no incluyó en su Diario, y Las Casas lo relató en lo que llamó un «remiendo» a su «Historia» (Tomo I, Libro I, Cap. CLXIII). Se refiere a cierto «marinero» anónimo que había acompañado a Colón en el tercer viaje y que Alonso de Ojeda lo llevó en su expedición del año 1499, por lo que el Dr. Manzano presumió que podía haber sido Américo Vespuccio dicho «marinero», aunque el testigo Pedro de Las Casas juró que Vespuccio no era

«marinero». Sencillamente, Ojeda llevó a bordo a un excompañero de Colón para que le señalara las regiones que había descubierto el Almirante durante el tercer viaje, ya que a Ojeda le estaba vedado navegar por las tierras ya descubiertas por Colón hasta el año 1495. El Dr. Manzano se basa en esa presunción para asegurar que no se trató del tercer viaje de Colón, sino del supuesto viaje de 1493-94 a la región de Paria, que fue también un tercer viaje.

El Dr. Manzano asegura que el viaje que Vespucio describió como su primero en sus «*Quatuor Navigationes*», el año 1497, «*es absolutamente inadmisibile*», y añade que las fechas para dicho viaje en la «*Lettera*» de Vespucio del 10 de mayo de 1497 al 15 de octubre de 1498 «con un total de 17 meses de viaje... debieron ser siete meses... La fecha de salida sería alrededor del 15 de octubre del '94 y el regreso en mayo del '95... al revés de lo que dice 'La Lettera' vespuciana». (Ibid. Pág. 708).

Como se observa, el Dr. Manzano varía libremente las fechas que aparecen en «*La Lettera*» para hacerlas concordar con su preconcebida tesis, pero aún así no ofrece una explicación de la discrepancia entre los 47 días que le atribuye Trevisan al viaje de Colón a Paria en 1494, acompañado por Vespucio, los siete meses que acepta como correctos, y menos aún los diecisiete meses que aparecen en «*La Lettera*».

Casi toda esta argumentación se ha basado en una frase de Angelo Trevisan en la que indicó que «por una inadvertencia» no había relatado el envío de 5 carabelas por Colón a bojear las costas de Cuba basado en el «conocimiento que éste tenía de la existencia en esta tierra de un lugar donde había perlas».

Para buscar perlas o metales preciosos, Colón no tenía que haberlas descubierto previamente, pues en muchísimas ocasiones fue a descubrir oro por informaciones de los indígenas, como en el caso de Babeque y el Cibao, y aún podría presumirse que por información del Piloto Desconocido.

El Dr. Manzano no le atribuye importancia a las informaciones de los indios, quienes tenían un conocimiento extraordinario, claro y preciso de la geografía de la región del Caribe, lo que les permitió hacer viajes marítimos a todas sus tierras, calculando las distancias por jornadas en canoas, las que según Colón, «se debe entender jornadas de sus almadías, que pueden andar siete leguas... Tenía nueva que de allí al Baneque que avia cuatro jornadas, que podría ser XXX o XL leguas, que en un buen día de buen tiempo se podía andar».

Este cálculo de Colón indica que una jornada de canoas fluctuaba entre siete y diez leguas cada día de 24 horas.

Los indígenas conocían las islas y tierras por su posición geográfica y por sus nombres, y sabían de donde procedían las perlas y el oro, por lo que el conocimiento de Colón podía haber sido obtenido de los indios, y no porque ya hubiera descubierto dichas tierras y deseara «ocultar su información». En su tercer viaje, según su Diario de Navegación, fue que Colón descubrió la existencia de dichos yacimientos de perlas, y es difícil aceptar, por no ser muy convincente, la hipótesis de un viaje que no aparece mencionado en dicho Diario, y que sólo se basa en inferencias, conjeturas, o suposiciones sin base documental fehaciente, que recorrió 2500 millas del 28 de septiembre al 14 de noviembre de 1494 en ausencia de Colón.

La evidencia para considerar que a Colón le fueron impartidos conocimientos directos de las nuevas tierras aparece muy dispersa, y aunque circunstancial, es muy convincente de que hombres blancos y barbados estuvieron por lo menos en La Española y Guadalupe, y por inferencia en Puerto Rico pocos años antes del 1492.

### CONOCIMIENTOS INDIGENAS

Según el Padre Las Casas, los indios de Cuba recordaban que habían llegado años antes a La Española hombres como los recién llegados, «blancos y barbados» y desde luego, «vestidos», información que sólo le podían haber transmitido sus vecinos indios de la Isla Española.

El hallazgo del codaste de una nave europea y un cazuelo de hierro en Guadalupe demuestra que allí naufragó un navío parecido al de los descubridores pocos años antes, según informaron Hernando Colón y el Padre Las Casas, a juzgar por su buen estado de conservación. También informaron sobre una cruz de madera muy bien labrada que fue encontrada en la costa Norte de La Española, y de un depósito de 5 ó 6 «pelotas de lombarda» que fue encontrado en el Cibao cuando comenzaron a construir la fortaleza de San Tomás.

Es conveniente afirmar que las primeras islas con las que se topó Colón en el segundo viaje fueran La Deseada, Dominica y Guadalupe, y de las últimas dos se ha comentado que se conocían con el nombre de «Carib». Sin embargo, la isla de «Carib» que mencionó Colón en su Diario del primer viaje, específicamente el 13 de enero, fue vista por él desde cerca de las afueras de la bahía de Samaná el día antes,

12 de enero, por lo que no pudo ser ni Dominica ni Guadalupe, sino Boriquén o Puerto Rico, la isla llamada Carib por los indios de La Española, según le informaron a Colón.

Es evidente que «La Deseada» fue la primera isla que fue vista por Colón, según lo sugiere el propio nombre que le dio, pero la Dominica fue la primera isla que reconocieron el domingo 3 de noviembre de 1492, aunque fue en Guadalupe que pudo desembarcar. La Deseada está a 14 kilómetros al N E de Grand Terre, al extremo oriental de Guadalupe, y sólo tiene unas 2,600 hectáreas de superficie, sin puertos ni radas y un solo fondeadero, Galet, y se sabe que allí no desembarcaron, como por igual razón en Dominica.

Dominica está entre Guadalupe y Martinica y tiene una superficie de 750 kilómetros cuadrados con montañas hasta de 1800 metros, las que son de las más altas en las Antillas.

Se ha insinuado que las dos islas de entrada en el segundo viaje fueron Dominica y Guadalupe, a las que se les dio el nombre de Carib, pero el propio Colón aclara el punto al llamar «Carib» a una isla cercana y al Este de La Española que vio desde su nave «La Niña» el día antes de entrar a la bahía de Samaná o de Las Flechas, que no es otra que Puerto Rico. Los indios de La Española llamaban a dicha isla con ese nombre pues de allí era que procedían las expediciones marítimas de los indios «caribes» contra La Española, pero los indios cautivos de los caribes en Guadalupe y los de las Antillas Menores la llamaban Boriquén, porque procedían de esa isla y ese era su nombre autóctono.

Consideramos que esos indios cautivos que le nombraron a Colón las islas de las Antillas Menores hasta la tierra firme de la América del Sur, condujeron a Colón hasta su lugar de procedencia en Boriquén, que debió ser en donde Colón desembarcó para hacer aguada, frente a las costas de Puerto Rico en la ensenada de Calvache, los que se les escaparon al llegar a La Española.

Por la naturalidad con que le pidieron a Colón que los llevara a bordo de regreso hasta su tierra natal, sin mostrar miedo a los hombres «blancos y barbados», es de inferir que ya habían tenido algún conocimiento de la llegada de esos extraños visitantes años antes, por lo que es posible que en el lugar a donde condujeron a Colón en Puerto Rico había estado antes la nave europea que había encallado en Guadalupe, desde donde debió recalar en Puerto Rico y desde allí pasó a La Española, pero es evidente que no llegó a Cuba.

Hemos demostrado que ese lugar del primer desembarco en Puerto Rico es la ensenada de Calvache o Rincón, en el extremo Noroeste de la bahía de Añasco, cuya identidad fue hasta hace poco otro de los puntos oscuros en la historia de los descubrimientos en el Nuevo Mundo, el que hemos identificado en el Tomo I núms. 3 y 4 de este Boletín.

La manera como llegó dicha nave al Nuevo Mundo no resulta totalmente misteriosa, pues según la tradición del piloto anónimo basada en lo que le reveló Cristóbal Colón al Padre Las Casas, una tormenta había transportado el navío de dicho piloto hasta unas tierras desconocidas en medio del Mar Océano. Como las tormentas tienen un movimiento ligero de traslación, no dura su efecto dentro de un lugar determinado arriba de varios días, por lo que es evidente que al calmar los vientos, la nave ya desarbolada hubo de continuar su movimiento impulsada por otro medio, que evidentemente no pudo ser otro que la fuerza de la Corriente de las Canarias que corre de Este a Oeste desde dicho archipiélago hacia las Antillas Menores y Mayores. Es evidente que en esa forma una nave europea pudo llegar hasta la isla de Guadalupe, en donde la repararon, dejando abandonado allí el codaste averiado, e instalándole uno nuevo para poder proseguir hacia Puerto Rico y La Española, siguiendo el arco de las Antillas Menores con el impulso de la Corriente de las Antillas y con los conocimientos geográficos de dichas islas y de tierra firme de los indígenas.

La Corriente del Golfo de México tiene su origen y surge de la Corriente Ecuatorial del Atlántico Sur, una parte de la cual fluye a lo largo de la Costa Norte de la América del Sur y otra parte se desvía por el Canal de la Mona hacia el archipiélago de las islas Bahamas en dirección Noroeste. Al Norte del Canal de la Mona, a dicha Corriente Ecuatorial del Norte se une la Corriente de las Canarias, la que fluye a lo largo de las costas del Norte de las Antillas Mayores, unidas de nuevo las dos partes de dicha Corriente Ecuatorial.

Dicha Corriente Ecuatorial penetra dentro del Golfo de México por el Estrecho de Yucatán, y sigue bordeando las costas de Centroamérica, México y la de los Estados Unidos desde el Estado de Texas hasta el de La Florida, pasando por los Cayos de La Florida, en donde se une a la Corriente de las Antillas procedente del Canal de La Mona y de las islas Bahamas para convertirse en la Corriente del Golfo de México. Al llegar al Canadá recibe el impulso de la Co-



riente del Labrador que la desvía hacia el Sur, integrándose gradualmente con la Corriente del Atlántico Norte y la Corriente de las Islas Canarias.

Una evidencia de la corriente atlántica en rotación se obtuvo por medio de una botella que se arrojó al mar en la isla de Wassaw del Estado de Georgia por escuchas exploradores durante el año 1962, la que fue recobrada siete años después en la playa de Fort Meyers en la costa Occidental del Estado de La Florida.

Por medio de los satélites de la NOAA, los satélites polares y los geoestacionarios, se puede trazar con precisión la Corriente del Golfo y sus ramificaciones mediante la medición de los cambios de la temperatura del agua con instrumentos infrarrojos, localizando sus límites geográficos a ambos lados de la corriente.

Se ha trazado claramente el extremo Oeste de la Corriente debido a sus diferencias extremas de temperatura entre las aguas dentro y fuera de ese extremo cuya velocidad es más rápida, de unos 12 a 25 nudos al Este de su límite Occidental.

Se ha determinado que la posición de la corriente puede variar hasta en 250 millas, y sus remolinos de unas 100 millas de diámetro, se separan a veces de la corriente causando corrientes secundarias que afectan el estado del tiempo. Esa variabilidad de la posición de la corriente obliga a estarla observando constantemente para poder recomendar la forma de aprovechar su fuerza y poder prever el estado del tiempo.

Debido a esa enorme variabilidad de las corrientes marítimas es que se hace casi imposible trazar el curso del viaje fortuito del piloto anónimo a través del Océano Atlántico a fines del siglo xv, por lo que la única manera es localizando los puntos en donde se informó que estuvo el navío, según los informes de los indígenas y de los hallazgos a lo largo de su rastro desde Guadalupe hacia Puerto Rico, La Española y Porto Santo. Ese inmenso río dentro del Océano Atlántico transporta una enorme cantidad de agua caliente del trópico hacia el Norte, según se ha podido determinar por medio de los satélites, lo que demuestra que la idea que se adelantó a principios de este siglo sobre la posibilidad de variar el curso de la Corriente del Golfo más hacia la costa norteamericana para producir un clima más benigno sobre tierra, está probado que fue una quimera.

La Historia nos obliga a buscar la verdad en forma clara a través de la investigación, en cuyos inicios a veces parece tan sencilla que

engaña, o tan sumamente compleja que al confundir al investigador, le infunde gran respeto y vacila en su búsqueda.

Las fuerzas naturales que se han descubierto nos indican lo precario de la vida humana en nuestro planeta con el conocimiento de la repetición de las edades glaciales, quizá debido al desplazamiento del eje de rotación de la Tierra en medio de nuestro aislamiento en el espacio, lo que por primera vez pudimos observar al ver por televisión a nuestro planeta azul suspendido solitario en la inmensidad del espacio sideral.

Es de confiar que el enigma de los conocimientos que existían con anterioridad al descubrimiento del Nuevo Mundo se pueda continuar aclarando al prestarles mayor atención de lo que al presente se les ha conferido, y que algún buen día aparezca algún documento que confirme plenamente la evidencia circunstancial que exista.

La clave de la solución de un problema puede que descansa en la diferencia entre las formas de resolverlo, bien mediante el sistema deductivo, que es rígido por ser sistemático, y el inductivo, que se basa en la libre asociación de ideas y de datos aparentemente no relacionados entre sí, lo que puede producir un nuevo significado del conjunto de esas ideas, las que separadas, parecía que no existía en absoluto. En ese proceso hay que romper con las normas tradicionales, a veces basadas en la predeterminación o el destino, las que no aceptan la evidencia de otras posibilidades al no reconocer «la fecundidad de lo inesperado» según Proudhon, que es la riqueza infinita de alternativas que puedan existir. Se ha dicho que la improvisación es la mayor de las habilidades de la mente humana, pues al confrontarse con un problema, puede desarrollar nuevas formas para resolverlo, sin cuya cualidad genial, la Historia sólo consistiría de una aburrida repetición y no de un relato que muchas veces resulta más extraño que la ficción, pero que ha ocurrido en la realidad y no en la imaginación.

Las soluciones basadas en la evidencia circunstancial a veces nos parecen inadecuadas cuando se trata de problemas sumamente complejos, los que de ocasión se pretenden simplificar excesivamente con la fácil y cómoda alegación de fraude, lanzada hacia aquel que intenta penetrar en el enigma con paso propio, como ha ocurrido en este caso del piloto desconocido y de cómo pudo llegar al Nuevo Mundo, según evidencian los numerosos rastros que dejaron sus tripulantes a su paso por las islas.

Aprovechando las corrientes y los vientos desde la ensenada de

Calvache, los pilotos taínos les pudieron mostrar el rumbo hacia las costas de La Española hasta llegar a su costa del Noroeste, que fue en donde apareció un supuesto «nido de pelotas de lombarda» y una cruz de madera labrada, indicios probables de la presencia europea. En este punto, y por tales motivos, nos parece conveniente hacer una digresión para intentar descubrir lo que los predescubridores y los descubridores encontraron en el Nuevo Mundo, tales como los cacicazgos y las costumbres que eran comunes a los indios de las Antillas Mayores y Menores, y así obtener un cuadro más claro de sus relaciones con los indígenas y porqué no les sorprendieron mucho sus costumbres a los españoles debido a analogías bastante marcadas entre sí.

### RELACIONES CON LOS INDIGENAS

Es conveniente analizar la forma de vida de los aborígenes de las Antillas para intentar descifrar sus relaciones con los predescubridores y tratar de identificar esos rastros que los descubridores hallaron al encontrarse con el cacique Guacanagarí del Marién.

En la región del Cibao residía el cacique Caonabó, quien según Hernando Colón, «no era natural de ella (La Española) sino del país de los caribes». Ese «país de los caribes», según los taínos de La Española, era la isla contigua de «Carib», de donde procedían evidentemente los caciques clasificados como «caribes» en La Española y «caribes» o «cimarrones» en Cuba. Así fueron clasificados los once caciques que capturó Juan González en Puerto Rico, de los cuales Huamay o Guamá, y Caguax, fueron luego exiliados a La Española y a Cuba, en cuya isla es posible que encabezaran la resistencia a los conquistadores. Es muy probable que Caonabó procedía de la isla «Carib» o Puerto Rico, y quizá también Guarionex, caciques que dirigieron la rebelión en La Española, habiendo pasado a dicha isla poco antes de la llegada de los descubridores, aunque Las Casas creyó que Caonabó era lucayo. («Historia» — Libro II — pág. 212). En forma análoga pudieron haber pasado los caciques «cimarrones» a Cuba, entre ellos Hatüey, quien se sabía que llegó allí procedente de La Española, por lo que pudo ser oriundo «del país de los caribes», como así era conocido Puerto Rico. Los caciques rebeldes en La Española y Cuba fueron considerados como «caribes» o «cimarrones», procedentes «del país de los caribes», que es de presumir

era «Carib» o Puerto Rico, ya que los caribes de las Antillas Menores estaban enfrascados en una lucha con los taínos de Puerto Rico, tratando de establecer una cabeza de playa permanente en la Costa Este de Puerto Rico. Aún así accedieron a aliarse con los taínos bajo la jefatura de Guaybana, quien tenía ascendencia entre los indígenas de Vieques y de algunas de las Antillas Menores como Santa Cruz, para resistir unidos la conquista española. Estos indios caribes de las Antillas Menores llamaban «Boriquén» a la isla que atacaban, que era el nombre que le daban sus naturales, pero los taínos de La Española la llamaban «Carib» o «país de los caribes», debido a los ataques que de allí procedían con alguna frecuencia.

Los taínos de las Grandes Antillas y de las islas Bahamas tenían conocimiento de los caribes, aunque en forma mucho menos directa que los de Puerto Rico, que era la isla frontera de choque con los caribes de las Antillas Menores. De «Carib» o Puerto Rico salían expediciones a La Española, habiendo sido aceptados allí como caciques muchos de ellos que los habían vencido al llegar con sus expediciones anfibas desde «Carib».

Según el Diario del 12 de octubre, los indios lucayos le expresaron a Colón que habían sido atacados por otros indios del Noroeste que los habían herido, evidentemente un error por Sudoeste o Sudeste, que era de donde procedían los indios caribes, quienes utilizaban la Corriente de las Antillas para navegar hasta las islas lucayas, tal como luego los pilotos indios que llevaba a bordo Don Juan Ponce de León, le mostraron el rumbo a seguir hacia La Florida y Beimini, siguiendo el arco de las islas lucayas. Los ataques de los indios caribes contra Puerto Rico, los que continuaron hasta los años alrededor del 1570, eran indios con su ascendencia en Puerto Rico, los que volvían a la carga luego de haberse exiliado a las Antillas Menores sus ascendientes, y conocían la isla palmo a palmo. No se informaron ataques de los indios caribes a La Española o a Cuba después de la conquista, y es evidente que los supuestos caribes que atacaron a Colón en la bahía de Las Flechas procedían de la isla de «Carib» o Puerto Rico, y no de las Antillas Menores.

Guaybaná tenía un pariente que era jefe de un cacicazgo en el Higüey, por lo que los españoles de la Española lo llamaban Don Andrés Guaybana, lo que demuestra las relaciones familiares y el comercio que existían entre las dos Antillas. Guaybana visitó a Don Juan Ponce de León en su hacienda Ziguayagua en el Higüey y acompañó a Ponce de León a la ciudad de Santo Domingo, seguramente

acompañado por su hermano, Don Andrés de Guaybana, quien luego intentó sublevarse siguiendo las tácticas de su hermano en Puerto Rico.

En esa época, el cacique supremo en el Higüey era Cotubananá, quien de acuerdo con el historiador Charles E. Norvell en anotaciones de su libro, «A Letter to Ferdinand and Isabella», carta escrita por el contador Juan de Ayala, fechada el año 1503, era oriundo de Puerto Rico y probable pariente de Guaybana. (University of Minnesota Press — 1964 — pág. 14). Cuando el Gobernador Ovando decidió poblar a Puerto Plata en 1502 por ser un excelente puerto de mar, como escaseaban los indios, decidió buscarlos en Higüey y en la isla Saona, pero los indios mataron a los primeros ocho españoles que bajaron a tierra. Los demás erigieron una fortaleza y la dejaron a cargo del Capitán Martín de Villamán con nueve soldados, la que pronto destruyeron los indios del cacique Cotubanamá y sólo uno escapó con vida, lo que provocó una campaña punitiva con más de 300 hombres al mando de los capitanes Juan de Esquivel, Juan Ponce de León y Diego de Escobar.

En unos diez meses dominaron la rebelión del cacique Cotubanamá del Higüey, y los caciques que no escaparon o resultaron muertos fueron repartidos entre los pobladores españoles. Don Andrés de Guaybana fue uno de esos caciques, quien fue enviado a Puerto Plata, en donde fue encomendado por Rodrigo de Albuquerque, «Repartidor de Caciques e Indios» al famoso Nuño de Guzmán el 7 de diciembre de 1514, junto a un nitaíno y 52 de sus indios entre hombres, mujeres, niños y ancianos. («Historia de las Indias» — Bartolomé de Las Casas — Libro II — Cap. VII — Libro III — Cap. VII — Libro III — Cap. XXXVII).

Cotubanamá, tal como Guaybana lo hiciera con Juan Ponce de León, se hizo «guatiao» de Juan de Esquivel, pero de nada les valió, tal como en el caso del cacique Don Andrés de Guaybana, que fue encomendado en Puerto Plata, aunque se deduce por el nombre, que se había hecho «guatiao» de algún conquistador con el patronímico Andrés. Don Andrés Guaybana era un cacique importante, pues gobernaba unos 30,000 a 40,000 indios y 500 nitaínos según el Padre Las Casas, por lo que la mínima cantidad de esos cincuenta indios que les fueron encomendados a Nuño de Guzmán en Puerto Plata junto a su cacique Don Andrés, sugiere que fueron exiliados al ser capturados, y los restantes se refugiaron en las montañas, resultaron muertos, o no les fue posible a los españoles trasladarlos en masa

a una región tan distante como la del Higüey. («Historia» — Libro III — Cap. XXXVII). El cacique Francisco de Guaybana, otro pariente, reinó en la isla Saona, así como el cacique «San Juan» procedentes seguramente de la isla de San Juan o Carib.

En «Los pareceres que se dan sobre la manera como deben estar los indios de estas islas», en el que está un interrogatorio de los Padres Jerónimos del año 1517, se desprende que Guaybana, el cacique supremo de Puerto Rico, prevalecía sobre toda la isla y ejercía cierto poder sobre la isla de Santa Cruz y sobre el Higüey y Saona en La Española. (A. G. I. — Legajo Independiente General — 1624). Guaybana tenía estrechas relaciones de parentesco en el Higüey como lo demuestra el caso del cacique Don Andrés Guaybana, que se reputa era su hermano. Debido a esas relaciones de sangre le fue fácil a Guaybana concertar una alianza defensiva y ofensiva con los indios de Santa Cruz así como con los de las otras Antillas Menores. Como tenía relaciones de familia con los indios de Santa Cruz, es evidente que las guerras con los caribes fueron con los procedentes de las otras Antillas Menores más al Sud de Santa Cruz, como Guadalupe y Martinica.

Las relaciones de familia eran muchas entre los indígenas de la Cuenca del Caribe. Caonabó de Maguana se casó con Anacaona, hermana del cacique Beechio de Jaragua, y cuando éste murió le sucedió Anacaona. A la muerte de Anacaona le sucedió su hija Higüemota o Higuanamá, quien se casó con el conquistador Hernando de Guevara, por lo que se la llamó Doña Ana de Guevara por los españoles y vivía en San Juan de la Maguana. Cuando Guacanagarí murió, le sucedió su viuda en estado grávido llamada Inés de Cayacoa, luego de haber sido bautizada por los españoles, y como había un cacique en el Higüey llamado Cayacoa, es probable que era su hermana o parienta cercana.

Poco después, cuando Cristóbal de Cuellar intentó capturar a algunos caciques en Puerto Rico, el cacique Huyucoa le sacó un ojo a Cuellar en combate, lo que señala la incipiente rebeldía de los indios borinqueños. La similitud de los nombres Cayacoa o Guayacoa con Huyucoa o Guayucoa sugiere la posibilidad de un parentesco interisleño.

Los taínos de Puerto Rico peleaban con las mismas tácticas y armas de los indios caribes. Como ejemplo, según la Probanza de Juan González, las flechas que cargaban los indios del cacique Guamá que iban a atacar a San Germán y que capturó, estaban envene-

nadas con «yerba», un veneno mortífero que empleaban los indios caribes de la América del Sur y de las Antilla Menores, extraído de las plantas liana y guao en las islas. Como los indios rebeldes de La Española y Cuba eran clasificados como «caribes» o «cimarrones», se deduce que no eran naturales de esas dos islas, sino taínos procedentes «del país de los caribes», que era Carib o Puerto Rico, y que peleaban al estilo caribe. Es por tal razón que pudieron aliarse con los caribes de las Antillas Menores sin dificultad contra los conquistadores españoles, aceptando todos la jefatura suprema del cacique Guaybana, en quien hubieron de reconocer, debido a su cultura taína superior, dotes que mejoraban su estrategia, con la cual los había vencido en Vieques, Culebra y Santa Cruz, en donde lo reconocían como Señor, al igual que en Puerto Rico, su patria.

Es de presumir que los nombres de caciques «caribes» o «cimarrones» como Hatüey, Guarionex, Caonabó, Caguax y Guamá procedían del «país de los Caribes», o sea, la isla «Carib» o Puerto Rico. Posiblemente otros indios rebeldes en La Española también tenían idéntica procedencia, como Guatiguamá, cacique de la Magdalena en La Española, quien «mató a diez cristianos y secretamente mandó prender fuego a una casa donde había cuarenta enfermos». Los caciques Caonabó, Guarionex y Beechio, cada uno con «setenta u ochenta caciques subalternos» se consideraban «caribes», y sólo Guacanagarí se consideraba amigo de los cristianos, pero de lealtad dudosa. «Confesó Caonabó haber muerto a veinte de los cristianos que habían quedado con Diego de Arana en la Villa de la Natividad cuando el viaje primero que fueron descubiertas las Indias», lo que hace presumir que Guacanagarí y Caonabó estaban relacionados, pues sus cacicazgos eran contiguos. Por tal razón se ha considerado a Guacanagarí pusilánime, pero como taimado y malicioso por otros que lo han creído aliado a Caonabó en su ataque al fuerte de Navidad.

Según el historiador Carlos Pereyra, en la única de las Grandes Antillas en las que hubo una verdadera campaña militar fue en Puerto Rico, debido a la resistencia de esos indios taínos que por su ferocidad y rebeldía se clasificaban como «caribes» o «cimarrones». La prueba de ésto es que se aliaron a los caribes de las Antillas Menores, aún cuando estaban guerreando fieramente contra ellos, para así poder combatir al enemigo común, «los hombres barbados» que habían invadido sus tierras.

Ese reconocido espíritu combativo lo transmitieron a los indios de La Española pues el famoso cacique rebelde Guarocuya o Enri-

quillo, sobrino del cacique Guaroa, intentó pasar a Cuba para continuar la lucha contra los conquistadores cuando comprendió que ya estaban amenazados seriamente de ser exterminados sus seguidores en La Española. («Enriquillo» — Manuel de J. Galván, 1882). Enriquillo se rebeló en 1519 y se le declaró la guerra en 1523, pero logró conseguir hacer un pacto favorable con los españoles en 1533 en la región del Baoruco para él y sus doscientos indios. Los españoles entonces utilizaron a los guías indígenas del cacique Enriquillo para continuar pacificando la isla y capturando a los esclavos negros «cimarrones» que se habían refugiado en la región del Baoruco y se habían rebelado.

Los principales cacicazgos de La Española eran los de Guacanagarí y Guayacoa de Marién al Noroeste; Beechio y Anacaona en Jaragua, en la península de Gonaive, y la mitad de la Costa Sur de la isla; al Noroeste de Jaragua y hacia el centro de la isla, Caonabó de la Maguana; al Norte y Este, Guarionex de Magua, y al Sur de la bahía de Samaná estaban Cotubanamá; Don Andrés Guaybana del Higüey, mas quizá el cacique Cayacoa o Guayacoa.

La mayoría de los caciques rebeldes procedían «del país de los caribes», que evidentemente era la isla de «Carib» o Puerto Rico, la frontera de choque de tainos y caribes, a los que el Almirante llamó *caribales* originalmente, nombre que se trastocó en *Canibales*, según conjeturas fundadas en el hambre *canina* con que comían la carne humana en sus ceremonias, dejando de usar los españoles el nombre que usaban en Europa, antropófagos.

Al propio Cristóbal Colón lo hostilizó el cacique Cayacoa del Higüey cuando se dirigía a la Isla Mona desde La Isabela, al regreso de su expedición exploratoria a Cuba en 1495, impidiéndole que hiciera aguada, según relató el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo. Aparece luego el nombre Guayacoa o Cayacoa, de la viuda del cacique Guacanagarí en la región del Marién, lo que sugiere que tenía relaciones familiares con el cacique Cayacoa del Higüey, tal como con los caciques Caonabó, Beechio, Anacaona y Guayocuya o Don Enrique.

Es evidente la interrelación que existió tanto entre los caciques de una isla internamente, como con los caciques de otras islas distintas, no sólo por medio de las relaciones de familia en dinastías, sino por conveniencias políticas y estratégicas, pues aún cuando entre los cacicazgos se sostenían guerras internas entre sí, se aliaban unos con otros contra un enemigo común.



La raza autóctona americana tenía una común herencia antropológica cuya influencia en el desarrollo del Nuevo Mundo no debe pasar inadvertida, y aún cuando son europeas las formas de gobierno actuales, las religiones, la influencia indígena de sus idiomas y sus culturas en el hemisferio han sido muy importantes, por lo que no pueden desdeñarse como se ha pretendido hacer, más debido a la escasez de datos que por prejuicios raciales.

Existía una unidad indígena cultural básica que se extendía desde las Islas Lucayas hasta Trinidad, entre los 10° N a los 27° N, desde la boca del río Orinoco hasta Yucatán, a pesar de las notables diferencias en el superior desarrollo socioeconómico de ciertas regiones, como en las islas de Puerto Rico y La Española, comparado con las regiones más atrasadas de Cuba, Jamaica, las Antillas Menores y las Islas Lucayas, donde era evidentemente menor. Sin embargo, el lenguaje, la religión y muchas costumbres eran análogas, sólo influidas por las condiciones geográficas de cada isla y sus recursos terrestres e hidrográficos.

Es evidente que en toda la cuenca del Caribe se hablaba una *lingua franca*, no obstante la alegación de que la lengua «caribe» de las Antillas Menores era totalmente distinta a la lengua «araguaca» hablada en las Antillas Mayores, alegación que ha perdido mucha fuerza, pues la lengua que se hablaba en las Antillas Menores era también de raíz araguaca. Desde luego, existían ciertas diferencias regionales lingüísticas, como se han señalado en La Española entre el araguaco dominante, el ciguayo y el macorix. La zona de Puerto Rico se ha distinguido por las piedras tricorneres y los collares tallados de piedra, la que incluía a Vieques, Culebra, Mona, La Española, el extremo occidental de Cuba y algunas de las islas Vírgenes como Santa Cruz. Los objetos de piedra tallados y pulidos de Puerto Rico característicos de la cultura taína sólo encuentran paralelo en Mesoamérica y México.

En Puerto Rico y La Española sus naturales habían rebasado la etapa de la economía de subsistencia, y se encontraban en el umbral de una economía de excedentes, lo que les permitía el intercambio comercial y una artesanía de productos de cerámica, conchas y piedra pulida y labrada, hueso y algodón. El desarrollo desigual entre las distintas islas y regiones ocasionó leves diferencias que en parte se reflejaban en la lengua, pero no existían grandes variaciones culturales que señalaran diferencias considerables entre los grupos étnicos. El cronista Oviedo señaló que «en el traje o hábito y en la

manera de la gente, no difieren en cosa alguna de lo que tengo dicho de la Isla Española, excepto que estos indios de San Juan eran flecheros e mas hombres de guerra».

La lengua taína era una fusión del araguaco con vocablos caribes, pero su tronco matriz era el araguaco, por lo que se entendían todos sin mayor dificultad.

El araguaco era una lengua polisintética y es evidente que poseía cierta forma de escritura, pues para sus viajes por alta mar se deduce que tenían que llevar mapas para orientarse de noche y fuera de la vista de tierra. En las veredas o caminos indígenas colocaban petroglifos para indicar las diversas rutas en los cruces de los caminos, así como en las plazas ceremoniales.

La agricultura se identificó por medio de la siembra de la yuca y los ajos en montones y caballones. Los conucos consistían de terrenos que se talaban y quemaban, abandonándose al recoger el cosecho de maíz o algodón. De acuerdo con Las Casas hacían labranzas de yuca y ajos desde 10,000 hasta 100,000 montones y caballones en líneas simétricas como tiradas a cordel. El cultivo del maíz en conucos demuestra la influencia de Mesoamérica en la cuenca del Caribe, así como el del algodón, cosechas que tenían importancia análoga en ambas regiones. Los excedentes podían acumularse, lo que les permitía utilizar parte de su tiempo para desarrollar las artes y dedicarse al comercio, pues habían desarrollado una agricultura ingeniosa de alta producción.

Los cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Mártir de Anglería informaron como se desarrolló un sistema agrícola de excedentes, pues «recogidas las cosechas, se juntan en los graneros del Rey, de allí se reparten todo el año para uso del pueblo, según la familia de cada uno». Existió una economía estimulada por una variedad de productos alimenticios de la tierra y del mar que aseguraba cierta seguridad cuando los azotaban los huracanes y las sequías, las que afectaban en mayor escala a las Antillas Menores. Los habitantes de esas pequeñas y rocosas islas sufrían escaseces de alimentos que los obligaban a asaltar con alguna frecuencia la isla de Puerto Rico. Se supone que las estaciones del año se identificaban con el florecimiento y la cosecha de las plantas alimenticias, y el curso de las Pléyadas determinaba el inicio de cada año, pues su comienzo se significaba por la aparición de las Siete Estrellas en Occidente.

Las islas se dividían en regiones bajo un cacique que gobernaba

con nitaínos o subjefes, quienes estaban a cargo de cuidar por sus linderos provinciales y de la defensa común de sus rancherías o iucayeques, así como de la producción de alimentos, las ceremonias religiosas y la justicia. Las estratas sociales se respetaban dentro de la comunidad del cacicazgo, al que correspondía la propiedad, por lo que los caciques y nitaínos tenían prioridad en el reparto de la producción sobre las naborías o plebeyos.

Había surgido la etapa económica de la acumulación de excedentes alimenticios, así como de los objetos ceremoniales, como en el caso de la cacica Anacaona de La Española, quien poseía un tesoro a buen resguardo, y tal como los valiosos siete collares de cuentas del cacique Caonabó, y las piedras esféricas que los españoles pudieron distinguir de sus pelotas de lombarda por su factura distinta a las de los taínos, que eran redondeadas por frotación y no a pico.

El proceso de desarrollo político y social se encontraba bastante adelantado con el que consultaban las decisiones de mayor importancia, aunque el cacique tenía la palabra final, sobre todo en asuntos de estrategia militar.

Existían alianzas entre los cacicazgos, como en el caso de Guaybana, quien prevalecía sobre una federación de caciques de Puerto Rico, y cuya influencia se dejaba sentir aparentemente en la isla de Santa Cruz y en el cacicazgo de Higüey en La Española.

Hubo alianzas entre los cacicazgos de Beechio y Caonabó en La Española, y con la unión matrimonial de Anacaona con Caonabó, así como entre Guarionex y Mayobana, Guacanagarí con Caonabó, y posiblemente con Cayacoa, Cotubanamá, Cayacoa e Higuana, alianzas posiblemente logradas por uniones matrimoniales y líneas hereditarias, las que eran matrilineales. A veces estas líneas eran substituidas cuando otros caciques los derrotaban, los que generalmente procedían de la parte costera de la isla de Puerto Rico.

Estas alianzas señalan que se habían creado ciertas dinastías hereditarias por derecho de sangre al estilo de Occidente, las que los españoles respetaron, concediéndoles cierto reconocimiento a sus títulos con el tratamiento de Don y Doña a los caciques y a sus esposas o viudas, y trocando sus nombres con los de los caciques.

No obstante, con el propósito de justificar los repartimientos de los indígenas en encomiendas, se hicieron muchas apreciaciones despectivas por parte de los colonos hacia la raza indígena en el Nuevo Mundo. Como interesaban retener a sus indios encomendados no obstante haberlos declarado libres, al efectuarse los censos de pobla-

ción, muchos de aquellos indios de piel algo oscura los declaraban como esclavos mulatos en lugar de indios o pardos libres según los reconocía la Ley.

Existían estrechas relaciones entre las islas, pues además de la influencia de Guaybana en Puerto Rico, en Santa Cruz y en el Higüey, el cacique Hatüey, pariente de la cacica Anacaona, pasó el año 1504 a Cuba y allí se constituyó en el cacique que dirigió la rebelión contra Diego Velázquez. El cacique Guarocuya o Enriquillo, sobrino del cacique Guaracoa, fue el sucesor de uno de los caciques que murió en la masacre de Jaragua. Guarocuya fue encomendado de niño junto a la princesa Lucía al colono Hernando de Guevara. El padre de Guarocuya fue el cacique Magicatex, sobrino de la cacica Anacaona de la región de Jaragua. Higüemota era hija de Anacaona y casó con el colono Hernando de Guevara, por lo que se la llamaba Doña Ana de Guevara. Cayacoa fue el cacique principal del Higüey a quien sucedió la cacique Higüemota o Iguanamá y a ésta el cacique Cotubanamá. Higüemota era prima de Guaroa y madre de Mencía, la esposa del cacique Guarocuya o Enriquillo. El cacique Guaroa residía en una de las mayores poblaciones indígenas de La Española, radicada entre el río Yaqui del Sur y la laguna de Cristóbal.

Guarionex era el jefe inmediato de Guacanagarí, quien fue considerado por algunos como un cacique que carecía de valor personal, pero también es visto como el más malicioso y listo de todos los caciques de La Española, vistas en retrospecto sus actuaciones.

La herencia cacical seguía la línea materna, pues no pasaba a los hijos del cacique fallecido, sino a sus hermanos, y en todo caso a sus hermanas. A la muerte de un cacique, si no tenía hermanos, la herencia correspondía al mayor de los hijos de su hermana mayor, por transmisión de la sangre del cacique fallecido. Enriquillo se casó con Mencía, su primera hermana, hija de la cacica Higuamota o Higüemota del Higüey y nieta de la cacica Anacaona. Es sorprendente el gran número de cacicas que había en la sociedad taína, en su mayoría hermanas o viudas de caciques, y cuya autoridad era rigurosamente respetada. En la «Relación del Repartimiento» efectuado en 1514 en La Española, su número es sumamente significativo en proporción al de los caciques (42/329) y con frecuencia se hizo constar que sucedían al cacicazgo al fallecimiento del esposo o del hermano cacique... (C. D. I. págs. 50-236).

De este «Repartimiento» se desprenden las numerosas relaciones familiares dinásticas que existían internamente en La Española, así

como con los caciques de Puerto Rico. Un caso análogo fue el del cacique Bagnanamay de la región de Caguas en Puerto Rico, a quien sucedió su hija la cacica Bagnanamay, cuyo hermano era el cacique Comerío de la región alrededor del pueblo que lleva su nombre. Los caciques Cacimar (Guacimar) y Jaureibo (Guareibo) de Vieques, eran hermanos y se reputaban como caribes. En comunicación con los de Santa Cruz y con los de Humacao y Daguao, destruyeron la población de Santiago y atacaron a Loiza, muriendo Cacimar, preparando su hermano una expedición en Vieques y Santa Cruz, pero fue derrotado por Juan González antes de lograr vengar la muerte de su hermano. El cacique Caguax, aparentemente emparentado con el cacique Bagnanamay, fue desterrado a La Española, junto a otros diez caciques rebeldes, y es posible que de allí lo trasladaran a Cuba, pues un cacique «cimarrón» con ese nombre se rebeló «junto con indios jamaicanos», los que serían con mayor probabilidad sus seguidores procedentes de la isla de «Carib». (I. A. Wright — «Early History of Cuba» — pág. 139). Esas confusiones eran frecuentes, pues Don Salvador Brau creyó que el cacique de Arecibo era «jamaquino», al leer en una Cédula Real la concesión del «cacique Francisco Jamayca Arasibo con doscientas personas *de sus indios*» al Secretario Conchillos, lo que demuestra que era borinqueño al tener tantos indios. (A. G. I. — Patronato — Legajo 175 — Ramo I).

Es significativo que mientras casi todos los caciques borinqueños conservaron sus nombres taínos luego de haber sido vencidos en los combates o guasábaras con los conquistadores, la gran mayoría de los caciques de La Española aparecen con los nombres españoles en su calidad de «guatiaos», lo que sugiere que allí no hubo tanta resistencia como en Puerto Rico, por lo que es aparente que habían cooperado pacíficamente con los españoles, y al someterse aceptaron los nuevos nombres españoles.

El Padre Las Casas describió como «los vecinos indios de aquella provincia de Higüey fuesen los más propincuos, y en la más propinqua tierra viniesen a la dicha isla de San Juan, y no hubiese sino 12 o 15 leguas de distancia, cada día se iban en sus canoas o barquillos los de esta a aquella, y los de aquella a esta venían y se comunicaban». Según el cronista Oviedo, en estas canoas o piraguas «van ciento, y ciento y treinta hombres, y son de una pieza y árbol solo; y de través, al ancho de ellas, cabe muy holgadamente una pipa o bota, quedando a cada lado de ella lugar por do pueda muy bien pasar la gente de la canoa. E algunas son tan anchas, que tienen

diez y doce palmos de ancho, y las traen y navegan con dos velas, que son la maestra y el trinquete, las cuales velas ellos hacen de muy buen algodón». El palmo es una cuarta parte de la vara, igual a 21 centímetros, medida equivalente a la mano humana extendida, que se divide en doce partes llamadas dedos, y doce palmos equivalen a unos dos metros y medio de ancho de las canoas descritas por Oviedo de la región de Paria.

Al conocer la destreza náutica de los indígenas y su habilidad como armadores, los españoles respetaron los conocimientos de los pilotos indígenas, y generalmente llevaban varios a bordo de sus naves. Es de considerar que algunas de sus piraguas tenían una tripulación mucho mayor que la de las naves mayores españolas, como la carabela Santa María, que la tripulaban cuarenta hombres, comparada con los 130 tripulantes indios según Oviedo.

De esas piraguas o canoas se valían los indios para sus expediciones de combate contra otras islas y contra tribus lejanas cuando el hambre los obligaba. Usaban flechas envenenadas, cañas con puntas de hueso, secadas al sol, hachas de pedernal afiladas como cuchillas, y macanas de madera de palma «de tres dedos de grueso y del largo de un hombre con dos filos agudos, y en el extremo una manija como hacha de armas a dos manos»... (Oviedo — Libro I). D. Pablo Morales Cabrera retrató varios dardos de sílex que fueron encontrados en Cabo Rojo de la Colección Junghanns.

En el interrogatorio de los Padres Jerónimos del año 1517 para determinar si se podían declarar libres los indios, el colono Marcos de Aguilar declaró que el año 1511 el cacique Don Andrés Guaybana del Higüey «se tenía por pariente al cacique Guaybana», de Puerto Rico. Según su testimonio, el cacique Don Andrés Guaybana «juntó a su casa a todos los mas caciques desta provincia de Higüey e mucha gente e hicieron grandes fiestas e alegrías por la victoria que los indios de San Juan hubieron habido contra los cristianos... pues el cacique Guaybana en la isla de San Juan mataba a los cristianos e los debía llebar de la isla, que así lo debían ellos hacer, pues ya los indios eran *manicatos*, que quiere decir esforzados... y en aquella noche acordaron enviar mensajes a los caciques para que cierto día se juntasen e que cientos de ellos diesen en la Villa de Salvaleón, donde había de echar una ponzoña que tenía hecha en el fuego, para que el humo de allí saliese matase a todos los cristianos que lo *oliesen*, e que otros caciques quedarían en la ciudad de Santo Domingo que así lo concertarían por toda la isla...» El uso del veneno

extraído de plantas como la yuca, la liana y el guao, como es el *curare*, usado para envenenar las puntas de las flechas, vemos ahora mediante este testimonio, de que se usaba como zahumerio que envenenaba o asfixiaba al inhalarse el humo que producía al quemarse. Como es sabido que el efecto del *curare* es paralizar los músculos, inclusive los de los pulmones, la inhalación de los gases producidos por la cremación de esas plantas producía un efecto análogo y producía la muerte por asfixia, a la manera de los gases asfixiantes modernos.

La estrategia descrita fue calcada sobre la que había desarrollado con éxito el cacique supremo Guaybana de Puerto Rico contra Don Cristóbal de Sotomayor y contra las fuerzas españolas bajo Don Juan Ponce de León en 1511. (A. G. I. — Indiferente — Legajo 1624).

Lo interesante del primer contacto de los europeos con la raza autóctona americana que encontraron los predescubridores y los descubridores, es la analogía sorprendente de muchas características de ambas sociedades. Facilitó la integración de las razas la experiencia de los españoles con los moros durante la guerra de reconquista y la belleza de las mujeres indias, casi tan blancas como las españolas o las moriscas en muchos casos.

En la «Historia de la Nueva Andalucía» por Fray Antonio Caulín, publicada el año 1779 y casi contemporánea con la «Historia de Puerto Rico» por Fray Iñigo Abbad, informó que las tribus «mariquitare» y «guariba» del Orinoco estaban constituidas por indios blancos parecidos a los españoles. Cristóbal Colón expresó en su Diario de Navegación que muchos indios de las Antillas Mayores eran casi blancos, en especial las mujeres, destacando a las del cacicazgo de Jaraguá de La Española. Como las mujeres eran tan blancas y las cacicas tenían portes tan lucidos y distinguidos, los conquistadores, acostumbrados al roce racial con los moros, pronto se casaron con ellas sin prejuicios, y sus hijos eran reconocidos como españoles.

Cierto es que Guaybana y muchos caciques de Puerto Rico se hicieron «guatíaos» antes de la rebelión general proclamada en toda la isla, la que surgió «un viernes al principio del año 1511», encabezada por Guaybana y todos los caciques, aliados con los indios caribes de Santa Cruz y de las Antillas Menores. Como los indios borinqueños peleaban con las mismas armas y tácticas de los caribes, en La Española se conocía la isla de Puerto Rico con el nombre de «Carib», pues muchos caciques que procedían de «Carib» los habían vencido, habiéndolos aceptado como sus caciques. Estos caciques de

«Carib» fueron los que proclamaron la rebelión, según declaró el cacique Don Andrés de Guaybana, hermano del cacique supremo de Puerto Rico. Todos los caciques rebeldes eran tildados de «Caribes» por los españoles aunque fueran taínos, y tal como los invasores caribes de las Antillas Menores intentaban establecer o ampliar una cabeza de playa en la parte oriental de Puerto Rico, los taínos de Puerto Rico habían invadido la parte más cercana a La Española, la región de Higüey y la isla Saona, en donde prevalecían los caciques Don Andrés y Don Francisco Guaybana, así como otro llamado el «cacique de Sant Juan». El cacique Don Andrés y el «cacique de San Juan», procedentes de Higüey, fueron encomendados al conquistador Nuño de Guzmán en Puerto Plata, y Don Francisco Guaybana, de la Saona, fue encomendado con sus indios al Rey en sus minas y granjerías en la ciudad de Santo Domingo para impedir que pudieran arengar en rebeldía a sus indios.

Los nombres taínos de los caciques encomendados aparecen escritos en formas tan variadas y confusas en los documentos, que muchos que aparecen con nombres distintos, éstos en realidad corresponden a un mismo cacique con alguna frecuencia.

Son evidentes las relaciones de familia que existían entre los caciques de «Carib» con los de Santa Cruz, Vieques, Culebra y La Española y eso explica la frecuencia de los viajes que se efectuaban entre las islas en la cuenca del Mar Caribe.

Por tal razón, es de deducir que una nave europea que hubiera llegado a Las Antillas Menores pudo haber sido encaminada por los pilotos indios que tomaron a bordo hasta Puerto Rico, y de allí a La Española, pues no obstante las frecuentes guasábaras, se conocían entre sí y existían lazos de sangre que los unía estrechamente. El rastro que dejó la tripulación de una nave europea que llegó a Guadalupe desarbolada, con el codaste inservible, se ha podido seguir hasta la ensenada de Calvache y de allí hasta la cercana isla Saona, y el Higüey, en donde habitaban indios bien relacionados con los de Puerto Rico. Desde esa costa oriental de La Española llegaron hasta el Marién, en donde dejaron una cruz de madera tallada, un nido de pelotas de lombarda y una tradición que llegó hasta Cuba de hombres barbados que habían estado en La Española pocos años antes.

Las pelotas de lombarda descritas en tamaño «como naranjas gordas», eran parecidas a las esferas líticas de los indios taínos, pero al referirse los españoles al hecho que encontraron «un nido de pelotas



de lombarda» (bombarda) al excavar el terreno para construir el fuerte de San Tomás, en la entrada a la Vega Real y al Cibao, lo hicieron con la mayor naturalidad por identificarlas como de manufactura española. Ellos conocían muy bien tal factura, pues era corriente que desbarataran y labraran las piedras «a pico» en los lugares más cercanos al emplazamiento de dichas lombardas o cañones, extraídas en canteras de piedra cercanas a la acción militar que se preparaba, pues el transporte de piedras pesadas era muy laborioso.

La palabra bala se deriva de bola, pues se trataba originalmente de esferas de piedra, tal como la palabra cañón se deriva de caña o tubo. Las pelotas pequeñas variaban en tamaño o calibre desde 5 cms. de diámetro a 8 cms., o 2 a 3-1/2 pulgadas con peso de 1/2 kgm. Se conocen desde el año 1346, y eran preferidas a las de hierro por tener un peso menor y ser más bajo el costo, hasta después que aparecieron las primeras balas de hierro colado en el siglo xv. Tan tarde como el año 1578 el inventario de la Torre de Londres arrojó un saldo de 45,000 bolas de piedra y 47,000 balas de hierro. Se preferían las balas de plomo por su mayor alcance, seguidas por las de bronce, hierro y piedra, en ese orden. La esfericidad de las bolas de piedra caliza labradas a pico era muy deficiente y se quebraban con facilidad, pero eran más livianas y fáciles de trabajar.

Se usaban pelotas para la artillería desde el tamaño del cañón de 7 metros de largo con balas de 160 kgm., hasta para la escopeta con cañón de 55 a 80 cms. de largo con calibre de 1 cm. a 2 cms., y peso de 2 onzas, y eran aún más pequeñas para el trabuco y el naranjero.

Las pelotas que encontraron los españoles en el Cibao las describieron como del tamaño de naranjas, alrededor de 7 cms. de diámetro, un tamaño suficiente para que pudieran determinar que eran análogos a las que ellos acostumbraban manufacturar, pero las de los españoles eran labradas «a pico», mientras que las de los indios se redondeaban por frotación y desgaste uniforme con una superficie más pulida, por lo que los españoles las tenían que distinguir de las pelotas propias.

En tal sentido, pudieron determinar también que la cruz de madera labrada que hallaron en La Española era tan elaborada como las de España, pero conocieron que era taína por que no tenía marcas de los implementos de hierro, del cual carecían los indígenas, por lo que estaría ensamblada con tarugos de madera, pero al colocarla

en la plaza, los indígenas se arrodillaron para adorarla, lo que hace presumir la influencia previa de los españoles. Los españoles pudieron determinar en el viaje de Juan Ponce de León a Yucatán en 1513 que había cortaduras en árboles hechas con implementos de hierro, y eso les hizo pensar que la costa descubierta fuera la Costa Norte de Cuba y no la otra costa aún desconocida para ellos de Yucatán, pues ambas tenían su orientación de Oeste a Este. Ese detalle demuestra que eran los españoles muy buenos observadores y sabían distinguir muy bien las manufacturas indígenas de las españolas, como en el caso de las pelotas de piedra que encontraron en el Cibao, hechas con «pico, piqueta y almadana o martillo pequeño». (A. G. I. — Patronato — Legajo 175 — ramo 27).

Cuando los españoles en Cuba hallaron cera de los panales de abejas, de inmediato pudieron distinguir que no era cera isleña sino que procedía del cercano Yucatán.

Es evidente que los españoles debieron sentir un mal disimulado respeto por los indígenas tan pronto pudieron conocer algo de su cultura, tales como sus logros en la navegación marítima, la agricultura, la industria y las artes. Se adaptaron muy rápidamente los españoles al clima y a las costumbres de América, a lo que en no poca parte ayudó el hecho que las mujeres indígenas en muchos casos eran casi tan blancas como las españolas, y las cacicas tenían un porte distinguido. Acostumbrados desde siglos al trato y roce social con las mujeres moriscas, se casaban con las indígenas sin mayores prejuicios, y sus hijos eran considerados iguales a los españoles.

El cacique Don Enrique era el sucesor de uno de los caciques que murieron en la masacre de Xaraguá y fue dado en encomienda a Francisco Valenzuela quien lo crió y lo educó. Lucía, niña cacica también encomendada, fue adoptada por doña Ana de Guevara, dama de compañía de la Virreina Doña María de Toledo, dama que había casado con el Conquistador Don Fernando de Guevara, y desde entonces Lucía se llamó Doña Ana de Guevara. Otra compañera de la Virreina era la tía de Diego Colón, Doña Violante (Briolanja) Moníz Perestrello, quien compró a Batista Cataño, mercader genovés, tela de raso por valor de veinte y dos ducados en marzo de 1509. Su sobrino le concedió una pensión de 10,000 maravedíes para su manutención, los que le entregaba fray Gaspar Gorrício.

En relación con la pericia de los aborígenes en la navegación, relata Hernando Colón que en la isla de Guanaja pudieron admirar «una canoa tan larga como una galera, nave de vela y remo (la mas

larga de quilla, pero que calaba menos agua de todas las de vela latina), y ocho piés de ancha, toda de un solo tronco... en medio de ella había un toldo de hojas de palma, no diferente del que tienen las góndolas de Venecia que protegen lo que estaba debajo, de manera que ni la lluvia, ni el oleaje podían dañar nada de lo que iba dentro. Debajo de aquel toldo estaban los niños, las mujeres, los muebles y las mercaderías... algunas mantas y camisetas de algodón, sin mangas, labradas y pintadas con diferentes colores y labores, y algunos pañetes con que cubrían sus vergüenzas, de la misma labor y paños con que se cubrían los indios de la canoa, como suelen hacer las moras en Granada; espadas de madera larga, con una canal a cada parte, y en estas hileras pedernales sujetos con pez y cuerdas, que entre gente desnuda cortan como si fueran de acero; las hachuelas para cortar leña eran semejantes a las de piedra que tienen los demás indios, salvo que eran de buen cobre, del que traían cascabels, y crisoles para fundirle. Llevaban de bastimentos raices y granos, iguales a los que se comen en La Española; cierto vino hecho de maíz, semejante a la cerveza de Inglaterra, y muchas almendras, que usan por moneda... también debemos apreciar mucho su honestidad y vergüenza, porque si al entrar en las naves, le quitaban a un indio los pañizales con que cubren sus partes vergonzosas, muy luego, para ocultarlas, poníase delante las manos, y las mujeres se tapaban el cuerpo y la cara, según hemos dicho que hacen las moras de Granada». («Historia del Almirante» — Hernando Colón — págs. 280-282).

Este pasaje demuestra el respeto que le merecieron los indígenas a un español ilustrado de la época, hijo del Almirante y testigo personal de lo relatado y descrito.

Cristóbal Colón, como gran navegante que era, comprendió de inmediato las dotes relevantes para la navegación que poseían los indígenas, y desde que llegó a Guanahani siempre llevó a bordo pilotos indios. Ya en vísperas de retornar a España desde La Española en el primer viaje, el 15 de enero de 1494, «vinieron diz que cuatro mancebos a la carabela, y parecióronle al Almirante dar *tan buena cuenta de todas aquellas islas* que estaban hacia el Leste, *en el mismo camino que el Almirante había de llevar*, que determinó de traer a Castilla consigo». Describió Colón a los indios a los cuales pertenecían los cuatro jóvenes, con «las caras pintadas de negro y los cabellos muy largos y recogidos y atados atrás, puestos en una redcilla de plumas de papagayos, armados de arcos, flechas y macanas».

Determinó que no eran oriundos de La Española, y «creían que eran de *los de Carib*... o al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres... Diz que hacían muchas ahumadas como acostumbran en aquella Isla Española. De allí se parecía *la isla dellos* y que tenía determinado de ir alla pues la Española... esta en el camino...» La descripción anterior demuestra que no eran indios «ciguayos» como se ha creído, sino taínos de la isla Carib, que era «la isla dellos».

Parece evidente que estos cuatro jóvenes indígenas que *motu proprio* subieron a bordo de la carabela del Almirante en la Bahía de las Flechas, lo hicieron como un medio novedoso para regresar a su isla de origen, a la que sabían que Colón proponía dirigirse, la isla de Carib, pues era la isla que ellos le habían señalado desde allí. Debido a que ellos le habían podido «dar tan buena cuenta de todas aquellas islas... en el mismo camino que el Almirante había de llevar», es muy probable que entre los cuatro mancebos estuvieran los dos indios que le dibujaron con habas al Rey de Portugal dos mapas de las Antillas Mayores, Menores y de las islas Lucayas, pronunciando los nombres de cada una, y que fueran indios borinqueños que deseaban regresar a su isla en esos extraños navios movidos por el viento, con ímpetu juvenil, dichos competentes cartógrafos naturales, cuyos arcos «eran tan grandes como los de los de Francia e Inglaterra».

Es de presumir que esos vastos conocimientos geográficos los hubieran obtenido de algún mapa maestro en poder del cacique principal de la isla de Carib, Guaybana, pues se trataba de mancebos, todavía muy jóvenes para haber podido viajar tan extensamente por la cuenca del Mar Caribe. Es también de presumir que fueran ellos mismos los pilotos que llevó Colón durante el viaje de regreso del Almirante a España, quienes es de presumir que conocían la ruta de la corriente circular del Océano Atlántico, y siguiéndola, flotando sobre ella se dirigieron las dos carabelas, La Niña y La Pinta, hacia el Noreste hasta que alcanzaron los vientos del Oeste para regresar a España.

Es posible que varios años antes, otros indios habían servido como pilotos o como guías al navío del Piloto Anónimo que de La Española pudo regresar a las islas de Madeira, y quien murió en el hogar de Cristóbal en la isla de Madeira o Porto Santo, según el relato de Las Casas.

Una posible explicación de esos conocimientos marítimos de los araguacos son las relaciones familiares que existían entre los indios

de las Antillas Mayores y Menores, por lo que viajaban con frecuencia entre ellas. Un caso bien conocido es el del cacique Guaybana, quien tenía dos caciques hermanos, uno en el Higüey y otro en la isla Saona, y además estaba relacionado con los caciques de la isla de Santa Cruz. Otro es el caso del cacique Caonabó de La Española, oriundo de la isla de Carib, casado con la cacica Anacaona y aliado con su hermano, el cacique Behechio. El cacique Caonabó era hijo de Cacivatex, quien según Fray Ramón Pane, conoció a los hombres «barbados y vestidos» que volverían a dominarlos, cuyo conocimiento era parte de un areito. Caonabó, conocedor de esa tradición, al darse cuenta que los sucesores de esos hombres barbados tenían la intención de quedarse y dominarlos, los atacó y quemó el fuerte de la Navidad. El cacique Hatüey, de la provincia de Guaba en La Española, y también pariente de Anacaona, se exilió en 1504 a Cuba desde Salvatierra y allí asumió el mando de los indígenas cubanos del cacique Baytiquiri, de Palma, cerca del Cabo Maysí, con quienes es de presumir tenía relaciones bastante estrechas con anterioridad.

Por las razones apuntadas, es evidente que existía una organización política indígena que trascendía los límites costaneros isleños, pues cooperaban unos con otros y elegían a caciques procedentes de otras islas que demostraban mayor agresividad en la defensa común. No obstante las diferencias entre las subrazas araguacas, tales como las taínas, caribes, tupíes, ciguayos, macorices, y aún algunos yucatecos, todos se entendían entre sí, salvo por ligeras variaciones del lenguaje común, según observó el cronista Andrés Bernaldez.

Hemos adoptado la grafía «araguaco» para nuestros indios debido a lo mucho que aparecen repetidos en la toponimia de la América del Sur los sufijos «gua» y «agua»; la provincia de Aragua de Venezuela, el río Aragua, la tribu Aragua, el río Araguay de Brasil, Paraguay, Uruguay, etc. Estos indios pertenecían a la subraza caribe, los que habitaban desde la desembocadura del río Amazonas hasta Parí y el Golfo de Darién, y desde la isla de Trinidad hasta la de Santa Cruz, con una cabeza de playa en Boriquén o Carib, pero tan integrada con los taínos que los atacaron en Puerto Rico por su costa Oeste como en una guasábara intertribal.

La palabra caribe significaba valiente, y de ellas se derivó el adjetivo caribal y canibal. Existe evidencia que los indios taínos de Borinquén habían adquirido las tácticas guerreras de los llamados caribes, a fuerza de haber sostenido sangrientos encuentros con ellos, por lo que los indios de La Española consideraban caribes a los

indios procedentes de Borinquén, la isla contigua hacia Saliente, por lo que la llamaban Carib. Por ejemplo, el territorio que dominaba el cacique Caonabó en La Española, quien era oriundo de Carib, se le consideraba en Haití como a un cacique caribe. En Darién, los llamados caribes vivían en los altos cerros que separan a los dos océanos. En Tierra Firme, habitaban las riberas del río Orinoco hasta el río Oyapí, y al Norte de los ríos Cari, Caroni, Aracopiche, Aruy y Essequibo. En una región tan extensa, estaban ya mezclados con otros pueblos, tales como los tupíes, con quienes tenían un gran parecido en sus costumbres.

Su estrategia era preparar expediciones marítimas para asaltar otros pueblos en busca de alimentos y cautivos, y generalmente sólo dejaban con vida a las mujeres y niños. Sus festejos duraban ocho días, durante los que se embriagaban, y creían ser hijos del Sol y la Luna. Tejían el algodón con gran arte, fundían el oro y doraban el cobre al fuego, usaban adornos de plumas y collares, eran nadadores muy ágiles y excelentes buzos, pescaban con redes y flechas, las que envenenaban con la sabia del curare y el zumo del manzanillo, cultivaban el algodón, el maíz y la yuca. Aunque existían algunas diferencias, se notaban muchas cualidades comunes, por lo que puede considerarse que procedían de un tronco común con los taínos.

Muchas de las diferencias observadas quizá puedan atribuirse a las condiciones físicas de las islas, cuyos suelos variaban mucho. En las Grandes Antillas, la agricultura se había desarrollado en una escala mayor que la de subsistencia, por lo que podían sostener una vida más próspera que en los áridos archipiélagos de las Antillas Menores y las Lucayas. La mayoría de las islas Lucayas y Vírgenes son áridas y de origen calcáreo, mientras que las Antillas Mayores son graníticas, recubiertas de terrenos fértiles en transición, calcáreos y esquitosos. Las islas volcánicas abundan en lavas y basaltos, con cráteres activos o extinguidos y aguas termales, pero relativamente pobres sus suelos áridos, ocasionando hambrunas frecuentes que provocaban asaltos a Borinquén.

Los aborígenes que encontraron los españoles estaban en la época neolítica, pero en algunos puntos se encontraban aún en la época mesolítica, con algunos rasgos no muy antiguos de la paleolítica en Cuba.

Entre los primeros indígenas que observaron los españoles, describieron algunos que «eran casi blancos y otros bien pardos, con el pelo bien grueso y lacio, cortado de muchas maneras, unos trasqui-

lados con mil dibujos de cruces y otros dibujos con cañas afiladas, y otros con el pelo largo atado atrás de la cabeza con penachos de plumas de papagayos y de otras aves, que Colón creyó que eran caribes en su Diario». El Padre Las Casas anotó al margen del Diario del día 13 de enero de 1493: «No eran caribes, ni los hubo en La Española jamás», sino tainos de la isla Carib y tampoco eran ciaguayos.

Uno de los cronistas que más ayudó a aclarar estas confusiones fue Fray Ramón Pane, conocido también como Ramón Ponce, aunque el Padre Las Casas le achacó que contribuyó «a sembrar con su ignorancia la confusión de todo». Explicó el fraile cronista que los indios «no conforman en lo que cuentan, ni aun se puede escribir con orden lo que se refiere». Hizo un gran esfuerzo, por orden de Colón, durante dos años, por interpretar la lengua taína y por aclarar los conceptos, pero Las Casas no tuvo esa habilidad o esa paciencia, pues se mofó de los indios, de quienes escribió que «haciánse comprender por señar o mímicas, gritos o sonidos naturales e incoherentes». Esa frase demuestra que a Las Casas le hería el oído la conversación de los indios, pues la clasificó como una serie de «sonidos incoherentes subhumanos», lo que demuestra que no se preocupó por entenderlos, lo que es otra demostración más del carácter prejuiciado y temerario del que luego se convirtiera en el defensor de los indios.

En otro sentido, la confusión al resistirse a comprender a los indios fue, como en tal caso, deliberada. En una carta fechada el 6 de julio de 1520 del fraile jerónimo Don Rodrigo de Figueroa, nada menos que el superior del grupo de frailes de dicha orden enviados por la Corona en una misión de gran responsabilidad a América, ordenó: «Es menester *disimular* que los indios estén encomendados, porque de otra manera no podrían sostenerse los vecinos o se despoblaría la tierra». Esa carta dio lugar a que los encomenderos mantuvieran ocultos a los indios, o los declararan como mulatos esclavos en los censos de población, alegando tal condición por su piel de color pardo.

Esta carta fue redactada en abierta contravención de la voluntad real, pero por conveniencias de índole práctica de los colonizadores, tuvo su más decidido respaldo y aceptación, en lo que significaba la usurpación de la autoridad suprema de la Corona, al darle ciertos visos de legalidad a esa violación crasa del fuero jurídico.

Violaciones como esa dieron motivo para las rebeldías indígenas,

como la de Guaybana y la del cacique Don Enrique (1503-1533). Aunque este cacique había sido educado con esmero desde niño en el convento franciscano de Santo Domingo, y por tal razón conocía íntimamente el carácter español y sus tácticas, eso le permitió resistir los ataques a su refugio y la persecución de las tropas en las montañas por muchos años desde 1519 al 1532.

Esa rebelión fue descrita en forma magistral en la novela histórica «Enriquillo» por el Dr. Manuel de Jesús Galván (1834-1910), quien murió en el exilio en San Juan luego de haber ocupado el cargo de Intendente de la Real Hacienda de Puerto Rico. Confesó que su inspiración para escribir la que quizá sea la mejor novela histórica indigenista hispanoamericana, fue el solemne acto que presenció en San Juan de Puerto Rico el 22 de marzo de 1873 al celebrarse el acto de la Abolición de la Esclavitud africana. Publicó la primera parte de su obra en 1879 y la novela completa en 1882, la que dedicó a Don Rafael María de Labra y a la Sociedad Abolicionista.

El Dr. Galván fue partidario de la reanexión de Santo Domingo a España, pero regresó en 1874 a su patria, en donde ocupó la cartera de Relaciones Exteriores de la república. Fue profesor en Santo Domingo en compañía de Don Federico Henríquez y Carvajal y de Don Apolinar Tejera. Cuando fue derrocado el gobierno de Wes y Gilen, regresó a Puerto Rico en 1904, luego de haber desempeñado la Secretaría de Estado. Indicó que entre las personas que más lo habían alentado para que publicara dicha gran novela se hallaba Don Manuel Fernández Juncos, durante su estadía en Puerto Rico. Su gran amigo, el patricio cubano José Martí, valoró dicha obra: «Leyenda histórica no es eso; sino novísima y encantadora manera de escribir nuestra historia americana... novela, poema e historia».

Se desprende de su texto que el autor de esta gran novela histórica, como criollo hizo lo posible por ser objetivo en sus juicios, con justicia en sus apreciaciones tanto en cuanto a los indígenas como en cuanto a los españoles, cuya conquista de los aborígenes propició la ambición desmedida tanto entre los conquistadores como entre los criollos. Estos se dieron cuenta, en lo que se refería al sistema de gobierno, que estaban sujetos a España por medio de la soberanía real, pues se consideraban «súbditos de los reinos» en igualdad con los de los reinos de la península. Al comprender que sus países no eran colonias, muchos desearon continuar unidos a España, como fue el caso del Dr. Galván, en calidad de ciudadanos en una rela-



ción que consideraban como una prolongación de la Madre Patria, en convivencia tolerante con otras razas que no les eran repelentes físicamente.

Por ejemplo, bien temprano durante la conquista se informó de la existencia de indios blancos en varios lugares del Nuevo Mundo, sobre todo en la cuenca del Mar Caribe, lo que es un indicio de la posible presencia de hombres blancos en el hemisferio americano antes de su descubrimiento en 1492. La tradición generalizada taína sobre la existencia de hombres blancos barbados en el Nuevo Mundo mediante ciertas informaciones que dieron a la llegada de los descubridores, es evidencia circunstancial de haber existido contactos previos entre ambas razas antes de su descubrimiento y población, y explica en parte la tolerancia racial que existió *ab initio*.

Es explicable tal circunstancia porque la economía del pueblo común medieval en España era de una sencilla sobriedad, y debido a la penuria ocasionada por las constantes guerras, no era en gran parte mucho mejor que la de los indígenas, y aún inferior a la de algunos de los imperios autóctonos del Nuevo Mundo. Además, no fue muy difícil el cruce de los conquistadores con las mujeres indígenas, pues éstos habían tenido por siglos la experiencia de sus relaciones con las mujeres moriscas. Sin embargo, aunque sólo poco más de una generación después del descubrimiento las inmensas riquezas del Nuevo Mundo habían transformado el nivel de vida europeo, las decisiones políticas en cuanto a las relaciones con los indígenas, para declarar libre la población autóctona, ya habían tomado gran impulso popular en España. Esas decisiones, que les parecieron al principio muy naturales a los dirigentes españoles, fueron muy combatidas por los colonos ya afincados en las nuevas tierras, quienes burlaban la ley de la emancipación indígena mediante el recurso de declarar en los censos de población que muchos indios y mestizos pardos a su servicio eran en realidad mulatos, con el fin de mantenerlos esclavizados legalmente como descendientes de los esclavos africanos, haciendo ver a los anotadores su tez cobriza como argumento de que eran en realidad mulatos.

Por las razones expuestas puede explicarse que el problema racial que cada día se agrava más en países como Rodesia, Africa del Sur y aún en los Estados Unidos continentales comenzó a resolverse en Hispanoamérica desde el comienzo mismo de la conquista, con la fácil integración de las distintas razas que constituyen su población heterogénea actual.

No es muy difícil aventurar la idea que pudo existir un parecido físico mayor del que se ha supuesto entre los españoles y los indígenas americanos, como se ha podido observar en otros aspectos distintos a los raciales ya señalados.

Los indígenas americanos poseían una tradición cultural distinta a la europea pero que en algunos aspectos era de considerable analogía. Además de sus comparables labores de tejidos con fibras vegetales teñidos con vivos colores, sus pulidos trabajos líticos, así como en cerámica y en madera para todos los usos, tenían una decidida afición por la música.

«En ninguno de los reinos del cristianismo existen tantas flautas, oboes, trompetas, cuernos y tambores como en esta tierra», observó el fraile Juan de Torquemada de Nueva España, lo que es un indicio de la rica tradición musical de los indios americanos, cuyo estudio ha sido desdeñado y menospreciado, aunque subsiste en alguno de sus aspectos en nuestra música moderna.

Sus tambores consistían de árboles ahuecados en forma cilíndrica, algunos del tamaño de un hombre, con aperturas en los lados de mayor a menor, y a veces con piel humana estirada fijada en un extremo. Estos se tocaban con los dedos y producían un estruendo que infundía pavor como aviso del inicio de una guasábara o el de un sacrificio humano.

Elaboraban flautas de cerámica o de madera, pitos, ocarinas, vasijas de cerámica para pitar que requerían conocimientos de acústica, campanillas de cobre, maracas, güiros, güícharos o guayos hechos de la fruta del higüero o de huesos, trompas o fotutos de caracol llamados «lambíos», los que producían sonidos lúgubres que se transmitían a gran distancia, largas trompetas de madera, tambores de conchas de tortugas, así como otras variaciones de instrumentos que señalan hacia una considerable cultura musical, la que ha sido muy poco investigada.

Una posible explicación de su aparente desaparición es que se asimiló y se adaptó a la poderosa cultura musical española, aunque en las regiones habitadas por una población autóctona considerable, como en los altiplanos andinos y mexicanos, puede apreciarse en muchas de las composiciones modernas, una tonalidad que evoca la semi-oriental de los flautistas indígenas.

Uno de sus raros instrumentos de cuerdas era una especie de tiple de tres cuerdas, llamado «mayohabao», «jabao» o «bao», el que fue descrito por Hernando Colón como de «un brazo de largo y medio

de ancho; la parte donde se tocaba era semejante a las tenazas de herrador, y la otra parte como una maza, de manera que parecía una calabaza de cuello largo. Estos instrumentos que ellos tañen hacen tanto ruido que se oye a distancia de una legua y media. Al son de éste cantan sus canciones, que las saben de memoria; lo tocan los hombres principales, que aprenden a manejarlo desde niños, y a cantar según su costumbre». (Hernando Colón — Vida del Almirante — «Relación de Fray Ramón Pane» — Capítulo XIV). Un areito del cacique Caciwaquex, padre de Caonabó, recordaba a sus indios el regreso de hombres barbados y armados que los dominarían por la fuerza en fecha cercana.

La música era una parte indispensable de los areitos, que consistían de ceremonias cantadas y bailadas de carácter simbólico relacionadas con las victorias logradas en sus guasábaras, las genealogías de sus caciques, los solsticios coincidentes con años de cosechas abundantes, los huracanes y otros factores memorables, los cuales repetían de memoria en una forma prodigiosa de la cual se ufanaban. Según el cronista Gonzalo Hernández de Oviedo, tales relatos los conservaban «muy sabidos e fixamente exculpados en la memoria... porque no se olviden, en especial las famosas victorias por batallas».

A pesar de que la raza araguaca poseía una cultura definida político-social y religiosa, fue una raza incomprendida, mayormente debido a que el material histórico sobre ella fue gradualmente desfigurándose al transmitirse por los cronistas un cuadro bastante inexacto o aún espúreo del indígena inteligente, instruido y activo. Muchos historiógrafos y escritores modernos recogieron esas versiones distorsionadas sin constatarlas con las fuentes originales, motivo por el cual han contribuido lamentablemente a perpetuar esos errores y falacias.

Los temas que hemos tratado son muy latos y mantienen un gran potencial para la investigación, por lo que hemos intentado no sólo plantearlos sino glosarlos. Sospechamos que siempre existirá la tendencia a querer desviar en parte como retórica legendaria lo que consideramos Historia, pues ésta a veces parece inverosímil y poco científica.

Es posible que dentro de los escasos datos documentales relacionados con los oscuros sucesos tratados en esta monografía, parezcan chocantes algunas conjeturas un tanto aventuradas, pero los temas resultan ser de una naturaleza tan impresionante cuando se examinan aun a la luz de la evidencia circunstancial, que debe persis-

tirse en su investigación exhaustiva, considerando que su relativa obscuridad surge de la escasez de un mayor número de datos fehacientes.

Hemos escuchado tantas veces la alegación del agotamiento total de algún tema, aunque más tarde hayan aparecido nuevos datos, que abrigamos la esperanza que puedan irse aclarando muchos de los puntos que todavía permanecen indefinidos en la historia del hemisferio americano. Es por tal motivo que en esta monografía hemos planteado y analizado los datos oscuros que hemos considerado de mayor interés, aunque otros tantos permanecen aguardando ser debidamente aclarados.

De ocasión, a falta de un documento fehaciente que contenga una conclusión firme y definida, con bastante frecuencia los investigadores resultan forzados a entrar dentro del campo especulativo, en el que corren el riesgo de extraviarse de no tratar de ceñirse en lo posible a los datos directos conocidos, pero aún así deben investigarse todas las pistas aunque sean circunstanciales, vagas o confusas, para poder descubrir la realidad de lo sucedido. Es natural que cuando sólo aparece una evidencia circunstancial de consideración por abundar hacia un insistente señalamiento, mientras más abundante sea ésta, más se robustece la prueba. De acuerdo con los precedentes, es de esperar confiadamente que con las técnicas investigativas modernas, aparecerán nuevos materiales que no habrán de permitir la rectificación de una parte aun confusa de la Historia a medida que se vayan descubriendo datos hasta ahora desconocidos o muy poco estudiados.

Nuestro procedimiento ha consistido en rescatar del olvido sucesos cuyos pormenores nos han resultado accesibles luego de haber estado fuera de nuestros poderes de observación, sometiéndolos a una constatación con otros acontecimientos conocidos para obtener por inducción e inferencia sus coincidencias, ya que ese procedimiento es el adecuado para sacar a la luz la evidencia de acuerdo con la ciencia experimental. Esta ciencia recibió un enorme impulso al quedar probada en forma empírica la redondez de la tierra mediante el primer viaje de descubrimiento de Cristóbal Colón en 1492 y por Juan Sebastián Elcano en 1522, comprobación dada a conocer en forma científica en la obra «*Revoluciones Orbium Coelestium*» por Nicolás Copérnico en 1543.

El recuerdo de los grandes acontecimientos se afirma por medio de su presentación literaria, luego de investigada a conciencia, en

forma de Historia escrita, el que perdura al convertir objetivamente la realidad en un conjunto inteligible, que es la conciencia en un estado de indefinición, sujeta a sufrir alteraciones fundamentales.

Los enigmas históricos que hemos reseñado se han mantenido dentro de un gran interés polémico debido a la obscuridad y escasez de información documentada sobre ellos, pero paso a paso tal obscuridad va cediendo a la investigación.

En el caso específico de Cristóbal Colón, las innumerables tentativas por aclarar los muchos aspectos misteriosos y confusos de su vida y obras han sido recibidos con apatía, indiferencia o escepticismo aun por sus apologistas, desde el Padre Bartolomé de Las Casas hasta el presente, en buena parte por el laudable deseo de que no se desluciera su gloria en lo más mínimo, pero en perjuicio de la verdad histórica. La evidente confusión de Colón en cuanto a lo que consistían las tierras del Lejano Oriente según se había enterado por el físico Toscanelli y por otras lecturas, fue un error afortunado que le permitió descubrir todo un nuevo hemisferio, alentado por la confianza absoluta que le infundió la revelación personal de un viaje fortuito, conocimiento que guardó en el más hermético secreto y que sólo confió en calidad de solemne confesión a Fray Juan Pérez, confesor de la reina Isabel la Católica. Intuyendo la enorme importancia de dicha información confidencial, el fraile confesor decidió violar sus votos y transmitírsela a su soberana.

Tan pronto Colón le confesó su secreto, Fray Juan Pérez ensilló su mula y salió de madrugada desde el Convento de La Rábida hacia Santa Fe en la Vega de Granada, en donde se encontraba la Corte y pidió audiencia a la Reina Isabel. La prueba de que allí le fue impartida dicha sensacional información consiste en que de inmediato ordenó que se notificara a Colón que se mantuviera allí listo para comunicarse con ella, olvidándose de las repetidas negativas y aplazamientos que hubo de sufrir Colón durante varios años durante la consideración de su proyecto por la Corte.

El 17 de abril de 1492 fue firmada en Santa Fe de Granada por el representante de Cristóbal Colón, Fray Juan Pérez, y el representante de los Reyes Católicos, su Secretario Real, Juan de Coloma, la famosa Capitulación original en la que los Reyes reconocieron a Colón la prioridad de haber estado en las tierras *«que ha descubierto en las mares oceanas»*, reconocimiento que por lo inverosímil que ha parecido debido al escepticismo y confusión prevaleciente en todo lo concerniente a Colón, fue alterada por sí y ante sí por el emi-

nente marino e historiador Don Martín Fernández de Navarrete a leer: *«que ha de descubrir»*. El secreto de confesión de Colón es evidente por las actuaciones que de súbito puso en movimiento en la Corte, y del reconocimiento escrito en la Capitulación se desprende que Colón alegó que había estado en persona en dichas tierras hasta entonces desconocidas y no que dicho conocimiento se lo había transmitido a él otro navegante en un viaje fortuito.

En casos como éste, la tendencia general ha sido menospreciar toda variación en los senderos trillados en el campo de la historiografía americana, adoptándose una actitud de escepticismo, y de ocasión de pesimismo en cuanto a que no se justifica investigar un material que se ha agotado, por lo que no aparecerá novedad alguna a lo ya escrito, salvo por detalles nimios. La realidad ha sido que aun limitándose el investigador a las fuentes conocidas, suelen aparecer soluciones novedosas a problemas analizados con anterioridad, algunos de cuyos detalles pasaron inadvertidos ante los ojos de especialistas.

Hemos intentado replantear varios temas enigmáticos en la búsqueda de una solución lógica mediante la constatación de sus distintos aspectos frente a las diversas fuentes y documentos, los que debido a su obscuridad y confusión aparente, hemos considerado que no han sido interpretados correctamente, y cuyo análisis continuado ofrece margen para la presentación de nuevas ideas.

Es motivo de una crítica mordaz con frecuencia casi cualquier hipótesis novedosa que no concuerde con las veneradas tradiciones históricas de conocimiento general, aun en estos tiempos modernos. No hemos adelantado mucho en esa actitud, pues ya entrados en el siglo XVII, los intelectuales occidentales consideraban como artículo de fe que la vida del hombre sobre la Tierra desde la Creación tendría una duración hasta el Juicio Final de 7,000 años, divididos en siete etapas o «Días Cósmicos», de los cuales el último día correspondería al «Milenio», cuyo inicio coincidiría con la segunda llegada de Jesucristo. Habiendo transcurrido ya cuatro «Días Cósmicos» hasta el nacimiento de Jesucristo, sólo restarían unos pocos cientos de años para completar la cuenta de los 6,000 años hasta el segundo advenimiento, de acuerdo con la influyente opinión del Arzobispo de Usher de Inglaterra, opinión que el gran astrónomo holandés Johannes Kepler respaldó con el razonamiento que «demostró científicamente» que la Creación había tenido efecto exactamente el año 4004 Antes de Jesucristo.

Luego del planteamiento de la revolución astronómica de Copérnico, la que fue confirmada por los descubrimientos de Galileo y Newton, Giovanni Vico presentó su hipótesis de la reconciliación del Cristianismo con la filosofía tradicional de Epicuro y Lucrecio, pero no fue hasta el desarrollo moderno de la geología, la química y la física, que se pudo probar estatigráficamente durante el siglo XVIII que el planeta Tierra ostentaba una vida de más de cinco mil millones de años.

Ya en nuestra época se ha cuestionado por científicos de la talla de E. A. Milne, A. S. Eddington, P. A. M. Dirac y Albert Einstein si la Ley de Gravedad es inmutable, o si ha variado o variará de una época cósmica a otra con catastróficas consecuencias. Según se observa mediante el desplazamiento rojo del espectro, las estrellas se están alejando de nuestro sistema solar, a mayor velocidad las más lejanas. De ocurrir un cambio en dirección inversa, acercándose en lugar de alejarse las estrellas, *desde una distancia de más de dieciocho billones de años luz*, los núcleos estelares más lejanos se acercarían a mayor velocidad, por lo que todas llegarían *en el mismo instante* al centro común del que surgieron al ocurrir una enorme explosión, formando una vasta y sólida masa de materia alrededor de unos cinco mil millones de años luz a partir del inicio de dicho cambio de dirección en retorno a su centro matriz.

Einstein llegó al umbral de poder desarrollar una hipótesis que relacionara la gigantesca estructura del Universo con la estructura microscópica de las partículas elementales. Una de las partículas elementales que constituyen la materia ha sido bautizada con el nombre de «quark», la que tiene una carga eléctrica menor que la del «electrón» y la del «protón», y se encuentra sólo entre las propiedades eléctricas básicas del «niobirem». Al otro extremo en tamaño está el «quasar», un objeto estelar muy compacto y brillante que se ha calculado encontrarse a una distancia de unos dieciocho billones de años luz, que es el límite del poder de observación astronómica actual, lo que podría ser el límite aparente del universo, de poderse concebir tal límite.

Precisamente el enorme adelanto logrado en los conocimientos de nuestro Universo nos ha permitido atisbar que los antiguos sumerios pudieron seguir con asombrosa precisión el movimiento de los astros, según nos demuestra la nueva ciencia de la arqueoastronomía. Existen indicios, mediante el estudio de los petroglifos, que los indios del Sudoeste de los Estados Unidos lograron observar una

estrella supernova durante el año 1054 E.C. Se han descubierto también ciertas rocas colocadas en una secuencia que les permitían fijar el punto geográfico de la aparición del Sol durante el solsticio del verano y del invierno, así como la de otros ciclos astrales. Los Mayas lograron determinar que el planeta Venus circula alrededor del Sol, y calcularon el tiempo que tardaba en recorrer su órbita, haciéndolo constar en un calendario venusiano, por lo que es evidente que habían dibujado alguna forma de mapa del sistema solar.

Se les ha prestado considerable atención popular a las opiniones de algunos escritores pseudocientíficos que han resultado ser incorrectas, pero que han recibido gran publicidad antes de quedar demostrada su falsedad. Es lamentable que por haber aparecido en la página escrita, será difícil y tomará bastante tiempo desvirtuarlas.

El hombre ha evolucionado hasta su forma actual desde hace unos 50,000 años, pero por haber carecido de una forma permanente de escritura por muchos años, no pudo acumular sus conocimientos en forma permanente hasta una fecha relativamente reciente. Aun así, desarrolló varios sistemas para efectuar observaciones estelares muy prácticas, según lo demuestra el gran número de rocas colocadas en cierta posición que no pueden explicarse como meras coincidencias, evidentemente empleados para efectuar observaciones deliberadas y no accidentales por observadores con la inteligencia y las motivaciones para hacerlas, según se ha podido determinar mediante los resultados que se han ido descubriendo, lo que indica que tales observaciones complicadas estaban dentro de la capacidad mental de los pueblos primitivos. Tales observaciones protocientíficas señalan que aparte de sus naturales supersticiones relacionadas con los cambios climatológicos, las migraciones periódicas de la fauna y la forma del crecimiento y desarrollo de la flora, comprendían muchos de los aspectos vitales de su planeta. Esos fenómenos naturales iniciaron al hombre en la observación de los movimientos de los astros debido a sus marcadas coincidencias con los cambios naturales observados directamente sobre la tierra ante su vista. Lentamente continúan solucionándose científicamente las enigmas que nos vedaban descubrir las raíces más remotas del hombre, cuya tradición cultural no conocía fronteras étnicas ni geográficas, y transformó la naturaleza de la sociedad humana.

La tendencia moderna tiende en parte a desdeñar los conocimientos de los antiguos, por considerarlos muy primitivos, y por cuya razón se estudian condescendentemente más como materia curiosa,



pero es evidente que con sus torpes medios podían efectuar cálculos astronómicos sumamente complicados que hoy nos asombran. Originalmente contaron con los dedos de las manos y de los pies, con lo cual desarrollaron los sistemas decimal y vigesimal, empleando luego piedras, granos, varillas y cuentas perforadas, con las que más tarde inventaron el abaco, el que data de tiempo inmemorial, y con el cual un hábil operador puede hacer cálculos casi con la rapidez de una máquina calculadora moderna.

Una de las observaciones primitivas fue que solamente durante dos días del año, en la primavera y el otoño, el Sol salía rectamente del Este y desaparecía al Oeste, declinando de su posición vertical exacta en pleno verano a 23-1/2 grados al Norte y 23-1/2 grados al Sur durante el invierno, con un desplazamiento total de 47 grados, pero debido a una ilusión de la geometría esférica, esa variación angular aparentaba ser mucho mayor, dependiendo de la latitud del observador. Un caso extremo es el de los residentes del Círculo Ártico, quienes pueden observar el Sol estático al Norte exacto sin alteración durante varios días, pero sobre el Polo Norte hay un día al año que puede observarse el amanecer en el mes de marzo, el mediodía en el mes de junio, el atardecer en el mes de septiembre y la noche en diciembre.

Nuestros indios fueron excelentes observadores astrales, diestros agricultores, audaces navegantes y magníficos pescadores, quienes desarrollaron una memoria prodigiosa a falta de una escritura que les permitiera darle permanencia a sus conocimientos, los que aún así no dejan de asombrarnos, no empece que muchos los menosprecian como algo tan primitivo, confuso y ambiguo que merezca alguna consideración y estudio. Lentamente se ha puesto en evidencia la colosal y lamentable ignorancia que aún existe en relación con la historia de nuestros indios. Es evidente que poseían, entre otras habilidades, un gran conocimiento de los astros. Las de ellos fueron observaciones espontáneas y originales, a diferencia de los romanos, quienes copiaron de los egipcios sus observaciones sobre la estrella Sirio para determinar el tiempo, cuando gobernaba Julio César. El tiempo del día lo determinaban observando los picos de las montañas y ciertas rocas sobre las cuales el Sol se veía en determinado tiempo del día. La aparición de ciertas estrellas como las Pléyades la relacionaban con fenómenos como de los temporales, sobre todo para planear sus actividades agrícolas.

Observaron que ciertas constelaciones aparecían en el verano y

otras en el invierno, y que el Sol aparentaba moverse más despacio que las estrellas, lo que sabemos se debe a la rotación de la Tierra, al observar que alguna estrella culminaba cada día un corto espacio de tiempo más temprano que el Sol.

Las fases de la Luna significaban para ellos el transcurrir continuo del tiempo, según observaban en los cambios de su contorno y de su posición en el espacio, por lo que el año de trece meses era tan común como el de doce meses. Intercalaban los doce o trece meses del año lunisolar, pero para hacer concordar los meses del año solar intercalaban un mes lunar cuando así se requería. Es evidente que usaban distintos calendarios, como en México, los que eran análogos pero con nombres distintos. Los indios cachiuel mencionaron en sus códices que cada tribu veía el sol en un distinto sitio, y aparece la anécdota de una tribu que no había terminado de dibujar sus líneas al aparecer el Sol. Al trasladarse de un lugar a otro tenían que determinar nuevos puntos de observación para la salida y la puesta del Sol, tal como el piloto de una nave corrige su cronómetro al observar algún punto conocido en tierra. Los solsticios y equinoccios ofrecían más complicaciones, pero los determinaban usando un punto prominente y fijo de observación con otros puntos fijos sobre los cuales el Sol se podía observar en una posición extrema al Norte y al Sur en su movimiento de traslación aparente de uno de dichos extremos al otro.

Tan pronto los trataron los descubridores, de inmediato comprendieron la enorme ayuda que les podían brindar los indios en sus exploraciones, y comenzando por Cristóbal Colón, la aprovecharon en todo momento. Los españoles llegaron con un complejo de superioridad que germinó durante la exitosa reconquista de su patria, pero debido a su centenaria experiencia racial con los moros y los judíos, practicaron una tolerancia racial que permitió la rápida integración de ambas razas, ofreciéndoles a los hijos de los caciques una educación igual a la de sus propios hijos.

Este es el trasfondo histórico que se nos ofrece al intentar penetrar en lo recóndito de los misterios y enigmas que aún nos confunden, desde que ocurrió la confrontación de las culturas de dos mundos distintos. Hemos tratado de distinguir entre la leyenda y el enigma, empleando la razón para analizar textos éditos que han sido estudiados previamente, los cuales puede que guarden alguna verdad inadvertida desde hace siglos, precisamente por cuya razón se con-

vierte en una verdad inédita, aunque el documento en sí no tenga esa cualidad.

Dejamos con los lectores estas observaciones como puntos de vista que quizá ejerzan el efecto de hacer germinar nuevas ideas que den lugar a posteriores averiguaciones, pues no obstante ser circunstancial en parte esta evidencia, contiene un gran valor potencial que merece explorarse por los investigadores de nuestro pasado histórico mediante el expediente de dialogar con los documentos en alta voz, como decía Taine, el historiador y positivista francés, al opinar que la Historia era parte de la vida social de las naciones.

## CONSIDERACIONES GENERALES

Una de las primeras sorpresas que se perciben al estudiar el descubrimiento de América se relaciona con la ingenua presunción de los Reyes Católicos de que los poderosos soberanos orientales de la India, China o Cipango se someterían pasivamente a la primera expedición española que llegara a sus costas. En este caso, se trataba de tres barquichuelos de un largo desde sesenta hasta cien pies con una tripulación de unos noventa hombres. Una prueba de esa ingenuidad europea es la carta del Dr. Müntzer al Rey de Portugal Joao II, en la que presume que cualquier magnate oriental se sentiría orgulloso de jurar fidelidad al primer monarca cristiano cuyas naves aparecieran por sus costas. Así lo habían experimentado los portugueses en África, por lo que los europeos creían que los potentados del Lejano Oriente no estarían mejor preparados para defender sus tierras que los africanos.

Ya los portugueses habían informado algo de sus hallazgos en el Oriente, pero aun así es de extrañar una actitud tan confiada. Debemos reflexionar que en nuestra época, todavía están activos grupos organizados para el propósito de probar «científicamente» que la Tierra es plana y cuadrada, sin admitir la realidad de la imagen en colores de nuestro planeta redondo y azul suspendido en el espacio sideral, recibida por televisión vía satélite.

La información que tenía Europa sobre el Lejano Oriente era muy deficiente, pues se creía que el Gran Can, cuya dinastía cesó en 1368 en China, aún reinaba. Colón citaba a su «profeta», el Cardenal Esdras, «que dice que las seis partes del mundo son de tierra enjuta y la una de agua... la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escritura con el sitio del Paraíso Terrenal que la Santa Iglesia aprueba». Todo eso declaró que «me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que era hasedero. Navegar de aquí a las Indias y me abrió la volun-

tad para la ejecución de ello». Entre las lecturas de Colón, se le ha prestado poca importancia a su gran interés por las escrituras sagradas, según lo demuestra su «Libro de las Profesías», escrito por Colón del 1501 al 1504.

«En la ejecución de mi empresa india, la razón humana, las matemáticas y los mapas del mundo no me servían de nada; era el simple cumplimiento de lo que Isaías había predicho». Isaías presentó a Dios «sentado sobre el globo de la tierra» (40:22), y San Lucas mencionó «la redondez de la Tierra» (21:26) en una traducción en la que el vocablo «chuz» se ha interpretado como «bóveda celeste» u «horizonte», así como «gyrum» o movimiento circular, y aun se ha traducido como globo o círculo y orbe, lo que sugiere que entre los profetas era aceptable la idea de la esfericidad de la Tierra en forma paralela a su idea de que era plana, como más pragmática y comprensible. Es aparente que no existía una discrepancia insalvable entre la ciencia y las sagradas escrituras o entre éstas y Copérnico, y Colón pudo acoplarlas en su mente, pues para él, la humanidad y la ciencia tenían un origen común.

El Padre Las Casas aseguró que Colón tenía un conocimiento directo de las tierras en el Mar Océano al describir el relato del piloto desconocido con más detalles que ningún otro cronista. «Ya el tenía certidumbre que había de descubrir tierras y gentes en ellas, como si en ellas personalmente hubiera estado, de lo cual cierto yo no dudo». (Capítulo XXVIII). Este capítulo lo tituló: «De como Cristóbal Colón deliberó de ofrecerse a descubrir *otro mundo*, cuasi como certificado que lo había de hallar».

No sólo aparentaba tener conocimiento personal, por lo menos por el piloto que murió en su hogar en las islas de Madeira, quizá en Porto Santo, cuna de su hijo Diego, sino por la evidencia arrojada por vientos del Oeste a las costas de las islas Azores y de Madera, tales como «un madero ingeniosamente labrado, pero no con hierro», cañas gruesas desconocidas, árboles de pino, y «hombres muertos de cara muy ancha parecidos a los Tártaros». El rumbo que siguió Colón de regreso a España en su primer viaje fue deliberado, Noreste cuarta del Este, muy distinto al que había seguido desde las islas Canarias, considerándolo en su Diario «muy bueno para ir a España» y «al derecho de España». Al avistar la primera isla atlántica al regreso creyó que había llegado a Canarias, aunque estaba en la latitud de las Azores empujado por los vientos favorables del Oeste, que eran los que arrojaban a sus costas árboles exóticos, almadías hechas de

## CONSIDERACIONES GENERALES

un solo tronco, y cañas muy gruesas, según el testimonio de Pedro Correa da Cunha, cuñado de Colón. (Historia de las Indias — Las Casas — Capítulo XIII — Libro 1).

## CONOCIMIENTOS MARITIMOS DE LOS INDIGENAS

El Dr. Diego Alvarez Chanca, médico y escribano en el segundo viaje de descubrimiento, ensalzó la pericia como navegante del Almirante Cristóbal Colón al dirigirse a La Española, «a la cual por la bondad de Dios y por el buen saber del Almirante venimos tan derechos como si por camino e seguido vinieramos». Explicó porque era sabido ese camino «porque habíamos menester informarnos del camino caso quel Almirante, aunque nunca habia fecho aquel camino, iba muy bien encaminado segun en cabo parecia. Pero porque las cosas dubdosas se deben siempre buscar con la mayor certinidad que haberse pueda, quiso haber alli lengua»... Con esas frases el Dr. Alvarez Chanca ofreció la clave de la adquisición de tales conocimientos, la información que le impartían los indios.

El distinguido historiador español, Dr. Juan Manzano Manzano, ha alegado que las frases del Dr. Alvarez Chanca ensalzando la pericia en la navegación del Almirante en el segundo viaje demuestran que Colón traía a bordo una Carta de Navegación muy detallada de las tierras a las que se dirigía. «Sus conocimientos... eran muy antiguos... sus cálculos era rigurosamente exactos; tan precisos, tan maravillosos, tan sorprendentes... que nos confirman, una vez más, las noticias que desde un principio poseía el genovés sobre estas islas del Atlántico. Ello quiere decir que él conocía el camino mejor que los propios indígenas». (Colón y su secreto — pág. 441).

Esos conocimientos tan precisos, tan maravillosos, tan sorprendentes, los obtenía el Almirante del Mar Océano en sus primeros viajes mayormente por medio de señas y alguna que otra palabra de esos indios, que por considerarlos algunos españoles de la época como entes subhumanos, no eran capaces de reconocerles el crédito que merecían por sus asombrosos conocimientos náuticos. Con los conocimientos que lentamente se han podido adquirir sobre esa raza tan menospreciada, nos extraña que un competente y erudito investigador, quien ha demostrado ser un observador científico muy agudo, descansa aun en una información parcializada. Ciertamente es que existen versiones documentales contradictorias, por lo que no puede

creerse que cada palabra escrita en dichos documentos sea rigurosamente cierta. La Historia es una colección de escritos recopilados durante el transcurso de los siglos, por lo que tenemos que interpretar sus diferentes versiones. Hay que sopesar el propósito del escrito, la autenticidad de su traducción y la credibilidad del autor para poder usarlo como guía o mapa del investigador. Aun con sus fallas, constituyen una colección de datos que el investigador debe seguir, aunque sea en forma vacilante y casi a ciegas, para tratar de averiguar la realidad. El propósito del historiador debe ser probar la autenticidad de los documentos originales y constatarlos entre sí para investigar si pudieron ser alterados para ajustarlos a las distintas realidades contemporáneas o actuales.

Declara el Dr. Manzano: «En vista de tan flagrantes contradicciones de las que no nos hemos visto libres nosotros en alguna ocasión... las contradicciones las cometemos nosotros mismos, sin tener que buscar ninguna cabeza de turco para achacarle tales paradojas y errores». Para probar el predescubrimiento del continente sudamericano en 1494, durante el segundo viaje, el Dr. Manzano desdeña el indispensable asesoramiento náutico de los indígenas, lo que el propio Dr. Manzano se encarga de desvirtuar en otros pasajes de su brillante obra, y así lo reconoce.

Como ejemplo de las contradicciones que apunta el Dr. Manzano, se ha tratado de demostrar que el fraile que más ayudó a Colón en La Rábida fue Antonio de Marchena, por haberse dicho que era astrólogo, aunque Fray Juan Pérez fue su contacto con la Reina Isabel, y fue quien le escribió con mensajero sobre los que le había revelado Colón, fue su apoderado en las Capitulaciones, y fue quien lo ayudó en Palos a reclutar los tripulantes del primer viaje, por lo que es evidente que fue con quien mayor intimidación tuvo Colón. En los Pleitos de Colón, el testigo Andrés del Corral declaró que cuando se dudó de Colón en la Corte, él presentó a un fraile de la Orden de San Francisco como testigo de que decía verdad, y de inmediato lo atendieron. Ese fraile no podía ser otro que el constante asesor de Colón, Fray Juan Pérez.

En cuanto a los pilotos indígenas, al zarpar de la Bahía de las Flechas en La Española el 16 de enero de 1493, Colón entendió mal a los pilotos indios que cogió a bordo de que la isla Carib, de donde ellos procedían, se hallaba en dirección Este de allí, y puso proa por error hacia el Este cuarta del Noreste, por lo que los indios, al comprender la equivocación, le indicaron que la isla de Carib se encon-

traba al Sudeste, por lo que Colón corrigió el rumbo y navegó por dos leguas en la dirección correcta hacia Carib, pero vientos cambiables del Sudoeste lo hicieron desviarse hacia Europa.

La frase del Diario, «dudaba que los indios supiesen bien la derrota» y que las islas «no debían distar... quince o veinte leguas, y creía que eran al Sueste», demuestran que solamente los indios podían haberle dado una información tan precisa.

Colón comprendió la pericia náutica de los indígenas tan pronto trató con los primeros en Guanahaní, y en su Diario de Navegación demuestra que desde entonces siempre los llevaba a bordo para que le sirvieran de guías y pilotos. En Guanahaní, declaró en su Diario que «por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur... trabajé que fuesen alla, y despues vide que no entendian en la ida (no interesaban ir)... y aquellos hombres que yo tenia tomados me decian por señas que eran tantas y tantas (las islas) que no habia numero, y anombraron por su nombre mas de cien... estos hombres que yo traigo de la de San Salvador hacen señas que hay mucho oro... segun las señas que me dan estos indios que yo traigo, a la cual llaman Cuba... y de esta isla otra que llaman Bohio... y a las otras que son entremedio... tengo determinado de ir a la tierra firme y a la ciudad de Guisay (Kinsay) y dar las cartas de Vuestras Altezas al Gran Can y pedir respuesta, y venir con ella».

Su Diario no cesa de indicar que Colón no daba un paso sin consultar con sus pilotos indios, pues comprendió que poseían conocimientos geográficos insospechados, por ser tan precisos. En la isla de Guadalupe, los indios borinqueños que rescató le señalaron por sus nombres las islas que había hacia el Sur, Yoramaqui, Cairoaco, Huino, Buriari, Arabeira, Sixibey, hasta la tierra firme que nombraban Zuania». (Vida del Almirante — Hernando Colón — Capítulo XLVII).

El 11 de diciembre de 1492 le informaron los indios de La Española a Colón que «detras de La Española habia tierra firme a que ellos llaman Caritaba, y que es cosa infinita». El 6 de enero fue informado que «detras de la isla Juana (Cuba), de la parte del Sur, ay otra isla muy grande... Yamaye (Jamaica), que estaba cerca de tierra firme, diez jornadas de canoa, que podian ser sesenta o setenta leguas, que era gente vestida allí».

El predescubrimiento de la América del Sur podría explicarse sin necesidad de reclamar hechos increíbles como sería la posesión por Colón a bordo durante su primer viaje, de un mapa detallado de las Indias Occidentales y la tierra firme de la América del Sur, que le



hubiera permitido recorrer toda la cuenca del Mar Caribe sin informarse con los probadamente hábiles pilotos indígenas. El Dr. Manzano ha afirmado que Colón «conocía el camino mejor que los propios indígenas», lo que parece razonable, pues tenía que poseer los datos generales o globales de europeos como el físico Toscanelli y los de un piloto anónimo, los que le brindaban un punto de vista global, que unido a los informes y datos geográficos detallados que obtenía de los pilotos indios, le proporcionaban un conocimiento superior al de los indígenas.

Se ha puesto en duda que los indios tuvieran tales conocimientos geográficos, pero los testimonios del propio Colón y los de otros navegantes españoles los confirman. Por ejemplo, dos de los cuatro mancebos indios que Colón tomó a bordo en la Bahía de las Flechas por «dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hacia el Leste, en el mismo camino que el Almirante había de llevar», le dibujaron con habas al Rey Joao II de Portugal, sobre una mesa, dos mapas de las Antillas Mayores y Menores y del archipiélago lucayo, mencionando los nombres de cada isla «como era su costumbre», que lo convencieron que eran tierras desconocidas las recién descubiertas, fuera de sus dominios en Africa. (Historia de las Indias — Las Casas — Capítulo LXXIV).

Para haber podido dibujar dichos mapas, esos dos indios tenían que haber adquirido un concepto geográfico general de la cuenca del Mar Caribe, pues uno o dos indios «mancebos» no podían haber navegado en canoas y piraguas por todas esas islas en persona y haber dibujado sobre algún material un mapa maestro o padrón de toda la región. Es en extremo probable que los caciques hubieran ido recopilando datos informados de distintos viajes durante años en un mapa general, y cuando enviaban a un emisario a otras islas, copiaban de ese padrón general la sección que interesaban en un mapa más pequeño, y se la entregaban al piloto indígena que estaría a cargo de dirigir el viaje como piloto.

Aunque Colón poseía conocimientos geográficos globales, los que le podían ofrecer una visión general de conjunto, cometió repetidas veces errores geográficos de gran magnitud, como el de 21° de latitud muy al Norte en sus cálculos de la costa de Cuba. Tales errores señalan que los dibujos que pudo tener Colón del piloto anónimo no podían ser suficientes para darle los detallados conocimientos para poder navegar por esas aguas desconocidas sin la ayuda casi providencial de los pilotos indígenas. Empezando por Colón, los na-

## CONSIDERACIONES GENERALES

vegantes españoles acostumbraban llevar pilotos indios a bordo, y el caso de Juan Ponce de León es uno característico de un gran explorador marítimo que supo aprovechar los conocimientos que tenían los indios de las corrientes, los vientos y otros detalles geográficos, para descubrir La Florida, la Corriente del Golfo, Yucatán y México.

Debido a dificultades de comunicación verbal con los indígenas, aparecen en el Diario de Navegación diversas informaciones oscuras o erróneas. Por ejemplo, se ha entendido generalmente que los indios que Colón llevó a bordo al emprender su viaje de regreso del primer viaje eran *ciguayos* o *caribes* que había tomado prisioneros en la Bahía de las Flechas. Sin embargo, en el Diario, el día 15 de enero Colón anotó «que de allí se parecia la isla dellos, y que tenia determinado de ir allí pues está en el camino». Ese mismo día anotó que «vinieron diz que cuatro mancebos a la carabela, y parecióronle al Almirante dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hacia el Leste, en el mismo camino que el Almirante habia de llevar, que determinó de traer a Castilla consigo». Al día siguiente, 16 de enero, anotó Colón que zarpó «para ir diz que a la isla de Carib»... siguiendo «la derrota diz que le habían mostrado unos indios de aquellos cuatro que tomo ayer en el Puerto de las Flechas». El Diario revela que no hubo necesidad de aprisionarlos, sino que «vinieron cuatro mancebos a la carabela», evidentemente de su propia voluntad.

La realidad de que los indios *no eran ciguayos ni caribes* la revela Colón quien anotó que desde la Bahía de las flechas «de allí parecia la isla dellos... que esta en el camino... por la derrota diz que le habian mostrado unos indios de aquellos cuatro que tomo ayer en el Puerto de las Flechas».

«Con viento de la tierra, despues con viento del Oeste, llevando la proa al *Leste cuarta del Nordeste*... despues de haber andado a su parecer 64 millas, señalaronle los indios quedaria la dicha isla al Sueste... diz que estaba dellos 10 o 12 leguas... quiso llevar aquel camino... hobo de dejar el camino que creia que llevaba de la isla (Carib) y volvió derecho a España».

La preponderancia de la evidencia expuesta revela que los cuatro mancebos indios fueron en la carabela de su propia voluntad, y que procedían de la isla de Carib, pues Colón la identificó al anotar «de allí parecia la isla dellos». Dichos indios le habían señalado la derrota hacia Carib, pero por no haberlos entendido bien, Colón erró el camino y los indios tuvieron que llamarle la atención al decirle que Carib estaba al Sueste, alterando su rumbo en esa dirección al ano-

tar que «quiso llevar aquel camino», que era el que los indios le habían indicado que era el correcto para «ir diz que a la isla de Carib». Es evidente que dos de los cuatro indios eran maestros pilotos, pues fueron los que dibujaron dos mapas a petición del Rey de Portugal sobre una mesa con habas, al revelar Colón «que la derrota se la mostraron unos indios de aquellos cuatro que tomo»... según Las Casas.

Escribe el Dr. Manzano: «Todos los conocimientos del Almirante sobre estas regiones proceden de los informes orales de los indígenas, especialmente de los de Cariay, dos de los cuales el retuvo en los navíos para que lo acompañaran y guiasen durante el viaje». Continúa citando a Colón: «en todos estos lugares adonde yo había estado falle verdad en todo lo que yo había oído»... Los cariainos explicaron a Colón que Ciguare se hallaba «por tierra al Poniente, distante nueve jornadas de la costa donde el se encontraba». También le dijeron que a Ciguare se podía ir por la mar «la mar boxa a Ciguare», navegando a lo largo de la costa, lo que significa que Colón entendió correctamente que se trataba de una península. (Colón y su secreto — pág. 702).

Estas anotaciones de Colón en su Diario inducen a creer que su clara inteligencia y sus agudos poderes de observación lo decidieron a aprovechar al máximo la ayuda de esos pilotos indígenas, actitud pragmática que imitaron sus compañeros y seguidores más alertas, ayuda que no ha querido reconocerse por falso orgullo y por considerar algunos que los indios americanos pertenecían a una raza casi subhumana y no eran capaces de hechos tan singulares.

Por ser tales apreciaciones infundadas en su mayor parte, sus conocimientos y su desarrollo mental debiera servir de rotundo mentis a tales infundios.

El hecho que Colón hubiera empleado frases expresando dudas sobre los conocimientos que él obtenía de los indios no es un reconocimiento de que él conocía el camino entre las islas mejor que ellos, sino una inferencia que él no los entendía muy bien pues al principio sólo se comunicaban por señas, y que ellos a su vez tampoco lo interpretaban correctamente. Al zarpar de la Bahía de las Flechas de regreso a España, y a pesar de que los indios le mostraron la ruta hacia la isla de Carib, Colón tomó un rumbo equivocado, el que los indios pronto le hicieron rectificar, y él lo siguió hasta que el viento cambió en dirección favorable para ir a España. Este incidente demuestra

## CONSIDERACIONES GENERALES

que fueron las malas interpretaciones de Colón las que lo indujeron a escribir en su Diario en una sola ocasión que tenía dudas sobre la ruta que le señalaban los indios, pues hemos visto que éstos tenían un concepto geográfico admirable, probado en innumerables ocasiones.

También los indios entendían mal las preguntas que les formulaba Colón, y como consecuencia lógica, sus contestaciones, aunque fueran correctas, estaban basadas en premisas erróneas debido a malos entendidos y no por ignorancia geográfica. En el mismo contexto que Colón declaró «que dudaba que los indios supiesen bien la derrota»... se contradijo al expresar dudas «que los indios no la supiesen bien la derrota», basado en su instinto de navegante con frases como, «creía que era al Sueste»... «creyó el Almirante que había por allí algunas islas». Cristóbal Colón poseía un instinto muy agudo para la navegación por el método de estima o de echar punto, y como tenía conocimientos astronómicos imperfectos, cotejaba su posición geográfica con ambos sistemas. Por tal motivo fue que atribuyó su equivocación de 21° en la latitud de Cuba a un defecto del cuadrante, y como dudó de su precisión, Las Casas comentó que «tiene en suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra, que lo adobe» (repare)... «por manera que le parecía que no debía distar tanto (de la línea equinoccial) y tenía razón, porque no era posible como no esten estas islas sino en» (blanco). El Padre Las Casas dejó en blanco la latitud aparentemente por no recordarla con exactitud, pero sabía que se trataba de un error enorme.

Colón acostumbraba cotejar su carta de bitácora con sus observaciones astronómicas, en varias ocasiones, como ocurrió durante los días 30 de octubre, en el Cabo de Palmas, el 2 de noviembre en el río del Sol, y el 21 de noviembre en el Puerto del Príncipe respectivamente, cometió un error de 21° en la latitud de dichos lugares en la isla de Cuba.

Sus aciertos, luego de ese grave error, pueden atribuirse tanto a ese cotejo bastante frecuente, como a la ayuda de los pilotos indígenas, pues desde que comenzó a confiar en los que llevaba a bordo como pilotos o guías, fue mejorando la exactitud de su navegación. Llegó al punto de haber llegado a la Ciudad de Santo Domingo en La Española, en la cual nunca había estado, desde la costa de la tierra firme de la América del Sur en 1498, con un pequeño error de sólo 75 millas el cual consideró excesivo.

## LA COSTA DE LAS PERLAS O DE LAS MARGARITAS

El Dr. Manzano le ha prestado gran importancia en su excelente obra «Colón y su secreto», a la búsqueda por Colón de perlas o margaritas como el acicate que tuvo para efectuar el supuesto viaje que hizo a la tierra firme durante su segundo viaje. Se basa inicialmente en que el día 27 de octubre de 1493 había anotado Colón en su Diario que los indios de Cuba le habían indicado que existían «minas de oro y perlas» por haber «el agua aparejada para criar perlas». Escribe el Dr. Manzano que «a partir de este momento se apoderó de don Cristóbal una intensa fiebre aurífera, y tratará de ver y descubrir lo más que pudiere». El 26 de octubre había escrito en su Diario que «partió para Cuba, porque por las señas que los indios le daban de la grandeza y del oro y perlas de ella, pensaba que era ella, conviene a saber, Cipango». (Pág. 320).

Aunque el Dr. Manzano aduce que Colón desarrolló una fiebre aurífera, para poder justificar su viaje a la Costa de las Perlas, se infiere que quiso decir una fiebre perlífera. Es evidente que su verdadera intención era «ir al Sueste a buscar oro y especierías y descubrir tierra». En cuanto a su idea sobre las perlas, lo más probable es que lo aprendió leyendo a Toscanelli, quien a su vez lo había leído en los escritos de Marco Polo: «ibi sunt margaritae in copia maxima». Colón buscaba riquezas de todas clases, oro y especierías, así como piedras preciosas y perlas, en donde quiera que le dijeran los indios que las había.

Hemos señalado las razones que nos inducen a pensar que el supuesto viaje de Colón o de sus compañeros a la tierra firme de la América del Sur durante el segundo viaje fue una imposibilidad física, y aparte de esa circunstancia tenemos el hecho que no hubo un solo testigo que declarara algo sobre dicho fantástico viaje y que el propio Colón no lo mencionara en absoluto, lo que demuestra que todo se reduce a una serie de coincidencias fortuitas que no pueden probar nada, pero aun así constituyen una ponderosa acumulación de datos magistralmente presentados y analizados por el Dr. Manzano en un esfuerzo en apoyo de su preconcebida tesis.

Es lamentable que dicha tesis carezca de una base firme, pues tal falta de solidez la condena al fracaso *ab initio*, para lo cual no ha bastado el esfuerzo del Dr. Manzano para acumular una riquísima

información, la que sirve para aclarar otros conceptos relacionados con los viajes del Almirante.

Como hemos apuntado, la tesis del Dr. Manzano se basa en su mayor parte en la premisa de que el Almirante tenía conocimiento de unos ricos criaderos de perlas en la Tierra Firme, y que solamente existía una época especial durante el año para extraerlas de dichos criaderos. Además, que Colón había decidido mantener el descubrimiento de las perlas en Tierra Firme en tan absoluto secreto, que ni él ni su hijo Hernando ni ninguno de sus compañeros de viaje jamás hicieron la más mínima expresión sobre el particular, ni aun después del tercer viaje, durante el cual estuvo en Paria y las islas de Margarita y Los Frailes. Colón navegó entre dichas dos islas al dirigirse hacia La Española, por lo que es evidente que no descubrió los criaderos de perlas en esa ocasión, pues no los mencionó en su Diario, sino que sólo las vio ensartadas en los collares de las indias. En realidad, Alonso de Ojeda fue el descubridor de dichos criaderos en 1499, y Peralonso Niño cogió un rico cargamento de perlas allí mismo poco después durante el siguiente año.

Ni aun el Fiscal Real pudo presentar un solo testigo en los Pleitos en cuanto al descubrimiento de la Costa de las Perlas, no obstante sus gestiones activas al efecto por encontrar testigos favorables a la Corona, y es aun más raro que los Colón tampoco presentaran ningún testigo ni que ellos declararan nada sobre tal supuesto viaje, aunque les convenía hacerlo en defensa de sus derechos. Ni en una fecha tan tardía como el año 1537, en el que se tranzó el Pleito, declararon ni alegaron nada los Colón sobre un viaje tan importante, de haber sido efectuado en realidad el año 1494.

Tal silencio se mantuvo a pesar de que el Rey emitió una Cédula Real el 19 de Octubre de 1514 que ordenaba a los Oficiales Reales en Sevilla a que sacaran de sus libros «la memoria de los que fueron con el Almirante Don Cristóbal Colón cuanto descubrió le *Boca del Dragón*, *Cabo Paria*; y uno de los que fueron con el es Andrés Montañez de la Gorda, vecino de Palos, debeis luego *enviar por el para que el diga de los otros que fueron en el dicho viaje*, asimismo sacad de los dichos libros memoria de los que fueron con *Ojeda y Rodrigo de Bastidas* a descubrir cuando los despacho el Obispo de Burgos que hoy es, que el se cree el año XCV o XCVI, porque todos estos testigos sean provechosos para el dicho pleito, lo cual haced luego con toda diligencia y hacer saber los que fueron en el dicho viaje, y avisad a los nuestros jueces de apelacion, que residen en la Isla

Española de lo que supieredes que estan allí desde tiempo, y asimismo al fiscal para que se aproveche de ellos en la probanza que se ha de hacer ante el licenciado Ibarra sobre esto de la *Tierra Firme*... Esta Real Cédula ofrece una idea de la diligencia con la que se efectuó la investigación de los viajes del descubrimiento de la Tierra Firme y la Costa de las Perlas por el Fiscal Real, precisamente debido a las acusaciones y rumores que circularon en España en cuanto a que Colón había intentado ocultar su descubrimiento durante el tercer viaje.

Sería sumamente difícil que en una fecha tan avanzada como el 19 de octubre de 1514, el Rey Fernando y sus jueces y fiscales no se hubieran enterado del supuesto viaje de descubrimiento de la Tierra Firme durante el segundo viaje, a través de algún testigo o por medio de algún rumor tan siquiera. Dicha Real Cédula se refirió a *un sólo viaje de Colón a Tierra Firme a su descubrimiento*, lo que es una evidencia adicional y acumulativa en cuanto a la imposibilidad física del supuesto viaje durante los años 1493-1494 a la Tierra Firme de la América del Sur. (A.G.I. — Indiferente General — Libro 5 — folios 64 vuelto al folio 67).

Sería un caso insólito que no hubiera aparecido un solo testigo de dicho viaje durante el segundo viaje de Colón, ni tan siquiera alguno entre los cientos de marinos que viajaron en los once viajes posteriores a la América del Sur, quienes de haberse enterado de algo tan importante lo hubieran declarado o comentado.

De hecho, Colón no descubrió los criaderos de perlas de la isla Margarita y sólo se enteró de que existían en la región durante el tercer viaje en 1498, al admirarlas ensartadas en los collares y adornos que lucían las indias, pero como tenía prohibido el trueque de baratijas por perlas para tratar de evitar problemas con los indígenas, tampoco le hubiera sido posible acumularlas para enviarlas a los Reyes. Fue Alonso de Ojeda quien descubrió los ricos criaderos de perlas en la región alrededor de la Tierra Firme en su viaje del año 1499, en el que iba Américo Vespucio.

Según el cronista Francisco López de Gómara, el Almirante bajó a tierra en el tercer viaje, en «Cubagua, una isla contigua a Margarita» y allí trocó seis libras de perlas por las baratijas acostumbradas. El cacique de Cumaná los recibió y los festejó, pero zarparon muy pronto hacia el Oeste hasta el Cabo de la Vela y La Española. Colón informó cumplidamente sobre dichas perlas en su Diario correspondiente al día 18 de octubre de 1498, pero los Reyes fueron entera-

## CONSIDERACIONES GENERALES

dos antes de que él hubiera podido comunicárselo directamente cuando algunos marineros comenzaron a vender las perlas que habían adquirido en violación de la orden prohibiendo el trueque con los indios tan pronto llegaron a España. El Rey Fernando prestó atención a los rumores de que Colón le había ocultado la buena noticia del descubrimiento de perlas con el propósito de tomarlas para sí, lo que motivó que se distanciara de Colón antes de haberse enterado de la verdad. Tales sospechas de seguro motivaron que Colón fuera interrogado intensamente por el Rey, ante cuya Real presencia el Almirante no hubiera osado ocultar un viaje secreto anterior al tercero y tan importante, para poder defender sus derechos a todo lo descubierto por él, pues tal actuación se hubiera considerado como un delito de lesa majestad y un fraude de graves proporciones.

Los viajes efectuados a la región de Tierra Firme luego de informado su descubrimiento durante el tercer viaje en 1498 fueron once, y sus tripulantes de seguro se hubieran enterado por algún compañero que hubiera ido en el supuesto viaje del año 1494 o por los indígenas de un viaje tan importante y lo hubieran declarado. Corresponden dichos viajes durante los años 1499 y 1500 a Alonso de Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa; Cristóbal Guerra y Peralonso Niño; Vicente Yáñez Pinzón; y Diego de Lepe. Durante los años de 1500 a 1501, correspondieron a Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra; Diego de Grajeda y Cristóbal Guerra. De 1501 al 1502 Juan de la Cosa y Rodrigo de Bastidas; del 1502 al 1503 Alonso de Ojeda, García de Campos y Juan de Vergara; en 1504, Luis y Cristóbal Guerra; de 1504 al 1506, Juan de la Cosa y Juan de Ledesma; del 1505 al 1506, Alonso de Ojeda y Pedro de la Cueva.

Con tantos viajes efectuados con cientos de marineros, es muy significativo el absoluto silencio en cuanto al supuesto viaje del año 1494, pues siempre aparece algún rastro de un viaje incierto, y aun de islas que han desaparecido físicamente luego de haber figurado en los mapas antiguos, como es el caso de la isla de Frislandia, de 15,000 a 20,000 millas cuadradas de superficie, la que aparecía en casi todos los mapas desde el año 1390 al 1850 al Sur de Islandia, la que se ha supuesto que era un enorme témpano de hielo, vestigios de la edad glacial. En forma análoga, el hecho de no haber aparecido el nombre de dicha supuesta isla en el controvertido mapa de Vinlandia de la Universidad de Yale, constituye evidencia de que dicho mapa es de factura muy posterior a esas fechas, y por lo tanto una



probable superchería. Otro caso mucho más moderno fue el discutido descubrimiento del Continente Antártico por el Teniente Charles Wilkes, U.S.N. el 19 de enero de 1840, el que a base de nuevos estudios ha sido reconocido oficialmente.

Los petroglifos y las rocas megalíticas colocadas en posiciones coincidentes con los solsticios y las fases de algunos planetas y la Luna, parecen ser testimonio de los conocimientos astronómicos de nuestros indios, lo que demuestra que todo acto humano deja algún rastro significativo.

Los aborígenes de América eran muy observadores y pudieron transmitirles a los europeos los conocimientos que habían adquirido de sus antepasados y los que conservaban en su memoria. Durante los viajes del siglo XVI ya existía en Europa una tradición nebulosa de un tercer mundo hacia el Sur que aparecía en los mapas como «Terra Australis Nondum Cognita», la que se suponía que ocupaba una quinta parte del globo hasta más al Sur de la Tierra del Fuego, conocimiento que le transmitieron a los europeos los aborígenes de la América del Sur.

Quedaron huellas de la aventura del piloto desconocido en forma algo análoga, cuyo relato dejó un leve rastro en los Pleitos de Colón, aunque como en este caso le convenía a ambas partes no traerlo a colación, debido a que podía perjudicar sus respectivas reclamaciones, quedó relegado al olvido.

El Fiscal Real Juan de Villalobos alegó que Sus Majestades no habían sido informados de que antes que Cristóbal Colón hubiera tenido información alguna sobre las Indias, o hubiera efectuado el primer viaje de descubrimiento bajo la Corona, otros ya sabían de tales tierras, y habían tratado de descubrirlas con sus propias naves y tripulaciones, ayudados por sus amigos y parientes, y con medios de fortuna propios, porque eran personas que poseían fondos suficientes y eran marinos hábiles en el arte de navegar. «Ellos hicieron el descubrimiento y no Cristóbal Colón», alegó el Fiscal, pues Colón no poseía entonces el conocimiento de ellas, ni medios de fortuna, ni crédito, ni era conocido lo suficiente, por ser extranjero, para que los marinos lo siguieran y acompañaran en una aventura arriesgada, ni hubiera podido lograr hacer nada si los navegantes de Palos no lo hubieran ayudado con su prestigio y sus conocimientos como hábiles navegantes.

El Fiscal Real terminó sus alegaciones expresando que el descubridor había sido Martín Alonso Pinzón, lo cual era técnicamente

## CONSIDERACIONES GENERALES

correcto, ya que la carabela Pinta, capitaneada por dicho capitán, fue la primera en descubrir tierra por ojos de su vigía, Rodrigo de Triana a las dos de la madrugada del día 12 de octubre de 1492. Sin embargo, parece evidente que no le convenía a la Corona mencionar nada relacionado con el piloto desconocido, por razones de Estado debido a posibles conflictos políticos resultantes de las reclamaciones de Portugal, tal como tampoco le convenía a Colón divulgarlo, pues en tal caso podía arriesgarse a perder sus derechos a las tierras descubiertas.

Es evidente que la alegación del Fiscal Real contradecía lo que la Corona había reconocido en la primera Capitulación con Colón del 17 de abril de 1492, pero como no le era conveniente alegar que había sido por obra de un piloto que posiblemente navegaba bajo la bandera de Portugal, alegó que había sido Martín Alonso Pinzón. Tal alegación era evidentemente falsa, pues este gran marino acompañó a Colón como su segundo en el mando de la flota en el primer viaje, y de haber sido el descubridor, no lo hubiera llamado, o no hubiera permitido que un aventurero extranjero sin medios, relaciones ni prestigio, hubiera asumido el mando de la flota, para equipar la cual Martín Alonso Pinzón había contribuido no sólo con dinero, sino con su prestigio entre la comunidad marinera de Palos para convencerlos de que se enrolaran.

El Padre Las Casas informó que entre los papeles del Almirante apareció el relato del piloto anónimo, en el que reveló que al sentir dicho marino que su fin se acercaba, «descubrió a Colón todo lo que les había acontecido»... «lo cual todo traía por escrito». Esa información del Padre Las Casas demuestra que él se había enterado por Colón o por sus escritos sobre dicho viaje, y como el piloto le había revelado los datos sobre dicho viaje «por escrito», frase que sugiere que le entregó un Diario y una Carta de Navegación a Colón, dato que Las Casas intentó comprobar, pues como era uno de los partidarios más íntimos del Almirante, es evidente que trataría de negarlo de no ser cierto, o por lo menos ocultarlo, como trató de hacerlo su hijo Hernando. De acuerdo con la versión de Las Casas, es evidente que pudo enterarse de la información «por escrito», pues informó que el piloto tenía anotadas «las alturas y el paraje donde esta isla dejaba o había hallado... y los rumbos y caminos que habían llevado... todo lo cual traía por escrito». Aunque Las Casas copió una gran parte de su texto del manuscrito de Hernando Colón, en este caso del piloto anónimo se dio cuenta del gali-

matías que formó Hernando en su versión, y la descartó por completo y escribió su propia, la que es sumamente significativa porque intentó desvirtuarla en forma directa, revelando datos propios que controvierte la de Hernando radicalmente, impartiendo datos no mencionados en absoluto en el texto que tanto utilizó como correcto en la mayor parte de su Historia de las Indias. Las Casas añadió otro dato que Hernando no mencionó, que los indios de Cuba les informaron a los primeros pobladores, como fue Las Casas, que «tenían reciente memoria de haber llegado a esta isla Española otros hombres blancos y barbados como nosotros, antes que nosotros no muchos años». (Historia de las Indias — Libro I — Capítulo XIV). El hecho que Colón creyó que Cuba era parte de la Tierra Firme de Asia, mientras que estaba seguro de que La Española era una isla, la única que se mencionaba como la que había descrito el piloto anónimo, es muy significativo pues fue desde allí que Colón regresó a Europa por una ruta completamente distinta a la que lo llevó, dirigiéndose hacia el Noreste en lugar de dirigirse hacia el Sudeste, por donde había llegado. Es de suponer que conocía la ruta de regreso por los datos que obtuvo del piloto anónimo, o por los que le impartieron los indios de La Española que conocían la ruta que éste había seguido hacia el archipiélago de las islas Bahamas.

Se ha hecho hincapié por los historiadores portugueses sobre los numerosos viajes desde Portugal antes del primer viaje de Colón, así como de varios posibles descubrimientos, pero la evidencia es sumamente vaga. Se cita la concesión que le fue hecha por el Rey Alfonso V a Joao Vogado para que fuera a descubrir varias islas que se suponía que estaban en medio del Mar Océano, «las cuales no están pobladas». Las Casas informó que entre los papeles de Colón también encontró ciertas informaciones que le había impartido Pedro de Velasco, de Palos, quien había sido el descubridor de la isla de Flores, en el grupo de Madeira; las de un «marinero tuerto» del Puerto de Santa María; las de un piloto de Murcia que había sido arrastrado por los vientos hasta Irlanda; de Martín Vicente, piloto del Rey de Portugal, mencionado por Hernando Colón; de Pedro Correa da Cunha, con cuñado de Colón; de Antonio de Leme, casado en Madeira como Colón; de Pedro Vázquez de la Frontera; de Vicente Díaz, de Tavira en Portugal. También halló relaciones sobre maderos de árboles exóticos, cañas muy gruesas, «que en un cañuto dellas pudieron caber tres azumbres de agua o vino», almadías de un

solo tronco, cuerpos de hombres ahogados de caras anchas como las de los Tártaros, y de haberse visto tierras entre las brumas de la distancia en el Mar Océano y aún de haber estado en algunas de ellas.

Por ejemplo, el 12 de enero de 1473 el Rey de Portugal concedió a la viuda del Infante Don Fernando, llamada Doña Brites, cierta isla descubierta «a travez» o sea, al Oeste de Cabo Verde por Gonzalo Fernández de Tavira, y el siguiente 21 de junio concedió a Ruy Goncalves da Cámara en consideración a sus servicios en Africa otra isla, «que ele per si eu seus navios char». Todas las referencias anteriores aparentan ser nociones circunstanciales, pues las pruebas documentales son vagas, pero indican las tentativas que habían sido auspiciadas por los célebres reyes navegantes de Portugal hacia el Oeste, adentrándose cada vez más en el Mar Océano.

Tales viajes de los portugueses permiten creer en la certeza del viaje que ordenó el Rey Joao II de Portugal tan pronto fue enterado por Colón de su proyecto para descubrir tierras en el Mar Océano, con el propósito de verificar sus informaciones, lo que Colón resintió tanto que abandonó el país para pasar a España. Tal viaje con una carabela ha sido negado por varios historiadores, pero los precedentes arriba mencionados indican que fue casi seguro que se autorizó e intentó secretamente, lo que ha hecho aceptar su veracidad. Esta circunstancia es un indicio que aun el Rey de Portugal dudaba de las informaciones y referencias vagas sobre el avistamiento de islas en lugares indeterminados y por lo tanto, sujetos a distintas interpretaciones.

A pesar de todo, tales noticias no parecen tan increíbles si recordamos que eran de conocimiento tradicional entre la marinería de Portugal y de España, entre ellos los famosos navegantes de Huelva y Palos (Palus Etrephaca), casi en lindes con la frontera portuguesa.

En los Pleitos de Colón, declararon los testigos Alonso Gallego y Fernando Valiente de haber asistido a tertulias y reuniones en las que trataron sobre los viajes hacia Occidente abiertamente en el hogar de Pedro Vélez, en Palos de la Frontera. El Fiscal Real le dio una gran importancia a esas informaciones y «escrituras», aunque muchos años más tarde Don Martín Fernández de Navarrete comentó que sospechaba que tales «escrituras» o documentos presentados como evidencia habían sido un artificio de Fray Juan Pérez y de Cristóbal Colón para lograr convencer a los marinos de Moguer y de Palos a que se enrolaran en la flota del primer viaje, pues estaban

bajo la influencia de los Pinzón y para ellos Colón era un desconocido extranjero.

En realidad, las «escrituras» que habían sido de Martín Alonso Pinzón y que fueron presentadas como evidencia, fueron un texto de la Biblia y un mapamundi que lo había adquirido en la biblioteca del Vaticano. Las informaciones y noticias declaradas en los Pleitos eran de conocimiento general entre los marinos veteranos, quienes hablaban de las Hespérides, a Occidente de las Islas Afortunadas, o de las islas Canarias según las describió el geógrafo Solines, así como de las obras de Aristóteles, Plinio, Tolomeo y Strabo, en las que hacía menciones de las islas de Antilia, de San Borondón y la de Las Siete Ciudades.

El Director de la Real Academia de la Historia, Don Marcelino Menéndez y Pelayo, y el gran marino Don Cesáreo Fernández Duro llegaron al umbral de aceptar que Cristóbal Colón había sido impulsado y que actuó a base de la información y datos que recibió en Porto Santo del piloto de Huelva, Alonso Sánchez, durante su estancia en su hogar en dicha isla. Los argumentos que se han presentado en contra de esa posibilidad son esencialmente negativos, por lo que no deben aceptarse como prueba de su impugnación. Como apuntara el Padre José María Nazario y Cancel refiriéndose a un caso análogo: «De premisas negativas no se puede sacar consecuencia positiva, como sería afirmar la no existencia. De que callaron, si algo se deduce es que nada dijeron». (Guayanilla y la historia de Puerto Rico — Imp. Revista de Puerto Rico — Ponce — 1893 — pág. 163).

Desde antes del año 1484, Colón tenía que estar enterado de las comunicaciones marítimas constantes entre la región de Niebla, Palos, Moguer y Huelva, con las islas Canarias, de Madeira y Azores, así como con Africa. Tenía un cuñado que residía en Huelva, Pedro Muliarte, quien le mantendría al tanto de la identidad de los más hábiles pilotos de la región, entre ellos los que Colón luego hubo de preferir como compañeros de viaje, pertenecientes a las familias de apellido Pinzón y Niño en su mayoría.

El alcalde de Palos, Alonso Vélez Allid, declaró en los Pleitos, que Colón trataba y estaba asociado en alguna forma con «un fraile estrólogo, Guardián... Fray Juan, quien había servido cuando joven a la Reina Isabel como contador», lo que constituye otra evidencia más de la preparación general, aparte de la eclesiástica, de ese fraile franciscano del Convento de La Rábida de tan penetrante previsión. Juan Rodríguez Cabezudo, quien fue el que alquiló a Fray Juan Pérez

## CONSIDERACIONES GENERALES

la mula en que éste se trasladó a la Corte en Santa Fe en la Vega de Granada para informar a la Reina sobre la revelación que le había confiado Colón, quien lo había dejado a cargo de su hijo Diego, se refirió a él simplemente como «un fraile de la Orden de San Francisco», en forma análoga a como lo hizo el testigo Andrés del Corral para probar la credibilidad de Colón cuando se dudó de él en la Corte.

Colón, al regreso de su primer viaje, y no obstante las fricciones que tuvo con Martín Alonso Pinzón, se hospedó en su hogar en Palos durante varias días. (Pleitos — Interrogatorio — pregunta 22 — 21 de agosto de 1535). Allí ambos discutieron la mejor forma de comunicar las incidencias del viaje de descubrimiento a los Reyes, pero Pinzón murió en pocos días, por lo que todo lo que escucharon los Reyes fue la versión de Colón, quedando los Pinzón de Palos olvidados y marginados, pues no pudieron transmitir su relato.

El estudio de estos documentos sólo puede hacerse mediante el cotejo incesante de unos con otros, anotando en nuestras mentes las discrepancias y semejanzas de los textos para poder interpretar su verdadero mensaje. Un historiador relata el mensaje como lo entiende y supone que los otros harán lo propio mediante el proceso de confrontación, el que puede acercarnos a lo que decidamos aceptar como la verdad. Ningún historiador puede estar seguro de poseer toda la verdad, por ser ésta muy complicada y lata para poder ser captada por todos, aunque sea analizada en la manera más objetiva posible.

No es nuestro deseo aparecer fungiendo de mentores con estas disquisiciones sobre algunos puntos oscuros de la Historia, aunque hemos logrado aportar, mediante la investigación original, un número de conclusiones documentalmente comprobadas. Algunas de éstas han parecido y parecerán extrañas, por discrepar con las de algunos eruditos historiadores del pasado, cuyas conclusiones eran lógicas a la luz de la evidencia de que dispusieron. De ocasión, al leerlas, no podemos menos que sentir la sensación de una repetición de hechos conocidos, pero aunque resulte algo tediosa su lectura, es conveniente repararlas con verdadero interés, pues siempre tienen muchas ideas provechosas.

Uno de nuestros más acuciosos historiadores del pasado, el Padre Don José María Nazario y Cancel, comentó con admirable buen humor en cuanto a uno de sus críticos, quien usaba el seudónimo de «Fray Guajón», que su atormentador recomendaba su libro «Gua-

yanilla y la historia de Puerto Rico», como un «específico admirable para dormir». De seguro lo sería para aquellos sin interés o sin nociones sobre nuestra historia, pero dicha obra ha sido clasificada como la obra de un intelectual erudito que ha ayudado a esclarecer nuestra historia, no obstante sus equivocaciones motivadas por no haber tenido a su disposición la documentación que luego se ha estado encontrando en los archivos.

Los nuevos datos que constantemente acrecientan nuestros conocimientos del pasado aparecen con frecuencia incompletos, y es probable que no resulten muy precisos debido a la evidencia conflictiva, el prejuicio de los cronistas, o a nuestras inclinaciones personales. Una perspectiva histórica perfecta es una ilusión, pero aun así logramos aprender de la Historia lo suficiente para poder entender cual debió ser la realidad de los hechos, y al mismo tiempo ser tolerantes con las falacias que podamos advertir. Al juzgar en nuestras mentes la selección de datos que creamos más verídicos, no debemos pensar ni por un momento que tengamos toda la razón, por lo que debemos examinar siempre las suposiciones existentes pero sin aceptarlas ciegamente. Es indispensable trabajar con conocimientos parciales y aceptar provisionalmente lo que consideremos más probable como la realidad.

Al escoger las fuentes, es propio darles el debido crédito de acuerdo con la precisión repetida y consistente en sus informes. Un ejemplo al azar lo tenemos en el Inca Garcilaso, quien en su loable empeño por depurar las Crónicas Oficiales, nos suplió el nombre del piloto desconocido con detalles que conocía sobre dicho piloto y de su fortuito viaje a través del Océano. Como comprobación de su afán por la precisión, en el caso de los soldados que aceptaron el reto de Francisco Pizarro para penetrar en el Imperio de los Incas a jugarse sus vidas en dicha empresa, impugnó que fueran los trece que había informado el cronista oficial Antonio de Herrera y suplió el nombre de otros tres, número comprobado por el secretario de Pizarro, Francisco de Jeréz. Tal deseo de averiguar los hechos con exactitud y precisión permite confiar en su credibilidad, al informar correctamente que habían sido dieciséis los hombres que cruzaron la línea que trazó en la arena con su espada Francisco Pizarro, siguiéndolo a la inmortalidad en la Historia.

La indagación original es indispensable para no caer en la rutina de leer u oír cátedras que repiten la información que puede constar en cualquier texto. Es necesario revisar la información que se nos

## CONSIDERACIONES GENERALES

brinda y alterar o rechazar lo que consideramos erróneo, pecando de irreverentes al no aceptar nada sin pruebas, pero listos a aceptar nuestros errores. La dificultad en rectificar lo ilustra un hecho histórico. Aristóteles aseguró que las féminas tenían dos dientes menos y una costilla más que los varones, pero aún después que Vesalio provó que los dientes y las costillas de ambos sexos eran iguales en número, durante un siglo después se dictaban cátedras que repetían el error del sabio de la antigua Grecia. Persiste la tendencia a tildar al que se atreve a contradecir a las llamadas autoridades de disparatero, aun después de haber probado que se trataba de una tergiversación evidente de la realidad.